

Mayores tributos pagarán compañías cupríferas

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: BUENO
EDICION DE 32 PAGINAS

LA NACION

JUEVES 29 DE NOVIEMBRE DE 1951
SANTIAGO DE CHILE
PRECIO: \$ 4.-

Cesó la lucha en el frente de Corea

Reglamentada concesión de los créditos agrícolas

El Ejecutivo, con las firmas de S. E. e. Presidente de la República y Ministros de Agricultura y Hacienda dió curso ayer al decreto por el cual se reglamentan los créditos agrícolas destinados al fomento de la agricultura, de acuerdo con la Ley N.º 10.013, del 20 de octubre de 1951, que autoriza al Banco Central de Chile para redondear pagarés de cultivo y las siembras, la cosecha y recolección de frutos; adquisición de ganado en crianza, lechería y engorda; compra de semillas, abonos, forrajes, vacunas, desinfectantes; explotación de maderas cuando se realicen dentro de los predios y explotación de la industria forestal.

Se cumple, con esta reglamentación, un requisito establecido en la ley que está reglamentada, dentro de la política del Gobierno, a impulsar la producción agrícola a extremo que permitan más que un normal abastecimiento de la población, algunos excedentes para la exportación.

Las empresas bancarias podrán realizar las operaciones cuando los beneficiarios

(A la página 6; columna 1)

COMANDO ALIADO DIO UNA ORDEN EXTRAOFICIAL DE SUSPENDER FUEGO

CUARTEL DEL 8.º EJERCITO EN COREA, jueves 29. — (U. P.) — (Por Warren Franklin). — La lucha en los sectores terrestres del frente de batalla coreano terminó hoy, de acuerdo con la orden "extraoficial" del Comando de las Naciones Unidas.

La orden del Comando de las Naciones Unidas disponía que los soldados aliados sólo iniciarían fuego cuando los comunistas dispararan contra ellos. La orden, cuyo texto se mantiene en el mayor secreto, fue comunicada a todos los jefes militares aliados en el frente, en horas del martes en la noche, según informaron esferas autorizadas.

Las noticias de que se había dado la orden se conocieron el miércoles y los comandos del Cuartel del Octavo Ejército aprobaron, aunque con renuencia, los despachos de los correspondientes que daban cuenta de la "suspensión de las hostilidades extraoficiales".

Posteriormente, en horas de la noche, el Cuartel del Octavo Ejército dió a la publicidad una declaración oficial, en la cual no se negaba que hubiera dado la orden de "hacer fuego sólo cuando se les haga fuego", pero sí negaba que se hubiera acordado la suspensión de las hostilidades.

ORDEN SIMILAR EN EL LADO ROJO

Los despachos de todos los sectores del frente de batalla coreano, que se extiende por alrededor de 235 kilómetros, indicaban que los soldados comunistas chinos y norcoreanos han recibido una orden similar. En las últimas horas de la noche del miércoles, en vez de atacar mutuamente, los soldados aliados y comunistas permanecieron sentados en sus posiciones, observando cada uno lo que los otros hacían.

La orden se mantendrá en vigor mientras los delegados aliados y comunistas, reunidos en Pan Mun Jom se esfuerzan por concertar un acuerdo de armisticio, durante el período que vence el 27 de diciembre próximo, y será cumplida por los soldados aliados, a menos que las tropas rojas tratan de realizar operaciones por sorpresa. Hasta ahora no había señales de si la orden también se aplicaría a las operaciones navales y aéreas.

UN MILLON Y MEDIO DE BAJAS EN 18 MESES. — Este es el balance trágico de la lucha en Corea que hasta ayer movilizó al mundo entero y puso en peligro la paz internacional. Los rojos iniciaron sorpresivamente su ofensiva el 25 de junio de 1950 y fue tan violento el avance que en septiembre se creyó que los rojos, después de ser expulsados de Corea, sólo conservaban en el poder el pequeño "enclave" de la península. Los aliados sufrieron hasta la tregua 100.893 bajas y 1.497.171 los comunistas.

LA ORDEN DEL COMANDO DE LA NU

Según esferas autorizadas, la orden del Comando de las Naciones Unidas...

(A la página 16, columna 7)

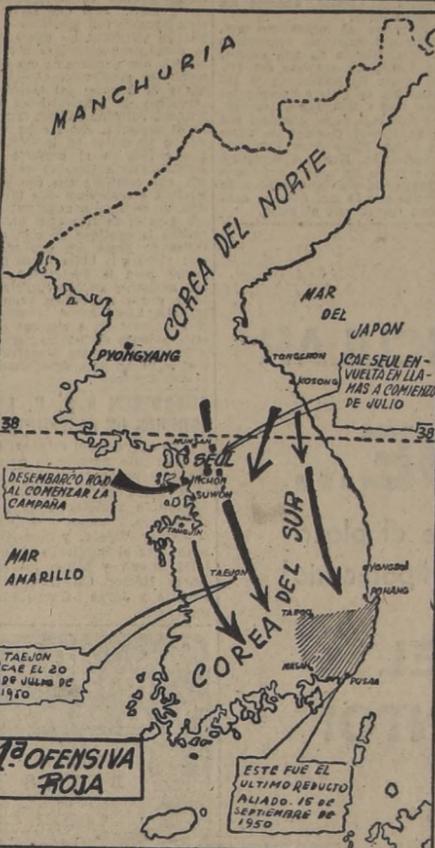
NUEVOS IMPUESTOS EN VEZ DE LOS QUE RECHAZO LA CAMARA

S. E. el Presidente, de la República reunió ayer a los jefes de los partidos de Gobierno, y a los Ministros del Interior, y de Hacienda, para considerar la situación producida con el rechazo, por la Cámara de Diputados, del proyecto de ley del Ejecutivo, por el cual se daba carácter permanente a algunos impuestos transitorios.

Se acordó que, el Ministro de Hacienda, respaldado por un comité rector de los parlamentarios de Gobierno, planteará en la tarde, en la Cámara la cuestión reglamentaria que ese proyecto, que había sido aprobado por la Comisión respectiva por unanimidad, no podía ser rechazado por la Cámara por simple mayoría de votos, pues por esa circunstancia se necesitaban los dos tercios de los diputados.

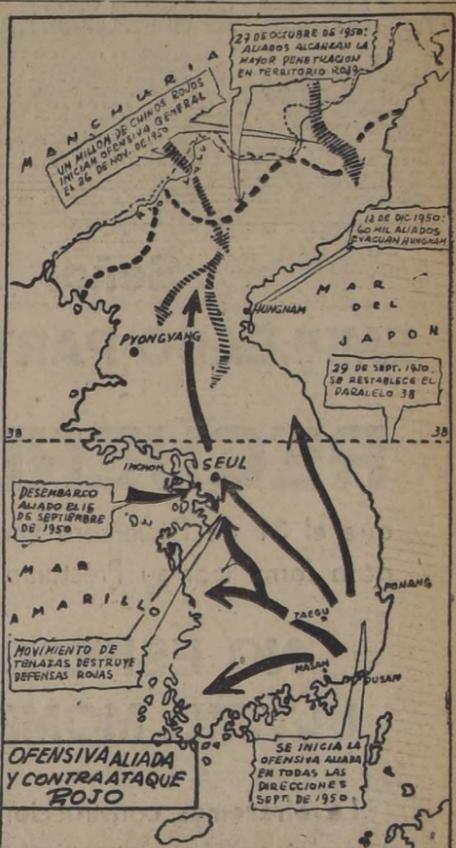
Al término de la reunión, el Ministro del Interior nos declaró que si esa gestión no prosperaba, como en realidad ocurrió, el Gobierno se vería en la obligación de enviar al Congreso un nuevo proyecto de ley solicitando nuevos impuestos que reemplacen a los que la Cámara de Diputados rechazó.

A la reunión de que informamos asistieron: el Excmo. señor Gabriel González Videla, los Ministros del Interior, señor Alfonso Quintana, y de Hacienda, don Germán Pico; el presidente del Partido Radical, senador don Angel Falvo; el presidente del Partido Conservador, senador don Manuel Muñoz Cornejo; el presidente del Partido Democrático, don Fidel Estay; el vicepresidente de la Falange, don Pedro J. Rodríguez; y los diputados, señores Amílcar Chirri y Tomás Reyes, presidente y miembro de la Comisión de Hacienda de la Cámara, respectivamente.

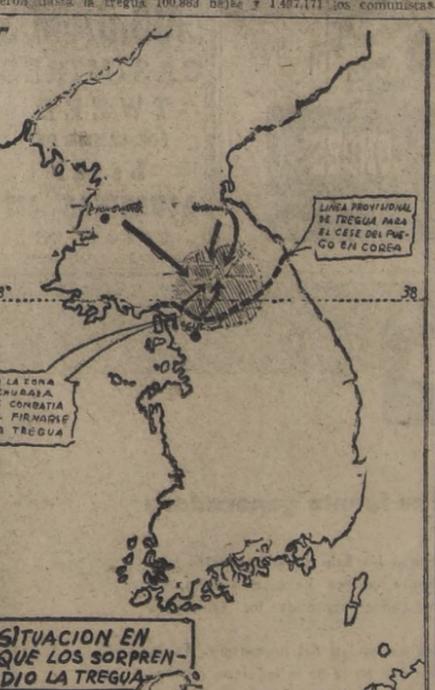


ESTE FUE EL ULTIMO REBUTO ALIADO. 15 DE SEPTIEMBRE DE 1950

1.ª OFENSIVA ROJA



REACCION DE LOS ALIADOS. — Sin embargo, el gigantesco esfuerzo aliado permitió a estos desatar en septiembre una contraofensiva que los llevó hasta el río Yalu, en la frontera con Manchuria, en octubre. Los chinos lanzaron un millón de hombres sobre las líneas aliadas. Hunghua presenció entonces el "Dunkerque" coreano y los aliados retrocedieron hasta el centro de la península, donde la lucha continuó sin decisión hasta la tregua iniciada ayer.



SITUACION EN QUE LOS SORPRENDIO LA TREGUA

LA LINEA PROVISIONAL DE TREGUA PARA EL CENE DEL FUEGO EN COREA

AHORA, LA TREGUA. — Todos los muertos, la devastación de cientos de ciudades, destrucción de material bélico, todo este esfuerzo gigantesco, fué estéril. En efecto, al firmarse una tregua de 30 días, que se inició ayer, la posición de las fuerzas combatientes es idéntica a la del primer día en que tropas norcoreanas cruzaron el paralelo 38 en una sorpresiva invasión cuya finalidad hasta ahora es una incógnita.

Médico que salvó al Maharajá de Kapurtala operará en Santiago

A las 14 horas llegó a Santiago el cancerólogo de fama mundial Dr. George T. Pack, quien no ha mucho operó a la señora Eva Duarte de Perón, en Argentina, y hace algunos años intervino clínicamente al Maharajá de Kapurtala. Dijo anoche a LA NACION: "El viernes operaré, en la mañana, en la clínica del doctor De Amestí. Será una modesta contribución mía al éxito de este Congreso, cuyos resultados nos interesan profundamente. El domingo vuelo a Lima, llevándome otra vez de Chile el grato recuerdo de los muchos amigos que aquí tengo".

La Sociedad de Cirujanos de Chile recibe solemnemente al Dr. Pack hoy a las 11 horas, en el Hospital del Salvador. El Dr. Pack hablará sobre "La extensión de la cirugía radical en el cáncer". El viernes, a las 19.30 horas, será recibido en sesión solemne por la Facultad de Medicina, en el Salón de Honor de la Universidad. Se le conferirá el título de miembro honorario.

En su primer día, el Congreso del Cáncer se concretó al estudio del "citodiagnóstico", en que se revelaron técnicas y experiencias extraordinariamente novedosas. Las reuniones se efectuaron en la Escuela de Leyes. Actuó de moderador el doctor Hernán Alessandri. En la discusión participaron con brillo los doctores Ismael Mena, Ernesto Herzog, Alejandro Nijamkin y D. Brachetto.

Consideraciones generales sobre el tema hizo el Dr. Raúl Etcheverry, y en seguida disertaron, 15 minutos cada uno, los doctores Alberto Deiber, sobre "Aparato Digestivo"; Alberto Guzmán, "Aparato genital de la mujer"; Alber o Lucchini, "Vías respiratorias"; Carlos Guzmán, "Sistema linfático y médula ósea"; y Carlos Sayago, "Glándula mamaria".

Nos dió ayer el Dr. Alberto Rahausen, famoso cancerólogo chileno: "El Congreso se inicia con notable éxito. Han venido a Chile personalidades médicas de fama mundial. Me mostrarán aspectos últimos de la lucha contra el cáncer. Me refiero especialmente a los doctores Pack, de Estados Unidos; Allen, de Córdoba; Canónico y Domingo Brachetto, de Buenos Aires, y Machado, de Río". Hace veintidós años que el Dr. Rahausen se dedica a la oncología. Junto al Dr. Leonardo Guzmán, es una de las más queridas figuras del Instituto del Radium.

Las sesiones de hoy, en que actuará de moderador el

(A la página 6; columna 1)

Liquidación TOTAL

POR FIN DE TEMPORADA!

ART. N.º 3. — Elegante sobre nylon al regalado precio de \$ 200.-

ART. 19. — Preciosa caja sport, manilla larga y corta, en todo color, al rebajado precio de \$ 220.-

ART. 1. — Carterita de colgar, para niña, manilla larga y corta; en todo color, al increíble precio de \$ 120.-

ART. 600. — Finísima cartera de todo gusto, cierre importado, todo color, al precio reclame de \$ 420.-

ART. 1029. — Elegante bolsita de colgar, en todo color, manilla larga y corta; única y verdadera oportunidad, a \$ 170.-

ART. 1031. — Cartera de señora, confección y terminación de primera, elegante clip importado, en todo color, a \$ 420.-

ART. 1026. — Juvenil modelo en todo color, al rebajado precio de \$ 240.-

REEMBOLSOS EN EL DIA \$ 240.-

No regalamos, pero vendemos a los precios más bajos de Santiago, por ser fabricantes.

Gran surtido en carteras de gamuza, cuero y nylon en todos colores. — Visite nuestro local.

COMPRE UD. EN LA FABRICA Y AHORRARA DINERO

FABRICA DE CARTERAS Y ARTICULOS NYLON

"LILY"

SERGIO BARÓ DIAZ
VICUNA MACKENNA 824
CASI ESQ. DE 10 DE JULIO



AUDAX 1; la "U", 0. — Audax quedó solo adelante en el puntaje del Campeonato, al vencer a la Universidad, anoche. Chirinos ataja espectacularmente a los 8' del segundo tiempo un tiro penal, servido por Ongaro. — (Inf. página 17).

Herido a bala en un incidente en Alameda

Un herido grave y el pánico de un concurrido sector de la Alameda, fué el balance de un espectacular incidente que protagonizaron en la madrugada de ayer, dos individuos que momentos antes conversaban tranquilamente en una fuente de soda de Estado.

Según el parte policial de Carabineros, a las 3.15 horas salieron del "Guarani" el estudiante Walter Giglor Oddó, de 21 años de edad, y el comerciante Roberto Salmin, de 30 años, domiciliado en Renca, quienes discutían acaloradamente. Luego se trenzaron a golpes, y cuando enfrentaban la esquina de Arturo Prat, Giglor estrajo un revólver, disparando cuatro balazos a su contrincante. Salmin fué trasladado a la Posta Central, donde quedó hospitalizado en el carácter de detenido, y el agresor conducido a la Primera Comisaría.

PRINCIPIO DE INCENDIO EN PEDRO DE VALDIVIA

Daños por cincuenta mil pesos, existiendo seguros comprometidos por un millón, causó un principio de incendio que se declaró en la mañana de ayer, en Pedro de Valdivia 1032.

El inmueble amagado es propiedad de don René Laban Neuman, quien lo habita con su familia. El fuego fué originado por chispas que saltaron de una chimenea. Los seguros están contratados en

NIÑO HERIDO GRAVE EN ATROPELLAMIENTO

En la tarde de ayer, en Balmeada esquina de Amunátegui, el automóvil patente GA-146, de Rancaagua, gobernado por Osvaldo Ramírez Piña, atropelló al menor Carlos Fadiña Rosales, de 10 años de edad.

La víctima, con lesiones de gravedad, fué hospitalizado en la Posta Central. El chófer responsable fué detenido.

La Compañía "La Alwstan". No se registraron desgracias personales.

Señor EMPLEADO PARTICULAR RECUERDE...

que el 31 de Diciembre vence el plazo para formalizar su Préstamo Hipotecario!

NO ESPERE EL ULTIMO MOMENTO!

Le ofrecemos construcciones en ejecución y por ejecutar en nuestro Sector Residencial ESTADIO ITALIANO

Tramitación total de su Expediente Sin Comisión

EMPRESA CONSTRUCTORA LAS CONDES MAC IVER 142-Entrepiso-Of. 105

INVESTIGARAN TODOS LOS ACTOS DEL COMISARIATO

Todas las operaciones realizadas por el Comisariato General durante los últimos 5 años, serán revisadas por el Contraloría. La inspección iniciada por el fiscal Eduardo Urzúa se transformará, en consecuencia, en una investigación general de ese organismo. Así lo dijo en la mañana de ayer el Contralor Humberto Mewes Bruna. Las declaraciones del señor Mewes son las siguientes:

—La investigación que se inició para resolver el problema del aceite, denunciado por el Comisario Departamental, señor Cabales, se transformará en una amplia investigación sobre todas las operaciones del Comisariato General de Subsidios y Precios, durante los últimos años.

Asimismo, el organismo contralor del país ha comenzado la investigación de una denuncia formulada respecto del falseamiento de precios en la importación de azúcar durante los años 1946 y 1947. Los antecedentes han sido proporcionados por el ex Cónsul General de Chile en Cuba, señor Juan Errázuriz Echazarreta. Hasta el momento la revisión de esas operaciones establecerá un falseamiento de precios por 25 mil dólares, cantidad devaluada al Fisco.

AVIONES MODERNOS SON NECESARIOS PARA MAGALLANES

"Magallanes no podrá quedar vinculado a Chile, mientras no se dote a la Línea Aérea Nacional de aviones apropiados para cubrir esa enorme distancia sin escalas y a una altura de vuelo suficiente para salvar las malas condiciones climáticas", manifestó ayer a la prensa el diputado por Chiloé señor Alfonso Campos Menéndez, ahondando los conceptos emitidos en su último discurso pronunciado en la Cámara de Diputados. Agregó: "No es mi ánimo inmiscuirme en la política de adquisiciones de nuestro territorio, las que ahora se encuentran atendidas por un servicio que depende de dos factores: las condiciones climáticas y el permiso del Gobierno argentino de sobrevolar su territorio. Ninguno de ellos depende de nosotros. Eso me ha movido a presentar en la Cámara una indicación al proyecto de Administración General de Ayn, que establece que con preferencia a cualquiera otra inversión, se destinarán anualmente y por espacio de tres años consecutivos la cantidad de cien millones de pesos, los que serán entregados a la Línea Aérea Nacional para la adquisición de tres modernos aviones cuatrimotores y sus respectivos repuestos. La Línea Aérea Nacional se comprometerá a efectuar con estos aviones un tráfico regular y permanente entre Magallanes y el resto del país, especialmente con Santiago".

AGRADECEN A S. E. LOS OBREROS DE EL TENIENTE

"Los obreros del mineral de El Teniente agradecen vuestra intervención directa en el conflicto del cobre", dice un telegrama recibido ayer por el Excmo. señor Gabriel González Videla, y que firman: por el Sindicato Industrial Sewell y Mina, los señores Héctor Olivares, presidente y Jorge Contuliano, secretario.

Casa BRASILEÑA
SAN PABLO 2727
LE OFRECEN:
BATAS
desde \$450.—
Abrigos, 84. Trajes suaves y ropa interior.
AMPLIAS FACILIDADES

LIQUIDAMOS CASIMIRES TWEED
POR CAMBIO DE Local AGUSTINAS 867 LOCAL "E" PASAJE T. IMPERIO

EL CANCELLER CONDECORO AL EMBAJADOR DEL PERU

El Ministro de Relaciones Exteriores, don Eduardo Yrarrázaval, despidió ayer, a nombre del Gobierno, al Embajador del Perú, Excmo. señor Carlos Miró Quesada, el 9 de diciembre de este año, cuando se trasladó a México, con el mismo rango.

Durante el almuerzo, que se verificó en su residencia, el señor Yrarrázaval impuso al señor Miró Quesada las insignias de la Gran Cruz de la Orden Al Mérito "Bernardo O'Higgins".

VITAL PARA 1952 SE DISCUTIRA EL MARTES

La Comisión Central Mixta de Sueldos tratará el martes sobre el sueldo vital para 1952, que fué fijado por la Comisión Provincial en \$ 5.750. Entretanto, el Departamento Jurídico de la CEPCH estudia los antecedentes de la apelación que deducirá el abogado señor René Labarca Letelier, la cual será presentada en cuanto la Comisión Provincial haga las publicaciones legales relativas al acuerdo que determinó el referido monto. Los empleados insistirán en que el sueldo base no puede ser inferior a \$ 6.500.

OPTICA
RODOLFO HAMMERSELEY
AGUSTINAS 1090 esquina Bandera.
Fono 88075 — Casilla 3888
ESPECIALIDAD
RECETAS de médicos-oculistas.

CHOFERES IRRESPONSABLES ELIMINADOS A PERPETUIDAD

SUSPENDIERON AL CORREDOR I. GONZALEZ

El Fiscal de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, canceló ayer, definitivamente, los permisos para manejar a los choferes José Alberto Garrido González y John Edward Daly Fisher, por ser autores de graves accidentes, que costaron varias vidas. El primero, chófer de un camión de San Bernardo, provocó la muerte de 3 personas y dejó a cinco heridos graves, manejando en total estado de ebriedad. Daly Fisher, de sólo 17 años de edad, ocasionó la muerte de una menor, manejando en forma descuidada, y sin tener la edad reglamentaria para conducir vehículos motorizados.

Que los empresarios de micros respeten la ley

La directiva de la Confederación de Chóferes y Cobradores de Autobuses, que preside don Carlos Ibáñez King, solicitó ayer al Ministro del Interior que intervenga ante los particulares para que cumplan con las leyes sociales, haciendo a sus personales las imposiciones correspondientes en la Caja de Empleados Particulares. También se pidió una bonificación de dos millones de pesos para la organización de choferes y cobradores de Concepción.

SE REUNIRA EL CURSO DE ALFERECES DE 1918

El Curso de Alferoces egresados de la Escuela Militar en 1918, se reunirá en una comida de camaradería, el sábado, a las 21 horas, en el Club Militar. Las adhesiones se reciben en la administración del Club hasta mañana.

Por ocasionar una muerte en accidente del tránsito, fué suspendido indefinidamente José Rodríguez de Santiago. Igual sanción recibieron los choferes que ven en accidentes los choferes Normal; Benjamin Santibáñez; Muñoz Contreras, de Santiago; Luis Pérez Jara, de Llanquihue; Héctor Álvarez, de Bulnes; los Bolton García, de Bulnes; Héctor Greene Valverde, de Quilón; y Hernán Orellana de Valparaíso.

Otros 8 conductores fueron pendiados por 30 días; doce conductores, por veinte días; 18, por diez días, y 23, por diez días.

Cooperativa Agrícola Lechera de Osorno Ltda.
C. A. L. O.
Ya está abierto su depósito oficial
MANTEQUILLA
Envásada directamente en Osorno
\$ 124.-- EL KILO
— CATEDRAL 1145 —
VISITE UD. EL DEPOSITO

Damos a Conocer al Público
LAS MEJORES OFERTAS COMERCIALES

RECORTE ESTA GUIA Y CONSULTELA CADA VEZ QUE NECESITE EFECTUAR ALGUNA COMPRA

ACADEMIA DE BELLEZA
ARMANDINI.—Peinados, permanentes.— Ahumada 131, séptimo piso. Fono 63775.

ARTICULOS DENTALES
CRISTI Y ECHEVERRÍA.— Nueva dirección: Londres 43.— Teléfono 88173.— Despachos rápidos a provincia.

ARTICULOS PARA CABALLEROS
PORTUGUES.—Píjotes, abrigos. Créditos. Bascuñán 54.

ARTICULOS PARA NIÑOS
ALEXANDRA.—Pasaje Imperio 252. Ofertas comerciales.

CUNAS PLEGABLES—Casa "Miguelina". Huertanos 615. Fono 34852. Despachos a provincias.

LA CASA BLANCA—Puenle 764. Bautizos, 1.ª Comunión.

ARTICULOS PARA SEÑORAS
CARTERAS PARA SEÑORAS.—Casa Miguelina. Huertanos 615. Fono 34852. Despachos a provincias.

LABAN—Medias nylon. Mac Iver 8, casi esquina de Alameda.

ARTICULOS PARA REGALOS
CASA MIGUELINA.— Carteras para señoras. Cunas plegables. Despachos a provincias. Huertanos 615.— Teléfono 34852.

SAN ROQUE— Puenle 574.

AUTOMOVILES (BATERIAS - ELECTRICIDAD)
RENE URIBE BATE.— San Ignacio 37. Fono 61225.

BALDOSAS
CONDOR ova (entre Ceirano y San Francisco). Fabrica.— Baldosas linas desde \$ 320 cada una. Fono 84320.

DANOS
BANOS BELLECAS.—Abierto día y noche. Turcos, cajones, linas, medicamentos, peluquerías señoras y espatiros. Alameda 2600. Fono 93385.

BANOS TURCOS DIEZ— Agustinas 978. Fono 84453.

BICICLETAS (REPUESTOS Y ACCESORIOS)
CASA OLYMPIC.—Créditos. San Diego 111. Fono 81105.

CICLISMO "CAUPOCAN"—Borrik y Zamena Ltda. San Diego 863.— También artículos deportivos.

DOTILLERIAS
SAN ANTONIO.—San Diego 1259. Fono 80211. Abierto sábados, domingos y festivos, reparto a domicilio.

CALZADO
CALZADOS PARA DAMAS "GLORIA"—Hecho a mano, desde \$ 295.— Opazo y Aguilera Ltda. San Francisco 610.

CALZADO VILLALBA—Alameda 6. Urogneus 5011. Fono 50311.

GUILLESMO ESTERILIZADA—Recubrimientos para señoras. Ofertan 90, a una cuadra de la Alameda.

CAMBIOS, PASAJES Y TURISMO
BRUNO OXSIN.—Ahumada 131. Of. 2da. y 3da. piso. Fono 88075.

MUNDIUR—Barras cosmético 140, oficina 100. Fono 88075.

CAMISERIAS
CAMISERIAS "RELA" SOBRE MEDIDA.—Camisas desde \$ 300, sobre medida, algodón.—De algodón 100% desde \$ 200. Nueva York al Estero 91.

MODISTAS CAMISEROS—Frente y atrás. Únicamente sobre medidas. Recibimos encargos de artículos camisas, gasas, gasas, huertanos 615, local 22 (al lado del teatro 100).

"YALE SHIRT"—Fabrica de camisas 100. Fono 88075. Cas. 388.

CARTERAS
CASA MIGUELINA.—Carteras en general para señoras. Huertanos 615. Fono 34852. Despachos a provincia.

CASIMIRES Y GADALIVIA
PEINADOS Y SEMIPEINADOS.—Las mejores calidades.—Venta al público y a comerciantes.—Precios excepcionales.—Fábica. Lira 1084, casi esquina de Avenida Italia.

COCHES DE PASEO
CUNAS PLEGABLES.—Casa Miguelina. Huertanos 615. Fono 34852. Despachos a provincia.

CRISTALERIAS
SAN ROQUE.— Puenle 574.

CUNAS
CUNAS PLEGABLES.— Casa Miguelina. Huertanos 615. Fono 34852. Despachos a provincias.

DEPORTES
PIMPON.—MESAS PLEGABLES REGLAMENTARIAS.— Doctor Bruner 92.— Teléfono 34949.

ELECTRICIDAD INDUSTRIAL
VRAN Y BAI8.— Motores e instalaciones. Reparaciones a domicilio. Venta de Materiales. Londres 55. Fono 86207.

ENLOZADOS
SAN ROQUE.— Puenle 574.

FARMACIAS
FARMACIA PORTENA.— Av. B. O'Higgins 867. Fono 84728.

FERRERIAS
PARIS.—Cecilio Laros y Cia. Alameda 44. Fono 60370.

SAN ROQUE— Puenle 574.

FOTOGRAFIAS
SUS FOTOS EN COLORES, blanco y negro. Fotocopias de dibujos, catálogos y clisés, mándelos hacer a Foto Estudio "Chaskel". Huertanos 757. Local 7.

FOTOCOPIAS
FOTOCOPIAS EN 1/2 HORA.—TIMAR. N. York 61. Fono 88410.

HOJALATERIAS
FELIPE CHACON M.— Alonso Ovalle 1080. Fono 63750.

JOVERIAS
CASA SOSTIN.— Fábrica de argollas. Nueva York 66. Teléfono 60072.

EDIMOR—San Antonio 323. Argollas oro macizo desde \$ 100 cada una.

LA EQUITATIVA—Joyas, platería, regalos. Alameda 857.

LIBRERIAS
CULTURA.— Huertanos 1179. Teléfono 88820. Casilla 4120.

EDITORIAL "PAX"—Huertanos 770. Fono 20201. Casilla 1480.

MATUS—LA CASA DEL LIBRO BARATO.—Todas las novedades en libros nacionales e importados. Descuentos especiales a bibliotecas e instituciones comerciales.—Rembolso.—Compañía 1091.— Fono 63228.— Santiana.

NASCIMIENTO—San Antonio 240. Fono 26000. Casilla 9980.

PLUS ULTRA—Avenida 1630.— Teléfono 6000.— Vendedora de libros de medicina en castellano, inglés y francés.

ZAMORANO Y CAPERAN—Compañía 1015. Fonos 80726-27-28. Casilla 362.

MAMELUCOS
EL AGUILA.—(Fábrica). Alameda B. O'Higgins 2545. Fono 88720.

MATERIAS DE CONSTRUCCION
FABRICA DE TEJIDOS DE ALAMBRE.—San Diego 127 y Arturo Prat 159.— Fono 81319.

FAMAE—Fábricas y Maestranzas del Ejército. Desembarco 100. Comercial y Fábrica: Avenida Pedro Montt 1606. Teléfono 6000. Salón de Exposición y Ventas: Moneda 946. Teléfono 8000.

MENATE
SAN ROQUE.— Puenle 574.

MODAS
MODAS SIMON.— San Antonio 85.

MOTORES
PARA MOTORES "MORENO"—10 años de prestigio. Arturo Prat 136.

MUEBLES
LIVINGS, comedores, dormitorios, créditos.—A Prat 1117.

MUEBLES—Mueblería "La Esterlina". Créditos. San Diego 1017.

MUEBLES DE COCINAS Y LAVAPLATOS
GERARDO MEYER S.—Grandes facilidades. Merced 766.

MUEBLES CROMADOS
PALACIOS IZQUIERDO.—Alameda B. O'Higgins 319. Fono 30000.

MUEBLES PLEGABLES
GABINETE-CAMA "REX"—Oscar Schatloff.—Moneda 711.— Teléfono 69774.

SOFA-CAMA "REX"—Oscar Schatloff. Moneda 711. Teléfono 69774.

OPTICOS
A. RODRIGUEZ PRADO.— Santo Domingo 832. Fono 30071.

PAPELERIAS
PAPELERIA CENTRAL.—Nueva York 63. Fono 60083. Papelería para habitaciones, maletas y vidrios. Despachos contra reembolso.

RADIOS
"ORDINA"—Organización Distribuidora Nacional Enrique Palma. Radios RCA Victor. Alameda 2981.—Créditos.—Música en bien discos.

RLOJERIAS
RELOJERIA DE CONFIANZA.—San Diego 351. Relojes suizos.

RESTAURANTES
BRUNO E LE INIMITABLE "OTTAVA MERAVALIA". Agustinas 562. Fono 31237.

SASTRERIAS
GUENDELMAN SASTRES.— San Diego 852.

LOUIS—Transformaciones de ternos y trajes huaso. Vialba. Composturas Zurcidos invisibles. San Diego 163.

PASCUAL SASTRE—Créditos. San Diego 928.

ROFFE—Créditos. San Diego 107. Fono 81105.

Impuestos que destruyen su fuente generadora

Si no consideramos otros impuestos, el que grava a las Bebidas Refrescantes mismas que alcanza al 30% del precio de venta, parece haberse basado, en Chile sobre conceptos falsos, debido a desconocimiento de las realidades características de este ramo.

Las Bebidas Refrescantes representan una necesidad del organismo. Están destinadas a renovar energías, a constituir una parte de la industria alimenticia, y a la formación de hábitos sanos, de deporte, de vida al aire libre.

Por estas razones, en otros pueblos se fomenta su consumo, reconociendo que al incorporar al organismo humano hábitos de sobriedad que vigorizan la raza, aumentan su productividad y su utilidad al cuerpo social. Cuidan, entonces, de no tributarlas exageradamente como si se tratara de productos de lujo o no esenciales, para que no queden fuera del alcance del público, para quien constituyen una necesidad.

Los gobiernos han comprendido que es de su conveniencia fomentar la industria de Bebidas Refrescantes, sin perjudicar su volumen de venta con impuestos que matan su fuente generadora.

Si una política tributaria discriminatoria obliga a un porcentaje considerable de industriales a retirarse del negocio, el Fisco perderá los impuestos que actualmente percibe, el impuesto o la renta pagada por sus empleados y, en general, todos los impuestos y patentes que paga un negocio en funcionamiento, y lo que es más grave, determinará la cesantía de numerosos empleados y obreros.

En cambio, una política tributaria sana, junto con proteger los legítimos derechos de los industriales, aumenta sustancialmente el ingreso fiscal, no sólo con impuestos al producto, sino con los que gravan las utilidades de las empresas y a las personas que trabajan en ellas.

ASOCIACION DE PRODUCTORES DE BEBIDAS REFRESCANTES

Congreso Nacional del Cáncer fué inaugurado ayer

LA NACION.—Jueves 29 de noviembre 1951—3

Proposición puede ser
votada por el público
en la Escuela de Leyes

Director de Prisiones
de Argentina, llega hoy

A mediodía de hoy llegará por vía aérea el doctor Roberto Pettinato, Director de los Servicios Penitenciarios de Argentina acompañado de una delegación de jefes. Concurrirá a distinguido visitante y comitiva a los actos con que será celebrado el Día del Vigilante.

Esta festividad tendrá como número central una gran exposición de trabajos carcelarios. El acto inaugural se llevará a efecto mañana en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. Hará uso de la palabra el Director General de Prisiones, señor Julio Olavarría, quien dará a conocer la finalidad y significación del Día del Vigilante.

En notables conceptos optimistas sobre los resultados de las deliberaciones y estudios del Congreso, hicieron sucesivamente uso de la palabra el Ministro doctor Mardones Restat, a nombre del Gobierno; el Dr. González Cortés, por la Universidad de Chile; doctor Orlando Machado, por los delegados extranjeros, y doctor De Amestil, inaugurando las labores del Congreso.

"El cáncer mata a miles de personas precisamente en una época de la vida en que habían alcanzado máxima madurez espiritual y física, cuando se hallan más aptos; más preparados para contribuir provechosamente al conjunto social. La medicina ha dado pasos



El presidente del Congreso Nacional del Cáncer, hace uso de la palabra en el auditorium de la Escuela de Derecho. Se ve, además, al Ministro de Educación, don Bernardo Leighton, y al decano de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Chile, Dr. González Cortés.

gigantescos en la lucha contra las enfermedades que hasta ayer parecían incurables. Los males venéreos mayormente a desaparecer. La mayoría de las infecciones infecto contagiosas han sido dominadas. El cáncer, en cambio, nos guarda todavía incógnitas atormentadoras, pese a la investigación abundante y sostenida de clínicos y laboratoristas, de químicos y físicos, de cirujanos, quienes bajo todos

los ángulos estudian y analizan esta enfermedad", dijo el doctor De Amestil. Agregó: "El cáncer se inicia siempre como una enfermedad local y es en este período de su evolución cuando es curable. El médico práctico y el público en general deben saber que la enfermedad descubierta en una época temprana tiene muchas posibilidades de curación, sea con la cirugía, con los rayos X, con el radium u otros elementos que se ensayan con éxito diverso. Nuestro material y medios para tratar en forma efectiva ciertas variedades de cáncer son manifestamente anticuados e insuficientes. El vestigio de Radium debe ser sustituido de nuevo, dotándolo de edificios apropiados, de laboratorios de investigación, de suficientes y modernos aparatos de Rayos X, radioterapia y de todos aquellos nuevos elementos que en otros países se ensayan en la lucha contra el cáncer".

Afirmó el Ministro señor Mardones, luego de presen-

tar el saludo del Gobierno a los delegados y formular sus deseos de éxito para las reuniones: "Sabemos que el diagnóstico precoz del cáncer es esencial para un buen tratamiento. Debemos llevar esta idea a la conciencia pública e iniciar una verdadera campaña de profilaxis en este sentido". Tuvo expresiones de estímulo, felicitación y esperanza para las deliberaciones del Congreso.

El Decano, doctor González Cortés, luego de expresar sus parabienes a los delegados chilenos y extranjeros en nombre de la Universidad, se refirió en tono optimista a las posibilidades de éxito en la lucha contra el cáncer, si se

cuenta con medios adecuados y amplia educación y colaboración del público. En nombre de los delegados extranjeros, el doctor Orlando Machado, del Brasil, abogó por una intensificación de la lucha mundial contra el cáncer, aunando esfuerzos e intercambiando técnicas y descubrimientos, como ocurrirá en este Congreso.

—Por la tarde, a las 19 horas, fué abierta al público una exposición sobre el cáncer, que produjo en los médicos extranjeros que la visitaron un considerable interés, pues muestra los estragos del mal en nuestro país. La exposición puede ser visitada por quien quiera que lo desee durante todo el día, desde hoy hasta el 7 de diciembre próximo.

DRAMA DEL CANCER SE PRESENTA EN UNA EXPOSICION

Miles de personas visitaron ayer la Exposición del Cáncer, abierta en los patios de la Escuela de Derecho. Hombres, mujeres, juveniles, obreros y empleados, profesionales y estudiantes se sintieron sorprendidos y horrorizados por las fotografías, esquemas y gráficos presentados.

—Creo que esta exposición debiera ser visitada obligatoriamente por los alumnos y alumnos de los 5.º y 8.º años de todos los liceos. Una orden en este sentido tendría un interés extraordinario—dijo el doctor Alberto Rahusen.

Se trata de 20 ventanas, que sintetizan seis temas: estadísticas sobre el cáncer, clínica, diagnóstico, los tres tipos de tratamiento (Rayos X, cirugía y radium) y forma como en Chile se lucha contra el flagelo (labor de la Liga Chilena contra el Cáncer, del Comité Central y del Instituto Nacional del Radium). La exposición ha sido preparada por el Dr. René Ríos, del Departamento de Educación Sanitaria de la Dirección General de Sanidad. Se podrá visitar durante los próximos diez días. Luego será exhibida en Concepción, Valdivia, Punta Arenas, Chillán y ciudades del Norte.

La ignorancia en estas materias es fatal. Creo que toda mujer debe visitar esta exposición", nos dijo ayer la señorita María Zeballos, alumna del 5.º año de Leyes, frente a uno de los trágicos cuadros. "La exposición es magnífica y ayudará mucho a prevenir el mal entre las mujeres", agregó. Otra buena moza estudiante de Derecho, la señorita Inés Bradley, añadió a LA NACION: "Es necesario ver todo esto. Conviene, además, saber que el cáncer es curable. Toda mujer debe aprender aquí cómo se combate el flagelo".

Expreso la señora Amanda Daroch: "Después de esto es fácil comprender la absoluta necesidad que tenemos de un buen hospital, bien equipado, para diagnóstico oportuno y el tratamiento eficaz del cáncer".

170.º ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DE BELLO

Dos homenajes se rendirán hoy a la memoria de don Andrés Bello, con motivo de recordarse el 17.º aniversario de su nacimiento. El Instituto Chileno-Israelí de Cultura celebrará esta fecha con una velada en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile, a las 19.15 horas. En el Salón de Honor, el Rector don Juvenal Hernández presidirá una sesión solemne de la Comisión Chilena de Cooperación Intelectual, a las 18.30 horas. Harán uso de la palabra, destacando la vida de Bello, don Alfonso Bulnes, don Pedro Lira Urquiza y don Rodolfo Oroz.



HOMENAJE ISRAELÍ.—El Instituto Chileno-Israelí, que preside el senador don Humberto Álvarez Suárez, celebrará el doble significado que tiene el día 29 de noviembre para los pueblos chileno e israelí. Hoy se conmemoran dos grandes acontecimientos, para Chile y América: el aniversario del nacimiento del ilustre sabio venezolano, fallecido en nuestro país, fundador de la Universidad, y para Israel, la reelección del sabio Chaim Weizmann, como Presidente del Estado, y que fué el fundador de la Universidad de Jerusalén.

El vicepresidente del Instituto y distinguido catedrático, don Carlos Vergara Bravo, pronunciará un discurso, destacando la personalidad de estos dos hombres. El profesor doctor Leopoldo Pannti, dará a conocer algunas impresiones de su viaje a Israel. Se desarrollará un selecto programa musical, interpretado por el cuarteto de cuerdas del Instituto de Extensión Musical de la Universidad, que integran Enrique Triesta, Ernesto Ledermann, Zoltan Fischer y Angel Gerutti.

SOLICITA CONCESION DE SERVICIO PRIVADO PARA INSTALAR ESTACIONES DE RADIO-COMUNICACIONES

La Sociedad Azufrera Aucanquilcha ha presentado una solicitud pidiendo se le otorgue concesión de servicio privado para instalar equipos de radiocomunicaciones en Antofagasta y en las cercanías de la Estación Ollagüe, ubicada en la provincia de Antofagasta.

Se hace la presente publicación en conformidad a las disposiciones de la Ley General de Servicios Eléctricos, y con el objeto de que en un plazo de sesenta días se presenten las observaciones a que hubiere lugar.

EL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS ELECTRICOS

4 razones que hacen de Cerelac el mejor alimento para su Bebé



CEREALES LECHE VITAMINAS



NESTLÉ...

CONSULTE A SU MEDICO. Es conveniente que él examine a su bebé periódicamente aún si éste se encuentra en buena salud.

La Palmilla...



en el eje de Santiago!

Los sitios con movilización más directa y constante al centro de Santiago, están en La Palmilla!

\$ 750 mensuales!

A quince minutos de la Plaza de Armas, estos excelentes sitios tienen todas las comodidades exigibles... y se pagan con enormes facilidades!

Los Empleados Particulares pueden comprarlos sin desembolsar un centavo!

SIN COMISION, porque es venta directa de sus propietarios

Atención permanente en el terreno, incluso Domingos y Festivos, y diariamente en

EMPRESA CONSTRUCTORA LAS CONDES
MAC IVER 142-Entrepiso-Of. 105

Luis Candelas, bandido de Madrid

Nació el año 1806 en la calle del Calvario, barrio del Arenal, en un caso viejo de Madrid. Al escribir esto me invaden no sé qué emociones de mi juventud en Madrid, cuando divagaba por esas calles. Candelas nació el año siguiente de la batalla de Bailén. En España, mejor dicho Godoy, favorito de la reina. Toda Europa estaba como derretida por la Revolución francesa y por Napoleón, cuya influencia en las imaginaciones juveniles era enorme. Napoleón dió un golpe a los camaleones y a los soldados de esperanza y gloria. Era el tiempo de Lord Byron, de Espronceda, de Larra y de Stendhal. Don Mariano José de Larra nació en 1807. Espronceda nació en 1810. Fueron contemporáneos de Luis Candelas, el bandido de Madrid. Un bandido generoso y galante aparece solamente en un pueblo poético, como el artista, que sabe apreciar la belleza de un gesto, de una frase bonita. Además, es preciso que conozca los fundamentos del honor personal. Hubo en Candelas un germen de héroe guerrero, demostrado en el desafío y el duelo con el muchacho del banco con un puñal en la mano. Ve en el primer capítulo de su biografía por Antonio Espina. En España hay una escuela permanente de comportamiento viril popular, y es el torero. La capacidad del hombre frente al peligro y su prueba ante el destino es lo más saliente en las lidias de toros. El duelo personal de Candelas con el muchacho más fuerte del barrio, el contrabando, el robo, el fraude. Por lo mismo no es extraño que haya deseado ser militar. Renunció a sus esperanzas a causa de la imposibilidad para un plebeyo como él de ingresar en forma de oficial en alguna academia militar. Tengo por cierto que la aparición de un bandido generoso y valiente proviene de ciertas condiciones sociales de estancamiento, en que el joven de acción siente pudrirse su sangre en la inmovilidad envanecida por negociados viles y perezosos de los más poltrones, que en otros terrenos activos serían inútiles. Esta deficiencia social en el individuo de acción produce tremendas fobias. Luis Candelas es típicamente el caso del joven sanguíneo y de temperamento, relegado en una sociedad decadente. En la España de 1800 hasta 1850 los escándalos financieros y el contrabando, erigido en privilegio de una clase, eran conocidos de todos. En tiempo de Carlos IV, cuando era Embajador de Francia Luciano Bonaparte, una tal Mercedes, modista francesa, amparada por la Corte y por damas de la aristocracia, intentó pasar vestisiete bultos, en vez de doce, por la aduana de Madrid. Contaban vestidos escarlatos y otras elegancias. Al fin pudo pasar sus bultos, contra la opinión de Luciano Bonaparte. El juego en España se desarrollaba de manera escandalosa. La pobreza popular provenía de los impuestos, de la enormidad de los gastos públicos y de los vedados o cotos para los poderosos. El popular cazador furtivo es hermano del contrabandista y del ladrón de diligencias. En Inglaterra el mismo Shakespeare fué acusado en su juventud de robar ganado en una finca vecina. El bandido inglés Dick Turpin (1705-1739) comenzó su vida en oficio de carnicero, como Shakespeare y terminó en la horca, la que Cervantes llama el finibustierre de la galopres. En Chile, Ciriacó Contreras, muerto sin gloria en 1901, robaba animales entre Curicó y Talca. No hay leyendas de bandidos en Chile, salvo las de los Pincheira y los Benavides, salpicadas de tropelías contra las mujeres, hecho que aparta a dichos bandidos del romanticismo. Joaquín Muriela es mexicano "traducido" al chileno. Desearía saber más de Contreras. Encontré solamente una crónica humorística de Ángel Pino, en "El Mercurio" de 1901. Parece que un personaje se convirtió en leyenda precisamente que le envuelta el misterio, además de cierta fama de guapeza o hermosura viril que encanta a las mujeres y a la masa popular. Luis Candelas no atacó a las damas, ni a los viejos ni a los niños. El derrame de sangre por sus cómplices le ponía furioso. Este bandido caballeroso, campeón de las evasiones, nació en el taller de carpintería del maestro Candelas, en la calle del Calvario. Cuando cumplió catorce años se alistó a las pedreas. En el momento de ellas se batió con el Goliath del bando contrario, mano a mano y con navaja, en un despojado y a la vista del público. Le cortó la cara y le perdonó la vida. La historia está llena de esta clase de desafíos personales frente a las fuerzas armadas. Carlos V retó a duelo personal a Francisco I. Carezco de aptitudes para hacer esos trabajos de reducción de temas que en inglés llaman digests. No lo haré recomendando la lectura de la historia de Candelas por Antonio Espina, aunque sólo sea para gozar con la descripción de ese Madrid que él conoce mejor que muchos. El estilo es suntuoso y a veces con un colorido de tapicería goyesca. Una escena sobre todo serviría como muestra del interés y la emoción del libro y es aquella, histórica, en que el bandido popular, disfrazado de rico negociante peruano y hombre de gran mundo, asiste a la fiesta ofrecida en el Palacio Real por S. M. don Fernando VII para despedir, con la mejor sociedad de Madrid, a los Embajadores de Austria. Luis Candelas, disfrazado de señor Alvarez de Cobos, con negocios en Potosí, alterna en el gran mundo. Es uno de los pollos elegantes y ocultos en la ciudad del Océo y del Madroño. Jugando al ecarté se halla alrededor de las mesas algunos personajes del obrado conocidos por reconocidos por la discreción con que alternan el naipe con la galantería. El viejo conde de Puñonrostro pierde montones de luses que van a parar a los bolsillos de un actor llamado Lombía y del tronera marqués de Javalquinto. Luis Candelas no juega. Observa y medita. El bandido de Madrid no es hombre de salones, sino de caminos. Su especialidad consiste en el asalto de diligencias. En su lujoso piso de la calle de Tudescos colecciona puñales y trabucos. La fama de Candelas fué una película de Far West español; en la época revuelta de francmasones contra conservadores. Epoca del Empeñinado, de Olozaga, de Serrano, de Sor Patrocinio y del Padre Claret. Candelas cometió veinticuatro delitos contra la propiedad. Siete estafas. Nueve asaltos a mensajerías y establecimientos comerciales. Cinco robos en despojado. Cuatro a domicilio. Dos con escalo, dos sin él, y nunca con violencia a las personas intervenidas. Se evadió seis veces de las prisiones, una de ellas de la ruada de presos encadenados que llevaban camino de Ceuta. Damas y personajes de la aristocracia le apoyaron algunas veces. El español es antisocial. El propio Larra, en los mismos años de Candelas, es antisocial. Vive fuera de la sociedad. Coincidencia: Larra se suicidó en 1837; Candelas fué conducido al patíbulo por las calles de Madrid en 1837.

La expansión del plan algodonero de Gezira, en el Sudán Anglo-Egipcio, depende en gran parte de la expansión que adquirirán los suministros de agua del país. Egipto cuenta con unos derechos tradicionales sobre la mayor parte de las aguas del Nilo, pero en las épocas de crecida hay un sobrante de muchas millones de litros que se pierden en el Mediterráneo. Buena parte de ese sobrante podría ser aprovechada por el Sudán, sin perjuicio para Egipto. Los egipcios han dado su conformidad a la idea de la construcción de un pantano en Lago Tana (Abisinia). Durante varios años, se han venido celebrando negociaciones entre los gobiernos del Sudán, Egipto y Abisinia; pero, si bien los ingenieros tienen sus planes preparados, aun no se han podido suavizar las dificultades políticas. Entretanto, el director gerente de la Junta de Gezira, Mr. Arthur Gaitskell (hermano de Mr. Hugh Gaitskell, ex Ministro de Hacienda de Gran Bretaña), ha preparado unos planes para extender el área de cultivo. Se calcula que lo menos hasta dentro de 25 años no quedará construido el pantano del Lago Tana, pero Mr. Gaitskell está trazando ya sus proyectos para el día en que ese pantano permita disponer de agua en abundancia, y en que se llegue a un pleno uso de la mecanización. No se tiene el propósito de que la Junta de Gezira invada las funciones del Gobierno central y de la administración local en lo que respecta a la labor de sanidad y educación, pero sí que se piensa en que la Junta inicie relaciones específicamente relacionadas con las necesidades peculiares del área, formule sugerencias y aliente a la gente a que las ponga en práctica. De ahí la concepción de un inspector que sitúa a un inspector al frente de una idea para que vele por los intereses de esta, y que estimule en ella un máximo de producción agrícola y ganadera y fomente la cría de reses de raza. Este sistema encarga al inspector de la prueba todo nuevo proyecto: la construcción del primer pozo provisto de motor y tanque; los primeros experimentos con maquinaria nueva, y el asesoramiento a los aldeanos en cuanto a la conveniencia de utilizarla. También recae sobre el inspector la misión de ensayar todo nuevo aparato para la fumigación o pulverización de insecticidas. Hay ya mujeres de los servicios sociales que se dedican a enseñar a coser, condimentar alimentos y cuidar de los niños. Esa tarea docente será extendida, y junto a tales instructoras trabajarán peritos en cuestiones alimenticias, para enseñar a la gente desnuda el tipo de alimentos que debe consumir a fin de poder ejercitar plenamente sus facultades físicas. Se proyecta desarrollar vastas campañas contra el analfabetismo. La Junta de Gezira tiene su propio periódico, lleno de noticias y artículos acerca de las actividades locales. En la puesta en práctica de todos estos planes, la Junta ha de enfrentarse con el recelo de que los agricultores estén siendo privados de algunos de sus beneficios a fin de que otras personas les controlen la vida. Todos los planes han de ser introducidos con tacto y paciencia. Se ha de hacer ver claramente que ninguna de las actividades preconizadas tiene carácter obligatorio; que están sufragadas con cargo a la participación de beneficios concedida por la Junta; que conducirán finalmente a una mejor comprensión entre los tres elementos asociados en el plan general de Gezira, y que se traducirán en una mayor eficiencia. J. H.

Demora y alza de tarifas en movilización colectiva. Señor Director: Al mal servicio de movilización colectiva ha venido a sumarse ahora el fracamiento de recordados, verdadero "colegio" autorizado de esta capital. Nos encontramos con que los micros, generalmente Regan hasta Catedral o Plaza de Armas, y para llegar a nuestras labores debemos esperar otro micro y pagar nuevo pasaje. Esto significa aumentar nuestros gastos y, además, perder mucho tiempo. Los que tenemos los minutos contados para trasladarnos de nuestra casa al trabajo o viceversa, estamos sufriendo el aumento de nuestros gastos de movilización, gracias a las medidas adoptadas por caballeros llamados jefes de estos servicios, que disponen estas cosas desde la oficina, o repantigados cómodamente en sus automóviles, sin poner a contribución para la adopción de estas medidas arbitrarias la menor dosis de sensibilidad y consideración humanas. Yo estimo, señor Director, que sería preferible que se elevasen las tarifas a dos pesos y se dejara la movilización en sus recorridos como estaba antes. Así

Gran escasez de agua potable en Cisterna. Señor Director: El sector de la población Lo Ovalle continúa con gran escasez de agua potable, en sus categorías, categoría que afecta a no menos de cinco a seis mil habitantes. Esto se ha tornado más grave, por que esta población no estaba parada para una emergencia como esta. Los pobladores en muchos casos, han tenido que recurrir al aprovechamiento de aguas servidas de acueductos, los consiguientes peligros de enfermedades. Así cuando el sector de la población de la provincia de Ofqui, en su cooperación para solucionar pronto este problema, sería necesario que solución fuera ultrarrápida, dada la gravedad de la situación que, con la iniciación de los tiempos de calor, se presentará a la población Este de Lo Ovalle.— Humberto Toledo Orea, regidor y presidente del Comité de Emergencia.

Señor Director: El Club de Rayuela "El Lucero de Los Guindos" saluda muy atentamente al señor Director de LA NACION, y le manifiesta sus sinceros agradecimientos por la cooperación prestada para la organización del campeonato de rayuela, organizado por el Club "Los Quince Buenos Muchachos", y que gana en forma invicta el club que presido. Queremos aprovechar también esta oportunidad para hacer públicos nuestros agradecimientos para el señor Renato Sáez Zavala, corresponsal de LA NACION, en Suñico, por el interés que me inspiró en ayudar a esta rama del deporte nacional.— Miguel Reyes Hernández, presidente del Club de Rayuela "El Lucero de Los Guindos".

Señor Director: Me atrevo a dirigirme a LA NACION, diario de mi preferencia, a fin de rogar que quiera hacer público mi caso, en la seguridad de que obtendrá una solución favorable. Hace justísimo un año que vine desde Chillán a hospitalizarme en esta ciudad, para mejorar de la enfermedad que me traía; pero en seguida se me declaró una coxitis, dolorosa afección que me tiene postrado y sin poder dar un paso. Nunca me he imaginado que a los 24 años de edad tendría que usar silla de ruedas. Dada mi situación, se resolví hospitalizarme en otro establecimiento que cuenta con servicios traumatológicos, quedando mi caso en manos de la visitadora social para los efectos del traslado. Por diversos inconvenientes no se ha podido obtener la hospitalización y he estado en la casa del ex gobernador. Cada día que pasa es una verdadera tortura que tengo que soportar. No me quejo contra nadie; pero desearía que se efectuara mi traslado a un traumático, en que la Junta inicie relaciones específicamente relacionadas con las necesidades peculiares del área, formule sugerencias y aliente a la gente a que las ponga en práctica. De ahí la concepción de un inspector que sitúa a un inspector al frente de una idea para que vele por los intereses de esta, y que estimule en ella un máximo de producción agrícola y ganadera y fomente la cría de reses de raza. Este sistema encarga al inspector de la prueba todo nuevo proyecto: la construcción del primer pozo provisto de motor y tanque; los primeros experimentos con maquinaria nueva, y el asesoramiento a los aldeanos en cuanto a la conveniencia de utilizarla. También recae sobre el inspector la misión de ensayar todo nuevo aparato para la fumigación o pulverización de insecticidas. Hay ya mujeres de los servicios sociales que se dedican a enseñar a coser, condimentar alimentos y cuidar de los niños. Esa tarea docente será extendida, y junto a tales instructoras trabajarán peritos en cuestiones alimenticias, para enseñar a la gente desnuda el tipo de alimentos que debe consumir a fin de poder ejercitar plenamente sus facultades físicas. Se proyecta desarrollar vastas campañas contra el analfabetismo. La Junta de Gezira tiene su propio periódico, lleno de noticias y artículos acerca de las actividades locales. En la puesta en práctica de todos estos planes, la Junta ha de enfrentarse con el recelo de que los agricultores estén siendo privados de algunos de sus beneficios a fin de que otras personas les controlen la vida. Todos los planes han de ser introducidos con tacto y paciencia. Se ha de hacer ver claramente que ninguna de las actividades preconizadas tiene carácter obligatorio; que están sufragadas con cargo a la participación de beneficios concedida por la Junta; que conducirán finalmente a una mejor comprensión entre los tres elementos asociados en el plan general de Gezira, y que se traducirán en una mayor eficiencia. J. H.

CESE DEL FUEGO EN COREA

La orden de cese del fuego impartida al Octavo Ejército que lucha en Corea ha acrecentado las esperanzas de paz. Corea es el más grave peligro que amenaza al mundo, ya que en cualquier instante, a partir de ese foco, la hoguera de la guerra puede propagarse a otros continentes. Sólo la prudencia de los ejércitos democráticos, no obstante las dolorosas consecuencias que ella ha significado para sus hombres, ha hecho posible que el conflicto haya quedado circunscrito al suelo coreano. Ahora, al ser silenciadas las armas de las fuerzas militares de las Naciones Unidas, disminuye la posibilidad en todo instante inminente de que, a partir de ese foco bélico, los horrores de la guerra envuelvan al resto de la humanidad. Las negociaciones entre los representantes de las Naciones Unidas y los delegados comunistas han sido prolongadísimas. La buena fe y la real voluntad de llegar a un acuerdo que permita deponer las armas han encontrado numerosos obstáculos de parte de las fuerzas comunistas. Los rojos han recurrido a toda clase de evasivas, a múltiples procedimientos dilatorios, a la exigencia de requisitos y condiciones a los que sensatamente no se puede prestar aprobación. De ahí que las conversaciones se hayan alargado tanto, mientras en los campos de batalla continuaban cayendo más y más soldados. A juzgar por las informaciones del momento, el acuerdo no ha sido posible todavía, en virtud de la pertinacia comunista y del afán de proseguir el conflicto que fué encendido desde Moscú. Ahora las Naciones Unidas han dado una prueba real y absolutamente inobjetable de que en verdad anhelan que la tranquilidad

Notas del Día

Desde que tengo uso de razón —y de esto hace ya algún tiempo— he conocido cerca de mil proyectos de reforma de la instrucción pública. De tiempo en tiempo los diarios llenan páginas y más páginas con referencias a las modificaciones que es preciso hacer en los libros, escuelas y universidades. Es de presumir que todo apunta a un asunto que tiene más importancia de lo que parece. Ahora asistimos a un nuevo período de elucubraciones acerca de esta materia, con motivo del proyecto de creación de la Universidad Técnica del Estado. ¿Una Universidad más? Bueno, sería indispensable cuando los sabios la desean y la piden. Ayuno de conocimientos pedagógicos, como de tantos otros, en tan grave circunstancia no atino sino a protegerme en los recuerdos. Es una determinación que, a veces, suele valer más que un libro o una biblioteca. Así, mirando hacia atrás, y como a empujones, me pongo a recordar que, hace mucho tiempo, a pie de metarme en el estudio de la Historia Sagrada, después de haber aprendido el Silabario de Matte, oía hablar mucho de algo que llamaban las excelencias del sistema concéntrico, en contraposición al sistema antiguo. Juro que no entendía un palote acerca de lo que podría significar eso de "concéntrico", aunque algo creía maliciar de eso que llamaban antiguo. De lo que estoy cierto es de que, con un sistema o con otro —no sé verdaderamente por cuál aprendí lo poco que ahora sé—, tenía yo que aprenderme de memoria y repetir de un tirón eso de la creación del mundo, el asesinato de Abel y la mona respetable que se había pegado nuestro padre Noé, no sé si antes o después de salir del Arca. Así llegué a tener más memoria que los pájaros, pero ahora no me acuerdo de casi nada. ¿Sería un defecto del sistema llamado concéntrico? Es muy posible. El hecho es que, como sólo me habían ejercitado la memoria, como a los caballos de Helsingford, me costó mucho metarme en la lectura de las cuatro operaciones de la aritmética, y no entendí jamás como se describía una ecuación o se manejaba una tabla de logaritmos. El resultado no puede haber sido más sencillo. Estudié leyes, porque era lo más fácil, y como no serví para abogado porque no soy suficientemente "listo", he venido a parar en hacer unas notas de las que yo mismo me río. Pero, dirá alguno, ha sido un fracaso. Sí, señor, ha sido un fracaso, y la culpa no es mía. Es de esos famosos sistemas que vienen a comprobar la verdad y la certeza moral e intelectual de aquel libro que se llama el antiguo hebreo servido para bien poco, fuera de algunos afortunados. No conocen ustedes la historia de Landaur? Estudiaba tercer año en el instituto. Había venido de Chile, con aprietos paternos. Un día se fué del colegio. No volvió más. Pasado el tiempo, mucho tiempo, años, se le ocurrió a Landaur hacer un viajecito a Santiago, desde su lejana provincia. Era la época del Gage antiguo. Allí se encontró con su antiguo condiscipulo Rencoret. Gran alegría. ¿Qué hubo Landaur, hombre? ¿Qué hubo Rencoret? ¿Qué te hiciste Landaur? Ah, no te acuerdas de ese día en que el profesor de algebra me sacó a la pizarra y empezó a plarme porque no pude resolver en esa maldita ocasión? Tú estabas en clase, para nada que mejor me fuera a sembrar papas? Me acholé, me fui y no volví. Me fui a sembrar papas. Ahora vengo a hablar con el Gobierno para un negocio de unos dos millones de pesos. Palidez de Rencoret. Abrazos, un trago, otro. ¿Y tú, Rencoret? Me recibí de ingeniero. Estoy en el Ministerio de Obras Públicas. Gano mis 500 mensuales. Landaur sonrió. No podía más que sonreír. B.

Universidad y enseñanza técnica

De lo expuesto anteriormente, LA NACION, del domingo último, se desprende que la denominación de "Universidad Técnica" no tiene sentido alguno. Puede una Universidad impartir enseñanza técnica como una prolongación o extensión de sus enseñanzas, mediante escuelas especializadas, pero, y está en forma absoluta, no pueden las Escuelas Técnicas, por completas que ellas sean, atribuirse el rango de Universidad. Como ya se expuso, la Universidad representa un concepto y una misión cultural de mucho mayor amplitud y trascendencia. En el caso nuestro, al fundarse la "Universidad Técnica del Estado", se ha deformado gravemente este concepto y se le ha considerado en forma errónea y simplista. Puede sí cualquiera institución particular proceder a la fundación de escuelas técnicas y agruparlas bajo la denominación de Universidad; esto no tiene mayor importancia, pero bajo un régimen de Estado docente como el nuestro, no puede el Estado mismo deformar el concepto de Universidad e inferir con esto un agravio a su propia Universidad, en este caso colocando frente a ella, con iguales prerrogativas, un conjunto de Escuelas Técnicas, algunas de ellas, de estructura primaria. La Universidad de Chile tiene cierto prestigio continental; a sus aulas acuden alumnos de diversos puntos del continente; pero este prestigio debe ser muy bien resguardado para que se acreciente progresivamente. La "Universidad Técnica del Estado" hiere este prestigio tan difícilmente conquistado, y es un agravio que no se justifica. Todo esto no significa, por cierto, que no sea indispensable, necesaria y utilísima la enseñanza técnico-industrial; pero sea ella dada por instituciones que, aun especializadas y bien equipadas, como todos deseamos que sean, no pueden erigirse en institutos universitarios. La autonomía, la posesión de un estatuto propio, la libre designación de su personal docente, son, en todo el mundo, atributos exclusivos de toda universidad, pero estos atributos no pueden entregarse a un conjunto de escuelas técnicas. Una simple disposición reglamentaria del Ministerio de Educación habría bastado en este caso para reunir y poner en marcha armónica todas las actividades dispersas que en este momento imparten enseñanza técnico-industrial, dando así origen a un organismo central encargado de la extensión y perfeccionamiento constante de esta enseñanza mediante la fundación de politécnicos, cada vez mejor equipados. Dr. H. LEA-PLAZA Profesor de la Universidad

OFICINA PUBLICA: Hoy no se atiende, mañana sí.

Máximo Jovero

UN PROBLEMA DE LOS DENTISTAS

Los dentistas de Chile hemos leído con verdadera sorpresa lo que dijo en la Cámara el diputado señor Albino Barra Villalobos, cuando usó de la palabra para interceder, una vez más, en favor de los llamados prácticos dentales, y que él, erróneamente, denomina Mecánicos Dentales. Sabemos los profesionales, que en dos o tres oportunidades se ha encontrado listo en el Ministerio de Salubridad un proyecto de ley, que sería enviado a la consideración de la Cámara. Este proyecto, por una parte, aumentaba las penas para quienes ejercieran indebidamente la profesión de dentista, y por otra, autorizaba a quienes las hubiesen ejercido clandestinamente durante más de 15 años. Es una situación bien curiosa. Cabe preguntarse: ¿es posible que individuos que durante tanto tiempo han estado transgrediendo las disposiciones sanitarias pretendan ahora un permiso legal para ejercer una profesión que día a día tiene mayor importancia en la salud pública? ¿Es posible que las autoridades encargadas de velar por las actuaciones de intrusos en las profesiones, se mantengan al margen de las actividades de estos individuos, y que hoy han tenido la osadía de solicitar una ley que les haga legal su clandestinidad? Sinceramente, creo que el diputado señor Barra, de haber estado en pleno conocimiento del problema, no hubiera intervenido en favor de algo que no se puede concebir. ¿Qué dirían las autoridades y el propio señor Barra, como diputado, tiene la obligación de velar por que lo irregular no se produzca en nuestro país, si los tintorillos con cierta práctica pidieran al Presidente de la República una autorización legal para trabajar igual que los abogados? Según el criterio del diputado señor Barra, a los contrabandistas que logren burlar las autoridades durante algún tiempo, también deberían dárseles el título de importadores. Y eso no puede ser. La profesión de odontólogo, en Chile y en cualquiera parte del mundo, merece toda

Homenaje a Juan Guzmán Cruchaga, Luz de Viana y Alfonso Bulnes

Hoy, a las 21 horas, el PEN Club de Chile se reunirá a comer en el Hotel Crillón e inmer en el Hotel Crillón e inmer a su presidente, Juan Guzmán Cruchaga, por haber sido agraciado con el Primer Premio en el Concurso de Autores Teatrales del Teatro Nacional de la Universidad de Chile, por su magnífica obra "La otra cara del sueño". Además asistirán, especialmente invitados, Luz de Viana y Alfonso Bulnes, quienes representarán brillantemente al PEN Club en el Congreso Internacional de Escritores realizado recientemente en Lausana, Suiza. Se invita a adherir a esta manifestación a todos los escritores chilenos y extranjeros

DON ANDRES BELLO EN PROGRAMA DE LA BBC

Mañana, 30 de noviembre, se cumple un nuevo aniversario del nacimiento del insigne don Andrés Bello, fundador de nuestra Universidad, y autor, entre otras obras, de los Principios de Gramática Castellana. Con este motivo, el servicio de castellano de la BBC de Londres rendirá un homenaje a su memoria, el cual consistirá en un concierto literario que dictará una conferencia que dictará a don Andrés Bello, y que será dictada desde Londres mañana a las 21, hora chilena. y amigos de los festejados. Las adhesiones se reciben en la Librería Nascimento y en la Caja del hotel.

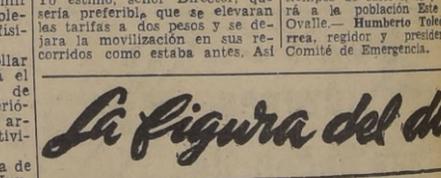
PLANES DE FOMENTO EN EL SUDAN

La expansión del plan algodonero de Gezira, en el Sudán Anglo-Egipcio, depende en gran parte de la expansión que adquirirán los suministros de agua del país. Egipto cuenta con unos derechos tradicionales sobre la mayor parte de las aguas del Nilo, pero en las épocas de crecida hay un sobrante de muchas millones de litros que se pierden en el Mediterráneo. Buena parte de ese sobrante podría ser aprovechada por el Sudán, sin perjuicio para Egipto. Los egipcios han dado su conformidad a la idea de la construcción de un pantano en Lago Tana (Abisinia). Durante varios años, se han venido celebrando negociaciones entre los gobiernos del Sudán, Egipto y Abisinia; pero, si bien los ingenieros tienen sus planes preparados, aun no se han podido suavizar las dificultades políticas. Entretanto, el director gerente de la Junta de Gezira, Mr. Arthur Gaitskell (hermano de Mr. Hugh Gaitskell, ex Ministro de Hacienda de Gran Bretaña), ha preparado unos planes para extender el área de cultivo. Se calcula que lo menos hasta dentro de 25 años no quedará construido el pantano del Lago Tana, pero Mr. Gaitskell está trazando ya sus proyectos para el día en que ese pantano permita disponer de agua en abundancia, y en que se llegue a un pleno uso de la mecanización. No se tiene el propósito de que la Junta de Gezira invada las funciones del Gobierno central y de la administración local en lo que respecta a la labor de sanidad y educación, pero sí que se piensa en que la Junta inicie relaciones específicamente relacionadas con las necesidades peculiares del área, formule sugerencias y aliente a la gente a que las ponga en práctica. De ahí la concepción de un inspector que sitúa a un inspector al frente de una idea para que vele por los intereses de esta, y que estimule en ella un máximo de producción agrícola y ganadera y fomente la cría de reses de raza. Este sistema encarga al inspector de la prueba todo nuevo proyecto: la construcción del primer pozo provisto de motor y tanque; los primeros experimentos con maquinaria nueva, y el asesoramiento a los aldeanos en cuanto a la conveniencia de utilizarla. También recae sobre el inspector la misión de ensayar todo nuevo aparato para la fumigación o pulverización de insecticidas. Hay ya mujeres de los servicios sociales que se dedican a enseñar a coser, condimentar alimentos y cuidar de los niños. Esa tarea docente será extendida, y junto a tales instructoras trabajarán peritos en cuestiones alimenticias, para enseñar a la gente desnuda el tipo de alimentos que debe consumir a fin de poder ejercitar plenamente sus facultades físicas. Se proyecta desarrollar vastas campañas contra el analfabetismo. La Junta de Gezira tiene su propio periódico, lleno de noticias y artículos acerca de las actividades locales. En la puesta en práctica de todos estos planes, la Junta ha de enfrentarse con el recelo de que los agricultores estén siendo privados de algunos de sus beneficios a fin de que otras personas les controlen la vida. Todos los planes han de ser introducidos con tacto y paciencia. Se ha de hacer ver claramente que ninguna de las actividades preconizadas tiene carácter obligatorio; que están sufragadas con cargo a la participación de beneficios concedida por la Junta; que conducirán finalmente a una mejor comprensión entre los tres elementos asociados en el plan general de Gezira, y que se traducirán en una mayor eficiencia. J. H.

Cartas al Director

Rayuelistas agradecen la cooperación de LA NACION. Señor Director: El Club de Rayuela "El Lucero de Los Guindos" saluda muy atentamente al señor Director de LA NACION, y le manifiesta sus sinceros agradecimientos por la cooperación prestada para la organización del campeonato de rayuela, organizado por el Club "Los Quince Buenos Muchachos", y que gana en forma invicta el club que presido. Queremos aprovechar también esta oportunidad para hacer públicos nuestros agradecimientos para el señor Renato Sáez Zavala, corresponsal de LA NACION, en Suñico, por el interés que me inspiró en ayudar a esta rama del deporte nacional.— Miguel Reyes Hernández, presidente del Club de Rayuela "El Lucero de Los Guindos". Joven enfermo necesita ser atendido en Traumatológico. Señor Director: Me atrevo a dirigirme a LA NACION, diario de mi preferencia, a fin de rogar que quiera hacer público mi caso, en la seguridad de que obtendrá una solución favorable. Hace justísimo un año que vine desde Chillán a hospitalizarme en esta ciudad, para mejorar de la enfermedad que me traía; pero en seguida se me declaró una coxitis, dolorosa afección que me tiene postrado y sin poder dar un paso. Nunca me he imaginado que a los 24 años de edad tendría que usar silla de ruedas. Dada mi situación, se resolví hospitalizarme en otro establecimiento que cuenta con servicios traumatológicos, quedando mi caso en manos de la visitadora social para los efectos del traslado. Por diversos inconvenientes no se ha podido obtener la hospitalización y he estado en la casa del ex gobernador. Cada día que pasa es una verdadera tortura que tengo que soportar. No me quejo contra nadie; pero desearía que se efectuara mi traslado a un traumático, en que la Junta inicie relaciones específicamente relacionadas con las necesidades peculiares del área, formule sugerencias y aliente a la gente a que las ponga en práctica. De ahí la concepción de un inspector que sitúa a un inspector al frente de una idea para que vele por los intereses de esta, y que estimule en ella un máximo de producción agrícola y ganadera y fomente la cría de reses de raza. Este sistema encarga al inspector de la prueba todo nuevo proyecto: la construcción del primer pozo provisto de motor y tanque; los primeros experimentos con maquinaria nueva, y el asesoramiento a los aldeanos en cuanto a la conveniencia de utilizarla. También recae sobre el inspector la misión de ensayar todo nuevo aparato para la fumigación o pulverización de insecticidas. Hay ya mujeres de los servicios sociales que se dedican a enseñar a coser, condimentar alimentos y cuidar de los niños. Esa tarea docente será extendida, y junto a tales instructoras trabajarán peritos en cuestiones alimenticias, para enseñar a la gente desnuda el tipo de alimentos que debe consumir a fin de poder ejercitar plenamente sus facultades físicas. Se proyecta desarrollar vastas campañas contra el analfabetismo. La Junta de Gezira tiene su propio periódico, lleno de noticias y artículos acerca de las actividades locales. En la puesta en práctica de todos estos planes, la Junta ha de enfrentarse con el recelo de que los agricultores estén siendo privados de algunos de sus beneficios a fin de que otras personas les controlen la vida. Todos los planes han de ser introducidos con tacto y paciencia. Se ha de hacer ver claramente que ninguna de las actividades preconizadas tiene carácter obligatorio; que están sufragadas con cargo a la participación de beneficios concedida por la Junta; que conducirán finalmente a una mejor comprensión entre los tres elementos asociados en el plan general de Gezira, y que se traducirán en una mayor eficiencia. J. H.

La figura del día



Señor Robert Crosser, miembro de la delegación de parlamentarios norteamericanos, que visita nuestro país en misión de confraternidad continental.

Hoy se celebra fiesta nacional de Yugoslavia

La República Federal Popular de Yugoslavia celebra hoy su fiesta nacional. El presidente de la República Yugoslava, el señor Ivan Ribar, y el Canciller Eduard Kardelj, el jefe del Protocolo de la Embajada de S. E. presentarán a los señores del Gobierno y a los señores de la prensa en la tarde del día de hoy, en el Ministerio de Relaciones Diplomáticas y Relaciones Exteriores, en su residencia. mo éste ni siquiera deben ser insinuados, pues, de lo contrario, quiere decir que hemos perdido lamentablemente nuestro título de ingresar a una Escuela Universitaria y haber logrado, después de no pocos esfuerzos, el codiciado título. Las pretensiones de los pseudo dentistas y el apoyo que pueden prestarle parlamentarios que desconocen los problemas fundamentales de salubridad pública, merecen el repudio de los verdaderos dentistas y, sobre todo de la muchachada que forma nuestra profesión, A. M.

social en el
Guzmán Maturana
Centro de Padres y Club
del Liceo Manuel Guzmán
Maturana efectuará un
el sábado fondos para
de allegar que efectúa
será amenizado por
las mejores orquestas
que contribuyeron
capital, lo que contribuyeron
al éxito de esta fiesta, que
se realizará en la sede social del
en Avenida España N.º 91

CONCENTRACION HUBO ANOCHÉ EN EL COLISEO
Una concentración de la ANEP se realizó anoche en el Teatro Coliseo, durante la cual se tramitaron las peticiones de este gremio, de orden económico. Posteriormente los asistentes realizaron un desfile por el centro de la ciudad, sin que ocurrieran incidentes.
a las 22 horas, del día antes mencionado.

SOBRE DESASEO QUE HAY EN UN ESTABLO
Recibimos ayer la visita del matrimonio José y Carmen Hidalgo, cuidadores de un establo ubicado en Santiago 1053 los cuales nos expresaron que ellos siempre habían velado por el estado de este establo. Podemos agregar al respecto, que las deficiencias observadas en este local se concretan a las instalaciones técnicas del establo.

NUEVO HORARIO DEL COMERCIO FIJARAN HOY

El Alcalde, don Germán Domínguez Echenique, dictará hoy el decreto por el cual se regula el nuevo horario de atención del comercio céntrico. Este fallo surgirá después de la última entrevista que el señor Domínguez sostendrá con los representantes de empleados y patronos.
OPINIONES AL RESPECTO
Opuestas opiniones ha encontrado entre empleados y comerciantes de la capital el proyecto del Alcalde, don Germán Domínguez, consistente en una modificación del horario de atención en los diferentes establecimientos del centro de la ciudad. Mientras el proyecto en cuestión se debate entre el señor Domínguez Echenique y los representantes de ambas partes, LA NACION en una encuesta relampago interrogó a diferentes dueños de establecimientos céntricos y a los empleados. La mayoría se pronunció en forma desfavorable a este cambio de horario, por entender que perjudica a los compradores, que al abandonar sus trabajos, no tendrán el suficiente tiempo para hacer sus adquisiciones. El actual horario es de 9 a 13 y de 16 a 20 horas. Según el nuevo proyecto, este horario se adelantaría en media hora.
En la sastrería Falabella, ubicada en la tercera cuadra de Ahumada, entrevistamos a los empleados señores Manuel Retamales, Luis Burgüeno, Humberto Altieri y Mario Cubillos. Dijeron: "La venta se acentúa después de las 6 y 7 de la tarde, o sea, cuando los empleados de oficina abandonan sus trabajos. Consideramos que el mejor horario es el actual, vale decir el de 9 a 13 y de 16 a 20 horas. Lo que sí nos interesa es el sábado inglés, o sea, esta facilidad que tenemos tiempo atrás. Por otra parte, resultaría también molesto cambiar el horario por el excesivo calor que está haciendo, ya que nadie vendrá a comprar antes de las 4 de la tarde, momento preciso en que la canícula desciende un poco".
Similar opinión es la de los empleados señores Ramón Díaz y Alberto López, que trabajan en la tienda de cristales Elbar.



NO DEBE MODIFICARSE HORARIO.— Manuel Retamales, Luis Burgüeno, Humberto Altieri y Mario Cubillos, empleados de Falabella, se pronunciaron en forma desfavorable frente al proyectado cambio de horario del comercio. Señalan que esa modificación echaría a perder los negocios y también sería molesta para los compradores.

en Ahumada. "Para nosotros es ideal el horario actual. Modificarlo significaría disminuir apreciablemente las ventas, sin que nosotros los empleados ganemos nada tampoco, sino molestias, pues tendríamos que levantarnos más temprano y regresar en la tarde, cuando el calor es más intenso. Que dejen el horario así como está", nos manifestaron.

NOTICIAS DIVERSAS

SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA firmó ayer el decreto del Ministerio del Interior que nombra a don José Quiroga Escobar, Intendente de la provincia de O'Higgins.

LA SOCIEDAD MEDICA de Santiago cita a sus miembros a una asamblea general, que se efectuará mañana a las 22 horas, en su local de la calle Merced N.º 565.

EL SUBSECRETARIO DE EDUCACION, don Julio Arrigada Augier, se dirige esta noche a Temuco acompañado del periodista-posta Hugo Goldsack, el Jefe del Departamento de Cultura y Publicaciones don Baldelario Riquelme, y el comisario de exposiciones, don Germán Montero.

INTENSO ENTUSIASMO EXISTE en la secretaría de la Escuela de Verano. Hasta el momento hay cerca de mil alumnos inscritos, y se espera que a fines de diciembre esta cifra se eleve a dos mil. Informes en la sala 1 del segundo piso de la Casa Central, Fono 69949.

\$ 2.126.065 DESTINO el Ministerio de Educación, como subvención para los alumnos de las Escuelas Profesionales Salesianas "La Gratitud Nacional".

\$ 542.000 EN GASTOS se aprobaron para la alimentación de los alumnos indigentes de las Escuelas Hogares de diversos puntos del país, \$ 40.000 para la alimentación de los estudiantes de la Escuela Quinta N.º 41, de Pitrufquén.

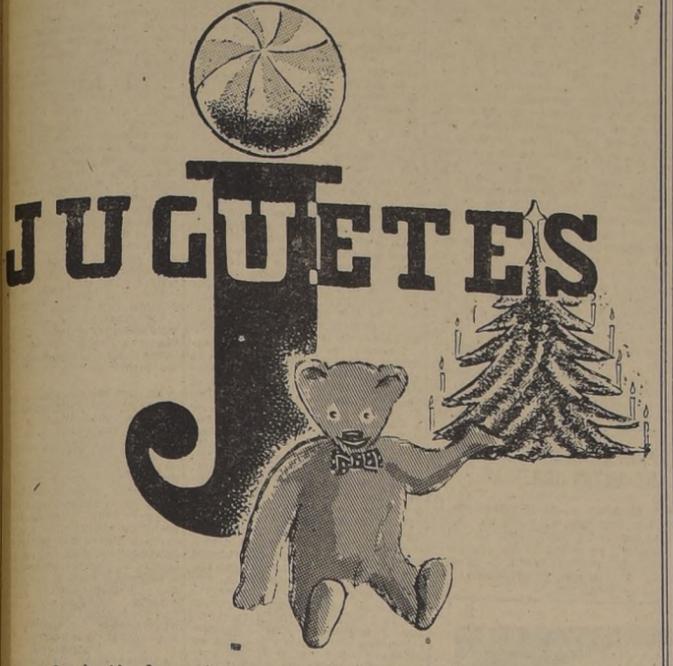
EL SABADO A LAS 19 HORAS inaugura su exposición de trabajos manuales y labores la Escuela Vocacional Femenina de San Miguel, ubicada en Arcángel 1141, paradero 7 1/2 de la Gran Avenida. Estará abierta hasta el domingo, de 10 a 12 y de 16 a 19 horas.

LA SOCIEDAD CHILENA DE ENTOMOLOGIA realizará mañana, a las 18.30 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, la primera reunión científica destinada a estudiar la obra de Phillippi.

DON ISAÍAS DEL CARMEN GONZALEZ GONZALEZ carnet de identidad N.º 0996218 de Santiago y domiciliado en calle Prieto N.º 2043, solicita que hagamos presente que nada tiene que ver con un individuo del mismo nombre detenido por la Brigada Móvil por robo de gallinas.

MOVIMIENTO EN ESCUELA INDUSTRIAL DE OSORNO da. El Intendente de Osorno transcribió al Ministro de Educación don Bernardo Leighton un manifiesto lanzado por los estudiantes en que piden la aplicación de energéticas medidas contra los profesores. El Ministerio de Educación está estudiando los antecedentes del caso.

RECIENTE RECIBIDOS DE ALEMANIA
LOS MAS LINDOS, NOVEDOSOS E INSTRUCTIVOS



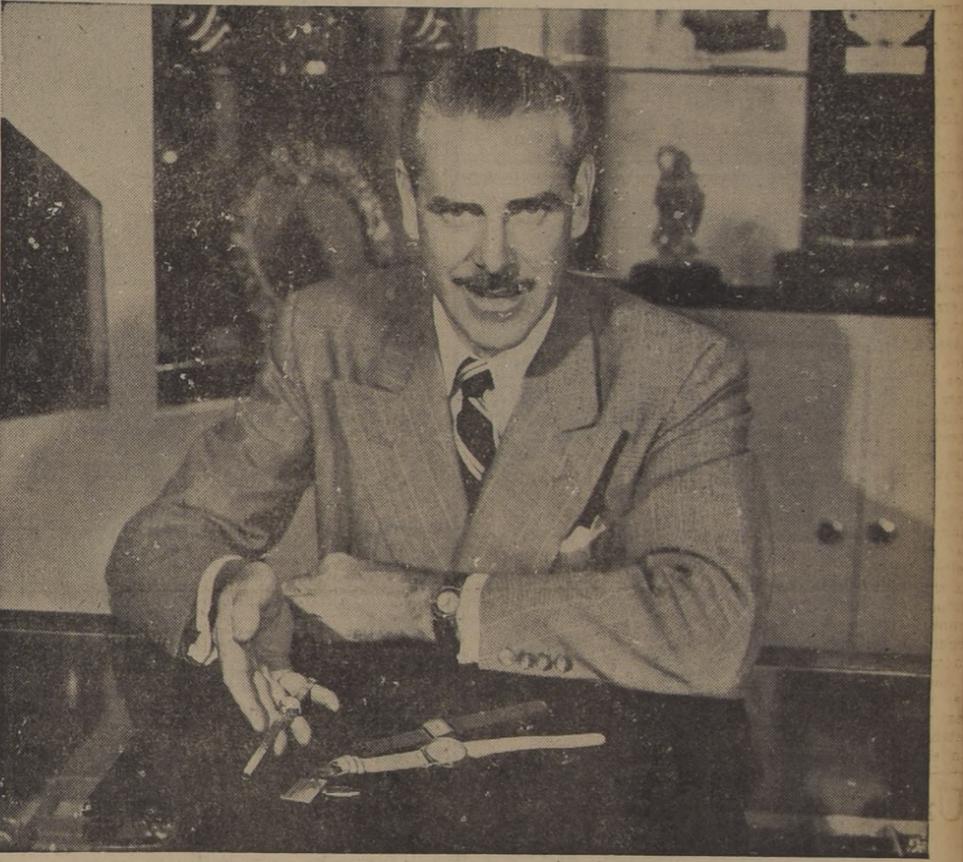
Haga la elección de sus juguetes con tiempo, evite las aglomeraciones de última hora y comprará mejor.

Los encontrará en nuestro DEPTO. JUGUETERIA
2.º Piso
LA CASA QUE VENDE MAS Y MAS BARATO EN CHILE



INSTALACION DE AGUA AGRADECEN A C. MELEJ

Con motivo de haberse dispuesto la inversión de fondos para iniciar las obras de agua potable de los pueblos de Freirina, Huasco y Huasco Bajo, el Comité Directivo para el Progreso del Norte, que preside el Dr. Humberto García Pino, ha enviado una comunicación al Diputado por Atacama don Carlos Melej a cuya gestión parlamentaria se debe la inclusión de las mencionadas localidades en el respectivo presupuesto de obras públicas.



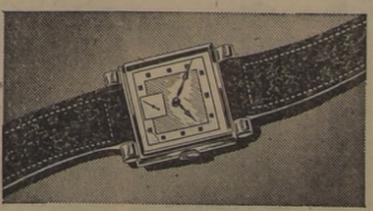
Yo sé de relojes... y sé que el **Reloj Suizo de calidad** es incomparable en belleza y precisión

ESTAS PALABRAS las repiten a diario millares de joyeros-relojeros. Usted, probablemente, no sabe qué maquinaria hay dentro de la caja de un reloj; pero un relojero, sí. Por eso... ¡9 de cada 10 relojeros usan Relojes Suizos *finos*! Ellos saben que en un *buen* Reloj Suizo con áncora de rubíes se encierra la tradicional maestría de los Fabricantes de Relojes de Suiza, convertida en precisión maravillosa.

¡Siga el consejo de un joyero-relojero de confianza! Adquiera un Reloj Suizo de *calidad* y tenga la seguridad de que le servirá incansablemente por largo tiempo.



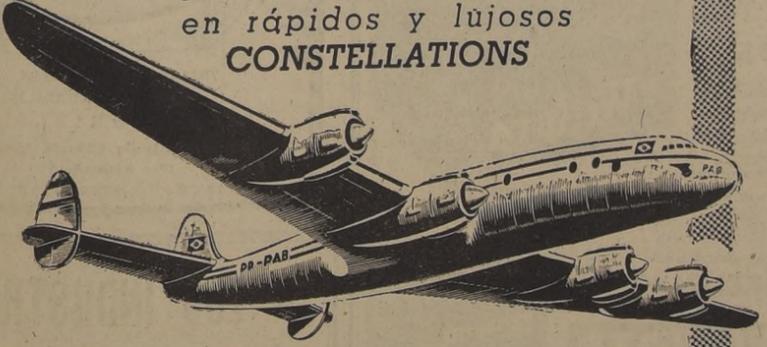
No confíe su *fino* Reloj Suizo a manos inexpertas... Cuando su reloj necesite limpieza o ajuste, llévelo siempre a un joyero-relojero competente... ¡Él es el único capacitado para hacerlo a conciencia, con prontitud y economía!



LOS FABRICANTES DE RELOJES DE SUIZA

Vuela a **EUROPA**

por la ruta **MÁS CORTA** en rápidos y lujosos **CONSTELLATIONS**



Los poderosos Cuadrimotores **CONSTELLATION** de PANAIR le llevan en vuelo directo a Asunción, Rio, Europa y Cercano Oriente. Aproveche la mayor experiencia de PANAIR en vuelos transatlánticos, y viaje feliz, descansando... por PANAIR DO BRASIL.

PASAJES CON 20% DE REBAJA. VALIDOS POR NOVENTA DÍAS



PANAIR DO BRASIL

Consulte a su Agencia de Viajes o a GRACE & CIA. (Chile) S. A.

CONCURSO RADIAL LE PERMITIO UN VIAJE A CHILE

Sólo con responder acertadamente a una pregunta sobre la exportación anual de salitre chileno, el profesor jubilado de Los Angeles, California, Mr. Charles K. Ransom y su esposa, Clara, obtuvieron un premio que les ha permitido recorrer toda Sud América. Los afortunados viajeros, que viven su segunda luna de miel en esta gira por Latinoamérica, llegaron ayer a Santiago. Su suerte comenzó en una audición radial realizada el 22 de agosto en un estudio de la Columbia Broadcasting System, en Los Angeles, llamada "Your Tropic Trip". El señor Ransom fue llamado ante el jurado e interrogado sobre cuál era la exportación anual de salitre chileno. Tenía 10 segundos para pensar y respondió que esta venta de salitre chileno llegaba al millón de toneladas. Fue el que anduvo más cerca del verdadero total, que sólo es de 600 toneladas más. Para Mr. Ransom, que durante largos años fue profesor en diferentes escuelas públicas de Los Angeles, este éxito en el concurso radial no es nuevo. Ya el año pasado se había adjudicado otro premio de importancia, consistente en un viaje a Honolulu. En esa ocasión respondió acertadamente a varias preguntas que le fueron formuladas en

INSTRUYEN SUMARIO EN EL SERVICIO DE ASEO DE MUNICIPIO

Don Pedro Lagos, jefe de la Sección Inspección del Departamento de Aseo de la Municipalidad de Santiago, fue designado ayer por el Alcalde para llenar, en forma subrogante, el cargo de Director de ese Departamento. El nombramiento del señor Lagos surgió como consecuencia de la renuncia presentada por el titular, señor Carlos Morales, contra el cual se presentó una denuncia por deficiencias de distinto orden, durante una reunión de Comité celebrada anteanoche en el Municipio. Se reveló en esas reuniones que el Alcalde ha ordenado la instrucción de un sumario en el Servicio de Aseo, para deslindar responsabilidades y dejar en claro la situación de diferentes funcionarios comprometidos en la denuncia. Por otra parte, ayer se formó una terna, integrada por los señores Pedro Lagos, Vinicio Frigerio, prosecretario municipal, y Juan Zabala Parga, jefe del personal. De esta terna será designado, el próximo martes, el nuevo Director del Departamento de Aseo.

la audición "Earn Your Vacation". El afortunado viajero y su esposa, zarparon en un avión de la Braniff International Airways, auspiciadora del concurso, desde Dallas, pasando por Panamá, Lima, Río de Janeiro, Buenos Aires, para llegar ayer hasta Santiago.

INSERCIÓN

"IMPLATEX" LA MODERNA FABRICA DE MATERIALES PLASTICOS, SERA INAUGURADA MAÑANA POR S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Mañana a las 12 horas, S. E. el Presidente de la República y los Ministros de Hacienda, Economía y Comercio y Obras Públicas, miembros del cuerpo diplomático, altos funcionarios, miembros de la alta banca, del comercio y la industria, etc., estarán presentes en la inauguración oficial de la nueva fábrica "IMPLATEX", que con un costo de doscientos millones de pesos, se ha construido en Avenida Zañartu 1673, comuna de Nuñoa.

Acuerdos de empleados fiscales sobre reajuste

Los empleados fiscales de Santiago, reunidos con delegados de provincias en el Teatro Coliseo, ayer, acordaron rechazar la proposición del Ministro de Hacienda de otorgar un reajuste general de sueldos a contar del 1.º de enero de 1952, equivalente a un porcentaje global no superior a un 28 por ciento. También se pronunciaron en contra de la fórmula relativa a la asignación familiar y la escala única de sueldos. Retera el acuerdo la petición de la ANEF en el sentido de obtener un reajuste equivalente al alza del costo de la vida. Finalmente se sugiere la aplicación de un plan integral para detener la inflación.

El último y Revdmo. Cardenal Mons. José María Caro, procederá a la bendición de las magníficas instalaciones de la fábrica, la más moderna de su tipo en América Latina. "Implatex" (Industria Manufacturera de Plásticos y Latex), permitirá satisfacer con su fabricación normal, la demanda nacional de cueros para todas las aplicaciones. Elabora, además, plásticos flexibles, en láminas y films, para empleo en industrias, decoración interior, laboratorios, etc. Produce también todas las variedades de latex que, como se sabe, son de duración y calidad superiores a los de goma corriente.

Los primeros rubros en explotación, son espuma de latex para colchones, colchones y acolchados, guantes quirúrgicos, domésticos e industriales, productos para niños, etc. Actualmente trabajan en Implatex 300 obreros. La forma de trabajo, su organización y los productos, serán presentados en el acto de

Concurrirán los Ministros señores Picó Cañas, Infante Larrain y Merino Segura.— El acto inaugural será transmitido a todo el país.— Obsequio de un camión con juguetes a la señora Rosa Markmann de González Videla para la Pascua de los Niños Pobres

mañana, que alcanzará extraordinario interés. Además de S. E. y Ministros señores Germán Picó Cañas, José Luis Infante Larrain y Ernesto Merino, han sido invitados los Embajadores de Argentina, Excmo. señor Carlos Gustavo Lerena; de Brasil, Excmo. señor Julio Augusto Barbosa Carneiro; de Perú, Excmo. Sr. Carlos Miró Quesada; de Bolivia, Excmo. señor Alberto Ostria Gutiérrez, y de Cuba, Excmo. señor Ramiro Hernández Portela.

También han sido invitados los presidentes, directores y gerentes de las instituciones bancarias; consejeros y miembros de la Corfo y de Condecor; del Instituto de Crédito Industrial, miembros del directorio de la Sociedad de Fomento Fabril, de las Cámaras de Comercio, ingenieros, arquitectos, gerentes de las grandes empresas industriales y comerciales, periodistas y otras personalidades. Se nos encarga advertir que es posible que algunas invitaciones no alcancen a llegar a sus destinatarios, por lo cual se ruega a los gerentes, consejeros, directores, jefes de ventas de empresas industriales y comerciales que tengan interés en visitar la nueva industria, se sirvan concurrir al acto inaugural. Los directores de "Implatex" entregarán mañana a la esposa de S. E. el Presidente de la República, un camión lleno de juguetes, como una contribución al éxito de la Pascua de los Niños Pobres. El Directorio de la nueva industria, ofrecerá a S. E. e invitados un cocktail cuyos detalles serán transmitidos por una cadena radial a todo el país. El Orfeón de Carabineros amenizará el acto inaugural.



GANARON UN CONCURSO RADIAL.— Charles Ransom, profesor jubilado de Los Angeles, California, y su esposa Clara, ganadores de un concurso radial en los Estados Unidos, que les permitió realizar un viaje por Sud América. Aquí lo vemos abriendo sus maletas, poco después de llegar al Hotel Crillon, donde permanecerán durante diez días.

Sindicato Profesional de Empleados de la Sociedad Abastecedora de la Minería Ltda.

ELECCION DE NUEVA MESA DIRECTIVA Se pone en conocimiento de los asociados que el próximo Viernes 30 de Noviembre, a las 18.30 horas, en calle Moneda N.º 159, primer piso, de esta ciudad, se llevará a efecto la elección de la nueva mesa directiva por el período 1951-1952.

ANTOLIN MIQUELES CONTRERAS SECRETARIO

Fonck
NO MIRE ASI!
SU OJO artificial será colocado anatómicamente por practicante especializado en
OPTICA
Agustinas 1090 Hammersley esq. Bandera

ELECCION DE CONSEJEROS DEL CONSEJO REGIONAL DEL COLEGIO MEDICO DE CHILE

En cumplimiento de lo dispuesto en Art. 15 de la Ley 9.263 y 24 spts. del Decreto Reglamentario N.º 940, de 3 de abril de 1951, el H. Consejo Regional de Santiago del Colegio Médico de Chile ha acordado llamar a elecciones para designar dos Consejeros en reemplazo de los Drs. Luis Opazo Pardo y Roberto Barahona Silva, por haber sido designado Consejero General el primero y haber renunciado a su cargo el segundo, debiendo los reemplazantes que fueren elegidos desempeñar sus cargos hasta la expiración del período para el que fueron designados los Consejeros a cuyo reemplazo se provee.

De acuerdo con lo dispuesto en Art. 25.º del Reglamento la votación se llevará a efecto durante OCHO DIAS CONSECUTIVOS, comenzando el día martes 11 de diciembre y terminando el día martes 18 del mismo mes. La Mesa Receptora de Sufragios funcionará diariamente en el local del H. Consejo, calle Miraflores N.º 464, 3.º piso, de 19 a 21 horas de lunes a viernes inclusive; y de 11 a 13 horas en días sábados y festivos. Se dará término a la elección el día 18 de diciembre, a las 21 horas, procediéndose de inmediato al escrutinio y proclamación de los candidatos que fueren elegidos.

Tendrán derecho a voto los Médicos Cirujanos que se hubieren inscrito en los Registros del H. Consejo antes del 19 de agosto del año en curso y que se encuentren al día en el pago de sus cuotas y Patente Municipal.

Las listas de candidatos deberán presentarse al secretario del H. Consejo antes de las 24 horas del día 1.º de diciembre, con la firma de un número de médicos equivalente al 10% de los inscritos en los Registros del H. Consejo. Cada colegiado sólo podrá firmar una lista como patrocinante de ella y para este efecto será válida la que abone la solicitud que se presentare primero, si la firma apareciere en más de una presentación de candidatura.

Cada lista deberá indicar dos Médicos Cirujanos que asumirán el cargo de apoderados de la lista para los efectos indicados en el Reglamento.

EL CONSEJO REGIONAL DE SANTIAGO DEL COLEGIO MEDICO DE CHILE

Tenemos el deber de avisar con tiempo que a partir del próximo Lunes 3 de Diciembre

Vestex

inicia una venta relámpago de todos los saldos de casimires y géneros de lana, para señoras, caballeros y niños, A PRECIOS DE REGALO!

Rompiendo todas las normas comerciales Vestex

ha resuelto hacer un re-ga-lo a los santiaguinos, entregando la totalidad de los saldos de géneros de sus bodegas a precios como éstos:

CASIMIR para trajes de niños, en dos tonos el metro a	LANA para trajes dos piezas, ideal para tarde, el metro	SARGA liviana para trajes de niño, uniformes y faldas, el metro	LANA Duvetina, para abrigos, el metro a	Podemos vender tan barato, porque se trata de Saldos! Fabricar HOY estos géneros costaría cuatro veces el precio a que los ofrecemos!
\$ 115.-	\$ 115.-	\$ 129.-	\$ 99.80	

Publicitas
No son géneros para el verano... ¡son géneros para todo el año, a precios que es imposible encontrar en ninguna parte!

La venta comenzará el Lunes 3 de Diciembre en todas las sucursales VESTEX, y extraordinariamente, en

Saint Gall

AHUMADA 146

PRODUCCION DE LANA FINA SERA MEJORADA

Será aumentada y mejorada la producción de lana del país. Para este objeto, la Corporación de Fomento de la Producción ha autorizado préstamos a los agricultores para adquirir e importar ovejas finas de raza "médina". Estos préstamos, que tienen modalidades especiales, alcanzaron durante el año en curso, a \$ 5.491.920, y han sido otorgados a doce productores. Así se informó ayer en la sesión que celebrará el Consejo de la Corporación de Fomento de la Producción.

Además, en esta reunión se acordó la celebración de un convenio especial con la Caja de Crédito Agrario, a fin de facilitar el otorgamiento de préstamos destinados a la adquisición de maquinaria agrícola. La Caja de Crédito Agrario actuará en calidad de mandataria.

Asimismo, el Consejo de la Corfo aprobó dos proyectos de acuerdo que tienden a obtener un financiamiento a corto plazo para ampliar la planta de Huachipato y acumular stocks de materias primas importadas.

Finalmente, el Vicepresidente, el señor Ruiz Burgueño, hizo una

SESION DE AYER DEL ROTARY CLUB SANTIAGO

Bajo la presidencia de don Ignacio Oriarte Avendaño, celebró ayer su sesión semanal en los salones del Club de la Unión, el Rotary Club de Santiago.

El presidente saludó a las damas y de modo especial a don Gustavo Campaña, a quien transmitió las felicitaciones de la institución, con motivo de haberse celebrado recientemente el décimo primer aniversario de la "Familia Chilena". El señor Campaña intervino posteriormente para agradecer la invitación del Rotary Club de Santiago.

Como última sesión del mes, la de ayer estuvo dedicada al fomento del compañerismo, motivo por el cual el Subcomité, que preside el socio Comandante Diego Barros Ortíz presentó un lucido programa, en el que tuvieron aplaudida intervención los artistas Mariela, Adolfo Yankelevich, Sergio Silveira y Gabriel de los Ríos y Raúl Adriásoa.

Amplia exposición sobre las disponibilidades de divisas que se extienden al servicio de los créditos externos contratados por la Corporación de Fomento de la Producción.



HOY INAUGURAN TEATRO INFANTIL.— Enclavado en una pintoresca gruta del Cerro Santa Lucía, está el cine "Huelén", construido especialmente para los niños. Iba a ser inaugurado anoche, pero un defecto técnico lo impidió. Sus dueños, señores Juan Silva y Antonio Gallo, anunciaron que la primera función se realizará hoy a las 18 horas. Este teatro consta de 134 butacas, y en él se exhibirán documentales y películas para los niños. Normalmente, las funciones comenzarán a las 11 horas.

REPARACIONES Y VENTA DE TODAS CLASES Y MARCAS DE LAPICERAS

Parker - Waterman's Eversharp Sheaffer's
Reparaciones con repuestos legítimos a cargo de técnico DIPLOMADO.

PRECIOS SIEMPRE MAS BAJOS

Clinica Plumas Fuente
Ahumada 190 - Huérfanos 1106

Único caso especializado con 10 años de experiencia en el ramo.

LA CEPCH SE DIRIGE AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA SOLICITANDOLE DECRETO DE INSISTENCIA PARA LA APROBACION DE LA ASIGNACION FAMILIAR

Texto de la nota dirigida a S. E. el Presidente de la República por el Directorio Ejecutivo Nacional de la CEPCH, en torno al problema de la asignación familiar.—Un decreto de insistencia podría solucionar el impasse producido por la objeción de la Contraloría al decreto aprobado por el Consejo de la Caja de Previsión de EE. PP.

Consecuente con su invariable línea de conducta, de permanente y efectiva defensa de los intereses gremiales, el Directorio Nacional de la Confederación de Empleados Particulares de Chile (CEPCH), ha dirigido a S. E. el Presidente de la República una nota, pidiendo la dictación de un decreto de insistencia para obtener la aprobación en definitiva del aumento en el monto de la asignación familiar, aumento que, después de estar sancionado por el Consejo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, ha sido objetado por la Contraloría.

Es del dominio público la veraz campaña realizada por la CEPCH en torno a este problema, y los improbos esfuer-

zos realizados por sus directores, consejeros de la Caja de Previsión, señores Juan Atala G. y Gonzalo Guzmán, para obtener, en beneficio del gremio, la disposición legislativa suficiente para entregar un mayor monto por asignación familiar a los imponentes.

Fracasados estos esfuerzos frente a la Contraloría, el Directorio Ejecutivo Nacional de la CEPCH ha dirigido a S. E. el Presidente de la República la siguiente carta, en relación con este problema:

Santiago, 28 de noviembre de 1951.—Excelentísimo señor don Gabriel González Videla, Palacete de la Moneda, Santiago.—Excelentísimo señor: Con todo respeto, la Confederación de Empleados Particu-

lares de Chile —en representación de todo el gremio— se permite informar a S. E. el Presidente de la República de la situación creada en el aumento de la asignación familiar acordado por el H. Consejo de la Caja de EE. Particulares, con fecha 1.º de julio último, considerando el superávit de setenta millones de pesos registrado en el curso del presente año para el Fondo de Compensación, que rige en forma exclusiva lo referente a la asignación familiar de los empleados particulares.

Este acuerdo del H. Consejo de la Caja, que permite aumentar en cincuenta y cuatro pesos líquidos el monto de la asignación familiar por el se-

gundo semestre del presente año, fué vetado por la Dirección General de Previsión Social, aduciendo que el monto de la asignación familiar acordado en conformidad a las disposiciones de la ley 7.295. Sin embargo, el H. Consejo, con el que- rum reglamentario, insistió en su acuerdo, dejando a firme y disponiendo que se procediese al pago inmediato del aumento, dado que los dineros necesarios existían en la Caja, como resultado de los mayores ingresos.

Este acuerdo de pago fué nuevamente vetado por la Dirección General de Previsión Social, lo que estimó que era previo obtener la suplementación correspondiente, el que ha sido trámite que de inmediato inició la Superioridad de la Caja a través del Ministerio de Salubridad, que extendió el decreto correspondiente, el que ha sido observado por la Contraloría General de la República, con los mismos fundamentos que motivaron el veto de la Dirección General de Previsión Social, con lo cual se ha frustrado la esperanza de los empleados de recibir de inmediato esta diferencia a su favor en las asignaciones familiares a que tienen derecho.

Como se trata de una situación que, mirada desde un punto de vista real y social, no tiene alcances que pudieran herir el patrimonio del Estado ni intereses particulares, nos permitimos solicitar de V. E. su valiosa intervención en favor de los empleados particulares, para solucionar por la vía del Ejecutivo el hecho de que la asignación familiar les sea aumentada en cincuenta y cuatro pesos líquidos durante el segundo semestre del año en curso, para lo cual existen los fondos pertinentes acumulados en la Caja de EE. PP. Más aún, de no ser ocupados esos setenta millones de pesos, que constituyen el superávit del Fondo de Compensación, ellos pasarán de inmediato a los fondos de reserva de la Caja, con lo que se burlaría la finalidad de ese fondo, y, por ende, se perjudicaría a los propios empleados, que han contribuido a reunir esos setenta millones de pesos con el porcentaje de sus sueldos, de conformidad a la propia ley.

Conocedores de la comprensión del Primer Mandatario para satisfacer las aspiraciones del gremio, y considerando que con ello no se perjudican intereses económicos ni del Estado ni de ninguna índole, es que la CEPCH que bien podría —salvo mejor parecer de V. E.— dictar un decreto de insistencia, con lo que se permitiría a los empleados particulares ver aumentada la asignación familiar en el segundo semestre del año en curso, y recibir, aunque sea en pequeña cantidad, un modesto alivio en su actual situación económica.

Creemos, igualmente, que para evitar situaciones análogas que pudieran producirse en el futuro, hay suma conveniencia de solicitar del H. Congreso Nacional una reforma a las disposiciones de la ley 7.295 que regulan la asignación familiar y su Fondo especial de Compensación, para lo cual nos será muy grato, con los próximos días, hacer llegar a V. E. por intermedio del señor Ministro de Salubridad, el proyecto correspondiente.

Anticipadamente agradecemos los empleados particulares la buena disposición con que, están seguros, acogerá V. E. la petición que queda formulada, en el sentido de obtener la dictación de un decreto de insistencia, que nuestra CEPCH estima de toda justicia.

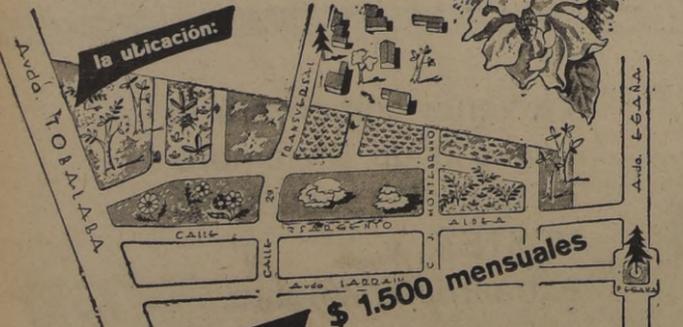
Quedan de V. E., como sus atentos servidores.— Juan Atala G. González, Presidente Nacional.— Gonzalo Guzmán, Guzmán, Secretario General.

SE VENDE
un sector de lujo!

Las Campanas de Nuñoa
Ahora en venta el SECTOR SUR

Estos extraordinarios terrenos, ubicados estratégicamente en Nuñoa, antes del Canal San Carlos, con una vista privilegiada a la Cordillera, y con un clima perfecto en todas las estaciones... pueden ser suyos con un costo mensual mínimo!

No queremos sofocarlo con argumentos, pero queremos pedirle que mire dos cosas:



la manera de pagar: \$ 1.500 mensuales

Los CAMPANAS de NUÑOA. ES un Sector de Lujo, al que se puede llegar por Irrozaval, por Tobalaba o por el Camino a Peholent.

Cada sitio es un lugar de ensueño para un hombre que mire el porvenir con deseos de tener la mejor!

Atención permanente en el Terreno, en calle Julio Montebono (por Av. Larraín) y en las oficinas de sus propietarios:

Enrique Gregorio RICHARD W. DONOSO P.
Moneda 856 - 6º piso - Teléfonos 81414-81122

FABRICAS DE BUSES Y TROLEBUSES VISITARA UN EXPERTO CHILENO

Se dirigió ayer, a Génova el jefe de tráfico de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos, señor Enrique Méndez Sarraco, quien integra la comisión chilena al IV Congreso de Transportes que se iniciará el 6 de diciembre próximo.

El Gobierno ha encomendado al señor Méndez, visitar las principales fábricas de buses, con presencia en aquellos países que se han dedicado en forma intensa a la construcción de vehículos de la locomoción colectiva. Además, por asuntos de tránsito, visitará, Francia, Inglaterra, España, Estados Unidos Brasil y Argentina.

40 MILLONES PARA TUNELES EN 1952

40.000.000 pesos se invertirán en túneles, del presupuesto de 1952, según la autorización solicitada ayer por la Dirección General de Obras Públicas al Ministro del ramo, señor Ernesto Merino Segura. Esa inversión se hará en la siguiente forma: Túnel de Zapata, 18.000.000 de pesos; caminos de acceso a la misma obra, 2.500.000 pesos; caminos de acceso al Túnel de Chacabuco, 12.000.000; caminos de acceso al Túnel Lo Prado, 5.000.000; inspección técnica y estudios, 1.500.000; expropiaciones, 500.000; e imprevisos, 500.000 pesos.

La mencionada Dirección General elevó también ayer a conocimiento del Ministro el proyecto para la construcción del camino longitudinal en Cautín, sector Lautaro-Temuco. Este sector, durante el invierno, es inundado por las aguas del Cautín, que cruza en siete puntos la línea férrea. La obra caminera que se propone construir tiene una longitud de 27.200 metros.

Finalmente, el señor Merino Segura autorizó la explotación de terrenos, en Los Andes, para construir la Escuela Granja N.º 3 "Pedro Aguirre Cerda", de ese Departamento.

SIN PIE

Relojes suizos de calidad Extraordinario surtido
10 meses plazo
Atención desde las 2 de la tarde a 6 de la noche, incluso los
SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS
PRECIOS MODICOS
GALVEZ 1455

VENDO AUTO INGLES

FORD (Prefert)
Perfecto estado
Garrascal 3257
Fono 91962

SOCIEDAD AGRICOLA Y FORESTAL COLCURA S. A.

Se avisa a los señores accionistas que los títulos de acciones que les correspondieron en pago del dividendo N.º 75 de la Cia. Carbonífera e Industrial de Lota, se encuentran a su disposición en las oficinas de la Sociedad, en Blanco 759, Valparaíso, y Huérfanos 979, 7.º piso, Santiago, donde podrán ser retirados desde el 30 del actual.

Valparaíso, 29 de noviembre de 1951.
EL GERENTE

TOALLAS

VENTA A PRECIOS DE FABRICA:
Felpa 22 x 42 \$ 10.-
Felpa 25 x 40 12.-
Felpa 34 x 60 27.-
Felpa 50 x 83 45.-
Felpa 60 x 90 65.-
Felpa 56 x 100 98.-
Felpa 60 x 120 115.-
Sábanas baño 94 x 165, 202.-
Sábanas baño 94 x 165, 275.-
FELPA por metros, varios colores, ancho 1.50 . . . 175.-
y muchos tipos más que le invitamos a ver en nuestro depósito.
Frazadas para hogar.
Para novios o guaguas.
Trapeadores 80 x 60 cm. . . 19.-
Fajos cocina 19.-
Toallas nido abeja, desde 34.-
Colchas nido abeja . . . 180.-
Ventas por mayor y menor

DEPOSITO FABRICA TEXTIL RENCA
Mac Iver 18, casi esq. Alameda.
Rembolos a provincias. (Sábados abiertos hasta las 13 horas.)

"SAUZAL" JUSTIFICA SU CONSTRUCCION

Don Guillermo Moore, gerente de la "Endesa", en respuesta a un párrafo publicado por "El Diario Ilustrado", que se refiere al funcionamiento de la Central Hidroeléctrica "Sausal", determina que "no es una central de verano y que su explotación justifica ampliamente su construcción". La nota a ese diario dice:

"En la edición de hoy de ese diario, aparece bajo el título 'La gestión de la Corfo', el siguiente párrafo que se refiere al funcionamiento de la Central Hidroeléctrica 'Sausal':

"La planta hidroeléctrica de 'Sausal', que significó grandes desembolsos, ha resultado una inversión hasta ahora injustificada, pues sólo puede funcionar en forma satisfactoria en el verano, que es la única época del año en que no sólo no falta sino que sobra la energía eléctrica".

"Afortunadamente, la inversión hecha por la Endesa en esa Central está justificada con la producción de KwHs. para la zona comprendida desde el río Maipo hasta San Javier de Loncomilla y para las provincias de Aconcagua, Valparaíso y Santiago, que abastecen la Cia. Chilena de Electricidad, Ltda."

"La producción de 'Sausal' ha sido la siguiente para los años que se indican:
1949 182.000.000 KwHs.
1950 215.000.000
Y en el presente año se han generado hasta la fecha 235.000.000 de KwHs., de los cuales 210.000.000 fueron distribuidos por la Cia. Chilena de Electricidad, Ltda., y 25.000.000 por las distribuidoras locales de Maipo al sur."

"La importancia de esas cifras se aquilata al constatar que a la Cia. Chilena de Electricidad, Ltda., se le ha entregado una cantidad de energía equivalente a más del 26 por ciento de la que generó en el año 1950 y se ha afirmado con una demanda de 72.000 Kw., equivalente al 34 por ciento de la potencia total de su sistema."

"La aserción de que la Central Sausal sólo puede funcionar en forma satisfactoria durante el verano, queda desvirtuada con el hecho de que durante los 6 meses del invierno último la producción fué de 116.000.000 de KwHs., comparada con 255.000.000 que produjo en los últimos 12 meses."

"No es, pues, una central de verano y su explotación justifica ampliamente su construcción, como lo demuestran las cifras antes indicadas".

Actos en la Asociación Cristiana de Jóvenes

El domingo próximo se efectuará en la Asociación Cristiana de Jóvenes un interesante programa social-deportivo dedicado únicamente a sus socios menores y juveniles.

El programa se iniciará a las 16 horas con el partido entre los escoltas y menores de baby-fútbol. A continuación se jugará un partido de básquetbol entre el seleccionado del Liceo Manuel Buias y el equipo representativo de la División Juvenil.

A las 18 horas se dará comienzo a la reunión social, con el interesante encuentro de plimpones entre las mismas instituciones nombradas anteriormente.

Clausura del Curso de Perfeccionamiento Médico

En el Auditorio Central del Hospital de El Salvador, se efectuó la sesión de clausura del Curso de Perfeccionamiento de Medicina Interna, que el Colegio Médico de Chile y la Sociedad Médica de Santiago realizaron durante el presente mes.

A nombre de la Sociedad Médica habló el doctor Hernán Alejandro y a nombre del Colegio Médico el doctor H. Orrego Puelma, contestando por los asistentes al curso, el doctor Daniel Camus. A continuación se procedió a la entrega de diplomas a los Dres. E. Alarcón, G. Frieto, M. Muñoz, V. Díaz, R. Cárdenas, A. Guajardo, J. Téllez, E. Medina, J. Hodge, E. Gaete, D. Verdugo, O. Cepedal, E. Mac Iver, M. Ortíz, D. Camus, E. Felner, O. Antillo, J. Barrientos, O. Hernández, J. Morales, J. Monsalve, E. González y Ch. Symmes.

UNA KERMESE EN LA ESCUELA BOLIVIA 36

En la Escuela Bolivia N.º 36, habrá el sábado una kermesse organizada por el Centro Social de Profesores. Las entradas serán de \$ 1.000 y se recaudará para el local de la Escuela, Tocoporal 1445.

INFORMATIVO GREMIAL

EE. DE CIA. DE ELECTRICIDAD.— Mañana sesionará el personal de la Cia. Chilena de Electricidad para tratar sobre el proyecto de jubilación.

DE EE. PP. Y PE.— El personal de obras de la Cia. Chilena de Electricidad, Ltda., se reunirá mañana a las 14 horas, en Santa Rosa.

La más completa



DE USO MULTIPLE
\$ 5.200

El regalo ideal para Navidad. La preparación de bebidas preferidas es tan fácil, más rápida y mejor. OSTERIZER también prepara menús, pica, bala, bases, res. OSTERIZER tiene un precio cuyo fondo es HERMETICO Y DESARMABLE. ... vidrio que se abre en ambos extremos.

Lleve una OSTERIZER a casa y haga feliz a su familia.

LIBERTO VILLAR y CIA

BANDERA 182 CLASIFICADOR 171

PRIMERA



Un traje elegante y a la vez económico para Primera Comunion, LE OFRECE

VESTEX

VISITE NUESTRAS SUCURSALES Y DISTRIBUIDORES
Agustinas N.º 1122 — San Diego
N.º 1198 — Independencia N.º 449
— Avenida Bernardo O'Higgins 2884
— Compañía N.º 1068, altos Teatro
Plaza — Segundo piso — Oficina 208

VESTEX

M. LA CONFECCION PERFECTA R.

67,3% de impuesto pagarán empresas cupríferas

Reemplaza el sistema actual de cambios, el proyecto de Convenio

El proyecto de convenio a que se refieren los señores Picó, Ceñados y los representantes de las compañías productoras de cobre, tiene a eliminar el sistema actual de cambios a que actual-mente están sometidas las em-presas para común a todo ex-terior, estableciendo, eso sí, un impuesto a la renta a di-ferencia del 67,3% que el muni-cipio de Valparaíso cobra en el momento de una sobretasa del 50% y una sobretasa del 17,3%.

Los Ministros de Hacienda y Minería, señores Picó, Ceñados y Larrain, en declaración emitida ayer, hacen presente que el propósito "no enviar a todos los comités per-tenecientes de ambas Cámaras, representantes de partidos, dada la importancia de la materia".

Los Ministros que el convenio concluido, con la acep-tación de S. E. el Presidente de la República, es la continua-ción de las conversaciones sos-tenidas en Estados Unidos a co-mienzo de año, y que a la me-dida de eliminar el actual sis-tema de cambios se unen las de reemplazar, "para que el país re-ciba la misma cantidad de dóla-res que el retorno que recibe ac-tualmente".

Este proyecto de Convenio establece, también, que la so-bretasa de 17,3% sobre la ac-tual tributación, decrecerá has-ta la mitad si las Compañías duplican su producción.

Por otra parte —dice la de-claración ministerial— las Compañías intensificarán sus inver-siones en Chile. Así, la Chile Copper Co. invertirá en el país 160 millones de dólares, aumentando en más de 50% su proyecto primitivo. También Copper por su parte invierte con inversiones supe-riores a 11 millones de dólares. El convenio —añade— tien-destabilizar por un período de 15 años la tributación a que



La maestra de danza, Flora Fernández presentará el domingo próximo, en la localidad de Buin, a sus alumnas, en un festival que ha patrocinado la Primera Compañía de Bomberos de esa comuna. Esta reunión artística, que tendrá como escenario la Escuela Superior de Niñas de Buin, ha despertado singular interés, toda vez que la maestra española ha puesto en evidencia un sin programa que se desarrollará el domingo próximo, entre otros bailes, la jota "La Piñerica", "Muñeira Brisas del Niño", "El Tany", "Malagueñas Populares", etc.— En la nota Rodríguez, Pilar Córdova, Pilar Calvo, Pilar Harro, Esther Rodríguez, Carmen Mateo Sáez, Clara Villarroel, Yolanda Gutiérrez, Mónica Miranda, Lolita Zoro, Susy Zoro, Garbiñe Sánchez, Carmen Aguilera, María Eugenia Ruiz, María Eugenia Núñez, Bélgica Vallet, Patricia González, Marilú García, María Eugenia Rodríguez, Carmen Desormeau, Lucía Vasquez, Evita Luczi y Patricia Rojas

se hace referencia, para dar al-licencia y seguridad a las inver-siones anotadas, pero no coar-ta la libertad que el país tiene pa-ra aplicar cualquier régimen o legislación sobre cambios, cuen-ta de libre disposición, etc.

Señala la declaración que "con el cambio de régimen se pone término a un sistema que puede acarrear, en caso de crisis, gre-ves perturbaciones al país, pues los altos costos obligarían al cie-rra, desde luego en Potrerillos,

y la disminución sensible en la producción de otros minerales, para producir, de preferencia, en otros países de costo más bajo".

Junto a los estudios anteriores S. E. el Presidente de la Re-pública obtuvo de las Compañías un aumento de remunera-ciones a obreros y empleados, a base de un bono relacionado con el aumento de la producción, mejoramiento que representa la suma de 300 millones de pesos anuales, con el consiguiente in-greso de divisas. "Estos aumentos —termina— la declaración— se están pagando por las Compañías, y es justo dejar constancia que hay tranquilidad en los minerales y la producción tiende al aumento".

El proyecto de Convenio establece en su artículo 1.º que "las Compañías retornarán en dólares o con previa autoriza-ción del Gobierno, en otros in-strumentos de cambio a sus pa-ridades vigentes, las cantidades que necesiten para cubrir sus costos de producción, adquisicio-nes y demás gastos en moneda corriente en Chile, y que estos dólares o instrumentos de cam-bio se venderán directamente al Banco Central de Chile, quien estará obligado a comprarlos al tipo de cambio más alto auto-ritizado por la ley que existe en el momento de la venta (cam-bio libre) con la limitación de no considerar aquí el acordado para las exportaciones de oro,

RENCA VISITARA HOY INTENDENTE

Los problemas de tránsito, agua potable, falta de vigilancia po-licial y viviendas, que afectan a la comuna de Renca, conocerá el In-tendente de Santiago, señor Jorge Rivera Vicuña, en una detenida visita que hará hoy, a esa locali-dad.

Será acompañado por el Ayuda-n-te de la Intendencia, teniente, don Sergio Benavente, y su secretario particular, señor Gerardo Vells.

FALTA DE CEMENTO EN OSORNO CREA PROBLEMA

El Intendente de Osorno, Sr. Alberto Fuchslocher, diri-gió ayer un telegrama al Ministro del Trabajo, en el cual le plantea el grave pro-blema que está creando la es-casez de cemento. Señala, que de continuar durante sie-te días más esta situación, se producirá una cesantía casi general de obreros de la cons-trucción.

ni cambios preferenciales para determinados productos". Luego establece los impuestos a las uti-lidades dados a conocer más arriba, y sujetos a las eventua-lidades de la producción, y de-termina que la vigencia del Convenio proyectado será de 15 años, a contar desde la fecha en que empiece a regir la ley que lo apruebe.

JORNADAS CHILENAS DE OBSTETRICIA SE INICIAN EL DOMINGO

El próximo domingo, con una sesión solemne, en la Universi-dad de Chile, a las 11 horas, se iniciarán las Cuartas Jornadas Chilenas de Obstetricia y Ginecología, a las que asistirán mé-dicos extranjeros.

Hoy comenzarán a llegar a Santiago algunas personalidades médicas latinoamericanas, en que participarán los más pres-tigiosos especialistas nacionales.

Las reuniones de trabajo se desarrollarán en los Servicios de Ginecología del Hospital del Salvador y San Borja.

FABRICA LAVADORA DE APRESTOS, EN SANTIAGO

La internación de maquina-rias para instalar una planta de lavados de aprestos y otros pro-ductos similares, acordó en su sesión de ayer la Comisión de Establecimientos de Nuevas In-dustrias del Ministerio de Eco-nomía y Comercio. Este es-tablecimiento funcionará en la ca-pital.

La comisión, por otra parte, rechazó la petición para inste-lar una fábrica de tambores de fierro, como, asimismo, la ins-talación de una nueva fabri-ca de paños en la provincia de Con-cepción.

LA ESPOSA DE S. E. INAUGURA MAÑANA EL NUEVO MERCADO

La esposa de S. E., señora Ro-sa Markmann de González, inau-gurará mañana, a las 11 horas, el nuevo centro abastecedor de artí-culo por parte de las autoridades del Comisariato.

En este local, especialmente adaptado para dicho fin, se ins-talarán 72 puestos que tendrán to-dos los elementos requeridos por las dueñas de casa, y sus precios estarán sometidos a control estric-to por parte de las autoridades del Comisariato. Al mismo tiempo, por acuerdo de los comerciantes, que en su totalidad son directamente proveídos por productores, o tie-nen propiedades en los alrededores de la capital, las ventas tratarán de hacerse aún bajo los valores fijados.

Para el mantenimiento de los artículos se cuenta con refrigera-ción y aireación técnicamente di-ñada, y todo el funcionamiento está de acuerdo a estrictas normas sanitarias impartidas por los ser-vicios correspondientes.

Entre los locales ya instalados, figuran: pescadería, rotisería, empo-rio, ventas de productos lácteos;

DESIAUTORIZAN A DOS CHOFERES DE PLAZA

Recibimos anoche la visita de un grupo de dirigentes de la Asociación de Chóferes de Táxis de Lujo de la Plaza de Ar-mas. Señalaron que las decla-raciones formuladas por los chó-feres Carlos Ibarra y Eduardo Zamorano carecían en absoluto de valor, por cuanto no pertene-cían a la Asociación.

Delegados en Escuelas Primarias Particulares

La Inspección de Enseñanza Par-ticular nos pide comunicar a los Directores de las Escuelas Primarias Particulares del departamento de Santiago, a fin de evitar, como en otros años, el extravío de la es-pañola, pasar a la oficina en Serrano 98, a retirar las Actas de Exámenes y la Circular que nombra a los delegados que pre-senciarán las pruebas finales.

SEVERO CONTROL DE ESTUPEFACIENTES

La Jefatura Provincial de Sa-nidad ha ordenado un severo control de las recetas de estu-pefacientes, en atención a que se ha comprobado la falsifica-ción de algunas de éstas.

Se nos informó que hay un exceso de dosis de opio, morfi-na y cocaína recetados en los últimos seis meses, lo que moti-vará una investigación, ya que las disponibilidades de Chile pa-ra estos productos son muy es-casas.

Director subrogante de Tránsito asumió su cargo

Asumió el cargo de Director General de Transporte y Tránsito Público, el mayor de Ca-rabineros señor Manuel Amor Hernández. El señor Amor re-emplazará en su calidad de subrogante al mayor don Orlando Becker, que partió a Génova, Italia, a fin de intervenir en el IV Congreso de Transportes.

El mayor Amor perfeccionó en 1943 sus estudios policiales y de tránsito, en conferencias reali-zadas en Canadá. De regreso visitó México, Guatemala, Perú y Ecuador. En 1948, fué desig-nado para otro viaje de estudios a Norte América.

PROPEZ
Grace Hoy

En el local de esta Sociedad, Exposición de la "Semana del Pescado", Cerro Santa Lucía.

SOC. DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PESQUEROS LT.
(Formada por la Corporación de Fomento de la Producción, la I. Municipalidad de Santiago y las Compañías Pesqueras Arauco y San Antonio).

MERCADO PRESIDENTE RIOS
FONO. 36446 - SANTIAGO

FILETES DE MERLUZA, CHULETAS DE CONGRIO Y CORVINA, LANGOSTINOS

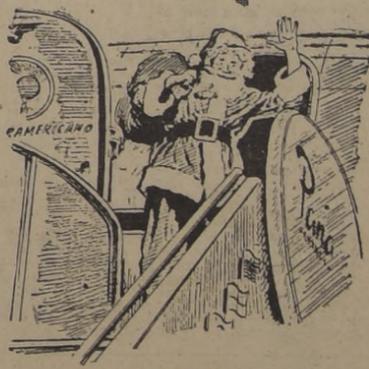
Publ. Condor



El fantástico árbol de Navidad en Rockefeller Center jamás había visto uno de tal altura! Rockefeller Center, una ciudad dentro de Nueva York! Lujosos nevados, alegres music-halls y una famosa pista de hielo para patinaje al aire libre.

Viva este año la "Navidad Blanca" en Nueva York

...¡Es maravilloso! La ciudad multitudinaria se viste de nieve para celebrarla. Sus calles se pueblan de un bullicioso enjambre humano... Las vidrieras de sus tiendas, con sus tradicionales decoraciones, muestran su mundo luminoso y la oportunidad de hacer estupendas compras... Las clásicas paradas ofrecen un espectáculo inolvidable, con sus carrozas alegóricas... Los servicios religiosos atraen a millares de fieles... Los lugares de diversión congregan a un público alegre, feliz... En plena temporada teatral, la ciudad ofrece los grandes conciertos, del Carnegie Hall y las funciones líricas del Metropolitan... Ud. tiene que vivir la Navidad Blanca en Nueva York... ¡Es una fiesta inolvidable!



VIAJE FELIZ VIA

El Inter Americano

6 veces por semana, los lujosos DC 6 de El Inter Americano parten de Santiago, en un vuelo nocturno hacia Nueva York, la ciudad más fantástica del mundo. El viaje en sí es una excitante experiencia. Disfrute de las deliciosas comidas del famoso Gourmet Galley, en el ambiente confortable de la cabina "altimática" Cocktails. Vinos... Un viaje memorable, para una Navidad inolvidable. Además, Servicio Clase Turista, a tarifas reducidas. ¡Reserve su pasaje cuanto antes! Llegue a tiempo para gozar también de los preparativos tradicionales de la incomparable Navidad Blanca de Nueva York.

PANAGRA
PAN AMERICAN - GRACE AIRWAYS
PAA
PAN AMERICAN WORLD AIRWAYS

Oficinas de Panagra: Morandé 315 esq. Huérfanos (Tel. 81961/8) - Venta de Pasajes: Hotel Carrera (Tel. 82011)

Loteo "San Francisco de las Condes"
Segura y rápida valorización

SITIOS URBANIZADOS DESDE \$95.000. EN 48 CUOTAS MENSUALES

Se aceptan operaciones por Cajas con aplicación de fondos de fondos

ATENCION EN LAS TARDES EN EL TERRENO

GERMAN LARRAIN Y CIA. LTDA.
SECCION PROPIEDADES - JOSE BUNSTER BALMACEDA
AHUMADA 312 - OFICINA 1013

“El Partido Conservador puede pactar y gobernar libremente con todas las entidades democráticas”

El liberalismo, sin bases sólidas, debe escudarse tras los “hombres buenos”

Discurso de don Manuel Muñoz Cornejo

De la imposibilidad de aplicar los principios del liberalismo a la sociedad actual nace la gran tragedia de los partidos liberales que no pueden presentar candidatos respaldados por las doctrinas que fueron de su propio partido y deben limitarse a llevar tras los “hombres buenos” que ofrecen su recta intención de dar solución a los problemas del país.”

El señor Muñoz Cornejo durante la sesión celebrada ayer por el Senado y respondiendo a una réplica del dirigente liberal señor Gustavo Rivera Baeza.

El señor Rivera se hizo cargo de los conceptos que el jefe conservador vertiera en la Convención Nacional de este partido, señalando de manera directa a los liberales como los iniciadores de las doctrinas religiosas en Chile.

Aludiendo a esas expresiones, el señor Muñoz Cornejo dijo que el Partido Conservador no es un partido religioso, ni es un partido que se preocupa de la religión, sino que se preocupa de la libertad y de la dignidad del hombre y a su libertad, condiciones esenciales para el florecimiento de los ideales cristianos. No necesita el Partido Conservador destacar su lucha total y absoluta en contra del comunismo, que es su negación, y en cuyo enfrentamiento, no se trata de una doctrina, sino de una doctrina, no tiene participación alguna.

Pero necesitamos, señor presidente, resolver este problema económico-social; necesitamos resolverlo como imperativo de nuestros principios cristianos y necesitamos resolverlo porque, como católicos y como conservadores, tenemos la obligación de defender esta democracia que garantiza la libertad en contra del comunismo y de la dictadura.

Pero, señor presidente, la defensa de esta democracia no significa el mantenimiento integral, sobre todo en el orden económico-social, de la denominada democracia liberal que está decayendo en las postmaterias de su existencia en una época de la humanidad en que es indispensable que otras estructuras económicas-sociales vengamos a reemplazar al régimen actual, padre del marxismo y del comunismo.

Para librar a Chile del comunismo y de la dictadura, queremos democracia, pero no democracia liberal, sino democracia cristiana, y para realizarla, necesitamos la cooperación de todos aquellos que en este plano coinciden con nuestra preocupación social y con nuestra apreciación acerca de la suerte de las estructuras económicas imperantes; y no se nos diga revolucionarios porque no defendemos integralmente las estructuras actuales; por el contrario, deseamos ser nosotros quienes podamos encauzar su evolutiva transformación a fin de evitar su violento remplazo por las fuerzas ateas y materialistas del comunismo. Y para ello llamamos a todos los hombres de buena voluntad y no les pregunta-

“APOYAR A C. IBÁÑEZ ES ABJURAR DEL SOCIALISMO”

“Nuestra decisión de abandonar el Partido Socialista Popular es un tránsito hacia ninguna otra colectividad política”, expresó el líder estudiantil José Tohá, al referirse al acuerdo de la Brigada Universitaria Socialista Popular. “Apoyar a Ibáñez es abjurar del socialismo”, agregó.

Este grupo estudiantil determinó hace algunos días, como lo informamos oportunamente, dejar las huestes de Raúl Ampuero, como expresión de su viva disconformidad con la línea política seguida por el actual Comité Central.

El voto aprobado entonces por esta Brigada, es del tenor siguiente: 1.—Renunciar al Partido Socialista Popular, por considerar la posición del Comité Central, frente al problema presidencial, reñida con los principios del socialismo, y no permitir dentro del partido la posibilidad de las bases y dirigentes de enmendarse esta política.

2.—Llamar a una conferencia a todos los sectores del partido que concuerden con este predicamento, que se celebrará el día 8 de diciembre, en Merced 711, a las 10 horas.

3.—En esta conferencia se discutirá cuál debe ser la justa orientación del socialismo con relación al problema presidencial, orientada hacia la unidad del socialismo y la clase trabajadora, traducida en un amplio frente de lucha reivindicativa, antoligárquica, antiliberalista y antifascista.

El señor Muñoz, aludiendo a la ausencia de contenido histórico de la réplica del señor Rivera, dijo: “Agradezco al H. senador por Concepción el empujamiento que me hicieron; mi respuesta permitirá a la opinión pública formarse un concepto de la ligereza con que en este país se formulan por altas personalidades políticas declaraciones que se tienen como verdades inamovibles y que no corresponden a nuestro pasado histórico”. Afianzando estas expresiones, el presidente conservador rubricó: “No hay duda que el H. senador Rivera, en su afán de desvirtuar mi discurso, no se tomó el trabajo de leerlo, siempre recomendable en estos casos, de entenderlo”.

Dijo también: “Yo no puedo menos que lamentar, señor presidente, que un hombre de la cultura y de la responsabilidad del H. senador Rivera, pueda formular preguntas como las que dejo planteadas, que, en verdad, no tiene derecho a hacer porque el conocimiento que ha de suponerse, de la evolución ideológica de nuestro pasado histórico lo obligaría a contestarlas a él mismo”.

Efectivamente el H. senador, al hacer la afirmación tan aventurada a que me refiero, nos exhibe una confusión de conceptos que nos sentimos en la obligación de disipar. Así ocurre cuando identifica las expresiones “liberalismo” y “libertad”. Es evidente que la defensa de la libertad no implica la aceptación del liberalismo, y por la misma razón, la libertad de que disfrutamos no la debemos, por cierto, exclusivamente al menos, a los hombres que hayan sustentado o que sustentan las ideas liberales. Si a algo debemos el imperio de la libertad, es sin duda, al cristianismo que, al dignificar y enaltecer la condición humana, elevando a los individuos a la categoría de Hijos de Dios, abrió cauce, en medio de la tiranía del paganismo, al respeto de la persona humana, y a la libertad de su condición y de sus decisiones.

SE APLAZO EL FALLO DEL CASO J. DURAN

Quedó en acuerdo ayer la causa seguida en el Tribunal Supremo del Partido Radical al diputado señor Julio Durán, por las expresiones que habría vertido en una manifestación pública las que han sido consideradas como contrarias a la disciplina. El fallo será dado a conocer hoy.

CITACIONES POLITICAS

ASAMBLEA RADICAL DE LA OCTAVA COMUNA.—Cita a reunión para hoy a las 21.30 horas a fin de elegir vicepresidente y secretario.

PARTIDO FEMENINO.—Su presidenta, señorita Mary Henning, cita a asamblea general, para hoy a las 19 horas en su local de Merced 313. La señorita Celinda Theza, enfermera universitaria, dará una charla sobre problemas de la mujer en el trabajo.

JUVENTUD CONSERVADORA.—Cita a las directivas comunales a una reunión que se efectuará hoy a las 19 horas en San Diego 2214.

CENTRO DEMOCRATICO JOSE SANTOS CORDOVA.—6ª comuna. Efectuará un baile a beneficio de sus fondos sociales, el sábado próximo a las 21 horas en Recoleta 269.

Indicación del señor Martiñez Montt, se acuerda unánimemente publicar en extenso el discurso del señor Muñoz Cornejo. En seguida, el señor Rivera se hace cargo de algunas de las observaciones del señor Muñoz y expresa que en la debida oportunidad dará respuesta adecuada a este discurso.

En seguida, se acepta la renuncia del señor Maiza a su cargo de Consejero, en representación del Senado, ante la Caja de Crédito Hipotecario y se designa, en votación secreta y por escrutinio, al señor Alfonso Salazar para esta representación.

Indicación del señor Allende se acuerda enviar oficio al Ministerio de Hacienda, solicitándole concreción del compromiso que contrae en el Senado de la República en orden a dar un financiamiento al proyecto vetado por el Ejecutivo, que destina la suma de ciento cincuenta millones de pesos para la Asistencia Pública de Santiago, solicitándole que el mismo señor Allende reciba, dentro del respeto que se deben los Cuerpos Legislativos, un pronunciamiento de la Cámara de Diputados acerca del proyecto.

Aprobado en general el proyecto del cobre

Presidida por don Amílcar Chiornini celebró ayer sesión la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados. Asistieron los diputados señores Pablo Aldunate, Luis Bossay, Pedro Cárdenas, Lucio Concha, Humberto Enriquez, Francisco J. Labbé, Bernardo Larraín, Eliecer Mejías, Mariano Puga y Tomás Reyes.



E. Mejías

La Comisión, por unanimidad, aprobó en general el proyecto del Senado sobre aprovechamiento de la utilidad proveniente de la venta de cobre.

La discusión particular fue planteada en torno a las ideas generales propuestas por el diputado señor Eliecer Mejías, y aceptadas, en la sesión anterior, por la Comisión. Se debatió y aprobó la idea que la diferencia de precios pertenece al Fisco, aprobación que fue por la unanimidad de la Comisión, con la salvedad que esto implica considerar la situación de la manufactura nacional del cobre.

En cuanto a la idea de compraventa o comisión, se votó al considerar este aspecto la proposición del diputado señor Humberto Enriquez, en el sentido de solucionar el problema en general, mediante la creación del impuesto de exportación al cobre. La idea propuesta por el señor Enriquez fue rechazada por seis votos contra dos y dos abstenciones. Este rechazo se entiende en el sentido de no aceptar la idea del mencionado parlamentario como solución única del problema, sin perjuicio que más adelante ella pueda considerarse como parte integrante del proyecto del Senado.

La Comisión también aprobó la idea que facultó al Presidente de la República para fijar la cuota del cobre que se destina a la exportación. Este proyecto volverá a considerarlo la Comisión, en la sesión que se efectuará hoy a las 19.30 horas.

De diversas materias se ocupó el Senado

El Senado de la República celebró su 8.ª sesión ordinaria, bajo la presidencia del señor Alessandri.

ORDEN DEL DIA Se aprueba en general y particular, en los mismos términos en que lo ha hecho la Cámara de Diputados, un proyecto de ley que libera de derechos de interés al material destinado a la Banda de Música de Coquimbo.

En seguida, se aprueba, en los mismos términos en que lo propone la Comisión de Hacienda de esta Corporación, el proyecto de ley, aprobado ya por la Cámara de Diputados, que exime del pago de contribuciones por 10 años a un inmueble de propiedad del Club de la Fuerza Aérea de Chile.

Proyecto de ley de la Cámara de Diputados sobre traspaso de fondos entre diversos ítem del Presupuesto vigente. Este proyecto se aprueba en general y en particular, con modificaciones.

Indicación de los señores Allende, Duhalde y Bórquez, se exime del trámite de Comisión y se aprueba sobre tabla el proyecto de ley de la Cámara de Diputados sobre pavimentación del camino de Maripúca a San José de Valdivia, en la provincia de Valdivia.

INCIDENTES El señor Maiza formula una enérgica protesta ante las alusiones maliciosas de que ha sido objeto en una audición radial denominada “Reportajes”, que lo sindicaban como ejecutor de ciertas misiones oficiales de Gobierno, en el extranjero.

RESPUESTA AL SENADOR RIVERA El señor Muñoz Cornejo, presidente del Partido Conservador, da respuesta al discurso que pronunció en una sesión pasada el señor Rivera y hace un análisis crítico de los postulados liberales en relación con acontecimientos históricos relativos a las luchas religiosas de la segunda mitad del siglo pasado.

El señor Muñoz Cornejo fija, además, la línea política de su partido frente al momento actual y da a conocer los fundamentos doctrinarios de su acción en lo político, en lo social y en lo económico.

REUNION DEL COMANDO NACIONAL DE JUVENTUDES

El Comando Nacional de Juventudes de la campaña presidencial de Arturo Matte, cita a sus miembros a reunión extraordinaria para hoy a las 19.30 horas, en Agustinas 1367.

MARIO CRUZ F. Secretario General

CAMPEONATO ARTISTICO DE LAS POBLACIONES

Con el objeto de difundir y enaltecer el cancionero y el arte popular se iniciará el 1.º de Diciembre por los micrófonos de Radio del Pacífico un torneo artístico entre las distintas poblaciones.



INSCRIBASE CANTE INTERVENGA TRIUNFE

UNA CRUZADA DE DIFUSION ARTISTICA POPULAR

SABADO 1º DICIEMBRE RADIO DEL PACIFICO A LAS 21 HORAS

Grandes premios

AUMENTE SUS UTILIDADES

Equipe sus camiones y buses con motores DIESEL CUMMINS

El motor DIESEL “CUMMINS” le proporciona:

- Trabajo continuo y seguro
- Mayor duración
- Máximo rendimiento en faenas pesadas
- Mayor fuerza motriz
- Menor consumo de combustible
- Gran economía por el bajo costo del petróleo DIESEL
- Sistema exclusivo de combustible “CUMMINS” basado en inyección a baja presión (SOLICITE FOLLETOS)

Modelo automotriz de 165 HP. PARA ENTREGA INMEDIATA

OFRECEMOS MODELOS AUTOMOTRICES DE LAS SIGUIENTES POTENCIAS: 100 — 110 — 150 — 165 — 175 HP. 200 — 225 — 275 — 300 HP.

Consúltenos sobre el TIPO DE MOTOR DE RECAMBIO APROPIADO PARA SU VEHICULO y será atendido por nuestros ingenieros expertos en motores DIESEL.

Nuestra ESTACION DE SERVICIO atiende toda clase de reparaciones en motores DIESEL.

Mantenemos un stock completo y permanente de repuestos legítimos “CUMMINS”

ALFREDO RAPPAPORT D. OFICINA Huérfanos 972 Of. 701 - Fono 89852 - Casilla 1230 ESTACION DE SERVICIO: Santo Domingo 3914 - Fono 95490 Representante Exclusivo para Chile de CUMMINS DIESEL EXPORT CORPORATION Columbus, Indiana, EE. UU.

MOTORES ESTACIONARIOS — MARINOS — GRUPOS ELECTROGENOS



EN EL NURIA.—Con motivo de obtener su título de abogada la señorita María Eugenia Cresset y de arquitectos los señores Jaime Claramunt y Rigoberto Gómez, fueron festejados con una comida en el Nuria.

DESPEDIDA DE SOLTEROS.—El señor Eugenio Errázuriz Gandarillas ofreció una comida en su residencia en honor de la señorita Gabriela Balbontin Moreno-García, del señor Carlos Tagle Ureta, de la señorita Oriana Valenzuela Izquierdo y del señor Guillermo Geisse Grove, para despedirlos de su vida de solteros.

Asistieron las siguientes personas: señoritas Gabriela Matte Alessandri, Isabel Wachholtz Buchholtz, Elena Salas Fuenzalida, Gladys Streeter y Cecilia Noguera Echenique; y los señores Ernesto Balmaceda Balmaceda, Luis Izquierdo de la Fuente, Max Espinola Sanfuentes, Carlos Raymond Aldunate, Anibal Silva del Campo y Juan José Pérez Cotapos Arteaga.

MATINEE INFANTIL.—Con motivo de haber cumplido seis años de edad, el niño Germán Henríquez Véliz, ofreció en su residencia de Avenida Irarrázaval 4846, una matinee infantil a un grupo de sus amigos.

Asistieron: Amelita Fernández Luciano Lázaro, Gloria Henríquez Luciano Acevedo, Mario Henríquez Véliz, Eduardo Henríquez Véliz, Tito Junquera, Panchito Junquera y Luis Ruiz Tagle.

BAUTIZO.—Ha sido bautizado Pablo, hijo de don Jorge Fontecilla Astaburua y de la señora Hortensia Dittborn de Fontecilla.

Fueron sus padrinos don Alberto Dittborn Murillo y la señora Sara Astaburua de Fontecilla.

BAILE.—El sábado, de 18.30 a 24 horas, habrá un baile para socios y alumnos del Instituto Chileno Norteamericano de Cultura organizado por el Singing Club que dirige Raúl Garrido. Las adhesiones se reciben en la Secretaría del Instituto, Huérfanos 696.

EXHIBICION Y COMIDA.—En el Círculo de Profesionales Hispánicos, Alameda B. O'Higgins 1550, a las 19 horas de hoy se proyectarán películas sobre regiones y arte españoles. La entrada es libre.

En seguida se efectuará la Comida de Amistad, que será ofrecida, esta vez en honor del Dr. Luis Prunés, por haber cumplido recientemente 25 años de cátedra en la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile.

Conferencias, Exposiciones.

CONFERENCIAS
ALEJANDRO JODOROWSKY.—Diserta hoy a las 19 horas, en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, sobre mimica.
D. RAMON CORTEZ PONCE.—Mañana, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, disertará sobre el tema "Diez días en París". Se pondrá término así a la semana del turismo francés. Esta novedosa charla será ilustrada con las películas "Paris" y "L'Assault de la Tour Eiffel".
CULTURA ARAUCANA.—Mañana, en la Sala de Conferencias del Instituto de Educación Física, disertará el profesor don José Inalaf, sobre este tema.
EXPOSICIONES
CULTURA ETRUSCA.—En el Instituto Chileno-Norteamericano está abierta esta exposición, preparada por el escritor don Leonardo Pinca.

COMIDA AL DR. TELLEZ.
 —Con motivo de su próxima partida a Europa, en viaje de estudios, la Sociedad Amigos de la Ciencia ofrecerá a su actual presidente, Profesor Dr. Agustín Tellez una comida en el Club de la Unión el próximo viernes 30 del presente. Las adhesiones se reciben llamando al fondo del secretario (94486).

MISA EN LA A. J. C. F.
 —Mañana, a las 8 horas, se oficiará una misa en Lord Cochrane 104, por las intenciones y para despedir de su vida de soltera a la señorita Rebeca Silva Risopatrón, dirigente de la Asociación de la Juventud Católica Femenina.

RESTABLECIMO.—Mejor de salud se encuentra don José Berio, en la Clínica Alemana de esta capital.

FALLECIMIENTO.—En la madrugada de ayer falleció en esta capital la Superiora del Colegio de María Inmaculada, Reverenda Madre Raimunda Péter.

La presidenta del Centro de Padres y Apoderados del establecimiento, señora Frida Haupt de Jensen, invita a los padres y familia de las alumnas a asistir a la misa que por el descanso de su alma se oficiará a las 8.30 horas de hoy en la capilla del Colegio, ubicada en Bellavista 0202.

HOMENAJE A MAESTRAS.
 —Un grupo de ex alumnas de la Escuela Normal de Talca, se reúne para rendir homenaje a sus maestras ya retiradas del servicio, señoras Josefina Gutiérrez, Remedios Bravo, Evangelina Burgos y Margot Ander Furen. Se efectuará mañana a las 18 horas en el Casino del Parque Forestal, Monjitas 454, 9.º piso, donde se reciben adhesiones hasta las 13 horas.

MATRIMONIO CONCERTADO.—Hoy quedará concertado el matrimonio de la señorita Meyra Ribbeck Fantini con el señor Fernando Pinochet Carter. Hará la visita de estilo don Ramiro Pinochet. Bendecirá las argollas Monseñor Augusto Molina.



EXITO DE PACHECO ALTAMIRANO EN NUEVA YORK.—Con singular éxito ha mantenido abierta al público en la "Sala Van Diemen Lillienfeld Gallerie" de Nueva York, la exposición de marinas de Pacheco Altamirano, que ha sido elogiada por la crítica "por la novedad y colorido de sus motivos". No menos de 80 telas del aplaudido pintor "han gustado enormemente" y a diario ha sido visitada por críticos, artistas y miembros de la colonia chilena, entre los que se encuentran don Carlos Dávila y señora; don General, don Alfonso Grez y señora; don Carlos de la Barra; don Carlos García de la Huerta y señora; Daniel del Solar, Director de la Revista "Visión", Armando Zegri, Rosamel del Valle, Mario Castelli, Francisco Portela y otros. Pacheco Altamirano cerrará su exposición el sábado y se dirigirá después a Filadelfia, en donde exhibirá telas el 17 de diciembre próximo.

EN LA EMBAJADA DEL BRASIL.—El Embajador del Brasil y la señora de Barbosa-Carneiro ofrecieron un almuerzo en el Palacio de la Embajada, al cual concurrieron las siguientes personas: señor Eduardo Cruz Coke y señora Marta Madrid de Cruz Coke; señora Laura Pérez de Figueroa; señor Germán Domínguez Echenique, Alcalde de Santiago, y señora Luisa Ríos de Domínguez; señor Enrique Cañas Flores y señora Chita Madrid de Cañas Flores; señor Humberto Aguirre Doolan y señora Rosa Charlín de Aguirre Doolan; señor Alfredo Silva Carvallo; señor Marcial Martínez Prieto; señor Dr. Paulo Austregésilo; señor Alfonso Domínguez Echenique y señora Sofía Rivas de Domínguez; señor Pedro Undurraga Fernández y señora Fatmy Mackenna de Undurraga; señor Francisco Rivas Walker y señora Laura Larrain de Rivas; señor Ricardo Cox Balmaceda y señora de Cox, y señorita Louise Almée Barbosa-Carneiro.

BAUTIZO.—Ha sido bautizada María Paulina, hija del señor Jorge Araya Mackentún y de la señora Guisela Bravo de Araya. Fueron sus padrinos el señor Edgardo Gundián Ross y la señora Rosa Cooper de Gundián.

COMIDA EN EL ORIENTE.—El sábado 1.º de diciembre, se efectuará en Establecimientos Oriente, una comida en honor de la señorita Gloria Muñoz Silverstein y señor Claudio Olier Rivera, para despedirlos de su vida solteros.

Las adhesiones se reciben en la caja de la Confitería de Establecimientos Oriente.

MATRIMONIO CONCERTADO.—Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Rosa María Bradley Cerón con el señor Pedro Osorio Ormeño. Hicieron la visita de estilo el señor Pedro Osorio Acevedo y la señora Della Ormeño de la Barra de Osorio.

DIPLOMATICAS.—Con motivo de su próximo viaje, las relaciones sociales de la señora Almée Barbosa Carneiro, esposa del Embajador del Brasil, e hija Louise Almée, le ofrecerán un té de despedida en el Waldorf, el 12 de diciembre a las 17.30 horas.

El Ministro de Yugoslavia y la señora de Libić ofrecerán un cóctel en la sede de la Embajada, con motivo de la celebración de la Fiesta Nacional de la República Popular de su país.

La recepción se realizará en la residencia de los representantes diplomáticos, en Avda. Pedro de Valdivia 743, mañana de 19 a 21 horas.

El Consejero de la Legación de Israel y Sra. de Goren ofreció ayer una comida en honor del Excmo. señor Embajador del Canadá y señora de Mayrand.

El Embajador de El Salvador y la señora de Montiel

MATRIMONIO HILL BEVER-KIDMAN THOMPSON.—En la Iglesia de Saint Andrew's (War Memorial) Church de Santiago, se efectuó el sábado último el matrimonio de Miss Joan Hillman Thompson con Mr. William Hill Bever.

Con este motivo los padres de la novia, Mr. W. W. Kidman y Mrs. Bever Thompson de Kidman, ofrecieron una recepción a las relaciones en los salones del Hotel Crillon.

Villacorta ofrecerán un cóctel en la sede de la Embajada, mañana de 19 a 21 horas, en honor del Embajador de Guatemala y señora de Guatemala Montenegro, quienes partirán en breve de Chile para hacerse cargo de la Embajada de El Salvador, en donde el señor García Montenegro ha sido designado por el Gobierno de su país.

Maybelline
 (IMPORTADO)
 El de mayor venta en el mundo

Obscurece las pestañas, haciéndolas aparecer más largas y más sedosas

MAYBELLINE A BASE DE ACEITE, NO SE CORRE NI BOTA LA PESTAÑA. NO PICA LOS OJOS.

EN VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, PERFUMERIAS DEL PAIS, Y EN ESTADO 340.

Una Organización
 de DECORADORES
 DISPUESTOS PARA HACERLE MAS ATRACTIVO SU HOGAR

Indiscutiblemente que en nuestros surtidos de tapices, cretonas, velos y alfombras encontrará la calidad y colorido que usted necesita

Solicite presupuesto sin compromiso

el hogar ANUMADA 67
 DISTRIBUIDOR
 AHUMADA 131 - OF. 404
 FONOS 88789

BATISTA
 FINISIMA ITALIANA
 90 cms., blanca
 \$ 128.— Mt.

Nacional 90 cms. . . \$ 43.—
 Española 80 cms. . . 44.—
 Lienzo bico, pañales . . 22.80
 Creta blanca 150 cms. . . 69.60
 Creta cruda 180 cms. . . 62.40
 Creta blanca 160 cms. . . 78.—
 LA GENERAL DE TEJIDOS
 Depósito N.º 1 — Morandé 617

DISTINGA
 ESTA ES LA "GENUINA" **Cabot** LAPICERA A BOLILLA

PÍDALA A SU PROVEEDOR

NIQUELADA \$195.—
 CROMADA \$230.—
 DORADA oro 18 \$270.—

FABRICANTE Y UNICO DISTRIBUIDOR
Antonio Postigo T.
 AHUMADA 131 - OF. 404
 FONOS 88789

SEDAS
 FLOREADAS Y LISAS
 a precios increíblemente bajos, en SEDERIAS "LUXOR"
 SAN PABLO 960, (INTERIOR)
 FRENTE AL MERCADO CENTRAL

COLEGIO MEDICO DE CHILE
DIA DEL MEDICO
 COMIDA Y BAILE DE CONFRATERNIDAD

El día 3 de Diciembre, a las 21.30 horas, se efectuará en el Club de la Unión, en tenida de calle, la tradicional comida y baile de confraternidad del Cuerpo Médico de Chile.

Rogamos a los colegas pasar a inscribirse en la caja del Club de la Unión.

PRESIDENTE DE LA COMISION DEL DIA DEL MEDICO

Ayuda a Eliminar las Mucosidades del Asma

He aquí una buena noticia para Usted o para alguno de sus amigos que padecan de Asma. Las víctimas del Asma se ahogan, se sofocan queriendo respirar y con frecuencia se quedan sin dormir en cama. Cuando se logra eliminar las mucosidades del aparato respiratorio, pueden respirar libremente y dormir bien. Y ahora, gracias a una medicina llamada Menaco, muchas víctimas del Asma están descubriendo que es fácil combatir con rapidez los ataques de Asma. Menaco hace su efecto directamente sobre las mucosidades del aparato respiratorio, adelgazándolas y haciendo que puedan fluir de tal manera que pueden ser eliminadas y las personas entonces pueden gozar de mayor libertad al respirar. Menaco es fácil de tomarse. Viene en pastillas que no tienen sabor y está siendo importado a Chile por la mayoría de las boticas. Por tanto, aproveche usted de esta buena noticia y compre Menaco hoy mismo en su farmacia favorita, para que vea personalmente la rapidez con que Menaco ayuda a combatir el ahogo y la sofocación del Asma. Pídale hoy mismo en su farmacia.

Menaco
 Cada Pastilla contiene 2mg. Lobelina. Tónico de Pepsina. H. K.

CAFE LUGANO
 Anexo Astoria

Recientemente inaugurado. Ambiente distinguido y acogedor. El mejor servicio de desayuno y once. Exquisitos helados. Yoghurt.

MATIAS COUSINO 62, ENTRE MONEDA Y AVENIDA B. O'HIGGINS

SU DESTINO

¿Querías conocer tu futuro? ¿Sabes cuál será tu destino? ¿Tienes alguna desilusión amorosa o íntima? ¿Sabes por qué tus negocios van mal? Consulta de 10 a 12 y de 2 a 8 P. M. Ella os dirá el medio de afrontar las dificultades de la vida; vencer en todas vuestras empresas; sus resultados son prodigiosos.

SANTO DOMINGO 1897

SEDA
 RAYON FLOREADO
 \$ 100.— MI

OCASION
DEPOSITO "LUXOR"
 SAN PABLO 960
 (Interior)
 Frente al Mercado Central

FARMACIA "SAN CAMILO"
 PORTUGAL No 54
 Frente a la Universidad Católica
 FONOS 81674

Surtido completo en medicamentos nacionales e importados. En existencia: Penicilina, Streptomina, Aureomicina, Terramicina y Cloromicina.

DOMINGOS Y FESTIVOS.
 Se atiende hasta la 1.

PARA LA temporada

PAJA SUZA
 Recién recibida, ofrecemos el más novedoso, variado y completo surtido

HORMAS DE SOMBREROS
 para señoras a punto de adornar. Además, liquidamos un lindo y variado surtido de flores para sombreros y trajes, desde \$ 28.—

Y MUCHOS ARTICULOS MAS A LOS PRECIOS MAS BAJOS DE PLAZA.

CASA SAMUR
 PUENTE 540 GALERIA CATEDRAL LOCAL 1044
 FRENTE AL CORREO CENTRAL

¡APROVECHE!
 GRAN VENTA DE INAUGURACION con precios rebajados

En el nuevo local de

Productos L A B A N
"CASA MISTINGUETTE"
 BANDERA 322 — FRENTE CAFE DO BRASIL

"PROPEZ"
 Dueñas de Casa, Dietistas, Maestras, Maestros de Cocina...

CONCURSO
 de Recetas para Cocinar pescados.

Recordamos al público que este Concurso será cerrado el viernes 30 del presente. Para participar, sólo se necesita enviar un sobre dirigido a Casilla 514, Santiago, con una o más de sus recetas preferidas, firmando con un pseudónimo e incluyendo en sobre aparte su nombre y dirección que corresponda al pseudónimo usado. Serán especialmente consideradas aquellas recetas cuya preparación sea de más bajo costo e incluya pescados de consumo popular.

LAS RECETAS PODRAN TAMBIEN SER ENTREGADAS PERSONALMENTE EN EL LOCAL DE ESTA SOCIEDAD, EXPOSICION DE LA "SEMANA DEL PESCADO", CERRO SANTA LUCIA.

EN LA 1.ª QUINCENA DE DICIEMBRE DISTRIBUIREMOS \$ 16.000.— EN PREMIOS ENTRE LOS CONCURSANTES.

SOCIEDAD DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PESQUEROS LTDA.
 (FORMADA POR LA CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO Y LAS COMPAÑIAS "ESQUERAS ARAUCO" Y "SAN ANTONIO")
 MERCADO PRESIDENTE RIOS — PABILLON MANUEL RODRIGUEZ
 TELEFONO 36446 — CASILLA 514 — SANTIAGO

Haga poca ropa pero adecuada para su guagua



LA ROPA.— Debe ser elegida para dar comodidad al niño, no para satisfacer el gusto de la mamá o los parientes.

El ajuar que se prepara para el recién nacido servirá a éste solamente para los seis primeros meses. Por término medio se necesita para este primer período lo siguiente:

De 3 a 4 docenas de pañales.
De 3 a 4 camisetas (con mangas cortas o largas, o sin mangas, de acuerdo con el clima).

Ses fajitas.
De 5 a 6 batatas de algodón.
2 abriguitos de franela o jersey.

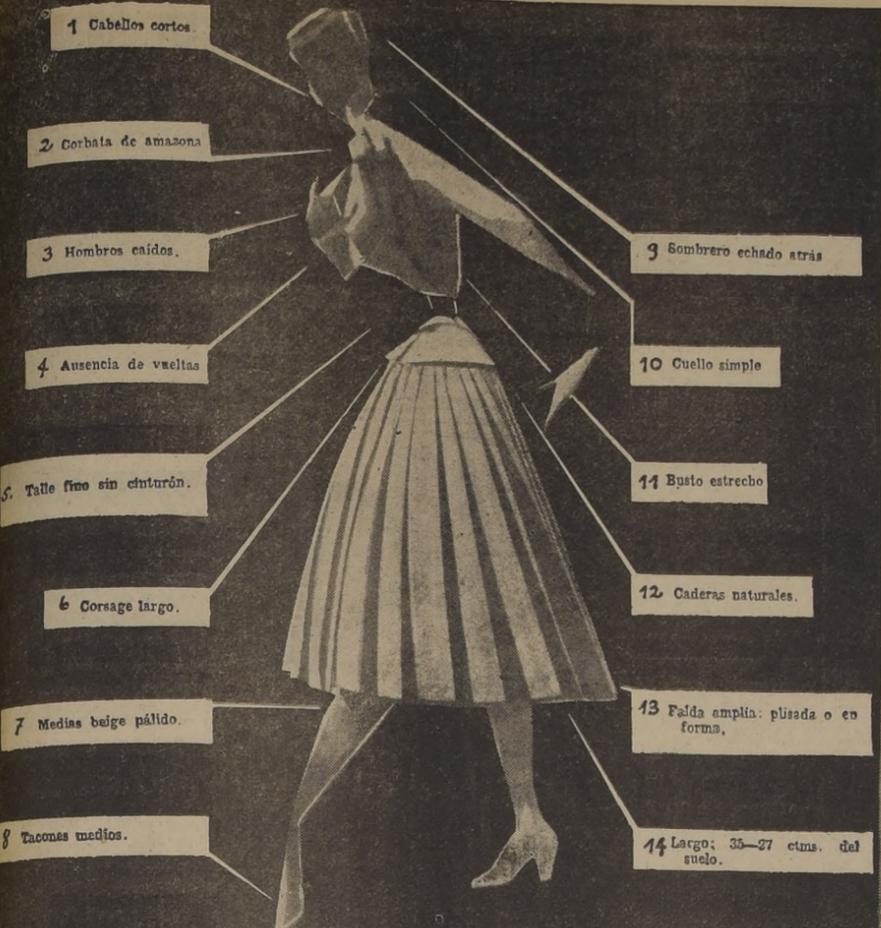
2 ó 3 frazadas.
Pueden tenerse otras prendas, como vestiditos, algún chal de lana para los días frescos, pero no son imprescindibles. Es mejor tener muchos pañales, camisetas y batatas para que el bebé pueda tenerlos siempre listos.

PAÑALES.— Los pañales deben ser suaves, absorbentes, livianos y no tan gruesos que puedan provocar deformaciones del muslo, cuando el niño empieza a tenerse en pie. Deben cambiarse apenas se moje o ensucie, lavándose por lo menos una vez al día. Jamás deben dejarse pañales sucios en la habitación del niño debiendo lavarse con bastante agua caliente con un jabón suave y puro, evitando polvos y jabones fuertes. Hay que enjuagarlos por lo menos cuatro veces para tener la seguridad de que se ha retirado todo el jabón; así se evitarán las irritaciones.

EN BLANCO Y NEGRO.— El color de moda aunque parezca increíble, para la playa y el campo, es el blanco y negro. Un traje sencillo y recto, como el modelo que presentamos, adornado con una franja de ciloques recogida en tela de lunares que sube al talle, adorna el escote, y lo completa con pañuelo triangular, es el vestido juvenil por excelencia.

¿QUE ROPA USARE EN ESTE VERANO?

He aquí algunas indicaciones para sus trajes de verano, con la moda de París. Los modistos en París en general, han empleado como colores favoritos el blanco y negro. Se les encuentra de la mañana a la noche. Es tanta la fuerza que tienen estos colores que los demás han quedado descartado a segundo y tercer término. Por todos lados se ven faldas negras con blusas blancas o la combinación contraria. Para la playa, los tonos oscuros están muy en boga. Los plisados tienen un lugar de privilegio en las ocaciones de verano. Media falda o sólo un costado, escote y mangas plisadas es uno de los principales adornos de los trajes de hoy. La línea general es más ancha y más larga. Sobre un talle situado más alto, las faldas caen en falsa línea recta para ensancharse al dar el paso. Este juego se hace gracias a pliegues y plisados que disimulan el ancho de la falda.



- 1 Cabellos cortos.
- 2 Corbata de amazona.
- 3 Hombros caídos.
- 4 Ausencia de vueltas.
- 5 Talle fino sin cinturón.
- 6 Corsage largo.
- 7 Medias beige pálido.
- 8 Tacóns medios.

- 3 Sombrero echado atrás.
- 10 Cuello simple.
- 11 Busto estrecho.
- 12 Caderas naturales.
- 13 Falda amplia, plisada o en forma.
- 14 Largo: 35-37 cms. del suelo.

PUNTOS DE LA MODA PARA 1952.— Así se vestirá la mujer en 1952. Los cambios no son muchos, pero, si lo consideramos para que haya novedad y cambiar un poco de aspecto. La moda se hizo para no mantenerse monótona. Se añaden de anchos cinturones de cuero, de vueltas demasiado exageradas, de grandes botones, de tacones muy altos, de abrigos demasiado largos. Con estos puntos ya puede ver que puede Ud. arreglar el próximo año para el invierno y en esta forma pasará sin darse cuenta de una estación a otra, sin apuros y sin imprevistos.



ASI ESTAN MAS COMODAS.— Para jugar al croquet, o simplemente para correr por la playa el traje ideal es el que le permite a las mujeres la libertad absoluta de movimientos. Estos dos modelos son los más apropiados para las actividades infantiles. El de la izquierda se distingue por su simplicidad. El de la derecha tiene un color rojo y adórnalo sólo con un botón en cada hombro y otros en las carteras de la parte de la falda. El de la derecha puede ser usado en plié blanco, sin mangas, y cruzado, dejando parte de la espalda al descubierto; el mismo escote se repite en el delantero.

ORDENAR LIBROS ES CUIDAR LOS AMIGOS

Una estantería de libros... ¿puede haber allí todo, sensación de soledad? Decididamente no. Por eso sus libros merecen ser cuidados escrupulosamente. Vamos a ver algunas reglas no sólo sobre la forma de tratarlos en lo que respecta a su mejor conservación sino a la forma de ordenarlos. Es elemental en una biblioteca proceder a la clasificación de los volúmenes. De este modo se ahorrará tiempo cuando se deba buscar determinado ejemplar; al consultar uno sobre cierta materia no correrá peligro de olvidar otro que quizá tenga una información complementaria. He aquí una sugerencia que le resultará útil; divida sus libros en grupos, en hileras, si tiene tantos como para llenar una o la mitad de ellas. Para protegerlos no debe achar polvos o líquidos insecticidas sobre ellos. El olor de esos productos queda en el papel, sin contar que algunos pueden producir manchas. Lo indicado es sacarlos de su estantería lo más a menudo posible, limpiarlos del polvo y volverlos a acomodar. No deje al alcance de las manos de los niños esos libros, o por lo menos indíqueles que no deben tocarlos. Muchas ediciones traen una cubierta protectora, además de su tapa. No quite aquella y los libros se conservarán en mejor estado. Cuando preste algún libro, no es mala idea la de entregarlo forrado. Quien lo recibe no tiene, por qué saber que se tomó esa precaución antes de entregárselo.

La cintura de avispa le impondrá en 1952

La moda es inquebrantable y voluble, como ciertas mujeres. Un día dictamina sobre hombros; otro, sobre caderas, y otro, sobre silueta. Hace 4 años nos sorprendió con el largo de falda y los hombros caídos. El pánico fue grande, pero el ojo se acostumbró y todas las mujeres del mundo aceptaron la nueva imposición de los grandes diseñadores franceses. ¿Y ahora? 1952, no puede quedarse atrás. También ha alterado su línea, y ordena: afine su cintura hasta llegar a ser la de una avispa; con su talle fino puede lucir una espléndida falda amplia. Nada de cuellos voluminosos, apenas algo que termine el escote; sombreros pequeños, colocados atrás. La silueta de moda siempre es la más hermosa. De manera que no hay que pensar mucho en si la adoptará o no. Tómese la idea, y planee, desde luego, y con método, el ajuar que usará el próximo año. 1951 se va, ya está en agonía, y usted tiene que empezar a ver en forma optimista los comienzos del próximo, basándose en la pauta que le ofrecemos.

Pijamas

El más variado surtido para caballeros, señoras y niños, en la más antigua fábrica.

LA CASA DE LOS PIJAMAS
HUERFANOS 1165

¡NUEVO DESCUBRIMIENTO! permite mejores afeitadas y ayuda a conservar el aspecto sano y juvenil del rostro

La Crema de Afeitar Williams contiene un maravilloso ingrediente muy recetado por especialistas de la piel

¡NUEVO DESCUBRIMIENTO!

Williams alaban el que se haya agregado Extracto de Lanolina. Ahora—cada vez que usted se afeita con la nueva Crema Williams disfruta de esta substancia maravillosa. Y, cuanto más use Williams, más se convencerá de lo benéfica que es para la piel.

¡USE WILLIAMS!

Si usted desea afeitadas nítidas, a ras de piel, que ayuden a conservar el aspecto sano y juvenil del rostro, use la nueva Crema de Afeitar Williams. Es la única crema de afeitar que contiene Extracto de Lanolina.

WILLIAMS
CREMA DE AFEITAR LUSOSA
CREMA DE AFEITAR LUSOSA

1.ª COMUNION

Imenso y precioso surtido de Estampas, Libros de Misa, blancos, negros y otros colores. Rosarios, medallas y otros objetos para recuerdos y regalos. Bellísimos diplomas. El mejor recuerdo en \$ 12.— por cantidad descuento. Impresiones rápidas de estampas, cintas, etc.

Zamorano y Caperán
Compañía 1015 —, Casilla 362

HELADERAS

200 MENSUALES

Gerardo Meyer S.
MERCED 766

CON EL SOL REAPARECE

Motena

LA ALEGRE BELLEZA AL AIRE LIBRE!

Si Ud. la aprovecha desde el primer día, este verano disfrutará de una piel suave, tostada, de atractivos imposibles de obtener artificialmente!

Disfrute del sol... y gane su belleza! Proteja la piel de las quemaduras, asegurándole un grato tostado natural con

SUN TAN OIL BARBARA LEE
aceite para Piscina y Playa

SUN TAN LOTION BARBARA LEE
loción para uso general

SUN TAN LOTION puede emplearse sin temor a manchas, porque no es aceitoso, pero en cambio posee todas las cualidades de los Protectores SUN TAN!

Barbara Lee tiene nueva belleza este año!

11.000 OBREROS CESANTES EN LOS FRIGORIFICOS ARGENTINOS

LA PLATA, Argentina, 28.—(U.P.)— El gigantesco frigorífico Armour cesó totalmente de trabajar hoy al mediodía, dejando inactivos a más de 11.000

El viernes pasado, a la media noche, cerró el frigorífico cerca de la empresa Swift and Company. La gerencia de la firma Armour informó que los obreros, que habían iniciado un movimiento de "trabajo a desgano" como solidaridad con los del frigorífico Swift and Company, abandonaron gradualmente sus tareas esta mañana en pequeños grupos, de modo que al mediodía, el establecimiento procedió a cerrar sus puertas.

Los directores de ambos frigoríficos declararon que la huelga puede significar un poco menos de carne para Gran Bretaña en la Pascua de Navidades. También dijeron que los frigoríficos casi no trabajan actualmente, debido a que el tonelaje de carne sigue siendo muy pequeño y porque las lluvias recientes han mantenido alejado al ganado del mercado, ya que los ganaderos quieren aprovechar un mejoramiento en

DRAMATICA OFERTA HIZO MUJER CIEGA

CORDOBA, 28.—(U.P.)— Ha tenido un feliz epílogo la dramática oferta de la señorita Benita Ferrer de cambiar uno de sus pulmones por el dinero necesario para viajar a Estados Unidos, para curar su ceguera con la operación del célebre oculista, doctor Ramón Castroviejo. La Asociación de Trabajadores del Estado, en un acto de solidaridad social, le ha hecho saber que dicha entidad logrará los recursos necesarios para que viaje a Estados Unidos.

los campos de pastoreo, para ganar en peso.

20 MUERTOS Y ENORMES DAÑOS EN INUNDACIONES EN ARGENTINA

SE ESTRELLÓ AVION EN MEXICO: ONCE MUERTOS

CUADRA, 28.—(U.P.)— Las autoridades informaron que un avión de la empresa "Lineas Aereas Unidas" se estrelló e incendió cuando trataba de aterrizar anoche en la aldea de San Luis de Acatlan, sobre la costa del Pacífico y "posiblemente murieron 11 personas".

Se cree que siete personas sobrevivieron al desastre, pero se hallan gravemente heridas. No ha sido aún determinada la causa del accidente. Los funcionarios de la empresa de aviación dijeron que los primeros informes indican que hubo falta de precaución por parte del piloto al aterrizar de noche, lo que puede haber sido causa del accidente. Lineas Aereas Unidas, anunciaron que a bordo había 18 personas, y que hay sólo siete sobrevivientes.

Un avión de rescate llegó a San Luis de Acatlan, que dista 160 kilómetros al norte de Acapulco, esperando que transporte los heridos a la capital mexicana.

La American Smelting aumentará producción de su cobre nacional

WASHINGTON, 28.—(U.P.)— El Gobierno anunció que la American Smelting and Refining Company está de acuerdo en aumentar su producción de cobre nacional en 197,000,000 de libras durante los próximos cinco años y medio. El Gobierno comprará 177 millones de libras de cobre a 24 céntos y medio la libra, si la compañía no puede conseguir mejores precios en el mercado abierto.

Jess Larson, jefe de compra de materiales para la defensa, dijo que la compañía obtendrá cobre adicional de su mina en el condado de Pima, en Arizona, y gastará 17 millones de dólares en el proyecto de fomento. La mina de Pima no había sido explotada debido a que sus yacimientos de cobre eran considerados como de poco rendimiento. El precio garantizado por el Gobierno permitirá que la explotación de la mina produzca utilidades. El compromiso del Gobierno de comprar cobre, terminará dentro de cinco años y medio. Se espera que la mina Silver Bell del condado de Pima, comenzará a producir cobre dentro de dos años, y que pueda ser explotada durante doce años.

LOS ARROYOS BLANCO Y LANGEYU INVADIERON PUEBLO DE TANDIL

Hasta 3 metros llegó el nivel de las aguas

TANDIL, Provincia de Buenos Aires, 28.—(U.P.)— Una lluvia sin precedentes, que comenzó ayer a las 4 P. M. engrosó las aguas de los arroyos Blanco y Langeyu, invadiendo una verdadera muralla de agua a través de la parte baja de la ciudad, y ahogando a más de una veintena de personas, además de destruir por un valor de 40 millones de pesos, según los cálculos preliminares.

Según algunas fuentes, la precipitación alcanzó 200 milímetros en el pluviómetro, al cabo de media hora de lluvia. Simultáneamente comenzó a caer un fuerte granizo que rompió algunos parabrisas y ventanas de automóviles, como también las ventanas de casas.

Luego cubrió las calles una gruesa capa de hielo, la que alcanzó 10 centímetros de profundidad en algunas calles.

Con la caída de tanta agua se desbordaron los arroyos Blanco y Langeyu, que bajan de los cerros vecinos, y cuyas aguas bajaron velozmente por los barrios de Villa Agrícola, Rivadavia, Puente Azul, Sarmiento y Calvario, arrasando hasta piedras de gran tamaño.

Testigos presenciales aseguran que la avalancha de agua llegó a tener hasta tres metros de altura. Las aguas comenzaron a llegar hasta las calles céntricas y en su curso arrastraban flotando, restos de casas, cadáveres, enseres domésticos y animales muertos.

Mientras tanto, los pobladores se han refugiado en los techos de sus casas. Un puente que va del camino real de Tandil a Estación Azul, quedó debajo de las aguas. A las 18 horas los barrios bajos se hallaban completamente tapados.

La policía, el Cuerpo de Bomberos, oficiales y soldados del Primer Regimiento de Caballería "Coronel Brandsen", del Regimiento número 3 de Comunicaciones, y la Sexta Brigada Aérea, se movilizaron rápidamente.

Los aviadores de dicha brigada volaron casi toda la noche, ayudando al rescate de los víctimas. Hasta esta madrugada se habían rescatado de la furia de las aguas a unas 500 personas, 12 de las cuales fueron enviadas al hospital. Oficiales y soldados lograron sacar del techo de una casa a una señora que se hallaba en estado de gravidez, entre otros actos de arrojo.

Los escolares parecieron a la salida de la Escuela número 3, en la calle Marconi y otros dos, en el puente Chacabuco.

El Inspector de Policía, Francisco Vulcano, arriesgó su vida para salvar a dos niños. Algunos vehículos que viajaban en coche tirado por caballos, debieron abandonar

los vehículos y nadar para salvarse. La lluvia se repitió a las 20 horas, pero con menor intensidad. La ciudad quedó a oscuras por haber caído los postes del alumbrado eléctrico. A las 3 A. M. de hoy, llovió de nuevo, y las aguas comenzaron a bajar junto con el cese de la lluvia.

Un examen a la luz del día, reveló que las aguas de los arroyos Blanco y Langeyu, con el aluvión de los cerros, han arrasado los campos sembrados de los alrededores, perdiéndose totalmente las cosechas de lino y trigo en las zonas vecinas.

Se calcula que el agua tiene cuatro metros de profundidad en la parte baja de la ciudad.

Hoy amaneció un día radiante de sol.

HUESPED OFICIAL DEL GOBIERNO PERUANO EL CARDENAL F. SPELLMAN

LIMA, 28.—(U.P.)— El cardenal Francis Spellman, arzobispo de la diócesis de Nueva York, huésped oficial del Gobierno peruano, se ha constituido en un personaje que ha concentrado la atención pública en esta ciudad católica de Lima. El prelado ha tenido que soportar abrumadoras atenciones oficiales.

Esta noche el Presidente Odría y su esposa le han ofrecido un banquete oficial en la Casa de Gobierno. Han asistido a este banquete personalidades, ele-

Realizan jira por Perú

Congresales de EE. UU. LIMA, 28.—(U.P.)— Se encuentra en esta capital el tercer grupo de miembros de la Cámara de Representantes de Estados Unidos que visita este mes Perú.

Presiden el grupo Robert C. Ser, miembro del Comité de Comercio Internacional y de Relaciones Exteriores. Realizan dichos representantes una jira por los países sudamericanos, para estudiar la situación económica y financiera de esos países en relación con el programa de ayuda a los menos desarrollados.

mentos oficiales diplomáticos y sociales.

AYUDA A ITALIA

El Comité Pro Damnificados de Italia, constituido bajo los auspicios de todas las instituciones italianas de la colectividad y con el alto patrocinio de S. E. el Embajador de Italia, Dr. Alberto Berio, invita a todos los italianos residentes en Chile, a sus descendientes y a los amigos de Italia, quieran contribuir con su generosa ayuda a auxiliar a sus hermanos italianos que sufren la tremenda tragedia de la pérdida de sus hogares, causados por la catastrófica inundación que arrasó la más fértil zona agrícola, destruyendo sus bienes y sumiendo en la miseria y el dolor a más de 300,000 familias.

El Comité atiende todos los días en el Club Italiano, Huérfanos 576, de 18.30 a 21 horas, a las personas que deseen cooperar con su generosa ayuda a mitigar esta desgracia que aflige al pueblo italiano.

EL COMITE



TRAJES DE MEDIDA MODERNA UD LO VE LO PRUEBA Y SE LO LLEVA

MEDIDA MODERNA REUNE TODOS LOS ATRIBUTOS DE LA MEDIDA FINA

TRAJES DE MEDIDA MODERNA, \$ 2.695

TRAJES DE MEDIDA MODERNA PARA JOVENES \$ 1.395

TRAJES PARA NIÑOS, MEDIDA MODERNA, \$ 895

TRAJES SASTRE MEDIDA MODERNA

\$ 2.950.--

Y DESDE

\$ 1.495.--

CREDITOS RELAMPAGOS PARA USTED Y TODA SU FAMILIA A SOLA FIRMA

SABADO ABIERTO HASTA LAS 8 P. M.

SASTRERIA ENRIQUE GUENDELMAN SAN DIEGO 227 DONDE HACE RINCON

Seminario de la Salud se inauguró en el Perú

LIMA, 28.—(U.P.)— Inauguró sus labores el Seminario Regional de Seguridad Social, presidido por el Ministro de Salud Pública y Asistencia Social, doctor Edgardo Rebagliati.

Dicho seminario fue organizado, a solicitud del Gobierno peruano, por la Oficina Internacional del Trabajo.

Las labores de dicho torneo se prolongarán hasta el 15 de diciembre e incluirán conferencias a cargo de expertos de la OIT, de la NU y la Organización Mundial de Salud.

Asisten representantes de Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Venezuela y Perú.

Siga adelante con

LA BANDA DE RODAMIENTO PROBADA

-ahorre tiempo, trabajo y dinero!

LLANTAS GOOD YEAR Sure-Grip para Tractor

Si quiere que su labranza le produzca mayores ganancias, use la Banda Goodyear Sure-Grip para tractor. La banda de rodamiento centro abierto de limpieza automática es la probada por agricultores en todo el mundo para tracción superior en toda clase de trabajos — probada en experimentos agrícolas imparciales para mejor arrastre que las llantas de barras unidas — y ha hecho hasta 22% más trabajo en menos tiempo, con menos combustible. Por eso es que Ud ganará más dinero equipando su tractor con llantas Sure-Grip Goodyear.



DISTRIBUIDORES:

"COPEC"

WASHINGTON, 28. (U. P.)— Fuentes informadas norteamericanas manifestaron que cualesquiera conversaciones que haya con los funcionarios de Brasil y Estados Unidos, tendientes a un acuerdo bilateral de acuerdo con la Ley de Seguridad Común, tendrán que ser realizadas probablemente en Río de Janeiro.

LAS BAJAS DE EE. UU. ASCIENDEN A 100.883

WASHINGTON, 28. (U. P.)— El Departamento de Defensa anunció que hasta el viernes pasado el número de bajas norteamericanas en los campos de batalla de Corea, eran de 100.883. El total representa un aumento de 707 bajas sobre el anunciado la semana anterior.

Acuerdo anglo-egipcio para una tregua en zona del Canal de Suez

EL CAIRO, 28.— (U. P.)— (Por Walter Collins).— Gran Bretaña prohibió a sus soldados que entren a las tres mayores poblaciones de la zona del Canal de Suez a fin de tratar de conseguir una tregua y evitar los repetidos encuentros entre las tropas británicas y egipcias.

Prohíben a soldados británicos penetrar en tres poblaciones

El corresponsal de la United Press, Peter Webb, informó que al Comandante de las tropas británicas, Teniente General Sir George

Erskine, negoció el acuerdo con el Gobernador egipcio de la zona, Bey Abd-El Ghazali.

Erskine dijo que todas las tropas británicas serán retiradas de esas ciudades a cambio de la promesa egipcia de restablecer el imperio de la ley y el orden.

Estas tres ciudades han sido los principales centros de las actividades terroristas. Erskine dijo que este acuerdo da a los egipcios una buena oportunidad para restaurar la ley y el orden, pero advirtió que no tolerará que continúen los ataques contra los soldados británicos.

CORDIAL LA ENTREVISTA DE HIROHITO Y BARKLEY

TOKIO, 28.— (UP).— El Vicepresidente de Estados Unidos, Alben W. Barkley, efectuó una visita extraoficial al Emperador Hirohito y pasó lo que él llamó una "muy provechosa hora", en el Palacio Imperial.

Barkley ha sido el primer Vicepresidente de Estados Unidos y el más alto funcionario norteamericano que jamás se ha entrevistado con el Gobernante nipón.

Japón ratificó tratado de paz con los aliados

WASHINGTON, 28.— (UP).— El Japón oficialmente notificó a Estados Unidos que ratificó el Tratado de Paz y expresó la esperanza de que pronto se le admita en el seno de la familia de las naciones.

El instrumento de ratificación fue presentado por Ryūi Takachi, jefe de la oficina de ultramar del Gobierno japonés en una ceremonia que tuvo lugar en el Departamento de Estado. John Foster Dulles, principal arquitecto del tratado, predijo que "de ahora en adelante los pueblos de Japón y EE. UU. trabajarán juntos de manera creadora y constructiva para establecer la paz internacional".

HONDURAS
TEGUIGALPA, 28. (U. P.)— Los resultados de las elecciones municipales del domingo pasado, dieron 72.198 votos al Partido Nacionalista, que se halla en el Gobierno, y 83.712 al Partido Liberal, que está en la oposición.

Sastrería BOSCO
Sinónimo de DISTINCION
BOSCO HERMANOS
AGUSTINAS 1114 — TELEFONO 74510 — SANTIAGO

APROVECHE
Unica liquidación de calzado ortopédico de sport y de lujo
DESEDE \$ 390.— \$ 490.— y \$ 590.—
Calzado fino hecho a mano con materiales de 1.ª, 4.ª y 5.ª ojo DE REBAJA. También hacemos calzado de medida.
LE CONVIENE VISITARNOS
SABADOS ABIERTO TODO EL DIA
MONJITAS 795

OFERTAS ESPECIALES PARA EL VERANO PRECIOS LOCOS
REFRIGERADORES NACIONALES E IMPORTADOS
6 marcas a elegir.
3 Planes de pago.
Cuotas desde
\$ 2.000.—
Y
\$ 1.200.—
AL MES
Reserve el suyo antes que se agoten

LA LAVADORA FAMOSA HOOVER \$ 10.990.—
Y THOR, BARTON y PULSETTE, desde **\$ 5.900.—**
Consulte nuestras facilidades de pago

HIELERAS con gran capacidad, desde \$ 3.200.—
y cuotas desde **\$ 400.— MENSUALES**

COCINAS a PARAFINA de 2 platos, desde \$ 1.480
PLANCHAS INGLESAS, en colores, automáticas. Rebajas, a \$ 790.—

JUGUERAS y batidoras importadas a \$ 4.800.—
y otros modelos desde **\$ 3.200.—**
Y **\$ 1.950.—**
10 tipos de Extractores y Ventiladores, nacionales e importados, modelos de \$ 7.000, \$ 3.600, 9 pulgadas, y \$ 1.800.—

Recibimos **AMPOLLETAS IMPORTADAS, desde \$ 24.—**
ENCERADORA y ASPIRADORA, toda corriente, 4 artefactos en uno. Fabricación alemana. \$ 8.200.

PLANCHAS DE SASTRE, de 5 a 9 kilos, resistencias de plancha de 500 a 1.000 watts.
TERMOSTATOS, interruptores y platos de cocina, importados, mica.
MIGUEL YAIKIN Y CIA
BANDERA 570-FONOS 63727-65500

Método para curar cáncer a la vejiga

LOS ANGELES (California), 28.— (UP).— El doctor Elmer Hess, presidente de la Asociación Urológica de Estados Unidos, descubrió una nueva técnica quirúrgica mediante la cual se hace posible que el cuerpo humano reproduzca una nueva vejiga para reemplazar la afectada por el cáncer.

Al hablar ante quinientos especialistas que asistieron al Quinto Congreso Urológico, dijo Hess que con la nueva técnica quirúrgica la vejiga en los hombres y mujeres puede ser estimulada de manera que se consiga su propia regeneración.

Dijo que cuando la vejiga es extirpada debido al cáncer, una pequeña sección no afectada, por el cáncer puede ser cosida como si fuera un pequeño embudo en lugar de una vejiga. Agregó que en pocos meses la pequeña sección se desarrollará hasta transformarse en un nuevo órgano que funciona perfectamente.

Hess también describió el nuevo tratamiento para el cáncer de la próstata en los hombres, el que hace más víctimas entre los hombres de más de 65 años de edad.

Todos la prefieren
COCOA PEPTONIZADA RAFF
Es un alimento completo, agradable al paladar debido a la fina calidad de sus ingredientes.— Basta una cucharadita en un poco de agua caliente o leche, y tendrá al instante un desayuno u once que le proporciona agrado y economía.

BUJIAS BOSCH incomparables
FAMOSA BUJIA ALEMANA RECONOCIDA EN EL MUNDO ENTERO POR SU CALIDAD
A. WIDMER Y CIA.
AV. B. O'HIGGINS 2701 FONO 91574

Trajes de baño
de las afamadas marcas
Jantzen y Catalina
modelos 1951

con toda la atracción de los nuevos modelos consagrados en las Playas más famosas de Europa y Estados Unidos, y con la garantía de las marcas más prestigiadas!

Trajes de baño Jantzen, en todos los colores de moda y en todas las tallas. Desde \$ 3.250

Trajes de baño Catalina en lindísimos colores de última moda. Numeración completa. Desde \$ 1.575

Elegantísimo traje de baño norteamericano Sea Glamour de vistoso tejido lastex, abierto en la cintura, lo que dá realce a este moderno diseño. Todas las tallas. Desde \$ 1.800

BONETERIA SEÑORAS (2º piso)
Los Gobelinos
AHUMADA esq. COMPAÑIA

IMPORTANTE REMATE VOLUNTARIO
Por acuerdo del Directorio de Bosques e Industrias Madereras S. A. "BIMA" (y por entrar en plena actividad su moderno Establecimiento de elaboración y distribución de Lo Espejo), se rematará
EL MIÉRCOLES 12 DE DICIEMBRE, A LAS 17 HORAS
en sus oficinas de Nataníel N.º 21, ante el Notario don Jorge Gaete Rojas, la propiedad ocupada por la Barraca "El Sol" y ubicada en esta ciudad.
ALAMEDA BERNARDO O'HIGGINS N.º 2843 Y CALLE ROMERO N.º 2834
con una superficie total de 3.691 m2, con frente a ambas calles, de las cuales hay edificadas 1.869 m2, en oficinas, casa habitación y galpones.
MINIMUM: \$ 2.770.000.—
que corresponde a su avalúo Fiscal.
Si no hubiera interesado en el remate por un solo lote, la propiedad se subastará en la siguiente forma:
LOTE 1: Edificio y galpones de Alameda B. O'Higgins N.º 2843, con una superficie de 1.269 m2.
MINIMUM: \$ 1.400.000.—
LOTE 2: Sitio y galpones calle Romero N.º 2834, con una superficie de 2.422 m2.
MINIMUM: \$ 1.370.000.—
FORMA DE PAGO: 25% al firmarse la escritura, y saldo en cuotas iguales, a 4, 8 y 12 meses plazo, con el interés del 8% anual y 12% en caso de mora, quedando las propiedades hipotecadas para responder al pago del precio inasumido. Serán de cargo del comprador los gastos de escritura y demás, que demande la adquisición del dominio, los impuestos de venta o transferencia y aquellos en que se incurra al dividir la propiedad, si no hubiere interesado por ella en un solo lote.
Para tomar parte en la subasta se exigirá una boleta de depósito o cheque a la orden del Notario don Jorge Gaete R. por el 10% del minimum fijado.
La propiedad podrá visitarse todos los días hábiles.
Bases, títulos y demás antecedentes, en la oficina de BIMA, Nataníel N.º 21.
Bases, títulos y demás antecedentes, en la oficina de BIMA, Nataníel N.º 21.
Bases, títulos y demás antecedentes, en la oficina de BIMA, Nataníel N.º 21.
NOTA.— Las maquinarias, enseres, útiles y existencias de maderas, se rematarán los días 5 y 8 de Diciembre, en la misma propiedad.

FIRME LA RESISTENCIA ARABE AL PACTO DE MEDIO ORIENTE

PARIS 28. — (UP). — Se informa que los occidentales abandonaron las esperanzas de una pronta cooperación árabe en el proyectado pacto de defensa del Medio Oriente, y decidieron proceder a la creación de una comandancia de defensa con "calma y cautela".

Puentes de la conferencia occidental dicen que la resistencia árabe al plan ha resultado más firme que lo que se esperaba, pero insisten en que la idea del pacto propuesta por Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y Turquía no será abandonada. Se dice que la creciente oposición egipcia y su presión sobre los otros países árabes ha convencido al Oeste de que las gestiones deben hacerse más lentas para hacer frente a los problemas derivados de la actividad árabe.

Los informes coinciden con el acuerdo del Consejo del Atlántico del Norte, en Roma, en el

NO HUBO ACUERDO FINAL PARA LA FORMACION DE EJERCITO EUROPEO

Conferencia de 5 días terminaron Ministros

ROMA, 28. — (U. P.). — (Por Richard H. Shackford). — Los Ministros de Relaciones Exteriores de las doce naciones del Pacto del Atlántico, decidieron continuar los preparativos para el Ejército europeo con la participación alemana, aunque no se ha llegado a un acuerdo final sobre tal Ejército.

Los dirigentes de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, terminaron cinco días de conferencias, caracterizadas por la ausencia de decisiones finales, acerca de los principales asuntos pendientes. Las decisiones fueron aplazadas hasta la reunión del Pacto del Atlántico. Aunque se cree aún que los estados árabes no están unidos totalmente en el repudio del proyecto, se han abandonado ya virtualmente las esperanzas de la cooperación por lo menos de algunos.

COMISION DE FIDEICOMISO APROBO INGRESO DE ITALIA

PARIS, 28. (U. P.). — La Comisión de Fideicomiso, de las Naciones Unidas, aprobó por 50 votos contra 5, la proposición de Francia de que el Consejo de Seguridad admita a Italia como miembro pleno de las Naciones Unidas.

La Unión Soviética hasta ahora ha usado el veto para impedir el ingreso de Italia como miembro. Cinco Estados (Luxemburgo, Paraguay, Sud Africa, Etiopía e Islandia) no estaban presentes en el momento en que se produjo la votación.

Volleybol juegan ahora los soldados comunistas

TOKIO, jueves 29. — (U. P.). (Por Rutherford Poats). — En todo el frente de Corea las fuerzas de las Naciones Unidas se pusieron a la defensiva con orden de disparar solo para contestar el fuego.

La Jefatura del general Matthew Rodway dijo que no se había dictado el orden de suspender las hostilidades durante la tregua de treinta días ni por el general James Van Fleet, jefe del Octavo Ejército, ni por ningún otro jefe autorizado, pero desde el frente se informó que al menos en dos sectores se había dado dicha orden y se había leído a las fuerzas.

El corresponsal de la National Broadcasting Company, tomó la impresión de la voz de uno de los jefes cuando leía la orden.

Los comunistas dejaron bien en claro en el frente oriental central que no habían puesto fin a las hostilidades y lanzaron un ataque de tres fases en contra de la línea provisional de tregua en las montañas junto a Yangju. El primer ataque fue hecho con fuerzas de un batallón y finalmente de un regimiento. Los defensores aliados los rechazaron.

En el frente occidental el corresponsal de la United Press, Robert Dick, dijo "que no hubo contacto" durante

Ultima hora: SIGUE DISCUSION DEL ARMISTICIO

PAN MUN JOM, jueves 29. (U. P.). — (Por Arnold Dibble). — Los negociadores aliados y comunistas estuvieron reunidos durante una hora 35 minutos, tratando de impedir el estancamiento en las deliberaciones y los acuerdos de algunos detalles de cómo mantener el armisticio.

Después de levantarse la sesión se acordó volver a reunirse a las 11 horas de mañana.

Eisenhower postularia Presidencia de EE. UU.

NEW YORK, 28. — (U. P.). — Un corresponsal de la National Broadcasting Company informó que el General Dwight D. Eisenhower ha dado a entender a colaboradores militares suyos, que abandonará su comando en Europa no más allá del mes de febrero próximo, "para buscar y aceptar la designación presidencial republicana".

Inundación en Tanager causa veinte muertos

TANGER, 28. — (U. P.). — La policía informó que se sabe de más de 20 muertos en una repentina inundación que ha causado más de 40 millones de pesos en daños. Las aguas, al decrecer, están cargando nuevos cadáveres.

Proyectan formación de bloques de países para la defensa de Europa

ROMA, 28. — (U. P.). — Se ha sabido que la Organización del Tratado del Atlántico Norte proyecta un sistema de consultas sobre política exterior para hacer posible la existencia de un frente unido de la Organización en todas las conferencias internacionales.

Este sistema sería similar al ya en uso por bloques o grupos tales como la Liga Árabe, el bloque latinoamericano, el Commonwealth británico, en reuniones como las de las Naciones Unidas.

CESO LA LUCHA EN...

cesos Unidos disponia: Las fuerzas de infantería aliadas no provocarán incidentes alguno. Las operaciones de reconocimiento más allá de la línea de batalla, continuarán; pero serán simplemente operaciones de reconocimiento y "no de ofensiva".

Todo esto significa que es posible que las operaciones en los sectores de tierra en el frente de batalla coreano hayan terminado. Pero esto depende de la conducta que observen las fuerzas rojas y de que los delegados reunidos en Pan Mun Jom lleguen a un acuerdo definitivo.

En horas del día miércoles se libraron intensos combates, además del río Pukhan, y se informó a las 7.30 A. M. de los combates, hora local.

DECLARACION EN PAN MUN JOM

En una declaración similar hecha en Pan Mun Jom, Nuckols dijo: "Durante todas las negociaciones de armisticio desde su comienzo, el 10 de julio hasta la fecha, la posición de las Naciones Unidas ha sido inequívocamente clara y sin reserva alguna sobre la continuación de las hostilidades hasta que se llegue a un completo acuerdo sobre el armisticio militar."

"En julio pasado, aquella posición de que la lucha continuaría hasta que se hubiera llegado a un acuerdo final sobre todas las cuestiones incluidas en el temario. Esa es la posición de la delegación del comando de las Naciones Unidas, esta noche. Reptidas veces se ha dicho a los comunistas que la suspensión de las hostilidades sería consecuencia de un acuerdo de armisticio militar y que esa suspensión de las hostilidades no precedería al acuerdo."

"Sin embargo, pese a todas esas manifestaciones, los soldados habían recibido orden de no disparar sino cuando se les ataque y estaban cumpliéndolo. Y aun cuando las esferas oficiales se negaban a confirmar la orden, el sector occidental del frente se escuchó también la transmisión de la radio de las Fuerzas Armadas de Tokio, portavoz del comando aliado, que decía: "Señal la suspensión de las hostilidades de facto" paralizó repentinamente las operaciones en el frente coreano, al menos por el momento. Pero el buen estado del tiempo permitió a las fuerzas aéreas operar sobre Corea del Norte y durante el día se li-

SIGUE EL EXITO
TODO A \$ 10. —

Platos para mesa hondos o bajos	\$ 10. —
Tazas grandes con plato	\$ 10. —
Tres vasos vineros en cristal blanco	\$ 10. —
Pajillas para huevos	\$ 10. —
Juguetes cristal para limón	\$ 10. —
Tres cucharas para mesa	\$ 10. —
Cuchillos para mesa	\$ 10. —
Tenedores para mesa	\$ 10. —
Coladores nylon para té	\$ 10. —
Abraxelas y sacacorchos	\$ 10. —
Cucharones y espumaderas	\$ 10. —
2 saleros dobles	\$ 10. —
4 esponjas para limpiar ollas	\$ 10. —
Palmitos	\$ 10. —
Jarritos enlozados	\$ 10. —

CASA BAUZA
Y miles de artículos más, a \$ 10

SAN DIEGO 1233

EL PATITO
SALVADOR SANFUENTES 2889,
entre Bascuñán y San Alfonso

TRAJES DE BANO
Gran surtido en modelos y colores
CHALECAS PARA SEÑORAS, EN LANA PEINADA; SWEATERS PARA CABALLEROS.
Precios extraordinariamente bajos. Se fabrica a la vista del público

A LOS VITICULTORES
En conformidad al Art. 45 de la Ley de Alcoholes, el 30 de este mes vence el plazo para el pago del Impuesto a la Producción, mediante la aceptación de letras.
Transcurrido el mes de noviembre, el pago deberá hacerse al contado.

CORPORACION VITIVINICOLA DE CHILE

JUGOSLAVENSKI SOKOL
invita a todos sus socios a la recepción que, con motivo del DIA PATRIO DE YUGOSLAVIA, ofrece hoy, de 19 a 22 horas, en Pedro de Valdivia 743, el Ministro de Yugoslavia en Chile, Excmo. señor LAZAR LILIC.

Santiago, 29—XI—51.

NECESITAMOS MAESTROS HOJALATEROS DE BANCO, DE PRIMERA MAESTROS INSTALADORES DE TUBERIAS PARA AIRE ACONDICIONADO

Presentarse con libreta Ley 4054, carnet y antecedentes. MORANDE 25 — Edificio en construcción. TALLER DE SOCLIMA S. CARRASCO S. A. C.

Gabardinas y Casimires PEINADOS Y SEMIPEINADOS

Las mejores calidades. Venta por cortes en la misma fábrica al público y comerciantes.

¡PRECIOS EXCEPCIONALES!
FABRICA: LIRA N.º 1084 (Esquina de Avenida Matta)

PAGUE MENOS y VISTA MEJOR VEA SU TERNO DE MEDIDA O 1/2 CONFECCION

Sastria BOSTON SAN PABLO 1011

CREDITOS 1 AÑO PLAZO

BLANCO 1161 VALPARAISO TELEFONO 4427

Pasajes marítimos entre puertos chilenos y europeos bajarán desde enero en 10 %

Movimiento de vapores

— Hoy jueves: OLAGA, de puertos australianos. — El viernes: GJERTRUD BAKKE, de Oak LOA, de Antofagasta via San Antonio. — DICIEMBRE — El sábado 1.º: SANTO DOMINGO, de Antofagasta. — El domingo 2.º: ALLEN, de Iquique. TESSA DAN, de Nueva Orleans. RODOLFO SKALWEIT, de Antofagasta y escalas. RIO VERDE, de Antofagasta y escalas. — El lunes 3.º: PAPUDO, de Punta Arenas. SANTA LUISA, de Nueva York. GULF FARMER, de Nueva Orleans. — El martes 4.º: VILMA DAN, de Nueva York. — El miércoles 5.º: ANTONIOTTO USODIMARE, de Génova. CUZCO, de Liverpool e intermedios. — El viernes 7.º: LAGUNA, de Liverpool. IRISBANK, de Calcutta, via Eschicho de Gales. — El sábado 8.º: MADLÉN, de Iquique, via San Antonio. — El lunes 10.º: GRENANGER, de Los Angeles. — Hoy jueves: LONTUE, para Toopilla. KENTIA, para Talcahuano. — El viernes 20.º: COPILAO, para Talcahuano. VILARRICA, para Punta Arenas. — DICIEMBRE — El sábado 1.º: LOA, para Antofagasta y escalas. OLAGA, para puertos australianos. — El domingo 2.º: GJERTRUD BAKKE, para Oslo. — El lunes 3.º: SANTIAGO, para Antofagasta. RODOLFO SKALWEIT, para Antofagasta. — El martes 4.º: FUTUMAYO, para el Perú. SANTO DOMINGO, para Antofagasta. — El miércoles 5.º: ALLEN, para Iquique. RIO VERDE, para Antofagasta. TESSA DAN, para Nueva Orleans. — El jueves 6.º: SANTA LUISA, para Nueva York. GULF FARMER, para Nueva Orleans. — El viernes 7.º: VILMA DAN, para San Antonio. — El sábado 8.º: ANTONIOTTO USODIMARE, para Génova.

FALLECIO EN VINA D. EDUARDO GROVE

A las 0.30 horas de hoy, dejó de existir, en su residencia de Viña del Mar, el señor Eduardo Grove Valdeolmillos ex alcalde de ese balneario, cargo que ocupó durante la presidencia de don Pedro Aguirre Cerda. Posteriormente fue Ministro de Chile en Canadá, funciones que fueron elevadas al rango de Embajador, en reconocimiento a su destacada misión diplomática. Asimismo Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Colombia. Un derrame cerebral causó el deceso. Era casado con doña Inés Allen de hermana del Vicepresidente del Senado, don Salvador Allende. Murió a los 53 años de edad.

SE DESEA AUMENTAR EL MOVIMIENTO DE PASAJEROS, por MAR

"En un diez por ciento, más o menos, bajarán los precios de los pasajes marítimos entre puertos chilenos y europeos y viceversa" se aseveró ayer, en circuitos navieros debidamente autorizados, de Valparaíso.

Esta determinación sería adoptada para intensificar el movimiento de viajeros por mar y, contra lo que se temía, si quiera en parte, la competencia de las líneas de aeronavegación y de las empresas marítimas que hacen el servicio entre Buenos Aires y los países del Viejo Mundo, cuyas tarifas son sensiblemente inferiores a las establecidas para la costa del Pacífico.

Los círculos en que conocimos esta noticia, anticiparon que ya han rebuscado bajar sus pasajes en la línea Liverpool-Valparaíso; la Knutsen Line, que tiene la línea entre Oslo y este puerto; la Johnson Line, que mantiene el servicio regular entre Valparaíso y Gotemburgo y la Cia. Real Holandesa, cuyas

LOS PROPIOS EMPLEADOS ROBABAN EN ZAPATERIA

Tres empleados de la zapatería de don Jesús Magaña Cano, ubicada en calle Independencia, fueron denunciados y detenidos por personal de la Quinta Comisaría, acusados de estar robando calzados a su empleador desde hace algunos meses.

Esos dependientes del señor Magaña, confesaron su delito y reconocieron que habían sustraído varios pares de zapatos que vendieron o empeñaron. El denunciante se avala la mercadería robada en treinta mil pesos.

Dos de los detenidos, de apellidos Suazo y Galindo, pasaron a disposición de la Justicia de Menores y el tercero, González, será juzgado por el Juez del Crimen de turno.

VERBENA ESPAÑOLA EN EL CASINO DE VIÑA

Una verbena española que se realizará el 18 de diciembre próximo en los salones del Casino Municipal de Viña del Mar, a beneficio de diversas entidades de Valparaíso y Viña del Mar, que cumplen una meritoria acción en favor de los desvalidos.

Se está preparando un desfile de trajes típicos regionales y concursos de bailes españoles.

Especiáculos de hoy

AVENIDA (5184). — Gran programa de aventuras. Atrapada. COLON (2949). — Atrapada. CONDELL (2627). — Asesinato del puñal y La Virgen del desierto. IMPERIO (4567). — Vendetta. METRO (2111). — La calle de la muerte. MUNICIPAL VISA (81739). — Adorable rival. OLIMPO (VISA). — El siete machos. ORIENTE (VISA). — Linda embustera. Tres secretos y Stribomil. PACIFICO (6697). — Especialista en señoras. PALERMO (84573). — Gran programa de aventuras. REAL (8446). — Superman contra el hombre atómico. RIALTO (VISA). — Un día de vida. REX VISA. — 85050). — Annie, la reina del circo. RIVOLI (2288). — La vida secreta de Nora y El siete machos. VALPARAISO (5522). — Odio y orgullo. VILARDE (4651). — Cinco grandes y una chica. VILARDE (QUILPE). — 342). — El héroe Bonifacio. VICTORIA (3778). — Suedas de conquista.

NOTA. — Los números entre paréntesis corresponden al teléfono de cada sala.

Las naves unen a nuestro país con Amsterdam. La Cia. Italic de Navegación nada ha resultado al respecto, ya que no tiene competidores en el Mediterráneo y Valparaíso.

KNUTSEN LINE

M/N. "GJERTRUD BAKKE"

CARGA EN: Valparaíso alrededor del 1.º de Diciembre San Antonio, alrededor del 2/4 de Diciembre Talcahuano, alrededor del 5 de Diciembre Tomé, alrededor del 6 de Diciembre Valparaíso, alrededor del 7 de Diciembre Coquimbo, alrededor del 9 de Diciembre Antofagasta, alrededor del 10 de Diciembre Toopilla, alrededor del 11/14 de Diciembre.

Para Ambers, Bremen, Hamburgo y puertos escandinavos, via puertos peruanos, Puná y Panamá.

Tiene excelente acomodación para doce pasajeros en cabinas dobles y simples, cada una con su propio baño. También lleva camareras exclusivamente para la atención de los pasajeros.

SERVICIO AL NORTE DEL PACIFICO M/N. "VINLAND"

CARGA EN: Valparaíso, alrededor del 12 de Diciembre San Antonio, alrededor del 13 de Diciembre Talcahuano, alrededor del 15 de Diciembre para Los Angeles, San Francisco, Tacoma, Seattle y otros puertos del Pacífico Norte.

Aceptará carga para Japón, Hongkong y Manila, con trasbordo a barcos de Knutsen Line, Oriental Service.

AGENTES GENERALES: WILLIAMSON, BALFOUR & Co. S. A.

SUB-AGENTES EN SANTIAGO: JOHN CAMERON REID E HIJOS CASILLA 908 AGUSTINAS 1070 PISO 2

I.C.C. COMPANIA INGLESA DE VAPORES

VAPORES DE CARGA Y PASAJEROS PARA EUROPA (Excelente acomodación para pasajeros en clase cámara)

PROXIMAS SALIDAS DE VALPARAISO:

"KENTIA" ... 28 de noviembre de 1951.
"CUZCO" ... 29 de noviembre de 1951.
"FLAMENCO" ... Primera quincena de enero de 1952.
"SALAVERRI" ... Primera quincena de enero de 1952.
"SALINAS" ... Primera quincena de enero de 1952.
"SAMANCO" ... Fines de enero de 1952.

PASAJES AEREOS A TODAS PARTES DEL MUNDO

Agentes Generales para CUNARD STEAM-SHIP COMPANY LTD. y ROYAL MAIL LINES LIMITED SANTIAGO VALPARAISO Agustinas 1088 Blanco 689

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido padre y abuelito, don CARLOS ROJAS RUIZ. Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, mañana viernes 30 del presente, a las 10 horas, en el sector de la Parroquia San Juan, calle Vicuña Mackay N.º 6, a las 16 horas. La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir la señorita LAURA MORENO MUÑOZ. Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, mañana viernes 30 del presente, a las 10 horas, en el sector de la Parroquia San Juan, calle Vicuña Mackay N.º 6, a las 16 horas. La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido don ALICIA COLLAN CAMINO. Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, hoy, a las 16.30 horas, partiendo de su casa habilitada, Alameda de Toledo N.º 712 (San Juan). La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido don MANUEL SOTO. Sus funerales se harán a efecto hoy, en Matucana. La familia.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos nuestros sinceros agradecimientos a todas las personas que colaboraron con el pago de la cuota de la Escuela "Aguirre Cerda" para la creación de Profesores Adultos, Liceo Aplicación, y el profesorado que se dignó aceptar los restos de nuestro querido e inolvidable hijo RUBEN SANDOVAL BARRERA (Q. E. P. D.). La familia.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos los más sinceros agradecimientos a todas las personas que colaboraron con el pago de la cuota de la Escuela "Aguirre Cerda" para la creación de Profesores Adultos, Liceo Aplicación, y el profesorado que se dignó aceptar los restos de nuestro querido e inolvidable hijo RUBEN SANDOVAL BARRERA (Q. E. P. D.). Su esposa Elena Brito de Ovregón.

¿Funerales? Asociar

Empreses de Pompas Fúnebres BENEFICENCIA PUBLICA

GERENCIAS Y OFICINAS: San Antonio 456 — Teléfono 32348.
TALLERES Y COCHERAS: Profesor Zanartu 803 — Teléfono 88999
OFICINA PRINCIPAL DE VENTAS: San Antonio 456 — Teléfono 32341

SUCURSALES:

QUINTA NORMAL Mapocho 4198. Teléfono 91707
PROF. ZANARTU 803 Teléfono 88995
AVD. PORTAL 931 Teléfono 35123
AV. IRARRAZAVAL 1790 Teléfono 494086

VALPARAISO Edwards 640.
AVDA. INDEPENDENCIA 1034.
AVDA. 10 DE JULIO 988
COMPANIA ROSA. Teléfono 96472.

y, además, en todas las ciudades y hospitales del país

Angustioso triunfo de Audax sobre la "U" Hay un solo puntero

1 a 0 fué la cuenta del match de anoche GOL DE PESCE A LOS 28 DEL 1.er TIEMPO

CANCHA: Estadio Nacional PUBLICO: 18.700 personas. RECAUDACION: \$ 454.000. ARBITRO: guardalínea Sergio Bustamante; guardalínea Hernán Barahona y Agustín Ramírez.

A ITALIANO (1 gol): Daniel Chirinos; Néstor Bello y Juan Toro; Adolfo Yori, Luis Vera y Ramiro Cortés; Oscar Carrasco; Osvaldo Valenzuela, Sergio Espinoza, Carlos Tello y Osvaldo Pesce. GOLEADOR: Pesce.

U. DE CHILE (0 gol): Mario Urrutia; Juan Negri y Salvador Aravena; Miguel Flores, Saúl Oyarce y Hugo Núñez; Ulises Ramírez; Jorge Corrial, José Fernández, Braulio Musso y Jaime Ramírez.

1.er TIEMPO: Al minuto, Tháñez rechazó con el pie un remate de Espinoza. Luego se registran 2 corners seguidos de la "U", que no tratan consecuencias para Ibañez. A los 5', Musso se filtra en la defensa y enfila potente lanzamiento que Chirinos controla bien. Yori empieza a renquear de un pie. A los 16' ha

blanqueado en buena posición para chutar. Cortés obliga a espinoza a Ibañez con tiro desde 40 metros. El meta de la "U" desvia apenas. La pelota golpea al traveseño y va al corner. Ha sido una escapada milagrosa. A los 24' fracasa Ongaro ante Valenzuela quien remata con fuerza pero ligeramente alto. A los 28' Espinoza inicia un avance por el lado izquierdo. Deja atrás a Núñez y pronto ejecuta un centro. Bello Negri permitiendo la entrada de PESCE quien ven desde cerca a Ibañez, con potente tiro cruzado y esquivado.

2.o PERIODO: A los 2' hay chut de Ramírez que Chirinos contiene en buena forma. A los 5' se produce un foul penal de Ramírez para Ramírez. El tiro de Oyarce no es tiro débil, pero cuando Chirinos se estira espectacularmente y alcanza a desviar al corner salvando el gol. A los 13' Pesce hace un centro a media altura. Arremete Ramírez y fracasa a 2 metros del arco de Chirinos. A los 19' Bello saca desde la línea de gol, un lanzamiento de Ramírez que se alcanza a aclamar como tal. Un minuto después, Tello hace rogar la pelota en el traveseño del portico de Ibañez. A los 30' la "U" ejerce marcado dominio, pero la delantera está actuando con imprudencia. A los 40' Ramos sirve un tiro libre que conecta Pesceiro con golpe de cabeza. La pelota pasa muy cerca del vertical.

Con su triunfo de anoche, Audax queda con 2 puntos de ventaja sobre su perseguidor más cercano, que es Unión Española. Le restan sólo su encuentro del sábado en la tarde con Colo Colo y su compromiso final con Ferro. Claro que la escuadrilla difiere con el team de Santa Laura, no le permite así festejar con el título de campeón de 1951. Pero sus posibilidades, naturalmente, son más marcadas que las de los demás oponentes.

En la victoria de anoche frente a la "U", el cuadro de colonia no lució como un campeón. Sabía que su adversario actuaría suelto, sin la responsabilidad de aquel que tiene que defender su posición de puntero. Y lo único que se le propuso, fué actuar con tranquilidad y consiguió con mil maravillas. Aprovechó cada falla para ubicarse en la zona de su antagonista, sin preocuparse para nada de la marcación estrictísima que ejerció



MUCHOS MOMENTOS DE APREMIO.— El arco de Chirinos pasó por apuros inmensos en el 2.o tiempo, cuando la "U" atropelló resueltamente, buscando el empate, para el cual hizo muchos méritos. Vemos al meta de Audax cuando embolsa arriba, asediado por Passero (No 9) y Ramos (No 7, en tanto que lo resguardan Ramiro Cortés, Luis Vera y Néstor Bello.

Magallanes sigue adelante

La posición de los equipos que actúan en el grupo "B", incluso el partido de anoche de Wanderers con Ferro, es la siguiente:

Table with columns: EQUIPOS, Ferro, G. Cross, Iberia, Magallanes, U. Católica, Wanderers, Puntos, Lugar. Rows show results for various teams.

el bando estudiantil. Cuando en el segundo tiempo atropellaron los rojos (la "U") buscando la conquista, el Audax situó estratégicamente a su defensa. De esta manera, la impetuosidad de los colegiales se estrelló con una retaguardia que no supo de flaquezas. Había que defender el gol de Pesce a cualquier costo, derrochando todas las fuerzas. Vinieron momentos amargos para el Audax en el penal ejecutado por Ongaro, pero ahí estaba Chirinos para desvanecer las esperanzas. Todo el Estadio no se movió en el lanzamiento y los adeptos de los verdes quedaron en suspenso. Ni respiraron siquiera. Luego y ya sobre la hora, se oyó en las tribunas y sectores de galerías, el estímulo para el conjunto de calle Lira.

La "U" quiso reforzar su defensa, procurando hacer vanos los ataques de su encumbrado rival, y como consecuencia, impedir la ansiada conquista de la entidad de colonia. Así, dispuso que Corrial se mantuviera encima de Tello, el hombre gol. Pero las cosas no se le presentaron como lo proyectó, sacando en limpio la debilidad de su delantera, que quedó reducida prácticamente a cuatro hombres. Esta fué la característica que agastó el cuadro universitario. Sin embargo no contó para nada con la destreza del Audax, que se dio mañas para substraerse a la férrea marcación que exhibió su ocasional antagonista. En la segunda fracción, y gracias a la vivacidad de Musso y el magnífico apoyo de Ongaro y Núñez, se produjo la reacción de los rojos (la "U"), que se fueron encima del arco de Chirinos. Cundieron las angustias para el meta de los verdes, y la emoción se radicó en sus cercanías. Ongaro desperdició magnífica oportunidad del empate, en el servicio del penal y dos veces seguidas a Bello sacó la pelota desde la misma línea de gol. El coraje de la "U" no fué suficiente para doblegar la resistencia del Audax, cuyos defensores lucharon como leones hasta dejar al marcador en el escuálido 1-0, que lo ubica como puntero absoluto.

Chirinos defendió su baluarte como un crack. Lo acompañaron en mercedimientos Yori, Cortés, Vera, Valenzuela y Espinoza. En la "U" lucieron Ongaro, Negri, Núñez y Musso. El árbitro señor Sergio Bustamante no tuvo fallas de ninguna especie. Correctísimo.

DEL DEPORTE EXTRANJERO

MURIO UN BOXEADOR BUENOS AIRES, 27. — (UP). — Falleció el boxeador aficionado Roque Antúnez, conocido con el nombre de "tigre", a raíz de una hemorragia cerebral causada, al parecer, por los golpes recibidos durante el match realizado el jueves 22 de noviembre. Antúnez, algunas horas después del encuentro, sintió fuertes dolores de cabeza y fué internado en una policlínica, en donde falleció el domingo por la mañana, debido a una hemorragia cerebral.

Wanderers pasó apuros para ganar a Ferro; 2-1

En un partido que gustó, y que sirvió de preliminar de la reunión de anoche del Estadio Nacional, Wanderers dio cuenta de Ferro-administración por 2 goles contra 1, por la competencia del grupo B del fútbol profesional.

El cuadro porteño construyó el score a su favor, al cumplir los 28 minutos del período inicial. Esto no quiere decir que haya encontrado a un rival desmercedo, ya que le costó esfuerzos y muchos rebasos a la defensa siempre bien puesta de los aurinegros. En las dos conquistas, Sanguinetti y Peña supieron aprovechar las oportunidades, para vencer a Raúl Matta. No se descorazonó el "rodillo", y por el contrario, buscó con tenacidad la disminución de la ventaja.

En la fracción final, Ferro renovó sus ansias de gol, arriesgando al todo por el todo. Se afirmó la línea media, apoyando cuanto podía al ataque, que se situó por largo rato en el campo de los porteños. Tirazos de Abatte y González dieron en los postes, aumentando así las angustias de Quiral. Vino el gol de González a los 25' y nuevos bríos surgieron en el conjunto metropolitano. Pero la defensa del ganador supo responder con acierto a tanto requerimiento, dejando definitivamente la cuenta en el estrecho 2-1.

Fernández, Peña, Ledesma y Julio lucieron en el Wanderers, en tanto que en el Ferro sobresalieron Abatte, González, Clement y Zamorano. El árbitro, señor José L. Silva cumplió su misión con bastante acierto. Equipos: WANDERERS (2 goles): René Quiral; Héctor Droguet; Francisco Julio; Reinaldo Coloma; Oscar Ledesma, Carlos Gubillos; Raúl Torres, Rogelio Sanguinetti, Renato Garay, José Fernández y Fernando Peña.

FERRO (1 gol): Raúl Matta; Luis Zamorano y Carlos Furia; Epifanio Lorca, Ramón Clement y Mariano Roman; Pedro Medina, Julio Abatte, Luis González, Luis Villalobos y Néstor Díaz.

1.er TIEMPO: A los 3' avanzó Fernández por el centro. Luego de esquivar a Román, cedió a PEÑA, quien enfila potente tiro que dejó "parado" a Matta. A los 28' Garay burlo a Clement e inició un avance que liquidó SANGUINETTI, con un fuerte tiro que Matta no pudo neutralizar.

2.o PERIODO: A los 25' Villalobos se acercó al área para impulsar el balón con mucha fuerza. Quiral no consiguió embolsar, permitiendo la carga de GONZÁLEZ, que lo venció con lanzamiento a un costado.

Polo: Gorila-Osorno y Quilapán-San José

El sábado y domingo próximos, en las canchas de Lo Castillo, se cumplirá la segunda jornada del campeonato de polo, por la copa "Patricio Larraín".

Sábado 10 de diciembre. Copa Patricio Larraín. — 16 horas, Gorila con Osorno; umpires, Joaquín Domínguez y Hernán Troncoso.

17 horas, Quilapán con San José; umpires, Julio Zegers y Juan Unzueta.

Domingo 2 de diciembre. Copa Consuelo. — 10 horas, Graneros con Villarrica; umpires, Juan Unzueta y Pablo Moreno.

11 horas, perdedor Gorila-Osorno con perdedor Quilapán-San José con Ran-

La posición actual de los equipos que disputan el título de campeón del fútbol profesional de 1951, es la siguiente:

Table with columns: EQUIPOS, Audax, Colo-Colo, Everton, S. Morning, U. Española, U. de Chile, Puntos, Lugar. Rows show league standings.

pán-San José; umpires, Joaquín Domínguez y Alfonso Rencoret. 17 horas, ganador Gorila-Osorno con Universidad Católica; umpires, Fco. Astaburuaga y Carlos Gellona.

Large advertisement for CINE-DUX featuring a movie camera, the text 'CINE PARA SUS NIÑOS... Y MANEJADO POR ELLOS.', and 'HOY MATINEE BLANCA NIEVES y LOS 7 ENANITOS.' Includes a list of movies and prices.

Advertisement for JUGUETES (Toys) featuring a handgun, a motorcycle, a car, and a train. Text includes 'SELECTO Y EXTENSO SURTIDO EN JUGUETES:' and '48 - ESTADO - 48'.

Advertisement for PRODUCTOS YARUR featuring a train and text 'CON GRANDES REBAJAS POR BALANCE PUENTE 540 LOCAL 1052'.

Advertisement for Standard sanitary fixtures (lavatories, bidets, W.C.) and soap (JABON FLORIBEL). Text includes 'ARTEFACTOS SANITARIOS IMPORTADOS' and 'CASA GARCIA'.

PARA EL CIRCUITO DEL 16 YA HAY SEIS VOLANTES INSCRITOS

Seis volantes nacionales ya están inscritos para el Circuito "Viviendas de Emergencia", que se correrá el 16 de diciembre en la pista de Macul. Ellos son: Jorge Verdugo, Eduardo Kovacs, Humberto Valenzuela, Jacinto Viqueira, Edmundo Meza y Manuel Cugnet. En cuanto a los extranjeros, ya se ha enviado invitaciones a los hermanos Florentino y César Castellani, Pablo Gullé, Julio Cusac y Salvador Atagülle, el reciente vencedor de la "Vuelta de Cuyo".

El producto líquido que deje esta prueba por concepto de entradas, será a beneficio de la Fundación de Viviendas de Emergencia y de la Primera Compañía de Bomberos de La Cisterna.

FUTBOL AMISTOSO DE EQUIPOS DE BARRIOS

En las canchas de Santiago Morning y Francisco Arellano se efectuarán el sábado los siguientes partidos de fútbol:

CANCHA STGO. MORNING
N.º 1.- 14.45 horas. Domingo Duhalde con Parquet Kupfer, tres teams; a las 16.45 horas, Frigidare con Hojalatería y Carpintería.

CANCHA STGO. MORNING
N.º 2.- 15.30 horas. Pamela con Internas dos elencos.

CANCHA STGO. MORNING
N.º 3.- 15.30 horas. Carlos

FESTIVAL DEL CLUB BANFIELD DE YUNGAY

El domingo se efectuará una reunión de fútbol organizada por el Banfield de Yungay, en homenaje a la candidata a reina del club, señorita Nelly Arredondo, quien lleva una de las primeras categorías. La coronación de la reina se efectuará el 20 de enero, con ocasión del aniversario de la institución.

Mantell con Instituto Ferroviario, tres conjuntos.

CANCHA F. ARELLANO.- 15 horas. Le Grand Chic con Defensor Borja, dos elencos; 17 horas. Sindelen con Splendid, dos equipos.

Ciclistas!

GRANDES Y VENTAJOSAS OFERTAS DE MALETERIA, DEPORTES Y CICLISMO



CAUPOLICAN

SAN DIEGO 863 FRENTE AL TEATRO "CAUPOLICAN"

OFERTA ESPECIAL de la semana: Neumáticos "Michelin", francés \$ 280.-

CAMARAS "Michelin", francesas	110.-
LUZ trasera, con ampolletas francesas	55.-
MARIPOSAS francesas, juego de 4	130.-
BOMBINES de acero, con pata	140.-
BOMBINES "Zefal", francés	45.-
CAMPANILLAS a la rueda	470.-
CAMBIOS "Ciclo", con pión, 3	430.-
CAMBIOS "Le Simplex", con pión, 4 coronas	640.-
CORREAS de puntillas "Lapize", el par	72.-
PUNTILLAS "Christophe", francés, el par	85.-
FRENOS franceses de aluminio, traseros y delanteros	50.-
CARTERAS para herramientas	18.-
VALVULAS importadas, francesas e inglesas	118.-
PINONES libres, de 16 dientes, franceses	25.-
PARCHES importados, el rollo	18.-
LLAVES calaveras, planas	240.-
LLAVES con desmontadores, francesas, el juego	28.-
VOLANTES franceses, 48 dientes, el juego	470.-
RAYOS "Stella", italiano, con niple y gollita, cada uno	2.80
FEDALES media plata, francés	275.-
JUEGOS de luces "Lucas", ingleses, cromado completo	630.-
JUEGOS de luces franceses, completo	480.-
LLANTA rígida, aro 28, francesas, cada una	350.-
CADENAS Coventry-Ferry	145.-
ZAPATILLAS ciclista, cordadas	270.-

RUEDAS COMPLETAS - LLANTAS DE ALUMINIO - MANUBRIOS DE ALUMINIO REYNOLDS - TUBULARES - TORPEDOS - EJES IMPORTADOS Y TODO REPUESTO EN GENERAL - SERVICIO DE REEMBOLSO EN EL DIA - DESCUENTOS A COMERCIANTES Y TALLERES - POR CADA COMPRA EXIJA SU BANDERIN

SAN DIEGO 863 FRENTE AL TEATRO CAUPOLICAN

UNION ESPAÑOLA SECCION FUTBOL

Se comunica a los socios que deseen presenciar el encuentro UNION ESPAÑOLA versus EVERTON, que la Secretaría de la Institución atiende durante todo el día la reserva de pasajes, hasta HOY jueves a las 17 horas en punto.

Valor del pasaje, ida y vuelta, en primera clase, tren especial para UNION ESPAÑOLA: \$ 150.-

UNION ESPAÑOLA Sección Fútbol

CORTAPLUMAS

PARA TODOS LOS DEPORTES



DE LAS MEJORES FABRICAS DE SOLINGEN

Reembolsos

gonella

cuchillería

SAN ANTONIO 488 - CASILLA 9352 - SANTIAGO

UN SET PERDIO RAUL RIVEROS EN GUAYAQUIL

El campeón nacional de pimpón, teniente de Carabineros Raúl Riveros Araya, actualmente en Ecuador, nos cuenta sus impresiones desde Quito. Nos dice el campeón:

"La labor que me tracé al partir de Chile, el 7 de noviembre, haciendo uso de mi feriado legal, creí haberla cumplido en todas sus partes: confraternizar deportivamente; confraternizar con la policía de Ecuador y fomentar el tenis de mesa para levantarlo. Todo se ha hecho creo que con buen éxito, lo que me llena de satisfacción.

Esta gira ha sido para mí emocionante, por las sorpresas tan gratas que he tenido en un país que se llama de verdad. Aquí se nos aprecia sinceramente.

En cuanto al pimpón ecuatoriano, lo encuentro un poco bajo, pero por lo que he visto en Quito, estimo que son superiores a uruguayos, paraguayos y bolivianos.

Ahora me he prodigado y he tratado de ganar lejos del propósito de que por acá aprecien la diferencia de juego. Hay enorme entusiasmo y mucha calidad. El público y la prensa han respondido ampliamente. A los jugadores les falta dureza en su acción. Les he dado algunas instrucciones, que creo las sabrán aprovechar. También les he inculcado la "tomada clásica" de la paleta, y a algunos que aún usaban paletas con lija se las hice cambiar por las con goma.

Desde que gané a Lock en Santiago he jugado 41 partidos. Sólo perdí un set en Guayaquil, con Guevara.

Recién he finalizado mi actuación en Quito. En la mañana jugué a beneficio de los niños pobres. Lo mismo hice en Arica a beneficio de la Pascua del Carabnero, con un éxito insospechado. Más de mil personas dieron un bordereau de doce mil pesos. De regreso, repetí el beneficio, y haré otro en Tacna para la Pascua de la Pólicia peruana. En Lima jugaré tres días: 27, 28 y 29. El 30, en Arica, y el 1.º estaré de nuevo en el querido terruño."



MUY APLAUDIDO EN ECUADOR.- El Teniente de Carabineros Raúl Riveros Araya, actual campeón de Chile en pimpón, está cumpliendo una excelente campaña en Ecuador, en donde ha recibido justos elogios por la calidad y velocidad de su juego. En sus presentaciones en Quito y Guayaquil ha perdido un solo set, a lo largo de 41 partidos. En el grabado, durante un match efectuado en Quito, nuestro campeón prepara uno de sus característicos mates. Los diarios le han dedicado sus mejores titulares. Leemos dos de ellos: "Brillantisima demostración de calidad dió en su debut el campeón Raúl Riveros". "Enorme público aplaudió al campeón R. Riveros que anoche volvió a triunfar".

Colo Colo hará jugar el sábado a Arias

EN SU PENULTIMO COMPROMISO FRENTE A AUDAX

José Santos Arias reaparecerá el sábado en el equipo de Colo Colo, en el importante match que sostendrá con Audax Italiano. Ocupará su plaza habitual de interior derecho.

El resultado de este partido es decisivo. Colo Colo se juega prácticamente su última chance a los puestos de privilegio del campeonato, y Audax su primerísima opción al título.

Después de su presentación de anoche, Audax concentró de inmediato a sus jugadores. La constitución del equipo sólo se dará a conocer mañana, una vez que sean revisados todos los elementos que actuaron frente a la Universidad de Chile.

La dirección técnica de Colo Colo ha barajado diversas fórmulas para presentar un equipo con el máximo de poderío y la reparaición de Arias ya es cosa resuelta.

La reunión del sábado en el Estadio Nacional se iniciará a las 20.30 horas, con el encuentro de Green Cross con Iberia, que corresponde a la serie "B" del torneo.

CLASICO UNIVERSITARIO DE BOX, ESTA NOCHE

Esta noche, en el Estadio Chile, se hará el "clásico" universitario de box, en el que participarán las Universidades de Chile y Católica.

El "clásico" tiene en esta oportunidad un aspecto más de interés, por cuanto servirá de eliminatoria para el campeonato nacional, donde se actuará un equipo universitario, integrado, naturalmente, por los vencedores de los combates de esta noche.

Destacan las peleas que sostendrán Joaquín Cornejo con Edison Montero, este último que deja la categoría liviano, donde fue campeón de Chile, y la de Víctor Bignon con Luis Torreblanca.

El programa de esta noche es el siguiente: MOSCA: Enrique Cerón con Manuel Soto; GALLO: René Rubio con Mario Mena; PLUMA: José Caro con Abelardo Siré;

LIVIANO: Paul Lungestras con Hildebrando Bustamante;

MEDIOMEDIANO LIVIANO: Joaquín Cornejo con Edison Montero;

MEDIOLIVIANO: Jorge Pérez con Gastón Marañón;

MEDIANO LIVIANO: Henry Castillo con Manuel Vargas;

MEDIOPESADO: Emilio Parraguez con Fernando Cuevas;

PESADO: Víctor Bignon con Luis Torreblanca.

Los primeros de cada categoría pertenecen a la Universidad Católica, y los segundos a la Universidad de Chile.

Precio de las localidades: galerías \$ 20; anfiteatro, \$ 40; socios, \$ 20; platea general, \$ 80; platea 4.ª, 5.ª y 6.ª filas, \$ 80; platea 1.ª, 2.ª y 3.ª filas, \$ 100.

SE FUNDO EL CLUB GERMAN DOMINGUEZ

Recientemente fué fundado el Deportivo Germán Domínguez Echenique, que contará, por el momento, con ramas de fútbol y básquetbol. Su primer directorio quedó integrado por las siguientes personas: Presidente, señor Gregorio Mendoza; vicepresidente, señor Pedro Valenzuela; secretario, señora Rosa Campos; prosecretario, señor Jorge Arenas; tesorero, señor Rodolfo Puentes; profesor, señor Ismael Matines; directores, señores Luis Cabello, Gilberto Díaz y Alejandro Carter.

URDIDORA O.M.I.A. ANCHO 250 CM. NUEVA BOBINADORA FUSI 60 MADEJEROS NUEVA CANETERA LESSONA 20 HUSOS, USADA PARA SEDA Y ALGOON de vende de ocasión TRATAR: MAC IVER 418 FONDO 30457

CINCO ZONAS MAS INSCRIBIERON EQUIPOS DE BOX

Nuevas inscripciones de provincias llegaron ayer a la Federación de Box de Chile, para intervenir en la selección nacional que se inicia el 4 de diciembre.

Por la VII Zona que comprende Ferroviaria, Polpaico y Casablanca vienen Arturo Matamala, mosca; Freddy Rojas y Juan Domínguez, gallo; Teodoro Díaz y Luis Vergara, pluma; Frolán Muñoz, liviano; Rafael Díaz y Julio Bájares, mediano; Mediano Liviano, Hugo Basauré, mediano; y Juan Mejías, mediano.

La X Zona que comprende Rancagua, Sewall, Reneg y San Fernando, inscribió a Arnaldo Puentes, mosca; Waldo Puentes, gallo; Arturo Reyes, pluma; Aladino López, liviano; Juan Valdés, mediano; Mediano Liviano; Pedro Espejo, mediano; Miguel Sañate, mediano; Francisco Torres, mediano; y Pedro Vega, pesado.

La XI Zona, de Curicó, Talca y Constitución, inscribió a Octavio Gaeta y Ramiro Albornoz, mosca; Miguel Aguilera, gallo; Rolando Montecinos, pluma; Manuel Valenzuela y Sergio Araya, liviano; Benedito Iturra, mediano; Mediano Liviano; Roberto Rojas y Hernán Dotse, mediano; y Guillermo Velásquez, mediano.

La XII Zona, integrada por Concepción, Eduardo Huenún y Conrado Moreira, mosca; Segundo Ojeda y Alfredo Ortúzar, gallo; Celestino González, pluma; Manuel Sepúlveda, liviano; Alejandro Tibaud, mediano; Mediano Liviano; Salvador Villarreal, mediano; Adrián Prieto, mediano; y Luis Concha, pesado.

La XIV Zona, formada por Osorno, Río Bueno, Río Negro, Puerto Varas, Puerto Montt y Chilo; Guillermo Aguilera, mosca; Jorge Huíneo, gallo; Raúl Salvia y Adolfo Calveque, pluma; Robinson Flores y Rolando Espindola, liviano; Heriberto González y Ubelin Soto, mediano; Mediano Liviano; Alberto Rosas, mediano; y Osvaldo Millaqueque, mediano.

"LA NACION", DIARIO OFICIAL DEL OBRA 79

En reciente reunión general de socios, el Deportivo Obra 79, eligió la siguiente mesa directiva: Presidente, señor Enrique Berenguer; tesorero, señor Juan Frede; secretario, señor Miguel Plaza; directores, señores Pedro Díaz, Roberto Blazro, Manuel Díaz, Ramón Villarreal, Enrique Cataldo, Ernesto Salinas, Juan Rubio, Guillermo Díaz, Jorge Baeza, Alejandro Espindola y Pedro Pérez. En la misma reunión se decidió designar a LA NACION, como diario oficial de la institución.

CASIMIR

NACIONALES e IMPORTADOS

GABARDINAS Y LANAS PARA SEÑORAS

M. Diaz y CIA. BANDERA 569

SINTONICE Radio BULNES "Noches de ESPAÑA"

9.30 a 9.50 HORAS

MARTES, JUEVES Y SABADO

BREVES DEL DEPORTE

PIMPON.- El Juvenil Baquedano enfrentará con sus pares al juvenil del Germinal San Isidro, mañana, a las 18 horas, en calle Eduardo Matte 1688.

DESAFIA.- El Población Madeco-Madema, con equipo de básquetbol y fútbol, infantiles y adultos. Tiene cancha propia. Dirigirse a Ureta Cox 479, teléfono 50055, señor A. Castillo.

ESTA DE DUELO.- El Unión Retro, con motivo del fallecimiento de doña Elisa Rojas Leyton, madre de los señores Fernando y Raúl Leyton.

TENDRA QUE REACCIONAR.- El crack internacional de Colo Colo, Manuel Muñoz, no atraviesa por el mejor de los momentos, en el match del próximo sábado en la cancha de Audax, tendrá que reaccionar notablemente para justificar el favoritismo que le guarda el público.

SASTRERIA

Trajes de medida, Confecciones de primera, Trajes sastre, \$ 1.450.-

CAFÉ

SAN DIEGO 107 FONDO 81108

CREDITOS

SABADO, ABIERTO TODO EL DIA

Equipos inician hoy C. Nacional de Hockey

Comenzará esta noche, en la sede de la Universidad Católica, el 9.º Campeonato Nacional de Hockey sobre Patines, competencia que reunirá a los equipos de las Asociaciones de Santiago, Zona Austral, Concepción, Viña del Mar, Universidad Católica, Valparaíso y Limache.

PRIMERA COMUNION



VESTIDOS de Santa Teresita, en espuñela, con manto, toca y crucifijo con rosas. Todos los portes

VESTIDOS en Piel de Ángel, finamente bordados con rosas.

EN MONGOL, de seda confeccionada sencillas y elegantes, de 7 a 8 años. \$ 385.—

Gran oferta réclame

EQUIPO COMPLETO
Compuesto de: Vestido con botas; Velo bordado; Amaca y corona; Medalla con cinta; Guantes y zapatos; Libro y rosario; 12 santos impresos; Cinta impresa. \$ 798.—

Para 7 a 8 años, sube \$ 40.— por talla. También hay un equipo opaco, velo de tul de hilo, y demás piezas de calidad, superior a \$ 1.798.—

COMPLETO

VENTAS Y SANTOS IMPRESOS.

Forme surtido en Libros, rosarios, azucenas, coronas y guantes.

Visítanos y encontrara todo lo que busca. Tenemos 25 años de experiencia.

Envíos a provincias con reembolso. Cintas y santos impresos, pago anticipado.

LA CASA DE LAS GUAGUAS

SAN DIEGO 674 FONO: 60903

VIOLENTA PUEDE RESULTAR LA PELEA DE HERNANDEZ CON EL URUGUAYO JORGE



VENCEDORES.— Los cadetes de la Unión Española de Deportes, de Valparaíso, que ganaron la copa LA NACION, en la regata sobre 1.000 metros en yolas de río. Son ellos: René Aguayo, Guillermo Navarro, Renato Prado, Ramón Ariza, Estrope y Raúl Lira, timonel, tripulantes del bote "Lepanto". Mientras en Concepción se inició el remo, con el triunfo de los españoles, en Valparaíso púntea en el campeonato local también los españoles. Parece que éste será el año de la Unión.

S. E. DONO PREMIO PARA EL TORNEO DE LA ADIP

Según anuncio de la Comisión Deportiva del Ministerio de Hacienda de Argentina, el primer grupo de la delegación de ese país que participará en el torneo internacional de fútbol de la ADIP llegará pasado mañana por vía aérea. Los teams de empleados públicos de Perú y Uruguay arribarán a mediados de la próxima semana, para debutar el domingo 9 en el Estadio Nacional, cuyo programa consulta

Tres encuentros habrá mañana en el T. Caupolicán

Con tres peleas a diez rounds, se pondrá término, mañana en la noche, en el Teatro Caupolicán, a la temporada de box profesional. En primer término, combatirán Osvaldo Hernández con el uruguayo Francisco Jorge Agui, recientemente protegido una buena pelea con José Valenzuela, y el visitante es un elemento de recomendables medios técnicos. Fernando Arana, el ex campeón latinoamericano de aficionados actuará en el match siguiente con el argentino José Genovesi, que en su debut perdió por K. O. ante Alberto Reyes. Por último, figura el encuentro entre Manuel Santibáñez y Víctor Turre, que, por las características de sus protagonistas, puede alcanzar violencia y colorido. Si triunfa Santibáñez, posteriormente desafiará al campeón Reyes.

A LOS INFANTILES DEL C. MAGALLANES

Actividades que interesan a los infantiles del Magallanes: Hoy habrá reunión, a las 20 horas, en Dioclecho 314. —Con el empate producido entre Audax y la U. de Chile, la tercera división infantil del Magallanes ya es el campeón de su serie para 1951. —Los siguientes encuentros oficiales, que son los últimos, se jugarán el domingo 2, frente al Green Cross. Cancha San Vicente, las divisiones 2.ª, 3.ª y 1.ª. Cancha Roberto del Río, juvenil e intermedia. —El equipo de división especial, campeón en 1950, se enfrentará el sábado 8 en la cancha Cementerio con el equipo de honor del Albión.



LLEGADA DE LA REGATA LA NACION.— Fué emocionante y estrecha la llegada de la regata para cadetes, sobre 1.000 metros, por la disputa de la copa LA NACION, que este año la ganó la Unión Española de Deportes de Valparaíso, en buena forma. Las bases de competencia establecen que deberá quedar en poder del club que la gane tres años seguidos o alternados. Hasta ahora, han inscrito su nombre los clubes Canottieri Valparaíso y Unión Española de Deportes, o sea que continúa la rivalidad por su adjudicación definitiva en la cual tercia, también el British Rowing Club y el Club de Regatas Neptuno.

La Voz del Público

EL COLO COLO DEBE CONTRATAR A NUEVOS JUGADORES EN PROVINCIAS
"Señor Jefe de Deportes: Estoy de acuerdo con todos los socios de Colo Colo que reclaman contra la directiva y gerencia, que está bueno que sigan contratando jugadores para el año próximo, porque sucederá igual que ahora, que no tienen reserva para suplir a los titulares, debiendo recurrir a los de la división especial. Debería irse a provincias, así como lo hace Audax. Colo Colo debe tener una reserva de primera categoría, cueste lo que cueste. Debe contratarse a un entrenador de condiciones. El Santiago Morning da un ejemplo, ya que tiene jugadores de más.— Colocolino.
PARA SELECCION DEL PANAMERICANO
"Señor Jefe de Deportes: Como ahora está de actualidad el Campeonato Panamericano para el próximo año, me he permitido formar dos equipos, incluyendo a los hermanos Robledo, que según sé, la Federación piensa traerlos para esta competencia internacional. El cuadro A: Escutti; Farias y Roldán; Yori, Sáez y E. Robledo; Carrasco, J. Robledo, Meléndez, Muñoz y López. Cuadro B: Espinoza; M. Espinoza y Campos; Machuca, Rojas y Cortés; Castro, Prieto, Aguilera, Tello y Ramírez.— Manuel Uribe, Santiago.

Básquetbol: se luce team de San Javier

Una buena actuación está cumpliendo el seleccionado de la Asociación San Javier de Básquetbol, en las eliminatorias zonales del campeonato nacional. En su primera presentación se impuso al conjunto de Molina, en segunda, se enfrentó con Talca, venciendo por 33 puntos contra 21. Ahora se enfrenta para sus compromisos con Linares y San Fernando.

Esta novel dirigente, fundado hace sólo 8 meses, está presidida por el señor Humberto Castro, que tiene como colaboradores a los señores Sergio Aguirre, vicepresidente; Gregorio Novoa, secretario; Mario Méndez, tesorero y Francisco Riquelme, director; delegados ante la Federación de Básquetbol de Chile, señores Humberto Castro y Luis A. Gasca.

Remeros de todo el país al Torneo Sudamericano

El Campeonato Sudamericano de Remo no sólo preocupa a Valdivia, que será la sede, y a Valparaíso, que reforzará a los equipos sureños, sino que también a las nuevas Asociaciones de Arica, Iquique, Antofagasta, Constitución, Talcahuano, Concepción, Osorno, Puerto Montt y Punta Arenas. EN CONCEPCION.— Todas las Asociaciones citadas se encuentran en plena actividad, Concepción ha destacado por su buena organización, ya que recientemente inauguró su Casa de Botes en la laguna chica de San Pedro. Buenos elementos está aportando el remo penquista y los tres clubes fundadores de la Asociación, el Gimnástico Alemán, el Atlético Italiano y la Unión Española de Deportes, gracias a su propio esfuerzo, han adquirido las primeras yolas de río. La pista de San Pedro abre nuevos horizontes y posibilidades para el remo nacional, porque reúne las condiciones técnicas mínimas hasta para realizar torneos internacionales y tal es así que la Federación ha considerado, en principio, la posibilidad de realizar allí el Campeonato Nacional de Remo de 1953. LAS MEJORES TRIPULACIONES.— Considerando los apuntes y cojes realizados en Valdivia y Valparaíso, las mejores tripulaciones son las siguientes. CUATRO REMOS SIN TIMONEL.— Aldo Solís, Purísimo Guerrero, Juan Solís y René Barria, del Centenario, de Valdivia, actuales vicecampeones panamericanos. DOS REMOS LARGOS SIN TIMONEL.— Oscar Lieber y Celso Carrizo, del Club de Regatas Valparaíso. DOBLE-PAR REMOS CORTOS.— Hernán y Jaime Taboada, del Phoenix, de Valdivia. SINGLE-SCULL.— Héctor Obando, del Club de Remeros Arturo Prat, de Valdivia. DOS REMOS LARGOS CON TIMONEL.— Gonzalo Vázquez, timonel, y Carlos y Vicente Rojas, del Phoenix, de Valdivia. CUATRO REMOS CON TIMONEL.— Carlos Muñoz, Harald Ivens, Jorge Ramis, Jorge Zbinden y Reynaldo Pajarito (combinado Neptuno-Valparaíso, de Valparaíso). OCHO REMOS.— Fernando Hucke, timonel; Carlos Rojas, Pedro García, Enrique Poehlmann, Max Rudolph, Erwin Schuhmacher, Carlos Ziegler, Germán Hertel y Vicente Rojas.

CASA NATAN DERMAN
SAN ANTONIO 335
FONO 30783-SANTIAGO
IMPORTACION DIRECTA

INGLESAS FRANCESAS NACIONALES

Accesorios y repuestos para BICICLETAS

TORNEO DE TENIS DE PROFESIONALES
En el Club de Tenis "Unión" de Viña del Mar, se realizará el sábado y domingo el torneo de profesionales, que se ajustará al siguiente programa:
SABADO.— 14 horas: Carlos Ayala con Carlos Silva. Luis Balboa con Oscar Croquis; 16 horas: Ignacio Galluguillos con Elizardo Cerda, Mario Cornejo con Luis Romero.
DOMINGO.— 17 horas: Ar-

UN FLECHAZO CERTERO
A SU COMODIDAD Y ECONOMIA...
SLACK SPENALBA

SLACK PARA CABALLEROS EN TODAS LAS TALLAS Y COLORES DESDE \$ 490.— PRECIO RECLAME

SLACKS PARA DAMAS DESDE \$ 820.
PARA NIÑAS DESDE \$ 620.
PARA NIÑOS DESDE \$ 240.

SECCION MEDIDAS
TRAJES EN TELAS PEINADAS NACIONALES
PRECIO DE RECLAME \$ 3.980

EN LA TELA Y EL COLOR QUE UD DESEE PIDA SU TRAJE DE MEDIDA A LOS EXPERTOS CORTADORES DE PENALBA!

PUBL. R. LILLO.

LIQUIDAMOS

Saldo de nuestra partida de

5.000

ANTEOJOS CONTRA EL SOL PARA DAMAS Y CABALLEROS

Sensación!

\$ 185.— CON ESTUCHE

Casa FIONA
UNION CENTRAL 1063 (COSTADO T. METRO)

Penalba
ESTADO 144.

AMERICA, DOS PUNTOS ADELANTE

La clasificación de los 14 equipos que intervienen en el torneo oficial de la División de Honor Amateur es al cumplirse la quinta fecha de la segunda rueda, la siguiente:

EQUIPOS	PJ.	PG.	PE.	PP.	GF.	GC.	Ptos.
1.º América	19	13	3	3	59	37	29
2.º Bata	19	13	1	5	54	23	27
3.º Rangers	18	11	2	5	41	25	24
3.º Maestranza Central	18	11	2	5	44	29	24
5.º Minas Melón	18	11	1	6	47	29	23
6.º Transandino	18	8	5	5	32	27	21
7.º Walter Müller	19	8	4	7	24	28	20
8.º Lautaro	19	8	3	8	43	40	19
9.º Yarrur	19	5	6	8	30	36	16
10.º Luis Matte	19	5	6	8	30	36	16
10.º Instituto O'Higgins	17	7	1	9	44	48	15
12.º Santiago National	19	4	4	11	31	53	12
13.º Alianza	15	2	5	8	17	38	9
13.º Maccabi	19	3	3	13	26	59	9

CURICO DISPONE DE CANCHA ILUMINADA

La Asociación Curico de fútbol ha completado todos los preparativos para la disputa del campeonato nacional de fútbol amateur, que se inaugurará el sábado 9 de diciembre, en una reunión nocturna. Ya ha obtenido las facilidades necesarias para el alojamiento y entrenamiento de las diferentes delegaciones. Ha dispuesto también varios servicios especiales de locomoción, permitiendo así la presencia de los aficionados de ciudades y pueblos vecinos. Igualmente puso término a los trabajos de iluminación de la cancha.

RANGERS JUGARA CON "EL MELON"

Por el torneo de la División de Honor Amateur, se jugará el domingo los siguientes encuentros: EN EL MELON.—Rangers de Talca con El Melón. EN ESTADIO BRADDEY.—Maccabi con Instituto de Rancagua. ESTADIO MILITAR.—Walter Müller con Alianza de Curico. CANCHA FERROVIARIA número 2.—Santiago National con Luis Matte.

NUOVO DIRECTORIO DEL CLUB 'MAXIMO GARAY'

El Club Máximo Garay ha elegido para un nuevo período al siguiente directorio: Presidente, señor Ernesto Pérez; vicepresidente, señor José Valdivia; secretario, señor Enrique Arancibia; tesorero, señor Manuel Salinas; profesor, señor José Muñoz. La celebración del aniversario de la institución se hará el día de diciembre.

EN EL FUTBOL PROFESIONAL

Renunció a su puesto de gerente del Club Everton el señor Luis Salazar. Desempeñará igual cargo en el Wanderers, de Valparaíso.

Colo Colo actuará el domingo 16 en Valparaíso, en el festival de los cronistas deportivos, frente a un contendidor que no ha sido designado.

Sufrió una lesión el arquero Manuel Durán, del Magallanes. Se estima, sin embargo, que podrá jugar el próximo match.

Mejora rápidamente Sergio Litvak, arquero suplente de la U. C. El yeso de sus dos dedos índices le será retirado probablemente, pasado mañana.

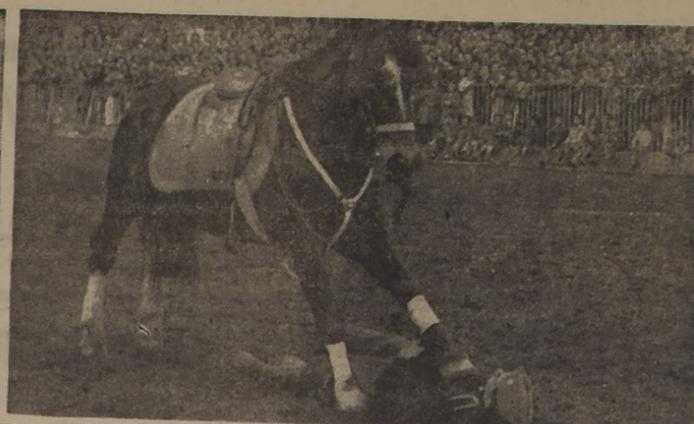
Serío problema se le presenta a la U. C., ante la negativa del Consejo de la División de Honor de postergar su encuentro del 4 de diciembre, ya que varios elementos del team deberán partir en jira a Ecuador y Colombia.

Hasta la segunda fecha de la tercera rueda del torneo profesional de fútbol se había registrado una asistencia total de 1.516.305 personas, que han pagado \$ 35.152.545. 362.602 socios han concurrido.

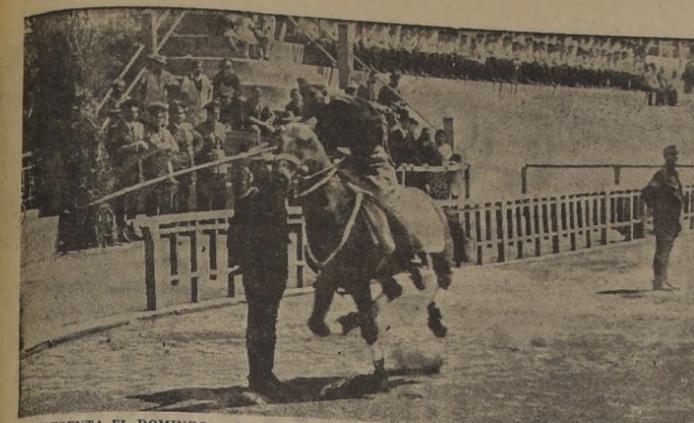
Lo recibido por cada club, hasta esa misma fecha, es el siguiente: AUDAX ITALIANO, \$ 2.629.343,50; COLO COLO, \$ 4.229.322,—; EVERTON, \$ 1.751.190,50; FERROBADMINTON, \$ 326.583,50; GREEN CROSS, \$ 360.513,75; IBERIA, \$ 694.493,40; MAGALLANES, \$ 901.171,50; STGO. MORNING, \$ 1.475.244,30; WANDERERS, \$ 1.392.714,30; U. CATOLICA, \$ 3.460.656,—; U. DE CHILE, \$ 3.155.964,75; U. ESPANOLA, \$ 1.541.924,25.

Magallanes jugará el domingo 14 horas: Audax Italiano con Ibero; 14.30 horas: Magallanes con Universidad Católica, 15 horas: Ferrobadminton con Santiago Morning; 15.30 horas: Colo Colo con Green Cross.

Luego jugarán los ganadores entre sí hasta determinar un campeón.



SE PRESENTA EL DOMINGO.— Después de un largo receso, que lo aprovechó para preparar novedosos y arriesgados números, el domingo se presentará en el Estado Nacional, el famoso "Cuadro Verde" de la Escuela de Carabineros, en un festival cuya recaudación se destinará para allegar fondos para la Pascua de los niños de los Carabineros. Este conjunto se ha adestrado con especial ahínco, bajo el control de los tenientes Alvaro Muñoz y Enrique Arias. De nuevo, pues, habrá oportunidad de observar la actuación siempre brillante de los arriesgados jinetes. El espectáculo se completará con competencias de motos, y un encuentro de fútbol a cargo de los seleccionados de la ADIP y Oficina Pedro de Valdivia.



SE PRESENTA EL DOMINGO.— Después de un largo receso, que lo aprovechó para preparar novedosos y arriesgados números, el domingo se presentará en el Estado Nacional, el famoso "Cuadro Verde" de la Escuela de Carabineros, en un festival cuya recaudación se destinará para allegar fondos para la Pascua de los niños de los Carabineros. Este conjunto se ha adestrado con especial ahínco, bajo el control de los tenientes Alvaro Muñoz y Enrique Arias. De nuevo, pues, habrá oportunidad de observar la actuación siempre brillante de los arriesgados jinetes. El espectáculo se completará con competencias de motos, y un encuentro de fútbol a cargo de los seleccionados de la ADIP y Oficina Pedro de Valdivia.

SIETE GANCHAS PARA TORNEO "LA NACION"

GUILLERMO DIAZ REAPARECE EN EL EQUIPO DE SANTIAGO

Guillermo Díaz reaparecerá en el cuadro del Santiago Morning en el match del domingo en Santa Laura, frente a Unión Española.

Díaz estaba sancionado por el tribunal de penalidades, y por tanto no pudo actuar frente a Everton. Su puesto fue llenado por Gilberto Muñoz. En estas condiciones, el Santiago Morning jugará con la "U" el siguiente equipo: Sabal, Grill, Wirth, Meneses, Fernández y Pacheco; De Luca, Hormazabal, García, Suárez y G. Díaz.

En cuanto a la constitución del team universitario, quedará a su desempeño de anoche frente al Audax, quedará repeditada, sin embargo, que se haga jugar a algunos elementos que estaban lesionados.

El resultado de este match tiene importancia, pues el Santiago Morning, con 30 puntos, en caso de ganar nuevamente, quedaría en evidente opción a uno de los puestos de privilegio en la tabla, que afronta aún compromisos de mucho riesgo, y lo que es más importante, jugar todavía entre sí.

UNIVERSIDAD CATOLICA CON FERROBADMINTON.— La reunión del domingo comenzará a las 15.30 horas con el match de la Universidad Católica con Ferrobadminton, por la serie "B" del torneo. Con este partido, la U. C. pone fin a su actuación oficial de 1951 e inmediatamente después iniciará los preparativos para su jira a Ecuador.

QUE CONTINUA EL PROXIMO DOMINGO

En canchas del Santiago Morning y "V de la Victoria", continuará el domingo el Torneo Provincial de Fútbol de los Barrios, que auspicia LA NACION y patrocina el Departamento de Deportes del Estado. Se cumplirá el siguiente programa:

CANCHA STGO. MORNING N.º 1.— 10 y 11 horas. Santiago Morning con Audax juveniles y división especial; 14.45, 16 y 17.15 horas. Javierra Carrera con 29 de Enero, terceros, segundos y primeros equipos. Arbitro de primera serie de la Asociación Cadetes. Turno: P. Carrera.

CANCHA STGO. MORNING N.º 2.— 9.30, 10.15 y 11 horas. Audax Italiano con Santiago Morning, segundos, terceros y primeros infantiles; 14.45, 16 y 17.15 horas. Latorre con Población Delicias, terceros, segundos y primeros equipos. Arbitro de primera serie, señor Manuel Delgado. Turno: J. Innovación.

CANCHA STGO. MORNING N.º 3.— 9.30 horas. Unión Constantino con Unión Alpatoca, segundos equipos; 10.30 horas. Francisco Hormazabal con Estrella de Quinta, primeros equipos; 11.30 horas. Unión Alpatoca con Unión Constantino, primeros equipos; 15.30 horas. Juventud Viel con Hernán Moreno, segundos equipos; 16.30 horas. Juventud Las Rejas con Carlos Ayala, primeros equipos; 17.45 horas. Hernán Moreno con Juventud Viel, primeros equipos. Turnos, en la mañana, Tricolor Nacional, y en la tarde, Leuzna y Chile-Brasil.

CANCHA STGO. MORNING N.º 4.— 9.30 horas. Estrella de Quinta con Francisco Hormazabal, segundos equipos; 10.30 y 11.30 horas. Juventud Chilena con Tricolor Nacional, segundos y primeros equipos; 14.45 horas. Leuzna con Condor de Prat, segundos equipos; 15.45 horas. Población Zelada con Chile-Brasil, segundos equipos; 16.45 horas. Condor de Prat con Leuzna, primeros equipos; 17.45 horas. Chile-Brasil con Población Zelada, primeros equipos. Turnos, en la mañana, Unión Constantino, y en la tarde, J. Viel y Maderas Villanueva.

CANCHA STGO. MORNING N.º 5.— 10 y 11 horas. Población Ecuador con Thompson, segundos, y primeros equipos; 14.45, 16 y 17.45 horas. J. Innovación con Población Edwards, terceros, segundos y primeros equipos. Arbitro primera serie, señor Juan Henríquez. Turno, en la mañana, Francisco Hormazabal, y en la tarde, Deportivo Latorre.

CANCHA STGO. MORNING N.º 6.— 14.45 horas. Flecha Juniors con Unión Salvador Palatinic, segundos equipos; 15.45 horas. Maderas Villanueva con Tigres de Barrancas, segundos equipos; 16.45 horas. Unión Sal-



SE CASA EL CAMPEON MUNDIAL.— El capitán Alberto Latorre, recordman del mundo en salto alto e integrante del equipo campeón Panamericano, contrará matrimonio para la Pascua, con la dama viñanera señorita Silvia Stieb Sauvalle. El ya famoso jinete obtuvo recientemente la más alta distinción: El Mejor Deportista de 1951.

TORNEO RELAMPAGO EN LAS RESERVAS

La División de Reservas dará término a sus actividades del año, con un campeonato relámpago que hará el sábado, en el Estadio Santa Laura, el cual contará con la participación de los 10 equipos con sede en nuestra capital.

De acuerdo con las bases, este torneo se efectuará por eliminación, en partidos de 15 minutos por lado, sin descanso. En caso de empate se ejecutarán 3 tiros penales por lado, hasta determinar el ganador. El programa es el siguiente: 13.30 horas: Unión Española

CITACIONES

TENIENTE GODDY.— Sesión general, hoy a las 21 horas, en Emilio Valase 630.

UNION JUVENTUD JUNIORS.— Para hoy, a las 21.30 horas, en su local de costumbre.

vador Palatinic con Flecha Juniors, primeros equipos; 17.45 horas. Tigres de Barrancas con Maderas Villanueva, primeros equipos. Turno: Hernán Moreno y Juventud Las Rejas.

CANCHA "V DE LA VICTORIA" (camino Los Cerrillos, pasado puente Mellipilla).— 15.30 horas. V de la Victoria con Iriarte Juniors, segundos equipos; 16.45 horas. Alonso e Hijos con Durango, primeros equipos; 17.45 horas. Iriarte Juniors con V de la Victoria, primeros equipos. Turno: V de la Victoria, Iriarte Juniors y Durango.

EL DIJE que encanta



Ilúzcalo usted también, cambiando 5 tapas marcadas de Coca-Cola!

Anteojos!!

HAY UNA ARMAZON PARA CADA FORMA DE rostro



OPTICA G. TSCHUMI Y CIA. HUERFANOS Y SAN ANTONIO

Excede los límites de lo mejor!

ALFA

PARA COSER Y BORDAR

\$10.917.-

GRANDES FACILIDADES DE PAGO

SERVICIO TECNICO GRATUITO

ESTADO 18 ALAMEDA 2981

Cose Borda Zurce Dobladora Ribetea Ojala Cose en zigzag Alforza Frunce Etc., etc., etc

Siam

DI TELLA S.A.

UN NOMBRE QUE ES GARANTIA DE CALIDAD

Durante 25 años, SIAM sirve a los hogares chilenos con su línea completa de artefactos domésticos... eléctricos y a gas. Al adquirir un artefacto SIAM para su hogar, obtiene Ud. la más alta calidad, y el respaldo de una marca de prestigio y de confianza.

Veamos nuestra línea de artefactos Domésticos y elija los que más convengan a sus necesidades. Grandes Facilidades de Pago.

Todos nuestros artefactos son aprobados por la Dir. General de Servicios Eléctricos.

Otros servidores eléctricos Westinghouse

Tostadoras. Cafeteras. Aspiradoras. Batidoras.

Siam

MATIAS COUSIÑO 54 y 64 (entrepiso) Teléfs. 83108, 83109, 63986 AHUMADA 65, Teléfs. 89663, 87241 A. B. O'HIGGINS 2314, Teléfs. 93101, 94943

Sastrería

**SABADO ABIERTO
 TODO EL DIA**

**DANDY " SAN DIEGO
 673-677**

Jaime COGAN OFRECE

CREDITOS

12 MESES

**TERNOS MEDIDA - CONFECCIONES FINAS PARA CABALLEROS Y NIÑOS
 TRAJES SASTRE PARA DAMAS**

**FABRICA DE
 JUGUETES**
 Ofrece al comercio, sindicatos, cooperativas, comités de Navidad y particulares, gran variedad de juguetes de madera, al por mayor y menor, a precios excepcionalmente bajos.
 Haga sus pedidos con anticipación.
**Avenida Bernardo O'Higgins
 N.º 3966
 FONOS: 93860 - CASILLA N.º 948**

**CASA ALONSO
 21 DE MAYO FONDO 63049
 817
 MENAJE CREDITOS
 MEJOR Y MAS BARATOS**

HELADERAS

**FACILIDADES SIN PIE
 METALUX
 MONJITAS 843 ENTRE PISO**

**TEMPORADA DEL
 BLUE JEAN**
 Ahorre comprando directamente en la FABRICA
 Para dama, de ... \$ 280.-
 Para caballeros ... 240.-
 Niños ... 160.-
 Niños ... 140.-
**FABRICA DE OVEROLES
 ARTURO PRAT 183
 Se envia contra reembolso**

**¡AHORRE LA DIFERENCIA!
 CONJUNTO
 Living-comedor
 normando
 COMPUESTO 10 PIEZAS
 \$ 15.800.-
 FABRICA DE Muebles
 "CATEDRAL"
 AV. VECINA MALTRINA 1485 - TEL. 5105 - 5160**

**Modernice
 SU
 RELOJ VIEJO**
 con una caja moderna y una esfera W. H., por muy poco dinero.
 Vea vitrinas, TALLERES:
ESTADO N.º 357

CORTINAS METALICAS
 Ofrece ORLANDO ROCCO A. - Despachos a provincias. Arreglos rápidos de CORTINAS a domicilio. SOLDADURA eléctrica, al OXIGENO, y también chapas de seguridad.
Precios económicos
 Franklin N.º 531 - Teléfono N.º 52633

CHOFERES DE TAXIS
 SE ENCUENTRA EN CAMINO LA TERCERA PARTIDA DE TAXIMETROS ALEMANES MARCA "A R G O"
 Reserve su taxímetro con tiempo e inscribáse previo pago de la suma de \$ 1.500.-, registrando los contratos en las oficinas de los importadores. Las inscripciones se reciben en:
 la Federación Nacional de Choferes de Chile.
 el Sindicato Profesional de Choferes de Chile.
 la Sociedad de S. M. de Choferes Manuel Montt
 O EN LAS OFICINAS DE LOS IMPORTADORES
SOCOA
 Sociedad Comercial e Industrial S. A.
 AGUSTINAS 1350 - OFICINA 710 - FONOS 65339/87850

**ARGOLLAS
 PARA NOVIOS
 \$ 240.- C.D.
 oro legítimo grabado. Fabricación propia, 18 kilates; \$ 400.- Despachamos a provincias contra reembolso
**CASA IGNACIO
 1184 - ROSAS - 1184****

**CREDITOS
 ENTREGA INMEDIATA
 CAMISAS
 TERNOS
 PARA CABALLEROS
 Y NIÑOS
**STD. DOMINGO 987
 OF. 16****

PERMANENTES
 Un completo por sólo \$ 180.- de una permanente, con corte y lavado; por igual valor un completo de tinturas, y por \$ 250.- un completo de permanente al frío.
 DESCUENTO DE 10 oje sólo por esta semana
**SALON DE BELLEZA
 VIRGINIA
 ESTADO 260 OF. 401
 FONO 51007
 - Abierto todo el día -**

**CREDITOS SIN PIE
 Carteras
 ULTIMAS NOVEDADES
 HUERFANOS 1235
 OFICINA 3**

PHILCO
 EL MEJOR RADIO
 -FACILIDADES DE PAGO
 -SERVICIO TECNICO.
 -POLIZAS DE GARANTIA
Enrique DAVIS
 DISTRIBUIDOR AUTORIZADO
 667 - SAN DIEGO - 667.

Una oportunidad para Ud!
**ESTANTES CAMAS
 \$2300 con cortinas**
**LATRES BRONCE
 10 MESES PLAZO
 Casa BRONCELAN
 SAN PABLO 2715**

**LAMPARAS
 GRAN SURTIDO EN TODOS LOS ESTILOS
 CREDITOS
FABRICA HERCO
 - IRARRAZAVAL N.º 1920 -**

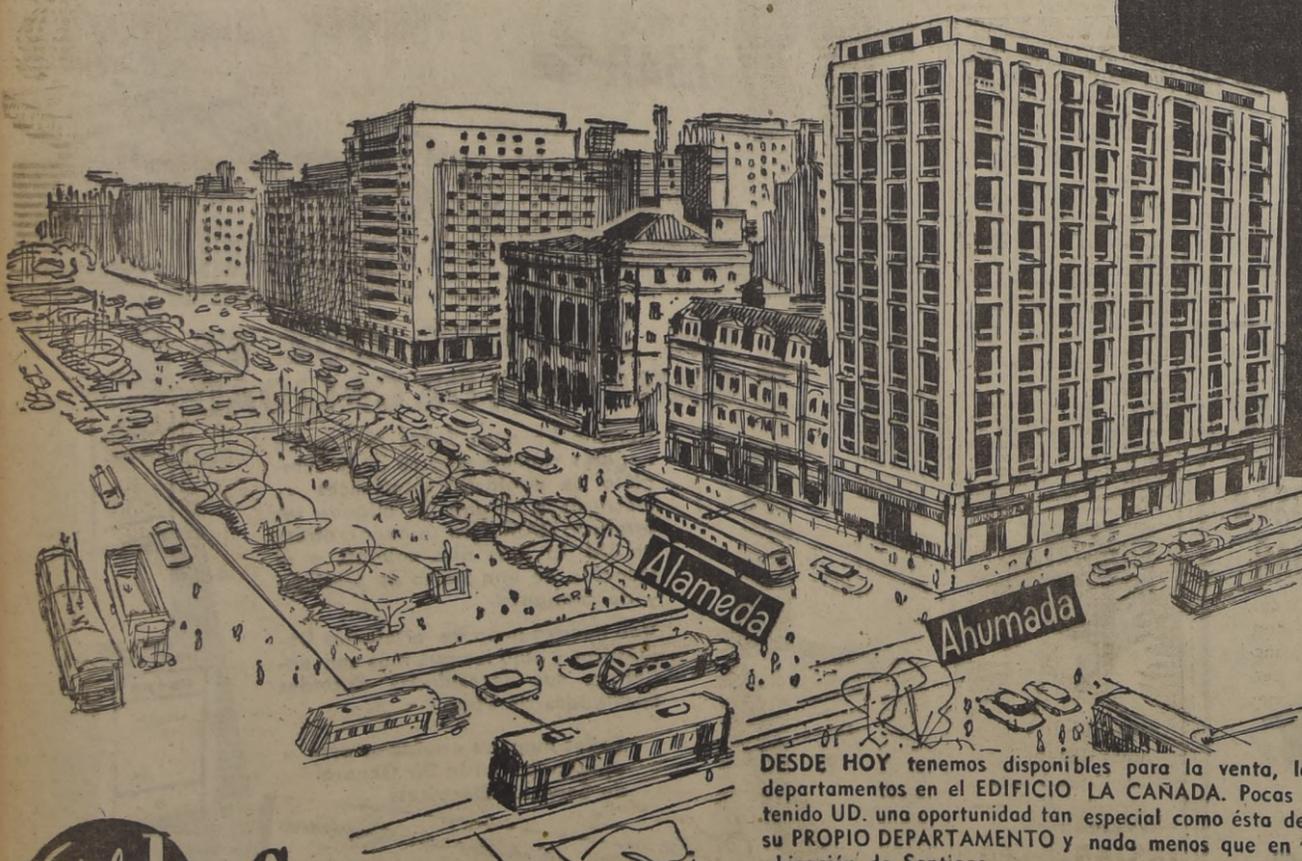
CASA Clary
 (Atendida por su propia dueña)
 Modeladora - Fajas - Sostenes y Cinturones - Fajas abdominales para bombas, sobre medida. Pedidos contra reembolso.
**STO. DOMINGO, 1034
 Of. A-Fono 89384
 SANTIAGO**

ESCAÑOS
 Cuatro modelos diferentes de patas de fierro y listones de madera. Construcción sólida y formas cómodas. Tiene para entrega inmediata pintados al color que usted desee.
**ABEL PESSOA
 FABRICA:
 CARRASCAL N.º 3725
 FONO N.º 94529**

RELOJES SUIZOS
**REGALAMOS PULSERA METALICA
 IMPORTADA, de REPUESTO**
**GRANDES CREDITOS
 Distribuidora de Relojes
 Cia. Ltda.
 PASAJE AGUSTIN EDWARDS 29, OF. 124
 (Entrando por Ahumada 312)**

**POSTERGACION DE PROPUESTA
 PUBLICA N.º 14**
SERVICIO DE EXPLOTACION DE PUERTOS
 Se pone en conocimiento de los interesados, que la Propuesta Pública N.º 14/1951, de este Servicio, por aceites y grasas lubricantes, cuya apertura estaba fijada para el 30 del presente, ha sido postergada para el 21 de diciembre de 1951 a las 16 horas.
 Bases y antecedentes pueden solicitarse de la Secretaría de la Junta Económica del Servicio Plaza Justicia N.º 45, piso 7.º oficina N.º 710, o a casilla N.º 133-V, Valparaíso.
EL INTENDENTE DE PUERTOS.

SANDALIAS "EDROBAL"
De la fabrica a sus pies;
NUMEROS 18 AL 46
CUIDADO CON "IMITACIONES"
Deposito **RECOLETA 899**



**LA
 UBICACION
 mas
 CODICIADA
 de
 SANTIAGO**

El gran EDIFICIO LA CAÑADA estará ubicado en la más importante y codiciada esquina de SANTIAGO. Estará en AHUMADA esquina de ALAMEDA.

DESDE HOY tenemos disponibles para la venta, locales y departamentos en el EDIFICIO LA CAÑADA. Pocas veces ha tenido UD. una oportunidad tan especial como ésta de vivir en su PROPIO DEPARTAMENTO y nada menos que en la mejor ubicación de Santiago.

LOCALES y DEPARTAMENTOS en ALAMEDA esq. AHUMADA
CON SOLO \$ 5.000 AL CONTADO
 y el saldo en cómodas cuotas trimestrales a tres años plazo (3)

No piense más: VENGA, VEA Y COMPRE INMEDIATAMENTE!

Edificio La Cañada
 ALAMEDA esq. AHUMADA

JAIME LARRAIN VALDES
 OSVALDO LARRAIN E.
 JAIME SANFUENTES Y.
 Arquitectos:
ENRIQUE BRIEBA
 Ing. Calculista:

**NEUT LATOUR
 Y CIA.
 Empresa Constructora**

CARVALLO STAGG HNOS.
 MONEDA 1068

**Nemecio Antúnez
 Y CIA. LTDA.
 BANDERA 84 - ENTREPISO**

**RADIOS SIN PIE
 METALUX
 MONJITAS 843
 ENTREPISO**

**TAPICERIA DE
 Automóviles
 JUAN VEGARA**
 Se hace toda clase de tapicería y fundas. Gran surtido en tonos y patas. Ajuste de puertas. Cambio de cremalleras y correderas para vidrio. Cambio de dricos inusuales. Arreglos de chapas. Manillas con llaves. Pisos de goma, etc. Todo trabajo se entrega en el día.
**DIEZ DE JULIO N.º 388
 (Interior) - TELEFONO 312**

MARQUEZAS CROMADAS

**CREDITOS SIN PIE
 METALUX
 MONJITAS 843
 ENTREPISO**

**HECHURAS DE TERNOS
 \$ 1.200.-
 CON PORROS DE SEDA
 Sastrería "LOUIS"
 163 - SAN DIEGO - 163
 FONOS 81938**

**Calzado CREDITOS
 DAMAS CABALLEROS NIÑOS
 CARTERAS CAMISAS CREDITOS
 SAN DIEGO 1889**
 Solo a un hora de la 30
 Presentando este anuncio
 hasta un (1) en tienda

Publ. Guzman Hernandez-60365

Once competidores en la central del Hipódromo

PRIMERA CARRERA. - 1.200 metros. - A las 8.

- 1. Alencano, 58.5; E. Soto... 2. Desbarro, 58; M. Araya... 3. Revancha, 57; R. Leiva...

SEGUNDA CARRERA. - 1.200 metros. - A las 8.30.

- 1. Corcega, 53; G. Retamal... 2. Verónica, 52; G. Retamal... 3. Marín, 49.5; V. Ordoñez...

TERCERA CARRERA. - 1.200 metros. - A las 9.

- 1. Aroca, 53; E. Márquez... 2. Aroca, 53; E. Márquez... 3. Aroca, 53; E. Márquez...

CUARTA CARRERA. - 1.200 metros. - A las 9.30.

- 1. Elnio, 56; P. Flores... 2. Zambrador, 54; O. Olivares... 3. Carmelita, 52; M. Ocampo...

QUINTA CARRERA. - 1.200 metros. - A las 10.

- 1. Archipiélago, 58; J. Bravo... 2. Pampa, 55; A. Marchesini... 3. Perijano, 54; J. González...

SEXTA CARRERA. - 1.500 metros. - A las 4.46 P. M.

- 1. Laudano, 56; J. F. Marchant... 2. Meretz, 53; A. Poblete... 3. Palay, 53; A. Marchesini...

Champagne VALDIVIESO advertisement with decorative border and logo.

Patito advertisement for children's bicycles and toys, featuring illustrations of a child on a bicycle and a toy car.

C'est si Bon GANO CARRERA DEL DESQUITE

C'est si Bon se impuso en la carrera del desquite, a serie de los handicaps sobre mil metros, corrida como número final de la reunión extraordinaria de ayer tarde.

Fulmine y Luchador salieron al frente, disputando la posesión del primer puesto, quedando tercero Voltaire, delante de Hulla, Sonoro...

En los primeros tramos de la letra derecha, Luchador consiguió adelantarse sobre Fulmine, pero de inmediato recibió el ataque de C'est si Bon, la cual, avanzando briosamente por el lado exterior, desmontó terreno con rara velocidad...

En los primeros tramos de la letra derecha, Luchador consiguió adelantarse sobre Fulmine, pero de inmediato recibió el ataque de C'est si Bon...

Apolo será el favorito en el clásico "La Copa"

PRIMERA CARRERA. - 1.300 metros. - A las 1.40 P. M.

- 1. Memo 51; J. F. Marchant... 2. Springhill 51; A. Poblete... 3. Quemador 49; O. Chamorro...

SEGUNDA CARRERA. - 1.300 metros. - A las 2.10 P. M.

- 1. Aguilón 55; V. González... 2. Colchagua 55; H. Pereira... 3. Cambodge 55; A. Díaz...

TERCERA CARRERA. - 1.500 metros. - A las 2.40 P. M.

- 1. Bannaz 57; R. Madariaga... 2. Copeton 55; P. Flores... 3. Conqueror 54; G. Retamal...

CUARTA CARRERA. - 1.600 metros. - A las 3.20 P. M.

- 1. Laudano 56; J. F. Marchant... 2. Meretz 53; A. Poblete... 3. Palay 53; A. Marchesini...

QUINTA CARRERA. - 1.500 metros. - A las 4 P. M.

- 1. Perla White 50; V. Ordoñez... 2. Catrío 49; F. Gatica... 3. Fluminense 49; E. Muñoz...

SEXTA CARRERA. - 1.500 metros. - A las 4.46 P. M.

- 1. Laudano 56; J. F. Marchant... 2. Meretz 53; A. Poblete... 3. Palay 53; A. Marchesini...

RESULTADOS GENERALES DE LAS CARRERAS DE AYER EN EL C. HIPICO

Table with columns for race number, name, jockey, and time. Includes races like PRIMERA CARRERA, SEGUNDA CARRERA, etc.

SEPTIMA CARRERA. - 1.000 metros. - Pri-mera Serie. - Handicap. - 50,000 pesos al primero.

- 1. BRIDGE 51; por Embata y Ga-Ga. P. J. E. Hermann... 2. JINETE A. Poblete...

No corrieron: Rio Rac, Punch, Centfr Forward, Starkac, Panqueque y Llamblón.

QUINTA CARRERA. - 1.000 metros. - Tercera Serie. - Handicap. - 35,000 pesos al primero.

- 1. ALADA 55; por Jall y Cincel. G. P. J. E. Hermann... 2. FELIX 57; R. Parada...

No corrieron: Salltre, Gitana y Más Suerie.

SEPTIMA CARRERA. - 1.000 metros. - Pri-mera Serie. - Handicap. - 50,000 pesos al primero.

- 1. BRIDGE 51; por Embata y Ga-Ga. P. J. E. Hermann... 2. JINETE A. Poblete...

No corrieron: Rio Rac, Punch, Centfr Forward, Starkac, Panqueque y Llamblón.

QUINTA CARRERA. - 1.000 metros. - Tercera Serie. - Handicap. - 35,000 pesos al primero.

- 1. ALADA 55; por Jall y Cincel. G. P. J. E. Hermann... 2. FELIX 57; R. Parada...

No corrieron: Salltre, Gitana y Más Suerie.

BUSES SANTIAGO - TALCA E INTERMEDIOS

Table with columns for destination, departure times, and arrival times for buses between Santiago and Talca.

Palacios Izquierdo advertisement for credit services, featuring a logo and contact information.

Polca advertisement for a clothing store, featuring a large '4 MILLONES' graphic and store details.

Relojes Suizos advertisement for watches, featuring an image of a watch and text about quality and price.

Sea Ltd. advertisement featuring a large illustration of a man's face and text about clothing and services.

CAMARA DE DIPUTADOS

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 19 horas y 45 minutos.
El señor TAPIA (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.
Se va a dar la Cuenta.
El señor RIVAS (Secretario).— Se han recibido:

1.º Un oficio del señor Ministro de Educación Pública con el cual se refiere al que se le enviara por acuerdo de esta Honorable Cámara, para que informe acerca del monto de los gastos que demandó el envío de la delegación que concurre últimamente a la Primera Reunión del Consejo Interamericano Cultural realizado en México, y a la Asamblea Extraordinaria de la Unión y Universidades Latinoamericanas.
2.º Un oficio del Honorable Senado con el cual devuelve aprobado con modificaciones, el proyecto de ley que concede recursos para la construcción de edificios universitarios en Valparaíso.

3.º Un informe de la Comisión de Defensa Nacional recaído en el proyecto de ley, en su segundo trámite reglamentario, que crea nuevos recursos para la Aviación Civil, los que serán distribuidos por la Federación Aérea de Chile.
4.º Una moción con la cual el Honorable señor Oyarzún inicia un proyecto de ley que libera de los derechos de internación a diversas mercaderías consignadas al Departamento General de Compras de la Junta Central de Beneficencia de Santiago destinadas al Hospital Regional de Antofagasta.

El señor TAPIA (Presidente).— Terminada la Cuenta.
1.—ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD TECNICA DEL ESTADO.— CUARTO TRAMITE CONSTITUCIONAL.
El señor TAPIA (Presidente).— En conformidad al artículo 203 del Reglamento, antes de entrar al objetivo de esta sesión, corresponde ocuparse, en cuarto trámite constitucional, de las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al proyecto de ley que establece el Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica del Estado.
Se va a leer la primera modificación.
El señor RIVAS (Secretario).— La primera modificación del Honorable Senado incide en el artículo 3.º del proyecto. Dice el Honorable Senado que ha insistido en que se agregue entre comas, después de la palabra "público", la siguiente: "autónoma".
El señor TAPIA (Presidente).— En discusión la primera modificación del Honorable Senado.

Ofrezco la palabra.
El señor TAGLE VALDES (don Marlo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Tagle.
El señor TAGLE VALDES.— Señor Presidente, según ha sido la norma invariable que he tenido en esta Honorable Cámara durante la discusión de los proyectos de ley no interviene en este debate sin conocer exactamente las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al proyecto en discusión. No sé si ellas están contenidas en el Boletín que en estos momentos se reparte. De modo que quisiera que el señor Presidente me informara con toda precisión de las diferencias que existen entre el Proyecto que la Cámara aprobó y éste que vuelve del Honorable Senado.

Es cuanto quería decir, señor Presidente.
El señor TAPIA (Presidente).— La modificación que está en discusión consiste en agregar, entre comas, después de la palabra "pública", la palabra "autónoma".
¿Va a continuar con la palabra Su Señoría?
El señor TAGLE VALDES.— Por el momento no, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.
El señor BUSTOS.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.
El señor BUSTOS.— En la última sesión expresé que, a mi juicio, servía mejor los intereses de la Educación Pública el proyecto de ley en la forma en que había sido redactado por la Honorable Cámara, o sea, manteniendo a esta Universidad íntimamente ligada a la política educacional del Estado, vale decir, destinada a servir la política educacional del Ministerio del ramo, especialmente en este campo nuevo, en el campo de la economía nacional.
Expresé también que, a mi juicio, el establecer esta Universidad con carácter autónomo contrariaba los principios del Estado Docente.
La Honorable Cámara aceptó este punto de vista e insistió ante el Honorable Senado en su primitiva disposición.
Yo quisiera ahora rogar a los Honorables colegas que, en vista de las mismas razones expuestas en la última sesión, mantuviéramos el criterio de esta Honorable Cámara, es decir, que esta Universidad permaneciera vinculada estrechamente al Ministerio de Educación para servir la política educacional que está llamada a desempeñar en el campo de la economía.

La autonomía suele, a veces, ser perjudicial, y ella ha tendido, en algunas oportunidades, a crear un Estado dentro del Estado.
Por estas circunstancias, pido a los Honorables colegas que mantengamos el criterio de la Honorable Cámara de Diputados ante esta modificación del Honorable Senado.
El señor LADRON DE GUEVARA.— Pido la palabra.
El señor TAPIA (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor LADRON DE GUEVARA.— Señor Presidente, siento estar en desacuerdo con lo manifestado por mi Honorable colega señor Bustos, quien, como argumento principal, ha sostenido que al agregarse la palabra "autónoma" en la disposición en debate, la Universidad Técnica se va a transformar en un establecimiento educacional totalmente ajeno al Estado.
A mi me parece que Su Señoría está en un profundo error y que mantener la idea sustentada por el Honorable colega significa desvirtuar enteramente los propósitos que se tuvieron en vista al crear esta Universidad. La Universidad de Chile, la Universidad propiamente del Estado, como la llama el Honorable señor Bustos, viene constituyendo un concepto académico, ya que la base fundamental de su enseñanza es la de las profesiones liberales. En vista de esta tendencia a juicio de muchos, pernicioso para el progreso del país, se ha ido

a la creación de una Universidad enteramente práctica, de una Universidad Técnica o Industrial, en contraposición a la Universidad de tipo académico a que me he referido. Esto no significa por ningún motivo, que la Universidad Técnica deje de ser una Universidad del Estado.
En consecuencia, si se hace depender a la Universidad Técnica de la Universidad de Chile, que es de tipo académico, se perderá totalmente la finalidad que se tuvo en vista para su creación.
El señor BUSTOS.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?
El señor LADRON DE GUEVARA.— Con todo gusto.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Ladrón de Guevara tiene la palabra el Honorable señor Bustos.
El señor BUSTOS.— La Universidad de Chile, Honorable Diputado, no va a tener nada que hacer con la Universidad Técnica.
El señor LADRON DE GUEVARA.— ¡Perfectamente!
El señor BUSTOS.— De tal manera que con la expresión "autónoma", o sin ella, la Universidad de Chile no tendrá ninguna ingerencia en las actividades de la Universidad Técnica, menos aún si se considera que en la última sesión se acordó suprimir al representante de la Universidad de Chile ante el Consejo, que era el Decano de la Facultad de Ciencias Matemáticas.
Claro es que si se establece la autonomía de esta Universidad, el Ministerio de Educación Pública, que por mandato de la Constitución y de la ley desempeña las funciones de la Superintendencia de la Educación, no va a tener ingerencia en la orientación de las actividades de esta Universidad, que se nombrará, como la ley lo expresa automáticamente, de acuerdo sólo con la voluntad de su Consejo.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Ladrón de Guevara.
El señor LADRON DE GUEVARA.— Estoy de acuerdo con la apreciación que hace mi Honorable colega del aspecto básico del problema. Precisamente, la ventaja que tiene esta Universidad Técnica—este fue el propósito que se tuvo en vista al crearla—es la independencia absoluta que debe tener del criterio académico de la Universidad de Chile.
El señor BARRIENTOS (don Quintín).— ¿Cuál es la Universidad Académica?
El señor LADRON DE GUEVARA.— En realidad, Su Señoría tiene una gran experiencia en el magisterio; tiene profundo conocimiento de lo que es la enseñanza; de manera que la pregunta del Honorable Diputado no debiera hacerla al que habla, porque en realidad, no pertenece a la docencia ni conoce profundamente la ciencia de la pedagogía como la domina Su Señoría.
El señor MARTONES.— Ni es profesor de Educación Física, Su Señoría.
El señor LADRON DE GUEVARA.— Si me permite el señor Presidente, deseo continuar mis observaciones.
El señor TAPIA (Presidente).— El Honorable señor Ladrón de Guevara no desea ser interrumpido.
Puede continuar Su Señoría.
El señor LADRON DE GUEVARA.— Decía que, precisamente, uno de los factores esenciales de la suerte que tenga la Universidad Técnica será su autonomía.
Desde luego, ambas Universidades, la de Chile y la Técnica del Estado, tienen finalidades fundamentalmente distintas: en una, se van a crear los técnicos; en la otra se van a formar los profesionales.

Ahora, la influencia que puede tener en la enseñanza el criterio gubernativo será en ambos casos diferente: frente a una, será de carácter técnico; frente a la otra, mirará a la eficiencia de la enseñanza de las profesiones liberales.
En consecuencia, Honorable Cámara creo que es perfectamente procedente reafirmar la autonomía de la Universidad Técnica, es decir, sustraerla de la influencia de la Universidad de Chile. Esto no significa, repito, que, como entidad educacional, quede al margen del Ministerio de Educación. Prestando más este concepto, debo decir que la Universidad Técnica debe depender del Ministerio de Educación, pero no de la Universidad de Chile.
Varios señores DIPUTADOS.— ¡Evidente!
El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación la insistencia de la Honorable Cámara en la disposición que aprobó primitivamente.

—Practicada la votación, en forma económica, dió el siguiente resultado: Por la afirmativa, 26 votos; por la negativa, 11 votos.
El señor RIVAS (Secretario).— Han votado 37 señores Diputados.
El quórum de dos tercios necesario para insistir son 25 votos.
El señor TAPIA (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda insistir en su disposición.
El señor Secretario va a dar lectura a la modificación siguiente.
El señor RIVAS (Secretario).— Insiste también el Honorable Senado en el reemplazo de la letra h) del artículo 7.º, por la siguiente: "Siete Consejeros nombrados por el Presidente de la República de ternas propuestas, respectivamente, por la Sociedad de Fomento Fabril, por la Corporación de Fomento de la Producción, por la Sociedad Nacional de Minería, por la Organización de Técnicos de Chile, por la Asociación de Ingenieros Industriales, por las Sociedades Mutualistas con personalidad jurídica y por los sindicatos obreros con personalidad jurídica, de acuerdo con las normas que establece el Reglamento. Estos Consejeros durarán cuatro años en sus funciones y podrán ser reelegidos, y"; Esta es una de las modificaciones del Senado al artículo 7.º.
Hay otra modificación que consiste en suprimir el inciso primero de la letra l), que se refería a la representación de los estudiantes en el Consejo de la Universidad.
El señor TAPIA (Presidente).— Se votará separadamente las modificaciones.
Ofrezco la palabra.
El señor BUSTOS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.
El señor BUSTOS.— Con respecto a la letra h), señor Presidente, estimo que la redacción propuesta por la Honorable Cámara es superior a la del Honorable Senado.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación la insistencia de la Honorable Cámara en la disposición que aprobó primitivamente.
—Practicada la votación, en forma económica, dió el siguiente resultado: Por la afirmativa, 31 votos; por la negativa, 2.
El señor TAPIA (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda insistir.
En seguida viene la modificación al artículo 10.º.
El Honorable Senado insiste.
El señor RIVAS (Secretario).— La modificación consiste en suprimir el artículo 10.
El señor BUSTOS.— Podría aplicarse el mismo resultado de la votación anterior. También se trata de la representación de los alumnos.
El señor TAGLE VALDES.— Pido la palabra, señor Presidente.
El señor TAPIA (Presidente).— Se va a leer el artículo.
El señor RIVAS (Secretario).— Dice lo siguiente:

"Artículo 10.º.— Los estudiantes tendrán un representante con derecho a voto en cada Consejo Docente. Estos representantes serán elegidos por el Centro de Alumnos de las Escuelas, durarán un año en sus funciones y podrán ser reelegidos."
El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.
El señor TAGLE VALDES.— Pido la palabra, señor Presidente.
El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.
El señor TAGLE VALDES.— Estimo mejor la redacción que dió a este artículo el Honorable Senado.
No veo conveniencia alguna en que los alumnos tengan intervención en la dirección del establecimiento.
Nada más, señor Presidente.
El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación la insistencia.
—Durante la votación.
El señor BUSTOS.— Es consecuencia de lo anterior.

—Practicada la votación, en forma económica, dió el siguiente resultado: Por la afirmativa, 29 votos; por la negativa, 2 votos.
El señor TAPIA (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda insistir.
En seguida viene la modificación al artículo 14, que también el Honorable Senado propone suprimir.
El señor RIVAS (Secretario).— Decía esta disposición:
"Artículo 14.— Para los efectos de lo dispuesto en la presente ley, en cada Escuela deberá constituirse un Centro de Alumnos, cuyo funcionamiento se regirá por el Reglamento que dicte el Consejo Universitario..."
El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor BUSTOS.— ¿Me permite, señor Presidente?
El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.
El señor BUSTOS.— Se trata sencillamente de hacer posible el cumplimiento de lo establecido en los artículos anteriores. Se refiere a la organización de los estudiantes en centros, para elegir su representante.
El señor TAGLE VALDES.— Pido la palabra, señor Presidente.
El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.
El señor TAGLE VALDES.— Siento contradecir el Honorable señor Bustos, pues yo creo que esto va a significar la desintegración de la Universidad.
El señor BUSTOS.— ¡La Universidad de Chile no está desintegrada!
El señor TIRADO.— ¡Y tiene Centro de Alumnos!
El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación la insistencia.
—Practicada la votación, en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 30 votos.
El señor TAPIA (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda insistir.

El señor RIVAS (Secretario).— Finalmente, el Honorable Senado insistió en la modificación introducida al artículo 36, que tiene por objeto suprimir en la letra c) la frase "derechos a exámenes de alumnos de establecimientos particulares".
El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación la insistencia del Honorable Senado.
—Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum.
El señor RIVAS (Secretario).— Han votado solamente dos señores Diputados.
El señor TAPIA (Presidente).— En votación nuevamente.
—Durante la votación:
El señor BUSTOS.— ¿Por qué no me permite un momento, señor Presidente, para dar una explicación?
—Repetida la votación en la misma forma, no hubo quórum.
El señor RIVAS (Secretario).— Han votado solamente once señores Diputados.
El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Bustos.
Acordado.
Tiene la palabra, Su Señoría.
El señor BUSTOS.— Se trata, señor Presidente, del artículo 36 del proyecto, que fija las rentas de la Universidad: en la letra a), los aportes anuales del Presupuesto; en la letra b), los aportes provenientes de los impuestos especiales, y en la letra c), el producto de los aranceles que deben pagar los alumnos por la obtención de los diplomas y títulos.
A mi juicio, debe mantenerse el criterio de la Honorable Cámara de Diputados, porque se trata, sencillamente, del derecho en estampilla que tendrán que pagar los alumnos para la obtención de los títulos. En consecuencia, no tiene nada de grave...
El señor LADRON DE GUEVARA.— ¿Me permite una interrupción?
El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.
El señor LADRON DE GUEVARA.— Quisiera hacerle una pregunta al Honorable señor Bustos, que creo está en condiciones de poder absolverla. El punto e) aparece así: "Derechos a exámenes de alumnos de establecimientos particulares".
Esto no se refiere a las Universidades reconocidas por el Estado...
El señor BUSTOS.— Es el mismo caso, Honorable colega, de la enseñanza secundaria y universitaria. Si algún estudiante va a dar un examen a la Universidad de Chile, para obtener el certificado y el diploma debe pagar ciertos derechos en estampilla. En este caso se trata de que los alumnos que vayan a obtener un título, después de rendir un examen, y que vengan de un colegio particular, paguen estas estampillas. De manera alguna se refiere a los títulos que concedan otras Universidades...
El señor LADRON DE GUEVARA.— ¿De manera alguna, Honorable colega?
Eso es lo que quería aclarar.
El señor HUERTA.— Pido la palabra, señor Presidente.
El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Huerta.
Acordado.
Tiene la palabra Su Señoría.
El señor HUERTA.— Sólo deseaba preguntarle al Honorable señor Bustos si estos derechos a examen, en virtud de esta disposición pasan a integrar el patrimonio de la Universidad Técnica del Estado, se perciben actualmente.
El señor BUSTOS.— No existe todavía la Universidad Técnica, Honorable Diputado; en consecuencia, no pueden cobrarse.
El señor HUERTA.— ¿Pero estos derechos a exámenes de los alumnos de colegios particulares se pagan o no actualmente?
El señor BUSTOS.— En la actualidad, los alumnos de los colegios particulares que van a dar sus exámenes a los liceos del Estado pagan los correspondientes derechos.
El señor HUERTA.— ¿Cuál es el destino que se da a esos fondos?
El señor BUSTOS.— Esos fondos pasan al Ministerio de Educación y en este proyecto se establece que formarán parte del patrimonio de la Universidad Técnica del Estado.
El señor HUERTA.— ¿Estos derechos se fijan por decreto o por ley?
El señor BUSTOS.— Por decreto, Honorable Diputado.
El señor URREJOLA.— Pido la palabra, señor Presidente.
El señor VALDES LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.
El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra a los Honorables Diputados señores Urrejola y Valdés Larrain.
Acordado.
Tiene la palabra el Honorable señor Urrejola.
El señor URREJOLA.— Señor Presidente: Me parece que el Honorable señor Bustos ha dado a la modificación del Honorable Senado

SESION 10.ª, EXTRAORDINARIA, EN MARTES 27 DE NOVIEMBRE DE 1951

(Sesión de 19.45 a 21 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR TAPIA

(Versión Oficial)

En efecto, la modificación del Honorable Senado consiste en incorporar, en el Consejo Directivo de esta Universidad Técnica, a un representante de las sociedades mutualistas con personalidad jurídica.
Pero yo me pregunto, señor Presidente: ¿qué tienen que ver las instituciones mutualistas con la dirección superior de la enseñanza profesional de esta rama de la educación pública, en circunstancias que ellas se han creado con otros fines específicos? Por consiguiente, me parece un tanto traído de los cabellos el incluir en la directiva de esta Universidad a un representante de las instituciones mutualistas. Esto no significa que yo piense mal de estas instituciones ni que desconozca la importante labor que ellas desarrollan; pero, a mi juicio, cuando se trata de la dirección superior de la enseñanza técnica, estas instituciones no tienen ningún rol que desempeñar en ella. Si así se pretendiera, mañana, en una reforma del estatuto orgánico de la Universidad de Chile, se podría dar cabida en el Consejo Universitario a un representante de las instituciones mutualistas.

Por esto, señor Presidente, estimo que el Honorable Cámara debe insistir en su criterio primitivo, en orden a dejar los seis representantes que ella propuso en su primer informe, como integrantes del Consejo Directivo de la Universidad Técnica.
Nada más.
El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación la insistencia de la Honorable Cámara en su primitiva proposición relativa a la composición del Consejo Directivo de la Universidad Técnica.
—Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum de votación.
El señor RIVAS (Secretario).— Han votado solamente 27 señores Diputados.
El señor TAPIA (Presidente).— No hay quórum de votación.
Se va a repetir la votación.
Ruego a los señores Diputados no abstenerse.
—Repetida la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 30 votos; por la negativa, uno.
El señor TAPIA (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda insistir.
Corresponde votar la insistencia en la supresión del inciso primero.
El señor RIVAS (Secretario).— La letra l)
El señor TAPIA (Presidente).— La Honorable Cámara acordó mantener el inciso primero de la letra i), que se refiere a la representación de los alumnos.
El Honorable Senado la suprime.
En votación la insistencia.
—Durante la votación:
El señor BUSTOS.— Es la misma representación que los alumnos tienen en el Consejo de la Universidad de Chile.
Un señor DIPUTADO.— No es nada nuevo.
—Practicada la votación en forma económica, votaron 28 señores Diputados.
El señor TAPIA (Presidente).— No hay quórum de votación.
Se va a repetir.
—Durante la votación:
El señor TIRADO.— No son estudiantes de primer año.
—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 31 votos; por la negativa, 2.
El señor TAPIA (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda insistir.
En seguida viene la modificación al artículo 10.º.
El Honorable Senado insiste.
El señor RIVAS (Secretario).— La modificación consiste en suprimir el artículo 10.
El señor BUSTOS.— Podría aplicarse el mismo resultado de la votación anterior. También se trata de la representación de los alumnos.
El señor TAGLE VALDES.— Pido la palabra, señor Presidente.
El señor TAPIA (Presidente).— Se va a leer el artículo.
El señor RIVAS (Secretario).— Dice lo siguiente:

"Artículo 10.º.— Los estudiantes tendrán un representante con derecho a voto en cada Consejo Docente. Estos representantes serán elegidos por el Centro de Alumnos de las Escuelas, durarán un año en sus funciones y podrán ser reelegidos."
El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.
El señor TAGLE VALDES.— Pido la palabra, señor Presidente.
El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.
El señor TAGLE VALDES.— Estimo mejor la redacción que dió a este artículo el Honorable Senado.
No veo conveniencia alguna en que los alumnos tengan intervención en la dirección del establecimiento.
Nada más, señor Presidente.
El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación la insistencia.
—Durante la votación.
El señor BUSTOS.— Es consecuencia de lo anterior.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: Por la afirmativa, 29 votos; por la negativa, 2 votos.
El señor TAPIA (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda insistir.
En seguida viene la modificación al artículo 14, que también el Honorable Senado propone suprimir.
El señor RIVAS (Secretario).— Decía esta disposición:
"Artículo 14.— Para los efectos de lo dispuesto en la presente ley, en cada Escuela deberá constituirse un Centro de Alumnos, cuyo funcionamiento se regirá por el Reglamento que dicte el Consejo Universitario..."
El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor BUSTOS.— ¿Me permite, señor Presidente?
El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.
El señor BUSTOS.— Se trata sencillamente de hacer posible el cumplimiento de lo establecido en los artículos anteriores. Se refiere a la organización de los estudiantes en centros, para elegir su representante.
El señor TAGLE VALDES.— Pido la palabra, señor Presidente.
El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.
El señor TAGLE VALDES.— Siento contradecir el Honorable señor Bustos, pues yo creo que esto va a significar la desintegración de la Universidad.
El señor BUSTOS.— ¡La Universidad de Chile no está desintegrada!
El señor TIRADO.— ¡Y tiene Centro de Alumnos!
El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación la insistencia del Honorable Senado.
—Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum.
El señor RIVAS (Secretario).— Han votado solamente dos señores Diputados.
El señor TAPIA (Presidente).— En votación nuevamente.
—Durante la votación:
El señor BUSTOS.— ¿Por qué no me permite un momento, señor Presidente, para dar una explicación?
—Repetida la votación en la misma forma, no hubo quórum.
El señor RIVAS (Secretario).— Han votado solamente once señores Diputados.
El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Bustos.
Acordado.
Tiene la palabra, Su Señoría.
El señor BUSTOS.— Se trata, señor Presidente, del artículo 36 del proyecto, que fija las rentas de la Universidad: en la letra a), los aportes anuales del Presupuesto; en la letra b), los aportes provenientes de los impuestos especiales, y en la letra c), el producto de los aranceles que deben pagar los alumnos por la obtención de los diplomas y títulos.
A mi juicio, debe mantenerse el criterio de la Honorable Cámara de Diputados, porque se trata, sencillamente, del derecho en estampilla que tendrán que pagar los alumnos para la obtención de los títulos. En consecuencia, no tiene nada de grave...
El señor LADRON DE GUEVARA.— ¿Me permite una interrupción?
El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.
El señor LADRON DE GUEVARA.— Quisiera hacerle una pregunta al Honorable señor Bustos, que creo está en condiciones de poder absolverla. El punto e) aparece así: "Derechos a exámenes de alumnos de establecimientos particulares".
Esto no se refiere a las Universidades reconocidas por el Estado...
El señor BUSTOS.— Es el mismo caso, Honorable colega, de la enseñanza secundaria y universitaria. Si algún estudiante va a dar un examen a la Universidad de Chile, para obtener el certificado y el diploma debe pagar ciertos derechos en estampilla. En este caso se trata de que los alumnos que vayan a obtener un título, después de rendir un examen, y que vengan de un colegio particular, paguen estas estampillas. De manera alguna se refiere a los títulos que concedan otras Universidades...
El señor LADRON DE GUEVARA.— ¿De manera alguna, Honorable colega?
Eso es lo que quería aclarar.
El señor HUERTA.— Pido la palabra, señor Presidente.
El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Huerta.
Acordado.
Tiene la palabra Su Señoría.
El señor HUERTA.— Sólo deseaba preguntarle al Honorable señor Bustos si estos derechos a examen, en virtud de esta disposición pasan a integrar el patrimonio de la Universidad Técnica del Estado, se perciben actualmente.
El señor BUSTOS.— No existe todavía la Universidad Técnica, Honorable Diputado; en consecuencia, no pueden cobrarse.
El señor HUERTA.— ¿Pero estos derechos a exámenes de los alumnos de colegios particulares se pagan o no actualmente?
El señor BUSTOS.— En la actualidad, los alumnos de los colegios particulares que van a dar sus exámenes a los liceos del Estado pagan los correspondientes derechos.
El señor HUERTA.— ¿Cuál es el destino que se da a esos fondos?
El señor BUSTOS.— Esos fondos pasan al Ministerio de Educación y en este proyecto se establece que formarán parte del patrimonio de la Universidad Técnica del Estado.
El señor HUERTA.— ¿Estos derechos se fijan por decreto o por ley?
El señor BUSTOS.— Por decreto, Honorable Diputado.
El señor URREJOLA.— Pido la palabra, señor Presidente.
El señor VALDES LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.
El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra a los Honorables Diputados señores Urrejola y Valdés Larrain.
Acordado.
Tiene la palabra el Honorable señor Urrejola.
El señor URREJOLA.— Señor Presidente: Me parece que el Honorable señor Bustos ha dado a la modificación del Honorable Senado

El señor BUSTOS.— ¿Me permite, señor Presidente?
El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.
El señor BUSTOS.— Se trata sencillamente de hacer posible el cumplimiento de lo establecido en los artículos anteriores. Se refiere a la organización de los estudiantes en centros, para elegir su representante.
El señor TAGLE VALDES.— Pido la palabra, señor Presidente.
El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.
El señor TAGLE VALDES.— Siento contradecir el Honorable señor Bustos, pues yo creo que esto va a significar la desintegración de la Universidad.
El señor BUSTOS.— ¡La Universidad de Chile no está desintegrada!
El señor TIRADO.— ¡Y tiene Centro de Alumnos!
El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación la insistencia.
—Practicada la votación, en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 30 votos.
El señor TAPIA (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda insistir.

El señor RIVAS (Secretario).— Finalmente, el Honorable Senado insistió en la modificación introducida al artículo 36, que tiene por objeto suprimir en la letra c) la frase "derechos a exámenes de alumnos de establecimientos particulares".
El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación la insistencia del Honorable Senado.
—Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum.
El señor RIVAS (Secretario).— Han votado solamente dos señores Diputados.
El señor TAPIA (Presidente).— En votación nuevamente.
—Durante la votación:
El señor BUSTOS.— ¿Por qué no me permite un momento, señor Presidente, para dar una explicación?
—Repetida la votación en la misma forma, no hubo quórum.
El señor RIVAS (Secretario).— Han votado solamente once señores Diputados.
El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Bustos.
Acordado.
Tiene la palabra, Su Señoría.
El señor BUSTOS.— Se trata, señor Presidente, del artículo 36 del proyecto, que fija las rentas de la Universidad: en la letra a), los aportes anuales del Presupuesto; en la letra b), los aportes provenientes de los impuestos especiales, y en la letra c), el producto de los aranceles que deben pagar los alumnos por la obtención de los diplomas y títulos.
A mi juicio, debe mantenerse el criterio de la Honorable Cámara de Diputados, porque se trata, sencillamente, del derecho en estampilla que tendrán que pagar los alumnos para la obtención de los títulos. En consecuencia, no tiene nada de grave...
El señor LADRON DE GUEVARA.— ¿Me permite una interrupción?
El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.
El señor LADRON DE GUEVARA.— Quisiera hacerle una pregunta al Honorable señor Bustos, que creo está en condiciones de poder absolverla. El punto e) aparece así: "Derechos a exámenes de alumnos de establecimientos particulares".
Esto no se refiere a las Universidades reconocidas por el Estado...
El señor BUSTOS.— Es el mismo caso, Honorable colega, de la enseñanza secundaria y universitaria. Si algún estudiante va a dar un examen a la Universidad de Chile, para obtener el certificado y el diploma debe pagar ciertos derechos en estampilla. En este caso se trata de que los alumnos que vayan a obtener un título, después de rendir un examen, y que vengan de un colegio particular, paguen estas estampillas. De manera alguna se refiere a los títulos que concedan otras Universidades...
El señor LADRON DE GUEVARA.— ¿De manera alguna, Honorable colega?
Eso es lo que quería aclarar.
El señor HUERTA.— Pido la palabra, señor Presidente.
El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Huerta.
Acordado.
Tiene la palabra Su Señoría.
El señor HUERTA.— Sólo deseaba preguntarle al Honorable señor Bustos si estos derechos a examen, en virtud de esta disposición pasan a integrar el patrimonio de la Universidad Técnica del Estado, se perciben actualmente.
El señor BUSTOS.— No existe todavía la Universidad Técnica, Honorable Diputado; en consecuencia, no pueden cobrarse.
El señor HUERTA.— ¿Pero estos derechos a exámenes de los alumnos de colegios particulares se pagan o no actualmente?
El señor BUSTOS.— En la actualidad, los alumnos de los colegios particulares que van a dar sus exámenes a los liceos del Estado pagan los correspondientes derechos.
El señor HUERTA.— ¿Cuál es el destino que se da a esos fondos?
El señor BUSTOS.— Esos fondos pasan al Ministerio de Educación y en este proyecto se establece que formarán parte del patrimonio de la Universidad Técnica del Estado.
El señor HUERTA.— ¿Estos derechos se fijan por decreto o por ley?
El señor BUSTOS.— Por decreto, Honorable Diputado.
El señor URREJOLA.— Pido la palabra, señor Presidente.
El señor VALDES LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.
El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra a los Honorables Diputados señores Urrejola y Valdés Larrain.
Acordado.
Tiene la palabra el Honorable señor Urrejola.
El señor URREJOLA.— Señor Presidente: Me parece que el Honorable señor Bustos ha dado a la modificación del Honorable Senado

un alcance mayor que el que tiene, puesto que no se trata de suprimir el pago de aranceles e impuestos por títulos sino que simplemente, como dice la modificación, de los derechos a exámenes de alumnos de establecimientos particulares.
En consecuencia, la modificación propuesta por el Honorable Senado tiene un alcance mucho más limitado que el que le ha dado el Honorable señor Bustos. Los impuestos actualmente vigentes por concepto de diplomas, etcétera se seguirán pagando. Lo que se pretende es que no se establezca un impuesto a los derechos de exámenes de los alumnos de los colegios particulares; no que este arancel no se siga pagando, puesto que en la actualidad no existe. De esta manera se beneficiarían, por ejemplo, los alumnos de la Universidad Santa María, de la Universidad de Concepción y de la Universidad Católica.
Por consiguiente, creo que la Honorable Cámara debe aprobar la modificación del Honorable Senado, puesto que de esta manera se mantiene la actual situación de fomento a la educación particular.

El señor TIRADO.— Es un privilegio, Honorable Diputado.
El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Valdés.
El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente: comparto plenamente las observaciones que acaba de formular el Honorable señor Urrejola, puesto que aunque está bien que nos preocupemos de proporcionar a esta Universidad los recursos suficientes para que pueda desenvolverse, no es lógico ni justo que se pretenda financiar el desenvolvimiento de la Universidad Técnica del Estado con los "derechos a exámenes" que deben pagar los alumnos de establecimientos particulares. Esto no es justo ni oportuno.
Lo que debemos hacer es buscar otros recursos, pues, en verdad, los sacrificados con este derecho serán siempre alumnos modestos. Por otra parte, estimo que se discrimina a este respecto. ¿Por qué se ha de perjudicar a los alumnos que siguen cursos en establecimientos particulares y cuya enseñanza al Estado no le cuesta nada?

Por estas consideraciones, pido a la Honorable Cámara que acepte la modificación introducida por el Honorable Senado.
El señor BUSTOS.— Pido la palabra, señor Presidente.
El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder nuevamente la palabra al Honorable señor Bustos.
El señor VALDEBENITO.— No, señor Presidente.
El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo.
Continúa la votación.
En votación la insistencia.
—Practicada la votación por el sistema de sentados y de pie, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 21 votos; por la negativa, 15 votos.
El señor RIVAS (Secretario).— Han votado treinta y seis señores Diputados. Los dos tercios son 24.
El señor TAPIA (Presidente).— No se han reunido los dos tercios. En consecuencia, la Honorable Cámara acuerda no insistir.
Terminada la discusión del proyecto.

2.—ADULTERACION DEL ACEITE COMESTIBLE.
El señor TAPIA (Presidente).— Entrando al objetivo de la presente sesión, corresponde continuar ocupándose del problema relacionado con la adulteración del aceite comestible.
Tiene la palabra, en su segundo discurso, el Honorable señor Martones; a continuación, le concederé al Honorable señor Arenas.
El señor MARTONES.— Señor Presidente, en la sesión especial celebrada la semana antepasada para ocuparnos de esta materia de la adulteración del aceite comestible, prácticamente casi puse término a mis observaciones.
Sin embargo, quiero ocupar la atención de la Honorable Cámara durante unos breves minutos para referirme a dos expresiones concretas formuladas por el señor Ministro de Salubridad en la sesión a que me he referido.
En aquella oportunidad, el señor Ministro aseguró en el seno de esta Honorable Cámara que las muestras de aceite retiradas por los funcionarios de la Dirección General de Sanidad para que fueran sometidas al examen correspondiente habían sido llevadas hasta aquellos servicios debidamente selladas y lacradas.
Estoy en condiciones de rectificar al señor Ministro.
En efecto, tengo conocimiento de que se ha puesto término en aquellos servicios al sumario interno ordenado instruir con motivo de estas incidencias y que de este sumario se desprende fehacientemente que no todas las muestras llevadas hasta allí llegaron selladas y lacradas, sino que, por el contrario, la mayoría de ellas fueron entregadas en frascos abiertos, razón por la cual se produjeron los cambios que afectaron los resultados finales obtenidos por estos exámenes.
De tal modo, señor Presidente, que no obstante existir en aquellos servicios disposiciones claras que establecen la forma de proceder por lo inspectores en estos casos, estos funcionarios no han cumplido debidamente con sus obligaciones.
Esto nos está demostrando, nitidamente, el estado de desorganización en que se encuentran aquellos servicios.
Por otra parte, el señor Ministro nos declaró que se disponía del instrumental de laboratorio suficiente para proceder a realizar los exámenes del caso en la cantidad y con la rapidez que esta labor requiere y que él esperaba que con los nuevos aportes que se han destinado por la ley recientemente dictada por el Congreso Nacional, y con los nuevos aportes que proporcionará la Ley de Presupuestos del año próximo, se podrán completar los equipos técnicos de los Servicios de Sanidad.
Yo quiero dejar constancia, señor Presidente, de que ha habido oportunidad suficiente para disponer de los fondos necesarios a fin de enfocar las obras de saneamiento del país y suplir todas las deficiencias que se han venido anotando en los Servicios de Salubridad Nacional.
No menos de seiscientos millones de pesos se han recibido, como producto del convenio firmado entre el Gobierno de Chile y el de los Estados Unidos, para esta clase de obras. Pero el hecho curioso es que de estos seiscientos

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación la insistencia del Honorable Senado.
—Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum.
El señor RIVAS (Secretario).— Han votado solamente dos señores Diputados.
El señor TAPIA (Presidente).— En votación nuevamente.
—Durante la votación:
El señor BUSTOS.— ¿Por qué no me permite un momento, señor Presidente, para dar una explicación?
—Repetida la votación en la misma forma, no hubo quórum.
El señor RIVAS (Secretario).— Han votado solamente once señores Diputados.
El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Bustos.
Acordado.
Tiene la palabra, Su Señoría.
El señor BUSTOS.— Se trata, señor Presidente, del artículo 36 del proyecto, que fija las rentas de la Universidad: en la letra a), los aportes anuales del Presupuesto; en la letra b), los aportes provenientes de los impuestos especiales, y en la letra c), el producto de los aranceles que deben pagar los alumnos por la obtención de los diplomas y títulos.
A mi juicio, debe mantenerse el criterio de la Honorable Cámara de Diputados, porque se trata, sencillamente, del derecho en estampilla que tendrán que pagar los alumnos para la obtención de los títulos. En consecuencia, no tiene nada de grave...
El señor LADRON DE GUEVARA.— ¿Me permite una interrupción?
El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.
El señor LADRON DE GUEVARA.— Quisiera hacerle una pregunta al Honorable señor Bustos, que creo está en condiciones de poder absolverla. El punto e) aparece así: "Derechos a exámenes de alumnos de establecimientos particulares".
Esto no se refiere a las Universidades reconocidas por el Estado...
El señor BUSTOS.— Es el mismo caso, Honorable colega, de la enseñanza secundaria y universitaria. Si algún estudiante va a dar un examen a la Universidad de Chile, para obtener el certificado y el diploma debe pagar ciertos derechos en estampilla. En este caso se trata de que los alumnos que vayan a obtener un título, después de rendir un examen, y que vengan de un colegio particular, paguen estas estampillas. De manera alguna se refiere a los títulos que concedan otras Universidades...
El señor LADRON DE GUEVARA.— ¿De manera alguna, Honorable colega?
Eso es lo que quería aclarar.
El señor HUERTA.— Pido la palabra, señor Presidente.
El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Huerta.
Acordado.
Tiene la palabra Su Señoría.
El señor HUERTA.— Sólo deseaba preguntarle al Honorable señor Bustos si estos derechos a examen, en virtud de esta disposición pasan a integrar el patrimonio de la Universidad Técnica del Estado, se perciben actualmente.
El señor BUSTOS.— No existe todavía la Universidad Técnica, Honorable Diputado; en consecuencia, no pueden cobrarse.
El señor HUERTA.— ¿Pero estos derechos a exámenes de los alumnos de colegios particulares se pagan o no actualmente?
El señor BUSTOS.— En la actualidad, los alumnos de los colegios particulares que van a dar sus exámenes a los liceos del Estado pagan los correspondientes derechos.
El señor HUERTA.— ¿Cuál es el destino que se da a esos fondos?
El señor BUSTOS.— Esos fondos pasan al Ministerio de Educación y en este proyecto se establece que formarán parte del patrimonio de la Universidad Técnica del Estado.
El señor HUERTA.— ¿Estos derechos se fijan por decreto o por ley?
El señor BUSTOS.— Por decreto, Honorable Diputado.
El señor URREJOLA.— Pido la palabra, señor Presidente.
El señor VALDES LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.
El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra a los Honorables Diputados señores Urrejola y Valdés Larrain.
Acordado.
Tiene la palabra el Honorable señor Urrejola.
El señor URREJOLA.— Señor Presidente: Me parece que el Honorable señor Bustos ha dado a la modificación del Honorable Senado

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.
Of

millones de pesos, no menos de doscientos millones se han gastado en asignaciones otorgadas a funcionarios de los Servicios de Salubridad. Tengo en mi mano una lista de funcionarios que reciben asignaciones que fluctúan entre los 15 y 30 mil pesos mensuales, alcanzando, en total, a la no despreciable suma de doce millones de pesos al año, sin contar las de algunos funcionarios privilegiados, cuyo monto no se conoce, porque los decretos en referencia se encuentran en la caja de fondos del señor Secretario General de los Servicios.

El señor BARRIENTOS (Don Quintín). — ¿No han pasado por la Contraloría General esos decretos?

El señor MARTONES.— No han pasado por la Contraloría General, porque no obstante el decreto ley que lleva la firma del ex Presidente de la República, Excelentísimo señor Juan Antonio Ríos, que en la parte pertinente dice: "La Contraloría General de la República velará por el correcto manejo de los fondos e intervendrá en la fiscalización de los gastos...", la Contraloría jamás ha hecho una visita de inspección a estos Servicios ni ha establecido cómo se invierten los dineros provenientes de este Convenio.

El Honorable Diputado señor García Burr, como es de conocimiento público, presentó una querrela ante la Justicia Ordinaria por estimar que se estaban malversando estos fondos. El Juez, señor Poblete, según sentencia que, en forma muy resumida, se publicó en la prensa, declaró que esta inversión en forma de asignaciones a determinados funcionarios, era legal. Es probable que sea legal, no obstante que el ex Ministro de Salubridad, señor Varas, en una sesión de esta misma Honorable Cámara, reconoció que éste era un procedimiento ilegal; sin embargo, el fallo de la justicia ha dicho otra cosa.

Ahora, si bien es cierto que se ha considerado que este procedimiento está de acuerdo con las disposiciones legales, en el fondo es, total y absolutamente inmoral, y se ha desvirtuado la finalidad que se tuvo en vista al firmar este Convenio internacional con el Gobierno de los Estados Unidos.

Yo sostengo, señor Presidente, que los servicios de salubridad pueden mejorar considerablemente su atención; pero existe dentro de ellos, empezando por sus cabezas dirigentes, una absoluta desorganización. Y ésta es la consecuencia de la intromisión en los servicios de salubridad del país de funcionarios extranjeros que desarrollan la política del favoritismo, que se ve reflejada en las permanentes becas que se conceden a médicos chilenos para viajar a los Estados Unidos, los que, una vez vueltos a Chile, llegan, a no servir el interés nacional, sino que a servir una política impuesta por funcionarios total y absolutamente desconectados de la realidad nacional.

Espero, señor Presidente, que ya sea en una sesión especial o en la Hora de Incidentes de una sesión ordinaria, haya oportunidad de referirse a esta materia, que es extraordinariamente grave.

Nosotros sabemos las desastrosas condiciones de salubridad en que vive el país. Especialmente, los que tenemos algún contacto con los elementos de trabajo, hemos tenido que apreciar, en estos últimos tiempos, las consecuencias perjudiciales de las torpes medidas adoptadas por los funcionarios que dirigen los servicios de Salubridad, como es, por ejemplo, aquella de suprimir el Servicio de Higiene Industrial, abandonando a la suerte de patrones inescrupulosos la vida y la salud de miles y millares de trabajadores de nuestro país.

En lo que se refiere al problema del aceite, no tengo por el momento mayores antecedentes que agregar. Este es un asunto que está entregado al conocimiento de la justicia ordinaria.

Me extraña, sí, señor Presidente, que la plana mayor de la Compañía Petrolífera COPEC no haya respondido a los cargos que le formulé en la última sesión, con la misma rapidez con que lo hizo cuando me referí por primera vez a esta materia. Quiero nuevamente reiterar que está en la conciencia de todos los que nos hemos preocupado de este asunto, que la COPEC es cómplice del delito de adulteración del aceite comestible, que tan graves daños ha ocasionado a los consumidores de Chile.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Arenas.

El señor ARENAS.— Señor Presidente, la Honorable Cámara fué citada para tratar el problema del aceite, que planteó hace algunas sesiones el Honorable señor Martones.

En la sesión de hoy día esperábamos que el Honorable señor Martones diera a conocer nuevos antecedentes, pero hemos visto como el Honorable colega ha desviado la discusión de este asunto a una materia totalmente diferente. En efecto, nos ha planteado un nuevo problema: el de las asignaciones a los funcionarios de los Servicios de Sanidad, y ha concluido diciendo que estos Servicios están desorganizados, atribuyéndoles, además, una serie de males, y que debe ser objeto, por lo tanto, de una reorganización.

Ha sido injusto el Honorable señor Martones al hacer esas afirmaciones. Más aún, en conversaciones privadas sostenidas con el Honorable colega, le he escuchado una opinión diferente al respecto, de tal manera que me extraña que ahora sostenga...

El señor BARRIENTOS (don Quintín).— No le extrañe nada, Honorable Diputado...

El señor ARENAS.— ...un criterio totalmente opuesto al que me ha dado a conocer.

Por mi parte, señor Presidente, sostengo lo contrario. No he sido nunca funcionario de esos Servicios, que cumplen, como dijo el señor Ministro de Salubridad, con abnegación y heroísmo sus funciones, pero tuve la oportunidad de conocer de cerca las actividades que desarrollan.

El señor MARTONES.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor ARENAS.— Con todo agrado.

El señor TAPIA (Presidente).— Como el Honorable señor Martones ha hecho uso de todo el tiempo que le concede el Reglamento, solicito el asentimiento de la Sala para que se dé lugar a la interrupción que se le ha concedido.

El señor MARTONES.— Pero se trata de una interrupción.

El señor TAPIA (Presidente).— Aunque sea así, Honorable Diputado, siempre se necesita el asentimiento de la Sala.

Con la venia de la Sala, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor MARTONES.— Señor Presidente, no deseo que quede flotando en el ambiente de la Sala lo que acaba de expresar el Honorable señor Arenas, en el sentido de que en una conversación privada sostenida con Su Señoría, yo habría dado una opinión dis-

tinta a la que he manifestado públicamente.

He expresado al Honorable Diputado —con quien he conversado al respecto, sobre todo, porque como químico-farmacéutico es técnico en la materia—, que, después de conocer los diversos antecedentes, no me cabe la menor duda que los funcionarios del Laboratorio Químico de los Servicios de Sanidad han procedido correctamente. Pero el error en que han incurrido estos Servicios ha sido llevado al tapete de la discusión pública. Y este hecho, que nadie hasta este instante ha podido comprender, de que unas muestras den un resultado y las contramuestras otro, es sólo consecuencia de la desorganización de estos Servicios; porque en realidad, la actitud de llevar las muestras abiertas, sin cuidado y, en seguida, la acción de cambiar las etiquetas demuestran, en resumen, que ha existido en este asunto un desorden total.

Esto era lo que quería aclarar, Honorable señor Arenas.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Arenas.

El señor ARENAS.— El Honorable señor Martones ha dicho que los Servicios de Sanidad están en completa desorganización. Yo, señor Presidente, sostengo lo contrario. Creo que los Servicios de Sanidad desarrollan una eficiente labor. Las estadísticas están demostrando que en estas funciones, jefes y subalternos desempeñan sus delicadas tareas con hercicidad, en forma silenciosa y sin requerir el aplauso de la opinión pública.

Sería largo señalar las múltiples y eficientes funciones que realizan estos servicios en medio del más absoluto silencio, sin ostentación; en efecto, día a día sus funcionarios están luchando por defender a la población de los males a que constantemente se encuentra expuesta.

Estimo, entonces, que el Honorable señor Martones ha sido injusto al formularles el cargo de que estarían haciendo mal uso de aquellos dineros destinados a pago de asignaciones.

Sin embargo, cabe manifestar que ya la justicia ha dado su veredicto y ha estimado que en esta materia Sanidad no ha lesionado la ley en ningún instante.

Yo, Honorable Cámara, no me opongo a que en este recinto se dilucidé ampliamente este problema. Así, hace pocos instantes, decía al Honorable señor Martones que podíamos celebrar una sesión especial; más aún, le sugería la idea de que visitáramos los Servicios de Sanidad, a fin de comprobar la labor que allí se ha estado realizando en estos últimos años, sobre todo, desde que se ha advertido la importancia que, para combatir diversos flagelos, ha tenido el concurso de estos dineros provenientes del extranjero.

El Honorable señor Martones, que es un hombre honorable que lucha por la justicia social, creo que no tendrá inconveniente más adelante en preocuparse a fondo de esta materia y en conocer, en el campo mismo de los hechos, todos los antecedentes. Así, en fecha oportuna, podrá opinar con amplio conocimiento de causa.

El señor MARTONES.— Con mucho agrado.

El señor ARENAS.— Deseo referirme, ahora, señor Presidente, al problema del aceite, que está en debate; pero antes, como es probable que ya los señores Diputados hayan olvidado los antecedentes dados a conocer en la discusión habida sobre la materia, en la sesión pasada, deseo recapitularlos, ya que sólo así podremos llegar a conclusiones justas y lógicas.

Sin embargo, lamento tener que decir que, en este grave problema de la adulteración del aceite, se pretende en este momento desviar la atención de la opinión pública señalando a los Servicios de Sanidad como los únicos responsables, tratando de que esa opinión pública olvide que los principales culpables de este grave delito, no son estos modestos y abnegados funcionarios de Sanidad, sino comerciantes inescrupulosos. Estos no solamente han adulterado el aceite, sino también otros artículos alimenticios, aprovechándose de que no tenemos, para castigar estos excesos, una legislación suficientemente drástica. Ella permite que a diario se creen problemas tan graves como éste, que estoy señalando.

Las primeras denuncias sobre aceite adulterado se hicieron a Sanidad en los primeros días de septiembre, primero, por particulares que habían observado que el aceite formaba una espuma sospechosa al calentarse, y, en seguida, por el Comisario General de Subsistencias, quien comunicó a ese organismo que ciertos industriales estaban adquiriendo cantidades de aceite mineral muy superiores a las necesidades de lubricación de sus máquinas. De acuerdo con estas denuncias, se hicieron visitas de inspección a los lugares sospechosos por personal de la Jefatura Sanitaria Provincial, y por funcionarios del Comisariato. En estas inspecciones se tomaron las muestras de aceite necesarias para los análisis de laboratorio, lo que permitió descubrir la adulteración.

Por los primeros resultados de los exámenes de laboratorio, obtenidos alrededor del 20 de septiembre, se comprobó la adulteración de aceite comestible con aceite mineral hecha por la firma "Codiaco". También se sorprendió al distribuidor señor Vanni y al fabricante señor Maculef.

En este último caso sólo se trató de la comprobación de la presencia de aceite mineral en bodega en cantidad superior a la que se necesitaba. A esto ha seguido la clausura definitiva de la "Codiaco" y, además, la organización de una campaña de visitas de inspección y de tomas de muestras en todas las fábricas de aceite y en depósitos y locales de expendio.

Hasta el momento, y de acuerdo con los informes de inspección, se han revisado 500 locales, habiéndose tomado alrededor de 1.000 muestras, en la provincia, y alrededor de 1.300 muestras en todo el país.

Las únicas muestras en las cuales se ha comprobado la adulteración del aceite vegetal con aceite mineral, son las correspondientes al tipo de aceite vendido por la firma CODIACO; como digo, esto fué descubierto por la investigación que se hizo oportunamente y por las denuncias hechas por los vendedores y por el público.

El análisis de todas las muestras restantes ha permitido comprobar que el aceite procedente de las otras fábricas, que producen sobre el 95 por ciento del aceite consumido en el país, han sido muestras aptas para el consumo.

Es conveniente mencionar que durante la investigación realizada en los depósitos de INDUS, con las muestras de estos aceites se obtuvieron resultados contradictorios en los laboratorios, contradicciones que están siendo investigadas porque puede que haya

ocurrido algún error técnico administrativo...

El señor UNDURRAGA.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor ARENAS.— Con todo gusto. El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Arenas, tiene la palabra el Honorable señor Undurraga.

El señor UNDURRAGA.— ¿En qué consisten las contradicciones en que se ha incurrido de los análisis de las muestras?

El señor ARENAS.— Esta materia, Honorable Diputado, ya fué abordada por el señor Ministro de Salubridad en sesión pasada; pero si Su Señoría lo desea, se la podría explicar de nuevo...

El señor UNDURRAGA.— Tengo interés en saber en qué consisten dichas contradicciones...

El señor ARENAS.— Debo repetir, entonces, cuál es el procedimiento que se sigue en la Dirección de Sanidad para hacer el análisis de las muestras.

El Inspector de Sanidad recoge una muestra de aceite en un local determinado; si el comerciante lo desea, se debe tomar una nueva muestra, que se llama contramuestra, que queda en su poder.

El Inspector envía esta muestra, tomada en una fábrica o en un almacén, a la Dirección General de Sanidad, donde se le coloca un número clave. Con este número clave pasa al laboratorio; de manera que en el laboratorio químico no se sabe a qué comerciante corresponde la muestra que se analiza en un momento determinado.

Hecho el examen, se devuelve la muestra nuevamente al departamento que la ha enviado; se confronta finalmente el resultado con el original de la muestra, con lo cual termina el análisis.

Puede ocurrir, señor Presidente, que el comerciante, que ha sido sorprendido en una adulteración, pida que se examine la contramuestra. En tal caso, ésta, que se encuentra en poder del comerciante, es analizada por la Dirección General de Sanidad y se la somete al mismo procedimiento seguido con la muestra.

Viene ahora lo que al Honorable señor Undurraga interesa conocer en detalle: ocurrió que esta firma estimó que las contramuestras debían ser analizadas. Hecho el análisis correspondiente, algunas de ellas dieron un resultado contradictorio.

Esto es lo que ha sucedido, pero... El señor CAMPOS (don Enrique).— ¿Dieron resultados contradictorios las muestras con respecto de las contramuestras?

El señor ARENAS.— Como tendré oportunidad de probarlo más adelante —y espero que entonces, el Honorable señor Undurraga quedará satisfecho— la gravedad del problema no está en este incidente de las muestras y contramuestras. Puede ser que en este caso, se haya producido un error técnico, pero, en realidad, es otro el problema que interesa conocer más al país. El desea saber el origen de esta adulteración que, a mi juicio, constituye un delito de proyecciones muy grandes.

El señor BUSTOS.— ¿Me permite que le haga una pregunta, Honorable Diputado?

Desde el momento en que la muestra es tomada, hasta el instante en que llega al laboratorio, ¿cuántas personas intervienen?

El señor ARENAS.— No lo sé. Honorable colega. Pero ello no tiene mucha importancia, porque dada la forma rigurosa en que se hacen estos análisis, no tiene mayor alcance el hecho de que intervengan en ellos tres o cuatro personas. Por lo demás si los señores Diputados desean conocer este proceso en detalle, pueden llegar hasta Sanidad...

El señor MARTONES.— Si gusta, yo podría explicarlo inmediatamente, Honorable colega.

El señor ARENAS.— Entonces, Sus Señorías comprobarán que no tiene mayor importancia el número de personas que intervienen en el proceso analítico de estas muestras. Pueden ser, digamos, tres, cuatro o cinco personas.

El señor BUSTOS.— ¿De manera que puede haber algún descuido o algún error, no intencional por supuesto, en el manejo de estas muestras?

El señor ARENAS.— Yo quisiera que toda la Honorable Cámara estuviera de acuerdo en este punto... El señor CAMPOS (don Enrique).— De las palabras del Honorable señor Arenas, se deduce que el valor de los exámenes es muy relativo desde el momento que puede haber análisis que no den un resultado positivo. Eso es curioso, ¿no es así?

El señor UNDURRAGA.— Lo es que existen contradicciones por errores técnicos.

El señor CAMPOS (don Enrique).— En realidad, esto es muy curioso. Porque, entonces, ¿cuál es el valor de los exámenes si ellos no van a determinar exactamente qué aceite es adulterado?

El señor ARENAS.— En realidad señor Presidente, esta es la primera vez que la opinión pública se alarma por un problema de esta naturaleza. Y ello ha ocurrido, porque siempre la Dirección General de Sanidad ha sido rigurosa en sus exámenes.

Está en discusión en estos momentos si existió un error técnico. ¿Y por qué, señor Presidente? Debo advertir que exámenes de aceites no se hacen frecuentemente.

Yo no quisiera caer en tecnicismos, que para el problema que en estos momentos se discute, no tiene mayor importancia. Pero lo que ocurre es lo siguiente: las adulteraciones del aceite de comer pueden ser varias y para identificarlas basta con un examen organoléptico que permite demostrar fehacientemente la existencia de ellas. Sin embargo, la presencia del aceite mineral en el aceite vegetal se demuestra por una técnica diferente, que se efectúa muy de tarde en tarde por ser esta adulteración muy poco usada por estos delincuentes. Puede entonces haber ocurrido que el Laboratorio de los Servicios de Sanidad, prestigiado por la competencia e idoneidad de los químicos que ahí laboran, no hubiera tenido en esos instantes el reactivo apropiado, o que algún auxiliar tuviera el instrumental con algún aceite mineral para preacervir del polvo u otras contaminaciones, o puede haber ocurrido cualquier accidente, imprevisado por la indiscutida pericia de los funcionarios, y que ha dado origen a estos exámenes contradictorios.

El señor UNDURRAGA.— Entonces, no es muy eficiente el servicio...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ARENAS.— Pero si todavía no se ha llegado a un resultado definitivo Honorable Diputado. Estamos especulando en el terreno de las hipótesis simplemente. La Dirección General de Sanidad está realizando un sumario interno para señalar las verdaderas causas de aquel error que, de haber existido, no menoscaba en absoluto el prestigio de los eficientes profesionales que trabajan en el Laboratorio...

El señor MARTONES.— ¿Ya se terminó el sumario?

El señor TAPIA (Presidente).— Honorable señor Martones, está con la palabra el Honorable señor Arenas.

El señor ARENAS.— Pero no lo conocemos sólo hemos escuchado opiniones. Hoy día aparece en el diario "Última Hora", una publicación alarmista, en que, según parece, se quiere coludir a Sanidad con INDUS. En fin, con esto se ha especulado mucho, pero seriamente hasta este momento no hemos podido ponernos de acuerdo para examinar el verdadero fondo del problema, al cual quisiera llegar siempre que Sus Señorías no me interrumpieran tanto.

El señor BUSTOS.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Arenas, tiene la palabra Su Señoría.

El señor BUSTOS.— Lo que ha causado extrañeza, señor Presidente, es que la hipótesis que señala el Honorable Diputado, se refiere sólo a uno de los aspectos, a uno de los elementos que han intervenido en esta cuestión.

El Honorable Diputado dice que pudo haber un error técnico por deficiencias de laboratorio, de material empleado, etcétera, etcétera. Entiendo que, para ser justo, el Honorable Diputado debió colocarse en todas las posibles hipótesis que han conducido a que dos tipos de aceites dieran dos informes contradictorios.

El señor UNDURRAGA.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Arenas, tiene la palabra el Honorable señor Undurraga.

El señor UNDURRAGA.— Lo que ha estado manifestando el Honorable señor Arenas resulta totalmente contradictorio, sobre todo con la nueva explicación que sobre este punto ha dado el Honorable señor Bustos.

Porque, al principio, el Honorable señor Arenas nos ha dicho que Sanidad se desempeña en forma muy eficiente, en forma casi heroica. Pero cuando se trata de tomar muestras de un artículo de consumo, cosa que supongo que los Servicios de Sanidad hacen con acuciosidad, cuando se trata de tomar muestras y contramuestras, ellas resultan contradictorias. Por ejemplo, así ha sucedido en el caso del examen del aceite de la empresa "Indus" que citaba, caso que todavía no podemos aclarar, porque todavía no podemos saber cuál fué la que resultó mala y cuál fué la que resultó buena: si la muestra o la contramuestra.

En ese caso se han dado una serie de explicaciones posibles, en virtud de las cuales los análisis habrían resultado contradictorios, o, mejor dicho, son contradictorios, porque esto ya es un hecho, ya sea porque el inspector tomó mal las muestras o contramuestras —una hipótesis—, ya sea porque los reactivos usados no eran los apropiados —otra hipótesis—, ya sea porque los materiales empleados estaban sucios o contenían aceite mineral, ya sea, en fin, por descuido del personal de ayudantes, como lo ha dicho el Honorable señor Arenas...

El señor ARENAS.— Estaba haciendo suposiciones.

El señor UNDURRAGA.— De todo esto resulta que los servicios están mal organizados y son deficientes. Y hay una cosa que le interesa a todos y que al país le conviene saber: hasta dónde pueden responder los Servicios de Sanidad cuando se les confía una misión tan delicada.

Por experiencia profesional, yo sé de muchos análisis de este tipo en actividades distintas, como los que practican el Instituto Médico-Legal y el Laboratorio de Criminología. Y puedo decir a los señores Diputados que nunca se han producido exámenes contradictorios ni en el Instituto Médico-Legal ni en el Laboratorio de Criminología. Cuando se ha tratado, por ejemplo, del análisis de una mancha de sangre, jamás ha ocurrido que en un informe se diga que es sangre humana y en otro que no es sangre humana, sino sangre animal. Eso no se ha producido jamás.

Sin embargo, en los servicios donde tiene que investigarse una cosa gravísima, que afecta a la salud de toda la población, precisamente ahí en esos servicios, que funcionan "en forma heroica", como se ha dicho, resultan esas contradicciones, sin que se sepa todavía cuál es su causa. Yo creo que ello se debe a las deficiencias del servicio, a su mala organización.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Arenas.

El señor ARENAS.— El desconocimiento del Servicio hace, naturalmente, que el Honorable señor Undurraga, a quien escucho con tanto interés en esta Honorable Cámara, haga aquí acusaciones injustas...

El señor UNDURRAGA.— Son la conclusión lógica de sus propias palabras...

El señor ARENAS.— ...y siga sosteniendo su deficiencia.

Se ha dicho por el señor Ministro de Salubridad y lo sabe el Honorable señor Undurraga, que es un hombre culto, como este país ha progresado en el aspecto sanitario, debido a la labor tesonera e inteligente de todos los jefes, funcionarios técnicos, administrativos y auxiliares de ese servicio.

Es muy posible que la buena salud de que actualmente goza el Honorable señor Undurraga se deba a la acción que realiza a diario el Servicio de Sanidad, que ha creado condiciones ambientales superiores a las que existían antes.

El señor TAGLE VALDES.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor ARENAS.— Deseo pedirle a más Honorable colegas que me dejen llegar al fondo de este asunto. Parece que no hubiera interés en analizar profundamente este problema.

El señor TAGLE VALDES.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor ARENAS.— Podríamos llegar al acuerdo de que hay algo que reorganizar en Sanidad...

El señor UNDURRAGA.— ¡Exacto!

El señor ARENAS.— ...pero esto no es lo fundamental.

Lo que a mí me interesa es que la Honorable Cámara conozca lo que, a juicio del Diputado que habla, es lo más grave: quienes son los verdaderos responsables de este grave crimen en contra de nuestra población.

El señor TAGLE VALDES.— ¿Me concede una interrupción, Honorable Diputado?

El señor ARENAS.— Señor Presidente, yo solicitaría todas las interrupciones que me pudiera disponer del tiempo necesario para concluir mis observaciones, porque luego voy a llegar la hora de término de la presente sesión...

bajan en el Laboratorio...

El señor MARTONES.— ¡Ya se terminó el sumario!

El señor TAPIA (Presidente).— Honorable señor Martones, está con la palabra el Honorable señor Arenas.

El señor ARENAS.— Pero no lo conocemos sólo hemos escuchado opiniones.

Hoy día aparece en el diario "Última Hora", una publicación alarmista, en que, según parece, se quiere coludir a Sanidad con INDUS. En fin, con esto se ha especulado mucho, pero seriamente hasta este momento no hemos podido ponernos de acuerdo para examinar el verdadero fondo del problema, al cual quisiera llegar siempre que Sus Señorías no me interrumpieran tanto.

El señor BUSTOS.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Arenas, tiene la palabra Su Señoría.

El señor BUSTOS.— Lo que ha causado extrañeza, señor Presidente, es que la hipótesis que señala el Honorable Diputado, se refiere sólo a uno de los aspectos, a uno de los elementos que han intervenido en esta cuestión.

El Honorable Diputado dice que pudo haber un error técnico por deficiencias de laboratorio, de material empleado, etcétera, etcétera. Entiendo que, para ser justo, el Honorable Diputado debió colocarse en todas las posibles hipótesis que han conducido a que dos tipos de aceites dieran dos informes contradictorios.

El señor UNDURRAGA.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Arenas, tiene la palabra el Honorable señor Undurraga.

El señor UNDURRAGA.— Lo que ha estado manifestando el Honorable señor Arenas resulta totalmente contradictorio, sobre todo con la nueva explicación que sobre este punto ha dado el Honorable señor Bustos.

Porque, al principio, el Honorable señor Arenas nos ha dicho que Sanidad se desempeña en forma muy eficiente, en forma casi heroica. Pero cuando se trata de tomar muestras de un artículo de consumo, cosa que supongo que los Servicios de Sanidad hacen con acuciosidad, cuando se trata de tomar muestras y contramuestras, ellas resultan contradictorias. Por ejemplo, así ha sucedido en el caso del examen del aceite de la empresa "Indus" que citaba, caso que todavía no podemos aclarar, porque todavía no podemos saber cuál fué la que resultó mala y cuál fué la que resultó buena: si la muestra o la contramuestra.

En ese caso se han dado una serie de explicaciones posibles, en virtud de las cuales los análisis habrían resultado contradictorios, o, mejor dicho, son contradictorios, porque esto ya es un hecho, ya sea porque el inspector tomó mal las muestras o contramuestras —una hipótesis—, ya sea porque los reactivos usados no eran los apropiados —otra hipótesis—, ya sea porque los materiales empleados estaban sucios o contenían aceite mineral, ya sea, en fin, por descuido del personal de ayudantes, como lo ha dicho el Honorable señor Arenas...

El señor ARENAS.— Estaba haciendo suposiciones.

El señor UNDURRAGA.— De todo esto resulta que los servicios están mal organizados y son deficientes. Y hay una cosa que le interesa a todos y que al país le conviene saber: hasta dónde pueden responder los Servicios de Sanidad cuando se les confía una misión tan delicada.

Por experiencia profesional, yo sé de muchos análisis de este tipo en actividades distintas, como los que practican el Instituto Médico-Legal y el Laboratorio de Criminología. Y puedo decir a los señores Diputados que nunca se han producido exámenes contradictorios ni en el Instituto Médico-Legal ni en el Laboratorio de Criminología. Cuando se ha tratado, por ejemplo, del análisis de una mancha de sangre, jamás ha ocurrido que en un informe se diga que es sangre humana y en otro que no es sangre humana, sino sangre animal. Eso no se ha producido jamás.

Sin embargo, en los servicios donde tiene que investigarse una cosa gravísima, que afecta a la salud de toda la población, precisamente ahí en esos servicios, que funcionan "en forma heroica", como se ha dicho, resultan esas contradicciones, sin que se sepa todavía cuál es su causa. Yo creo que ello se debe a las deficiencias del servicio, a su mala organización.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Arenas.

El señor ARENAS.— El desconocimiento del Servicio hace, naturalmente, que el Honorable señor Undurraga, a quien escucho con tanto interés en esta Honorable Cámara, haga aquí acusaciones injustas...

El señor UNDURRAGA.— Son la conclusión lógica de sus propias palabras...

El señor ARENAS.— ...y siga sosteniendo su deficiencia.

Se ha dicho por el señor Ministro de Salubridad y lo sabe el Honorable señor Undurraga, que es un hombre culto, como este país ha progresado en el aspecto sanitario, debido a la labor tesonera e inteligente de todos los jefes, funcionarios técnicos, administrativos y auxiliares de ese servicio.

Es muy posible que la buena salud de que actualmente goza el Honorable señor Undurraga se deba a la acción que realiza a diario el Servicio de Sanidad, que ha creado condiciones ambientales superiores a las que existían antes.

El señor TAGLE VALDES.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor ARENAS.— Deseo pedirle a más Honorable colegas que me dejen llegar al fondo de este asunto. Parece que no hubiera interés en analizar profundamente este problema.

El señor TAGLE VALDES.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor ARENAS.— Podríamos llegar al acuerdo de que hay algo que reorganizar en Sanidad...

El señor UNDURRAGA.— ¡Exacto!

El señor ARENAS.— ...pero esto no es lo fundamental.

Lo que a mí me interesa es que la Honorable Cámara conozca lo que, a juicio del Diputado que habla, es lo más grave: quienes son los verdaderos responsables de este grave crimen en contra de nuestra población.

El señor TAGLE VALDES.— ¿Me concede una interrupción, Honorable Diputado?

El señor ARENAS.— Señor Presidente, yo solicitaría todas las interrupciones que me pudiera disponer del tiempo necesario para concluir mis observaciones, porque luego voy a llegar la hora de término de la presente sesión...

El señor TAGLE VALDES.— ¿Me concede una interrupción sólo por tres minutos, Honorable Diputado?

El señor ARENAS.— En todo caso, quiero pedir a la Honorable Cámara que acuerde celebrar una nueva sesión para continuar tratando este problema.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia de la Sala, Honorable Diputado...

Su Señoría puede continuar usando de la palabra hasta el término de esta sesión.

El señor ARENAS.— En vista de que no hay número en la Sala, desearía que, con posterioridad, se reunieran los Comités y acordaríamos celebrar otra sesión especial con el mismo objeto que ésta, o bien que el señor Presidente citara a la Honorable Corporación para que así podamos aclarar y analizar detalladamente el problema. Esto es necesario, porque mientras se va discutiendo criticando a Sanidad, injustamente, no me ha permitido esclarecer quienes son los verdaderos responsables en este asunto.

No quiero decir que haya interés en exponer, en verdad, con todas estas interrupciones y desviaciones del debate, se me ha estado impidiendo llegar al fondo del problema.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor ARENAS.— Decía, señor Presidente, que en todos los exámenes que se han efectuado, con excepción de los ya señalados, todas las muestras han dado resultados favorables y ha quedado establecido que los aceites respectivos eran aptos para el consumo, salvo los aceites rancios o los que contenían materias extrañas, como insectos, impurezas, etcétera.

El examen de sesenta y una muestras, correspondientes a cinco almacenes en los cuales se han descubierto tambores de la firma Codiaco, que contenían aceite destinado al expendio, demostró que éste era inapto para el consumo. Estos almacenes han sido asegurados y los antecedentes respectivos han pasado a la Justicia Ordinaria.

Señor Presidente, muchos señores Diputados se habrán hecho la pregunta que ahora yo deseo formular: ¿Por qué la Dirección General de Sanidad no había encontrado, antes de la fecha de este verdadero escándalo, aceites adulterados?

El control de alimentos comprende dos etapas: la de las fábricas de alimentos y la de los locales de expendio. La Dirección de Sanidad en el caso particular del aceite, ha mantenido un control severo de las fábricas, ya que en este tipo de alimentos ni el tiempo ni el envase tienen ningún efecto sobre los productos. Asimismo, es muy improbable la contaminación por manipulación. Sólo una adulteración deliberada puede producir la adición de sustancias extrañas o tóxic

El señor TAPIA.— (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Arenas.

El señor ARENAS.— Lo que en estos momentos es realmente efectivo, señor Presidente, es que no existe una legislación que sancione a quienes, mediante la adulteración de productos alimenticios, obtienen ganancias extraordinarias, desarrollando sus actividades en medio de la mayor impunidad, sin recibir el castigo que merecen. En realidad una multa de tres mil pesos o la clausura definitiva de sus establecimientos comerciales o fabriles, una vez que han realizado "su negocio" y han obtenido fantásticas utilidades, no corresponden a un castigo ejemplar. Por otra parte las sanciones penales contempladas en nuestra legislación vigente no son las que nos ha indicado el Honorable señor Tagle, sino que son muy inferiores. Creo que la sanción máxima que se les impone es de 541 días de reclusión, o sea, prácticamente estas delincuentes, no tienen una sanción como para amedrentarlos.

Por todas estas razones quisiera, al final de mis palabras, solicitar de la Honorable Cámara que se vuelva a ocupar de este asunto, a fin de contemplar la manera de dictar una legislación que se preocupe especialmente de sancionar a quienes tan gravemente atentan contra la salud pública.

El señor TAGLE VALDES (don Mario).— Lo acompañaremos con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social).— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor ARENAS.— Con toda agrado.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Arenas, tiene la palabra el señor Ministro de Salubridad.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social).— Yo quisiera decir al Honorable señor Tagle, que en la letra c) del artículo 10 del proyecto de ley sobre delito económico se decía:

c) Los que atribuyan a un artículo destinado a la venta, naturaleza, calidad o procedencia falsas o efectos que naturalmente no pueden producir, ya sea en el envase, cubierta exterior o indicaciones de cualquier género o publicaciones de propaganda.

El señor BARRUETO (don Héctor Darío).— Perfectamente claro.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social).— Es decir, la venta de un aceite mineral con el nombre de aceite vegetal era un delito incluido dentro de las disposiciones del proyecto de ley y para él se proponía como pena, presidio menor, en cualquiera de sus grados, y una multa de cinco mil a diez mil pesos. De modo que este delito estaba incluido en las disposiciones del proyecto de ley sobre delito económico.

El señor TAGLE VALDES.— ¿Me permite una interrupción, Honorable señor Arenas?

El señor BARRUETO (don Héctor Darío).— Ya perdió la partida.

El señor TAPIA (Presidente).— Ha terminado el tiempo del primer discurso del Honorable señor Arenas. Quedan sólo dos minutos para el término de la sesión. Si Su Señoría hace uso de estos dos minutos en esta sesión, pierde el derecho a seguir usando de la palabra en la próxima sesión en que se debata este problema.

El señor DURAN.— Acordemos celebrar otra sesión.

El señor ARENAS.— Me queda el tiempo del segundo discurso...

El señor TAPIA (Presidente).— Exacto, pero el Su Señoría hace hoy uso de los dos minutos que quedan, pierde el derecho a volver a hablar en la próxima sesión en que se trate este problema.

El señor ARENAS.— Me quedo callado entonces.

El señor TAGLE VALDES (don Mario).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TAGLE VALDES (don Mario).— Señor Presidente, evidentemente que, al hacer la afirmación que hice y que ha sido contradicha por el señor Ministro, le he dado el artículo a que él hizo referencia. Declaro con toda sinceridad que de la lectura que hice con detenimiento, deduje que el delito que se ha venido tratando en esta Honorable Cámara, el de la adulteración del aceite comestible, no estaba incluido en esa disposición. Estimo que se trata del aspecto del cambio de etiqueta; pero que esto nada tenía que ver con el delito de la falsificación del aceite, lo que insistió no estaba incluido en el proyecto.

El señor MARTONES.— ¿Y el aceite sin etiqueta, que se vende a granel?

El señor TAGLE VALDES.— Estimo, señor Presidente, que la interpretación dada por el señor Ministro al artículo que ha leído, en cuanto a que el delito de la adulteración del aceite comestible estaba incluido en su disposición, es equivocada.

Por lo demás, en el Código Sanitario y en el Código Penal, se establecen sanciones para esta clase de delitos, por lo que estimé entonces y sigo estimando ahora que lo que hay que hacer es modificar esos Códigos estableciendo una penalidad mayor. Repto que el delito de falsificación de artículos alimenticios está prevista en la ley penal citada.

En cuanto quería decir, señor Presidente, respecto a lo que ha expresado el señor Ministro.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAGLE VALDES.— ¿Me permite una interrupción, señor Ministro?

El señor TAPIA (Presidente).— Permítame, señor Ministro.

El señor TAGLE VALDES.— He llegado a la hora.

Se levantó la sesión a las veintuna horas.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la redacción de Sesiones.

El señor ACHARAN ARCE.— Pido la palabra.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Puede usar de la palabra el Honorable señor Tagle Valdés; en seguida, la concederé al Honorable señor Acharán Arce.

El señor TAGLE VALDES.— Señor Presidente:

Sin distinción de partidos y desde diversos sectores de la Honorable Cámara, se han levantado voces para señalar la forma errada y terriblemente perjudicial en que se ha estado efectuando en algunas comunas del país el reavalúo de la propiedad.

Era un día el Honorable señor Acharán Arce que presentaba un proyecto de ley para prorrogar por dos años toda la tramitación de reavalúos y suspender, por ese mismo lapso, el curso de las actuaciones de hoy, rigiendo los mismos avalúos que hoy rigen, hasta el término de ese plazo.

Era otro día el Honorable señor Barrientos Holtheur, el que, con una independencia que le honra, expresada en dos ocasiones distintas, en meditados discursos, cuán grandes errores se habían cometido en las actuaciones referidas, y cuánto daño hacían a la clase productora estos nuevos avalúos que en algunas partes llegan hasta 5 veces los actuales, sin tomar en cuenta el alza de las tasas.

Y nos citaba este último parlamentario la opinión de los técnicos de la FAO en relación con los tributos a las fuentes productoras, y, especialmente, a la agricultura, informe que recomendaba del modo más explícito y claro que debía darse a estas actividades un trato preferencial en materia de impuestos.

Y vemos cómo aplica el Gobierno ese trato "preferencial" recomendado por técnicos independientes que miran el problema desde el punto de la ciencia económica, desde el punto de vista de lo que más conviene al país en general.

Se han contratado en las comunas afectadas empleados provenientes de las más extrañas actividades: Carabineros jubilados, comerciantes ambulantes con pequeña clientela, asambleístas sin oficio de partidos políticos, ferroviarios en reposo preventivo, para distribuirlos en aquellas pobres comunas en las cuales se pensaba que los avalúos eran bajos y había que aumentarlos.

Pero, señor Presidente, ¡si no son las propiedades las que han aumentado su valor, sino que la medida con que este valor es medido, es decir, la moneda es la que ha disminuido el suyo! Hubiera bastado con estudiar a fondo cuál es la baja de la moneda desde el último avalúo, para que, sin gastar tantos millones en funcionarios, hacer gastar tanto tiempo a los propietarios, hubiéramos tenido un avalúo nuevo de la propiedad inmueble del país.

Es que esto no era lo que se quería.

Era necesario contratar en cada comuna el personal ya citado, el que, con el esparadazo de un decreto ministerial quedaba convertido en "técnico" capacitado para resolver estos complejos problemas de precios, inflación, alzas, etcétera.

Con el sistema empleado, fuera del gasto que se ha hecho, se ha castigado al propietario emprendedor que ha hecho mejoras en sus predios, que ha hecho obras de regadío para aumentar y mejorar la producción, que ha hecho establos para dar más leche al país, mejores casas para sus inquilinos, bodegas para prevenir las cosechas de las inclemencias del tiempo.

Y a estos propietarios, a los cuales el Estado debiera ayudar, a los cuales el Estado debiera eximir de impuestos por todas sus obras de progreso, no solamente no los estimula ni exime, sino que le aplica avalúos y reavalúos, como para castigarlos por su espíritu en favor de la producción.

Por ello es, señor Presidente, que hay verdadero clamor público que los Diputados que representamos al pueblo y que nos encontramos cerca de él, estamos oyendo a cada instante; y a eso se debe que Honorables colegas, sin distinción de partidos, hayan tratado este grave punto tributario.

En la provincia de Aconcagua, a la cual represento en esta Cámara, muchos son los predios y las casas habitaciones que han sido alzados en 5 veces su valor, cifra que no corresponde a nada, sino a la necesidad del Fisco de contar con mayores tributos.

Pero es necesario, señor Presidente, estudiar el efecto que estos avalúos producen y la repercusión de los inmensos impuestos que ellos van a significar.

Vamos el caso de las propiedades urbanas.

De acuerdo con la Legislación que se ha ido prorrogando de año en año, los propietarios pueden cobrar a sus arrendatarios hasta un 11 por ciento del avalúo fiscal.

Se ha tenido en cuenta, señor Presidente, que inmensos gravamen significa a la parte más débil de la sociedad, a los arrendatarios, esta alza inmoderada de los avalúos?

Mis honorables colegas han de recordar que en los últimos días de la Legislatura Ordinaria, cuando despachábamos, a pesar de los Diputados de oposición, la ley que aumentó los tributos de timbres y estampillas para financiar la Corporación de Fomento, llegamos hasta mantener iguales los tributos a los contratos de arrendamiento en vista de que tales tributos eran pagados siempre por la parte más débil.

Es evidente, señor Presidente, que estas alzas en los avalúos van a significar lisa y llanamente un aumento en los arrendamientos, con lo que vamos a agravar el ya terrible problema de la habitación en este país.

Posiblemente, los funcionarios encargados de las tasaciones, y que, seguramente, —no puedo afirmarlo— han recibido instrucciones de alzar en lo posible los valores referidos, no han reparado cuánto daño van a causar con ello.

Y, además, estas alzas en cánones de arrendamiento van a gravar a numerosos empleados públicos, semifiscales y particulares, a quienes les será más difícil su vida, agregando al rubro alza en la habitación un fuerte factor.

Vamos ahora, señor Presidente, cuál va a ser la repercusión de estos altos avalúos en la producción agrícola.

No quiero extenderme en estudiar cuánto significa a los agricultores en los días de sus cosechas, ir de oficina en oficina, reclamando de sus avalúos, alegando los reclamos ante los diversos tribunales y perdiendo un tiempo precioso que más convendría al país que emplearan en sus labores. Veo a los agricultores de Petorca, que extienden sus trabajos agrícolas hasta los contrafuertes de la cordillera, aislados muchos de todo contacto, con pueblos, teniendo que llegar a llevar adelante estas engorrosas tramitaciones destinadas únicamente a aumentar los impuestos que sin tasa ni medida necesita el Estado para sus gastos sin fin.

Evidentemente, el alza de los impuestos va a ser incorporada al valor de la producción de los predios gravados, ya que será un factor preponderante en su costo, y tendremos así dos penosas alternativas.

O el agricultor que sufre el alza de impuestos

está en situación de alzar el precio de lo que produce para poder pagarlos y no descapitalizarse, o produce un artículo de precio controlado y debe absorber él la nueva tasa.

En el primer caso, esto viene a significar una alza evidente en el costo de la vida y con ello en el ritmo de la inflación o, en el segundo, el agricultor va a producir a pérdida, y no pudiendo hacerlo, o cambia de giro en su producción o va a la liquidación forzosa de sus negocios oprimido por el nuevo impuesto.

Lo que sucede en Chile, señor Presidente, es que, cada vez que se necesita cubrir algún gasto en el Presupuesto, sólo se piensa en crear nuevos impuestos o aumentar los existentes por diversos medios, entre otros, los reavalúos.

Este es un error de técnica financiera, sobre todo en el caso actual, en que esos impuestos van a financiar gastos improcedentes del Estado. La buena doctrina en esta materia está cimentada en el principio de que todo nuevo gasto ordinario debe cubrirse con el aumento vegetativo de los impuestos o, lo que es lo mismo, con los impuestos que son producidos por el mayor volumen de las actividades productoras del país.

Es ésta la única manera de ajustar los gastos a la capacidad financiera de un país y no seguir el camino actual de llegar a la desesperación tributaria de los contribuyentes, que, no pudiendo pagar sus actuales impuestos, ven con horror que las tasas que no han alcanzado a pagar, van a ser aumentadas en 5 veces por efectos de reavalúos sin control.

Estoy seguro, señor Presidente, de que bastan los actuales impuestos que se pagan en Chile para atender los servicios indispensables, los servicios necesarios que el desarrollo del país necesita.

Pero existen, señor Presidente, muchos servicios absolutamente inútiles, muchos otros servicios paralelos como los de Estudios de Costos, cuyas resoluciones se hacen fuego las unas a las otras; muchos servicios que pudieran ser suprimidos, sus funcionarios habilitados en forma digna y segura, para ir a la producción donde hacen tanta falta, a la agricultura carente de personal suficiente.

Lo que sucede ahora, es que ingresan en la administración pública más personas de las que ésta necesita y más de las que ella puede pagar en forma que tengan un honorable nivel de vida.

Se succiona con ello mucha gente a la producción, donde hace falta y se le lleva a la burocracia, donde no se le necesita. Y ya en cargos de esta clase comienzan las peticiones de alzas de sueldos, aumentos de las remuneraciones, solicitudes de trienios, quinquenios, etcétera, que deben ser en definitiva cargados a la producción que aquellos debían haber incrementado con su labor útil a la patria.

Esto sucede, señor Presidente, al mismo tiempo que otros servicios carecen de tal personal, como el de Correos, adonde podrían ir con certeza muchos funcionarios que poca labor desempeñan en nuestra frondosa burocracia.

El señor GONZALEZ OLIVARES.— Sin embargo, Sus Señorías rechazaron este año un proyecto que favorecía a ese personal.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Honorable señor González Olivares, Su Señoría no está con la palabra.

El señor TAGLE VALDES.— Yo sólo estoy hablando, Honorable colega, sobre el problema de los trasladados, que de una oficina a otra, debieran hacerse en nuestra frondosa burocracia.

El señor GONZALEZ OLIVARES.— Eso es demagogia.

Sus Señorías dicen una vez una cosa y después otra muy distinta.

El señor TAGLE VALDES.— La única manera de poner fin a este estado de cosas es mediante la disciplina general, de la cual debiera dar el primer ejemplo el Ejecutivo.

En lugar de obstaculizar la producción con reavalúos que van a quintuplicar los impuestos a la producción agrícola, es necesario fomentar ésta con atinadas medidas de bien entendido fomento que tanta falta están haciendo en el país.

Ya vemos a qué extremos estamos llegando en la baja de la producción agropecuaria. Este año, han debido gastarse más de 70 millones de dólares en importar trigo, que antes se exportaba desde Chile a toda la costa del Pacífico y más lejos, en importar carne que bien podría ser producida aquí con una continuada y atinada política de fomento ganadero; en traer aceite, ya que la producción de oleaginosas es insuficiente para el consumo; en importar papas cuyo flagelo, el tizón, ha sido combatido en forma que al mismo Ministro de Agricultura, señor Moller, ha merecido la más franca condenación.

Y esos dólares se habrían ahorrado; hubieran podido ser invertidos en obras camineras, en hospitales, en habitaciones obreras, sin embargo, han ido al bolsillo de los productores extranjeros de todos estos artículos que siempre produjo el país. Y existe todavía el agravante de que aquellos productores han obtenido generalmente por ello, precios que se negaron sistemáticamente a los chilenos. Así el trigo importado calculado al valor del dólar, al precio del cambio libre, resulta a un precio superior a 1,000 el quintal métrico, cuando vemos que este año el agricultor chileno solamente ha recibido exactamente la mitad, o sea, \$ 570, precio oficial del trigo en la época de la fijación del precio en marzo de este año.

Conocemos las penurias que han debido soportar los productores de arroz, elemento que hace poco más de 10 años no se producía en Chile. Esforzados agricultores dieron vida a estas siembras, con lo cual se obtuvo una fuerte economía en las divisas, ya que antes eran necesarias para traer este producto del extranjero.

Una mala política del Gobierno en materia de precios llevada adelante a pesar de todas las argumentaciones de los productores ha significado que terminara esta producción casi en su totalidad y hoy debemos importar, como lo hacíamos antes, el arroz del Brasil y otros países, con drenaje de nuestros dólares cada día más escasos. Por no apartarme del tema objeto de esta sesión, no trataré ahora el punto relacionado con la cantidad inmensa de dólares que significan a nuestra economía los servicios de los préstamos extranjeros para la inmensa y demasada rápida industrialización del país con perjuicio del fomento agrícola.

Y esta agricultura abandonada de los poderes públicos, a la cual se le hace competencia con los productos extranjeros mucho más caros, va a ser gravada una vez más, y no sabemos si es ésta la última vez con este terrible reavalúo territorial que va a atarle las manos por muchos años.

Tengo el honor de representar en esta Honorable Cámara a una provincia netamente

agrícola que está sufriendo en estos mismos instantes los terribles problemas que le crean los avalúos que se están practicando.

Privilegiada por su situación en el territorio, con suelos que técnicos norteamericanos señalaron como de los mejores del mundo, contribuye eficazmente a la producción y riqueza de la patria.

Mucha de su producción va al extranjero y recibimos dólares en cambio. Los ajos, frutas, cáñamos, conservas son apreciados en los mercados del mundo entero y, por ello, hoy día, ante el temor de esos productores por los inmensos tributos en perspectiva, he venido a elevar mi protesta en esta Cámara.

Hay un peligro inmenso para esos artículos de exportación, ya que si su costo está por encima del precio internacional de los mercados compradores, puede desaparecer de una plumada una fuente de riqueza para Chile, de tributos para el Estado y de dólares para nuestras necesidades más premiosas. No quiero que se diga que no advertimos a tiempo el peligro. Con los artículos de exportación hay que tener un cuidado en cada momento, ya que no pueden llevarse fuera del país a un precio superior, como acaba de expresarlo, al de los mismos productos, provenientes de otros países.

He querido, señor Presidente, dejar constancia de todos estos hechos, a fin de defender en este momento a los productores de provincia, que represento, que ven que una grave amenaza se cierne sobre ellos.

X, sumándose a las peticiones de mis Honorables colegas, espero que el Ejecutivo incluya en la Convocatoria el proyecto que aleja, siquiera por dos años, el gravísimo peligro que he señalado en el cuerpo de estas observaciones.

He dicho.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Acharán Arce.

El señor ACHARAN ARCE.— Señor Presidente, desearía saber previamente si han sido invitados a esta sesión los señores Ministros de Agricultura y de Hacienda.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— No han sido invitados, señor Diputado. No fué ese el acuerdo de la Honorable Cámara.

El señor ACHARAN ARCE.— Es muy sensible, señor Presidente, que no hayan sido invitados. Porque lo lógico y lo natural habría sido que ambos Secretarios de Estado hubiesen concurrido a esta sesión.

El señor BARRIENTOS (don Enrique).— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor ACHARAN ARCE.— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Deseo informar a Su Señoría que no podía formularse la invitación a que ha aludido Su Señoría, porque el acuerdo de la Honorable Cámara no contemplaba esa invitación. En consecuencia, la Secretaría de esta Honorable Corporación no podía ir más allá de lo que se establecía en el acuerdo.

Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Barrientos, don Enrique.

El señor BARRIENTOS (don Enrique).— Señor Presidente: el primitivo acuerdo de la Honorable Cámara derivó de una petición formulada por el Comité Conservador para que se celebrara esta sesión, y se invitara a ella a los señores Ministros de Hacienda y de Agricultura, a fin de cambiar ideas sobre este particular. Si me he atrevido a solicitar esta interrupción al Honorable señor Acharán, ha sido para dejar bien en claro esta situación, porque estimo que una sesión como ésta, sin la asistencia de los dos Ministros, cuyas carteras están vinculadas con este problema y cuya concurrencia es indispensable para el efecto de formular las consultas del caso, carece del valor que debiera tener.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Honorable Diputado, debo decirle a Su Señoría que esta sesión no corresponde a la que se ha referido Su Señoría.

La presente sesión tuvo su origen en un proyecto de acuerdo aprobado ayer por la Honorable Cámara, a indicación del Honorable señor Tagle Valdés, en el cual se fijaba solamente día y hora para celebrarla.

Puede continuar el Honorable señor Acharán.

El señor ACHARAN ARCE.— En todo caso, aunque no se haya invitado a los señores Ministros a que se ha aludido, porque no se estimó procedente hacerlo, considero que dichos Secretarios de Estado, al saber que se iba a celebrar esta sesión, debieron haber asistido a ella.

El señor DURAN.— Siempre que hubieran sabido.

El señor ACHARAN ARCE.— Pero debieron haber sabido, porque si no están bien informados de lo que acuerda la Honorable Cámara o de los proyectos que aquí se discuten, no cumplen satisfactoriamente sus funciones.

El señor DURAN.— No son Diputados, Honorable colega.

Por lo demás, es posible que hayan tenido otros compromisos.

El señor ACHARAN ARCE.— No quiero hacer mayor cuestión sobre esta materia.

A mí me ha extrañado, lo mismo que a los demás Honorables Diputados, la ausencia de los señores Ministros.

A pesar de que, por la razón señalada, esta sesión ha perdido en parte su importancia, entraré de inmediato en materia.

Señor Presidente, los reavalúos que ha efectuado la Dirección General de Impuestos Internos de los bienes raíces, a través del país, adolecen de algunos errores, provenientes, sin duda alguna, de la apreciación diversa que ha merecido a los funcionarios y dueños de propiedades el valor de los bienes raíces, porque la verdad es que se trata de una materia compleja en que intervienen muchos factores, y no siempre se logra la uniformidad para considerarlos.

Por lo general, el personal de la Dirección de Impuestos Internos toma como base para dichos reavalúos las tasaciones ya realizadas en los sectores vecinos.

Sabemos, además, que no siempre las operaciones comerciales de compraventa corresponden al verdadero valor de la propiedad, las cuales, muchas veces, se adquieren sólo para valorizar un determinado predio.

El señor ENRIQUEZ.— Es al revés la cosa, Honorable Diputado.

El señor ACHARAN ARCE.— Permítame terminar, Honorable Diputado. Después podrá contestarme Su Señoría.

Un señor DIPUTADO.— Pero es al revés el asunto, Honorable Diputado.

El señor ACHARAN ARCE.— Hay, por ejemplo, aguadas que conviene tenerlas para el fundo que uno posee.

El señor GONZALEZ OLIVARES.— ¿Cuántos fundos tiene Su Señoría?

El señor ACHARAN ARCE.— ... Entonces es necesario pagar por ellas cualquier valor, sin reparar si efectivamente corresponden a un determinado precio o no. Lo único que interesa es que el terreno disponga de unos medios para su producción.

Ahora bien, señor Presidente, si se toma como base esa operación comercial para establecer los nuevos reavalúos, ¿no se comete un error? Naturalmente, que sí. Como este caso hay muchos otros y que no alcanzan a ser comprendidos por los tasadores que se atienden a las transacciones ajenas, o bien, a la depreciación de la moneda, olvidando que los productos no aumentan en la misma proporción.

Es, por ejemplo, el caso del trigo.

De ahí que se haya levantado una ola de protesta en todas las provincias afectadas. Y así lo han hecho presente las organizaciones agrícolas y comerciales, la prensa del país y aun los simples particulares, a Su Excelencia el Presidente de la República.

Cierto es que los propietarios pueden reclamar del avalúo ante un tribunal constituido para el objeto; pero también es cierto que con ello no se ha logrado conjurar el descontento, porque son muchos los casos en que se pide la rebaja del avalúo y son más los propietarios que no recurren a este recurso, unas veces por ignorar los plazos que hay para hacer reclamaciones, y otras, por escepticismo, entregándose a lo que venga.

Sin embargo, hay algunos que han llegado en demanda de justicia ante el Presidente de la República, sin recordar que él no tiene en sus manos la solución del problema, y que los funcionarios de la Dirección General de Impuestos Internos proceden autorizados por la ley. Para enmendar sus yerros involuntarios se requiere de otra ley.

De ahí que el Diputado que habla presente un proyecto de ley, que a la letra dice: Artículo único.— Prorrogarse hasta el 31 de Diciembre de 1953 los efectos del artículo 52 de la ley 9,629, de 18 de Julio de 1950, sobre los avalúos de bienes raíces a que se refiere el artículo 5.º de la ley N.º 4,174, dejándose, mientras tanto, pendientes las nuevas tasaciones.

¿Qué es lo que pretendo con el proyecto de ley que he presentado? Que se le dé un nuevo plazo de dos años a los propietarios para que, dentro de este tiempo, puedan obtener la revisión de los reavalúos y en seguida, vencido este nuevo plazo de dos años, entren en vigencia los nuevos avalúos, siempre que éstos se hayan hecho conforme a derecho y a la realidad.

Por esto deseo que se suspendan los reavalúos por un plazo de dos años más y que queden pendientes los existentes.

Este es, el contenido del proyecto de ley que he tenido el honor de someter a vuestra consideración.

Ya la Honorable Cámara conoció el proyecto de mi referencia cuando me permití solicitar que se dirigiera oficio a Su Excelencia el Presidente de la República, a fin de que lo incluyera en la convocatoria de la actual Legislatura extraordinaria del Congreso. La Honorable Cámara, por unanimidad, acordó dirigir ese oficio y, a pesar del tiempo transcurrido hasta ahora, no ha sido incluido, y en cambio se han incluido muchos proyectos que no tienen la importancia y el valor de éste. Yo quisiera que en esta sesión, señor Presidente, si fuera posible, y hubiera unanimidad, se acordara reiterar a Su Excelencia el Presidente de la República el oficio de mi referencia.

Señor Presidente, dejo formulada la indicación y ruego a Su Señoría solicitar la venia de la Honorable Cámara para su aprobación.

El señor PIZARRO (don Alejandro).— No hay acuerdo.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— ¿Habrá acuerdo para proceder en la forma indicada por el Honorable Diputado señor Acharán Arce?

Varios señores DIPUTADOS.— No, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

Puede continuar el Honorable señor Acharán Arce.

El señor ACHARAN ARCE.— He terminado, señor Presidente.

Si no hay acuerdo para reiterar el oficio que he solicitado y como veo que no se consultan en debida forma los intereses generales, más bien dejo la palabra.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Han solicitado la palabra los Honorables Diputados señores Enriquez, Barrientos, don Enrique; Saelzer...

El señor BARRIENTOS (don Quintín).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— ... y el Honorable señor Barrientos, don Quintín.

Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Enriquez.

El señor ENRIQUEZ.— Señor Presidente, quiero hacerme cargo de algunas de las observaciones que han formulado, en sus intervenciones los Honorables señores Tagle y Acharán Arce. Los he escuchado con el más vivo interés y me parece que algunas de las observaciones que han hecho pueden tener procedencia y revelar que, aun habiendo procedido los funcionarios de Impuestos Internos, contratados al efecto, con la mayor acuciosidad y celo en el cumplimiento de su cometido, se puede haber incurrido, probablemente, en errores. Pero quiero manifestar que esto no justifica una medida de orden general, como la que ha propuesto en su proyecto de ley el Honorable colega señor Acharán Arce.

Ha dicho el Honorable Diputado señor Mario Tagle que estaríamos en presencia de impuestos nuevos, lo cual no es efectivo. Estamos en presencia de impuestos vigentes desde hace muchos años. Las tasas no han sido modificadas. Sólo está operando el mecanismo de la ley sobre contribución territorial. Sabemos que, de acuerdo con las disposiciones de esa ley, el avalúo de los bienes raíces debe hacerse en plazos que no sean inferiores a cinco años ni mayores de diez, por comunas, en todo el territorio de la República y que, en obediencia a estos preceptos, la Dirección General de Impuestos Internos está permanentemente reavaluando los bienes raíces de diversas comunas.

Es así como se ha hecho el reavalúo en años anteriores en una serie de comunas del país, entre ellas la de Santiago y de Valparaíso que son las de mayor importancia, sin que haya habido protestas de ninguna especie de parte de los contribuyentes. Y los propietarios de estas comunas están pagando contribuciones por sus bienes raíces de acuerdo con los avalúos nuevos, que están acomodados

SESION 11.ª, ORDINARIA, EN MIERCOLES 28 DE NOVIEMBRE DE 1951
(Sesión de 15 a 15.45 horas)
PRESIDENCIA DEL SEÑOR SMITMANS
(Versión Oficial)
V.—TEXTO DEL DEBATE
Se abrió la sesión a las 15 horas.
El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Cuenta el nombre de Dios, se abre la sesión.
— Cuenta. No hubo.
REAVALUO DE LOS BIENES RAICES EN EL PAIS.— NECESIDAD DE SUSPENDERLO POR EL PLAZO DE DOS AÑOS.
El señor SMITMANS (Vicepresidente).— En conformidad al objetivo de la citación, corresponde ocuparse del problema relacionado con el reavalúo fijado a los bienes raíces.
El señor TAGLE VALDES.— Pido la palabra, señor Presidente.

una cierta proporción a los valores actuales de la propiedad y a la desvalorización de la moneda.

El señor PIZARRO (don Abelardo). — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ENRIQUEZ. — Con todo agrado. El señor PIZARRO (don Abelardo). — La situación actual es distinta a la que hace mención Su Señoría.

El reavalúo, en la forma en que se ha hecho en algunas comunas, ha resultado tres y cuatro veces superior al anterior. El reavalúo de los bienes raíces de la comuna de Santiago se hizo, más o menos, con el criterio que primó en el Congreso al dictar la ley que lo autorizaba, ya que se estimó que, a la fecha de su aplicación, tendrían un aumento que fluctuaría entre un 100 y un 120 por ciento.

En cambio, en algunas comunas la situación es muy diferente y ha producido un verdadero clamor entre los contribuyentes ya que en muchos casos el monto de los reavalúos se ha triplicado; aún más: hay comunas en que los avalúos han quintuplicado su monto anterior.

Ante estos hechos, Honorable Diputado, existe una honda preocupación de parte de los contribuyentes.

El señor ENRIQUEZ. — Voy a referirme brevemente a eso, Honorable Diputado, y por ello he empezado por manifestar que, probablemente, los tasadores han incurrido en errores de apreciación en numerosas oportunidades. Ante este hecho, no hay que olvidar que la propia ley señala el mecanismo para apelar de una tasación de la Dirección General de Impuestos Internos, ante el tribunal administrativo provincial, en primera instancia, y en contra del fallo de este tribunal, ante el Tribunal de Alzada.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor ENRIQUEZ. — Con mucho gusto. El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Enriquez, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Agradezco, en primer término la interrupción que me ha concedido el Honorable señor Enriquez.

En realidad, estoy de acuerdo con el Honorable colega en su tesis general. Creo que no es fácil modificar la actual tributación sobre los bienes raíces sin pensar en los trasornos que puede ocasionar en el Presupuesto de la nación. Sin embargo, no puedo desoír, como aquí se ha manifestado, que en algunas partes la cuantía de algunos avalúos ha sido triplicada y aún cuadruplicada.

Pero también se me ha dicho que en el caso de las propiedades reavaluadas, no estarían los afectados dispuestos a enajenarlas por el valor que representa este avalúo, lo que prueba que éste queda siempre por debajo del valor comercial.

La verdad es que en esta materia es difícil encontrar la línea de equilibrio. Para eso está el proceso del reclamo, tanto antes como después de la tasación, como ante los tribunales administrativos locales como ante los tribunales de alzada que para el caso existen.

El señor MONTALBA. — ¿No les hace caso nada?... El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Lo que podría hacer el Congreso es prorrogar los plazos fijados para presentar las reclamaciones sobre los nuevos avalúos.

En realidad, he pedido la palabra —desde luego no voy a presentar ningún proyecto de ley, porque me parece que estas son materias de orden administrativo y su iniciativa debe quedar entregada al Ejecutivo— porque deseo formar conciencia nacional frente al caso a que me voy a referir y que es muy particular.

En la provincia de Chiloé toda la economía regional gira en torno a un solo producto: la papa. Su producción ha satisfecho las necesidades de la población de todo el país. La papa es un producto noble, de gran importancia para la alimentación popular. Si se hubiera puesto en práctica una política inteligente en el cultivo y en el comercio exterior de este tubérculo, habría llegado a constituir una importante fuente de divisas para el país.

Sin embargo, en este instante existe aflicción, más aún, desesperación en los hogares de la provincia de Chiloé, sobre cuya población se cierne una amenaza de hambre y miseria, a tal punto que se está produciendo despoblación de hogares enteros con las mujeres y los niños.

La situación en que vive la población de la provincia de Chiloé es excepcionalmente grave, y frente a ella es indispensable que las autoridades gubernativas adopten alguna medida.

Los contribuyentes del resto del país tienen como defenderse, ya que las demás provincias poseen una producción variada y selectiva, si se quiere.

Respecto de Chiloé, se ha declarado la provincia zona de emergencia. Pero esta declaración tiene un alcance meramente administrativo. Con este motivo se ha designado a un jefe de la Armada Nacional para que se haga cargo de ella.

Con el alto propósito de crear conciencia en torno a este problema, he pedido esta interrupción y voy a aprovecharla para solicitar que se dirija un oficio al señor Ministro de Hacienda, en mi nombre, para que tenga a bien considerar el caso particular de la provincia de Chiloé y se adopten las medidas que sean convenientes para aliviar la situación de su población.

Sobre la materia que está ocupando la atención de la Honorable Cámara, la ley dice: "Entre dos avalúos consecutivos no mediará un período superior a diez años ni inferior a cinco". Pues bien, si administrativamente puede postergarse la aplicación de los nuevos avalúos, convendría que se ordenara rápidamente. Si por el contrario, se encuentra la provincia en el máximo del plazo que la ley contempla, sería del caso que el Ejecutivo envíe un Mensaje postergando la vigencia de este nuevo avalúo por un plazo no inferior a cinco años, y así me permito solicitarlo de la Honorable Corporación.

No es posible, señor Presidente, que los contribuyentes que están afectados por una crisis de fuerza mayor tengan también que pagar tributos alzados.

El señor PUGA FISHER. — En nombre de la Honorable Cámara, señor Presidente. El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para dirigir, en su nombre, el oficio a que se ha referido el Honorable señor González Madariaga.

Acordado.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Muchas gracias.

Era cuanto quería decir, señor Presidente. El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Enriquez. El señor ENRIQUEZ. — Así como me parece muy interesante y justificada la petición que ha formulado el Honorable señor González Madariaga respecto del caso particular que Su Señoría citó, también podría ser mañana que transitoriamente se liberara de contribuciones a cualquiera otra zona afectada por una plaga.

No creo, en cambio, que deban adoptarse en esta materia medidas de carácter general como se pretende, por lo menos, con el proyecto del Honorable señor Acharán. Por el contrario, me consta personalmente que en algunas comunas los tribunales administrativos que conocen de los reclamos a que dan lugar los reavalúos, los han rebajado a la mitad o a menos de la mitad de los que había practicado la Dirección General de Impuestos Internos. Para eso en los tribunales administrativos hay un representante de los contribuyentes elegido por sorteo entre los diez mayores contribuyentes de la comuna respectiva, y un representante de la Municipalidad que es, como si dijéramos, un delegado que está en contacto directo o indirecto con sus gobernados de la comuna.

El señor MONTALBA. — ¿Podría citar Su Señoría el ejemplo de alguna comuna en que se hayan rebajado los avalúos después del reclamo?

El señor ENRIQUEZ. — Podría citar el de la comuna de Florida en la provincia de Concepción.

El señor MONTALBA. — Ahí no se da nada Honorable Diputado. Yo me refiero a campos verdaderamente agrícolas.

El señor ENRIQUEZ. — Si me permite, se lo puedo explicar, Honorable colega.

En la comuna de Florida, desgraciadamente, ocurren fenómenos muy curiosos, a los cuales quiero llevar más adelante mis observaciones. Es frecuente que algunos industriales, comerciantes y profesionales compren pequeños lotes o pequeñas hijuelas en los alrededores de Concepción para sitio de recreo y que paguen, por terrenos erizos de escasísimo valor agrícola, precios muy altos en relación con su rentabilidad. Sabemos que el valor del capital lo fija, por regla general, su rentabilidad. Pues bien, allí se han estado pagando precios, por hectárea, 10 ó 15 veces superior al que corresponde a su rentabilidad. La Dirección General de Impuestos Internos tomó como base para hacer los avalúos el monto de las transacciones comerciales de que estos terrenos eran objeto. El Tribunal de Reclamos se dio cuenta del problema, rebajó las contribuciones, en términos generales, a su justa proporción. Cabe agregar que todavía falta el fallo que ha de dictar el Tribunal de Alzada en numerosos casos en que ha habido apelación de la resolución de primera instancia.

El señor MONTALBA. — Pero ese es el único caso en que se han rebajado los avalúos, y por el motivo señalado por Su Señoría. Yo también lo conocía. En cambio, en la provincia de Arauco, donde se hicieron nuevos reavalúos el año pasado, y donde se aumentó en tres y cuatro veces su monto, nadie consiguió un solo peso de rebaja.

El señor ENRIQUEZ. — Habría que saber, Honorable colega, cosa que ignoro, cuáles eran las tasaciones que estaban vigentes y cuáles son las que ahora están en vigor.

El señor MONTALBA. — Cinco años tenían de vigencia las anteriores.

El señor ENRIQUEZ. — Le ruego a Su Señoría no interrumpirme, porque así no voy a poder contestar todas sus observaciones.

El señor MONTALBA. — Sólo le digo que hace cinco años que se hicieron las tasaciones en Arauco, contados desde la fecha de las practicadas el año pasado.

El señor ENRIQUEZ. — Sería necesario conocer cuál es la rentabilidad de esas tierras. Porque hay avalúos que llevan ocho o nueve años de vigencia, y en este lapso nuestra moneda ha perdido diez o más veces su valor, o dicho en otra forma, ha reducido su poder adquisitivo a la décima parte. Como consecuencia de ello, existen avalúos que no guardan proporción alguna con la rentabilidad de los bienes a que se aplican.

El señor SAEZLER. — ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor ENRIQUEZ. — Siempre que sea breve.

El señor ENRIQUEZ. — Justamente estoy Su Señoría que, en los últimos diez años, el precio del trigo no se ha decuplicado.

El señor ENRIQUEZ. — Justamente, estoy diciendo que no podemos afirmar que todas las tasaciones estén bien hechas. Estoy hablando, en general, del mecanismo de la ley. En seguida, quiero agregar que, a mi juicio —y por eso me alegro que se haya promovido este debate—, el mecanismo que determina el monto de las contribuciones de la propiedad raíz está mal concebido en Chile, y si no se ha modificado no ha sido porque no lo haya deseado el Partido Radical. Desde hace mucho tiempo, nosotros venimos pugnando en el Congreso Nacional por que se establezcan gravámenes sobre la renta efectiva de los bienes raíces y se abandone el actual sistema, que pesa desproporcionadamente sobre las propiedades de pequeño valor, de baja rentabilidad, de poca superficie o de escasa producción agrícola, en que no es posible determinar el rendimiento de su explotación ni tampoco imponerles a sus propietarios la obligación de llevar libros de contabilidad. Pero, hoy por hoy, dentro del avance que ha experimentado nuestra legislación tributaria, es posible controlar la producción de un fundo si se toma en consideración que hay una serie de artículos que hoy día están sujetos a control de precios, que deben embarcarse por ferrocarriles o por camiones, que transportan los productos con guías de libre tránsito. No hay ninguna dificultad en determinar, en un momento dado, el rendimiento de cualquier predio, para los efectos de que la Dirección General de Impuestos Internos pueda fijar su avalúo. Este procedimiento si que favorecería a todos los propietarios. Este sistema tendría por objeto beneficiar a los propietarios porque pagarían un tributo proporcional a lo que efectivamente obtienen. Si obtienen mayor utilidad, es justo que paguen mayor tributo, como ocurre con los contribuyentes afectos a las categorías del impuesto a la renta aplicables a los comerciantes, a los industriales y a los profesionales.

En lugar de adquirir elasticidad, el sistema actual, muy rígido, no se compadece con las

EL HISTORICO MORRO VISITARON CADETES

ARICA, 28. — Gratas impresiones produjo en el ánimo de los jefes, oficiales y cadetes de la Escuela Militar la visita realizada al histórico Morro, donde tuvieron ocasión de conocer los lugares en que se desarrollaron las distintas etapas de la acción bélica que culminó con la toma de dicho punto.

El teniente don Carlos Bejares, del Regimiento "Rancagua", dictó una hermosa conferencia histórica revisando los hechos allí consumados. En este mismo acto la Escuela Militar y la tropa del Regimiento "Rancagua" se trasladaron al sitio donde se levanta el monumento que perpetúa la memoria del comandante Juan José San Martín. Rindieron un emocionado homenaje a este héroe, cuyo nombre lleva el regimiento mencionado.

Desde el lunes la Escuela Militar realiza actividades profesionales en distintos lugares de esta zona, concediéndose salida a los cadetes desde las 19.30 hasta las 22 horas.

ENORME ENTUSIASMO EN LA POBLACION Una entusiasta y numerosa concurrencia aplaudió el segundo recital de música que ofreció la banda de la Escuela en las gradas de la Iglesia de San Marcos. También actuó la banda del "Rancagua".

El programa consulta instrucción de combate y visita al valle de Lluta, en tren. (JORGE BRAVO, Corresponsal).

EL PROBLEMA DEL TRANSPORTE EN LA CISTERNA, RESUELTO

LA CISTERNA, 28. — Ha quedado definitivamente resuelto el problema de tarifas de la locomoción de la comuna de La Cisterna, en una reunión celebrada entre representantes de la Municipalidad de esa comuna y el Director de Transporte y Tránsito Público. Conjuntamente con el reajuste de tarifas, que empezará a regir desde el 1.º de diciembre, se ha consultado un mejoramiento del servicio a la población San Ramón y a Lo Espejo, y el establecimiento de servicio nocturno en ambas líneas.

Las tarifas aprobadas son de \$ 4 a Lo Espejo y de \$ 4 a San Ramón, y de \$ 4 a Lo Espejo y de \$ 4 a San Ramón. Se mantienen las tarifas fraccionadas locales y la tarifa escolar actualmente vigente.

Para el efecto de controlar el cumplimiento de los horarios y el aumento de frecuencia de las salidas de los microbuses, la Municipalidad de La Cisterna ha acordado destacar inspectores en los terminales.

En el día de hoy, el Alcalde de La Cisterna visitará las poblaciones situadas al poniente de la Gran Avenida, donde se consulta la creación de una nueva variante para servir populosos sectores que actualmente carecen de todo medio de transporte.

Petición de vecinos de Población "Marta Inés" SAN MIGUEL, 28. — Un grupo de vecinos de la Población "Marta Inés" de esta comuna ha enviado una carta abierta a la Municipalidad. Pide en ella que sea repuesto el servicio fraccionado de los microbuses "Marta Inés" y "Carmen Menz". Estima que la nueva disposición por la cual sólo llegan hasta la Plaza de Armas, alza las tarifas en un cien por ciento, cosa que considera lesiva para los intereses de la comuna. — (El Corresponsal).

Se realizaron Fiestas Primaverales: Cauquenes CAUQUENES, 28. — Se realizaron en esta ciudad las Fiestas de la Primavera, que fueron organizadas por los Liceos de Hombres y de Niñas. Fue elegida Reina la señorita Olga Cid Ruiz, que fue coronada durante una velada bafa.

La Reina participó además en diversas festividades que se organizaron en honor del Ministro de Educación, señor Bernardo Leighton. (El Corresponsal).

Fallo en concurso de pianos en Concepción CONCEPCION, 28. — Los arquitectos señores Hernán Calvo Salas, Eduardo Garretón y Eduardo Reed, ganaron el primer premio de \$ 100.000 en el concurso de pianos para el edificio de renta que construirá la Universidad de Concepción. El segundo premio lo obtuvieron Vicente Bruna y Mario Sau. — (El Corresponsal).

RADICALES DE ARAUCO ELIGIERON DIRECTIVA LEBU, 28. — El Consejo Ejecutivo Provincial de Arauco, del Partido Radical, eligió la siguiente mesa directiva: Presidente, señor Raúl Villagrán Cabrerá (Lebu); vicepresidente, señor Alfonso Concha Acuña (Cañete); secretario, señor Luis Frouza (Carampangue); tesorero, señor Jorge Iglesias (Arauco); vocales, señores Jorge Roa (Curanilahue); Luis Sagardia (Contulmo); y Manuel González (Los Álamos). (ROBLEZ, Corresponsal).

San Fernando, campeón zonal de básquetbol SAN FERNANDO, 28. — Se puso término al torneo zonal de básquetbol, en el que resultó campeón el equipo local. Ante un público superior a dos mil personas, jugaron Sewell y Curcio, en los preliminares, resultando vencedor el quinteto de Sewell por 49 a 35.

El match de fondo entre San Fernando y Rancagua lo ganó el primero por 64 tantos contra 41. Con este triunfo, el team local se clasificó campeón de la zona. — SILVA, corresponsal.

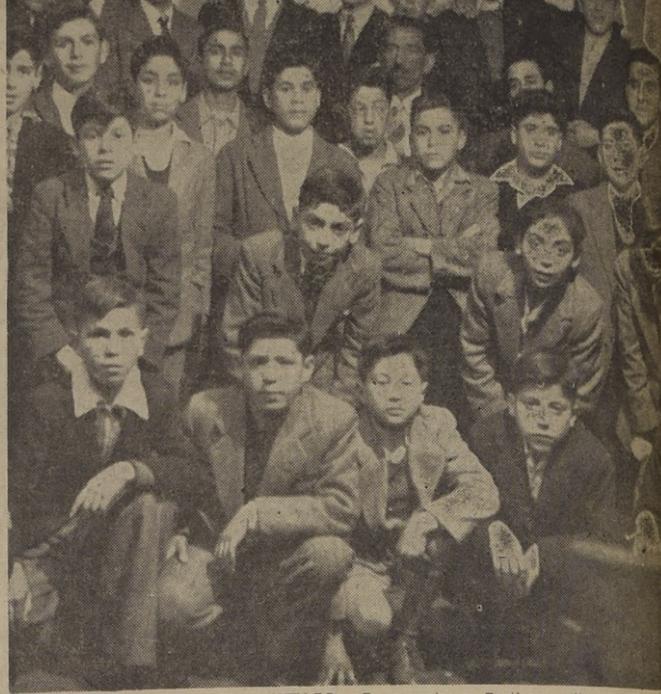
Fiestas de Primavera en San Miguel

SAN MIGUEL, 28. — Gladys O'Kings-ton, del club Academia, con 130.000 votos, ocupó el puesto de privilegio en el sexto escrutinio para elegir Reina de las Fiestas de la Primavera de la comuna de San Miguel.

En el segundo lugar figuró Sonia Galté (Gran Avenida), con 128.000; tercera Leyla Reyes (Gitanillos), con 112.600, y cuarta Sonia Rebolledo (Larrain Vial), con 107.300.

Las festividades comenzarán el sábado a las 19 horas, con un cóctel a las candidatas y autoridades, en el club social de San Miguel. El domingo, habrá paseo de las Reinas, y el lunes, a las 22 horas, se hará la proclamación en una función en el Teatro Auditorium de la comuna de San Miguel. El programa continuará durante toda la semana, para culminar el domingo 9 de diciembre con un baile de gala.

La Liga de Deportes de San Miguel organiza estas fiestas.



ALUMNOS DE SCHWAGER EN SANTIAGO. — Se encuentra en Santiago, en gira de estudio, una delegación de alumnos de la Escuela Superior N.º 14 del mineral de Schwager, que está presidida por su Director, señor Manuel Cabello Brito, y por los profesores señores Octavio Saldívar y Guillermo Bravo. Los 28 alumnos que la componen son los siguientes: Carlos Astorga, Celerino Barrios, Alejandro Beltrán, Manuel Cabello, Pedro Carrillo, Luis Cuevas, Jacobo Díaz, Leonardo Escobar, Sigfrido Escobar, Luis Espinoza, Isidro Gálvez, Oscar Gómez, Amador González, Jorge Hernández, Manuel Muñoz, Amador Negroni, Fernando Ramos, Luis Riquelme, Sergio Rubilar, Ramón Soto, Alfonso Troncoso, Juan Vega y Juan Viveros. Se encuentran alojados en la Escuela de Telecomunicaciones del Ejército. — Ayer visitaron a S. E. el Presidente de la República, quien invitó a Viña del Mar y Valparaíso, donde serán huéspedes de los respectivos alcaldes, por espacio de tres días.

CELEBRAN CENTENARIO DE NUEVA IMPERIAL NUEVA IMPERIAL, 28. — El domingo se iniciaron los actos conmemorativos del Cuarto Centenario de la fundación de esta localidad, que fuera fundada por don Pedro de Valdivia.

El programa de conmemoración continuará durante toda la semana, y culminará el domingo próximo, con la asistencia del Ministro de Obras Públicas, señor Merino Segura, en representación oficial del Presidente de la República. (PADILLA, Corresponsal).

PUENTE EN MAL ESTADO AISLA UNA POBLACION SAN PEDRO DE MELIPI-LLA, 28. — El puente que existe en el camino a San Antonio, en el tramo de Cruceiro Longovidá hasta Cabilob, se encuentra intransitable, como consecuencia de las crecidas invernales.

Por tratarse del único camino que une esta localidad con el puerto de San Antonio, se espera que las autoridades correspondientes den pronta solución a este problema. (VASQUEZ, Corresponsal).

RED DE AGUA POTABLE MEJORARAN EN ANCUD ANGOL, 28. — Con todo entusiasmo ha sido recibida la noticia de que el Ministerio de Obras Públicas haya destinado en el presupuesto de 1952, la suma de tres millones de pesos para diversas obras de la red de agua potable local.

Esta iniciativa del Ministro Merino, fue tomada después de una visita que efectuara a esta ciudad, en la que pudo constatar la urgente necesidad de mejorar este servicio. (ARANCIBIA, Corresponsal).

Se duplicará producción de leche en Los Angeles LOS ANGELES, 28. — Setenta millones de pesos invertirá "Chiprodal" en nuevas instalaciones para duplicar su producción de leche, que actualmente es de 60 mil litros mensuales. (El Corresponsal).

RENUNCIO DELEGADO DE PAVIMENTACION TEMUCO, 28. — Presentó la renuncia a su cargo el Delegado de Pavimentación, señor Marcelo Fournace, quien ha servido este cargo más de cinco años. (El Corresponsal).

El señor Alvarez trae consigo las carpetas de las solicitudes elevadas a fin de estudiar cada caso en particular, y así apresurar los trámites legales y entregar la brevedad posible, las sumas de dinero solicitadas. (El Corresponsal).

El señor Alvarez trae consigo las carpetas de las solicitudes elevadas a fin de estudiar cada caso en particular, y así apresurar los trámites legales y entregar la brevedad posible, las sumas de dinero solicitadas. (El Corresponsal).

El señor Alvarez trae consigo las carpetas de las solicitudes elevadas a fin de estudiar cada caso en particular, y así apresurar los trámites legales y entregar la brevedad posible, las sumas de dinero solicitadas. (El Corresponsal).

El señor Alvarez trae consigo las carpetas de las solicitudes elevadas a fin de estudiar cada caso en particular, y así apresurar los trámites legales y entregar la brevedad posible, las sumas de dinero solicitadas. (El Corresponsal).

El señor Alvarez trae consigo las carpetas de las solicitudes elevadas a fin de estudiar cada caso en particular, y así apresurar los trámites legales y entregar la brevedad posible, las sumas de dinero solicitadas. (El Corresponsal).

El señor Alvarez trae consigo las carpetas de las solicitudes elevadas a fin de estudiar cada caso en particular, y así apresurar los trámites legales y entregar la brevedad posible, las sumas de dinero solicitadas. (El Corresponsal).

El señor Alvarez trae consigo las carpetas de las solicitudes elevadas a fin de estudiar cada caso en particular, y así apresurar los trámites legales y entregar la brevedad posible, las sumas de dinero solicitadas. (El Corresponsal).

El señor Alvarez trae consigo las carpetas de las solicitudes elevadas a fin de estudiar cada caso en particular, y así apresurar los trámites legales y entregar la brevedad posible, las sumas de dinero solicitadas. (El Corresponsal).

El señor Alvarez trae consigo las carpetas de las solicitudes elevadas a fin de estudiar cada caso en particular, y así apresurar los trámites legales y entregar la brevedad posible, las sumas de dinero solicitadas. (El Corresponsal).

El señor Alvarez trae consigo las carpetas de las solicitudes elevadas a fin de estudiar cada caso en particular, y así apresurar los trámites legales y entregar la brevedad posible, las sumas de dinero solicitadas. (El Corresponsal).

El señor Alvarez trae consigo las carpetas de las solicitudes elevadas a fin de estudiar cada caso en particular, y así apresurar los trámites legales y entregar la brevedad posible, las sumas de dinero solicitadas. (El Corresponsal).

CONCEPCION. — Se hará cargo de la presidencia del Club Aéreo local el señor Raúl Aldunate, actual vicepresidente, mientras dure la ausencia del titular, doctor Ignacio González Ginouves, quien se dirige a Europa.

En el avión del Departamento de Caminos de la Dirección de Obras Públicas, se hará un reconocimiento del nuevo camino que unirá a Concepción con Santa Juana y Nacimiento. En este vuelo se verá la manera de hacer el traspaso del camino en la forma más recta posible.

Hoy elige Decano la Facultad de Medicina de la Universidad de esta ciudad.

NUEVA IMPERIAL. — Por gestiones realizadas por el señor Raúl Pierry, ha sido reconocida, en forma oficial, cancha de aterrizaje de esta ciudad.

NANGAGUA. — Dejó de existir el destacado vecino de esta localidad señor Manuel Soto Soto. El señor Soto era Subdelegado y con anterioridad había sido regidor y jefe de subdelegación.

SAN JOSE DE MAIPO. — En la Alcaldía de esta comuna quedó constituida la Comisión del XII Censo de la Población y la Vivienda.

PUNTA ARENAS. — Llegó a esta ciudad el director de películas Pablo Petrovic con Eugenio Retes y Francisco Coloane, con el fin de filmar escenas de la película de ocupación del Estrecho de Magallanes por Chile.

SAN MIGUEL. — Quedó constituida en esta comuna la Comisión del Censo de la Población y de la Vivienda.

Dañificados recibirán préstamos en Pitrufquén PITRUFQUEN, 28. — Ayer llegó a Lasterria el señor Ramón Alvarez P., jefe de la Caja de la Habitación, con el fin de imponerse de la situación de los damnificados del incendio ocurrido hace algunos meses.

El señor Alvarez trae consigo las carpetas de las solicitudes elevadas a fin de estudiar cada caso en particular, y así apresurar los trámites legales y entregar la brevedad posible, las sumas de dinero solicitadas. (El Corresponsal).

El señor Alvarez trae consigo las carpetas de las solicitudes elevadas a fin de estudiar cada caso en particular, y así apresurar los trámites legales y entregar la brevedad posible, las sumas de dinero solicitadas. (El Corresponsal).

El señor Alvarez trae consigo las carpetas de las solicitudes elevadas a fin de estudiar cada caso en particular, y así apresurar los trámites legales y entregar la brevedad posible, las sumas de dinero solicitadas. (El Corresponsal).

El señor Alvarez trae consigo las carpetas de las solicitudes elevadas a fin de estudiar cada caso en particular, y así apresurar los trámites legales y entregar la brevedad posible, las sumas de dinero solicitadas. (El Corresponsal).

El señor Alvarez trae consigo las carpetas de las solicitudes elevadas a fin de estudiar cada caso en particular, y así apresurar los trámites legales y entregar la brevedad posible, las sumas de dinero solicitadas. (El Corresponsal).

El señor Alvarez trae consigo las carpetas de las solicitudes elevadas a fin de estudiar cada caso en particular, y así apresurar los trámites legales y entregar la brevedad posible, las sumas de dinero solicitadas. (El Corresponsal).

El señor Alvarez trae consigo las carpetas de las solicitudes elevadas a fin de estudiar cada caso en particular, y así apresurar los trámites legales y entregar la brevedad posible, las sumas de dinero solicitadas. (El Corresponsal).

El señor Alvarez trae consigo las carpetas de las solicitudes elevadas a fin de estudiar cada caso en particular, y así apresurar los trámites legales y entregar la brevedad posible, las sumas de dinero solicitadas. (El Corresponsal).

El señor Alvarez trae consigo las carpetas de las solicitudes elevadas a fin de estudiar cada caso en particular, y así apresurar los trámites legales y entregar la brevedad posible, las sumas de dinero solicitadas. (El Corresponsal).

TERNOS - AMBOS PARA CABALLEROS

CREDITOS A 8-10 Y 20 MESES PLAZO Confecciones finas ESMERALDA 885 ENTREPISO

mos a aprobar un proyecto como el que propone el Honorable señor Acharán Arce, que tiende a postergar la vigencia de los nuevos avalúos de los bienes raíces de todo el país, cuando sabemos que la mayor parte de ellos están muy distantes del valor de las propiedades sobre las cuales se han calculado. Al hacer esta afirmación no me refiero al valor comercial de los bienes raíces, porque éste está determinado en forma muy especial por el proceso de desvalorización monetaria que estamos sufriendo en la actualidad y por muchos factores que no guardan relación con la rentabilidad misma de las propiedades. Hay mucha gente que invierte su dinero en bienes raíces aunque éstos no tengan gran rentabilidad, porque la generalidad de los avalúos actuales está muy por debajo de su valor real. Es necesario, entonces, que los propietarios de bienes raíces contribuyan con

la cuota que les corresponde al sostenimiento de los gastos públicos. De lo contrario, la diferencia entre lo que deberían pagar y lo que pagan los agricultores, los propietarios de bienes raíces y, en general, los propietarios, gravitará sobre los elementos de trabajo, sobre la industria, sobre el comercio y contribuirá a aumentar los factores que hacen que en el país exista desigualdad tributaria que es nuestro deber corregir y no fomentar. Nada más, señor Presidente. El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Ha llegado la hora de término de la presente sesión. Se levanta la sesión. — La sesión se levantó a las 15 horas y 40 minutos. CRISOLOGO VENEGAS SALAS, Jefe de la Redacción de Sesiones.

CINTA CON BORIS KARLOFF IRA HOY EN TEATRO MIAMI

El esplendor de los faraones de Egipto y la curiosa leyenda de una momia que vuelve a la vida después de diez mil años de letargo, constituye el nudo central de la reposición que ofrece Universal en la sala rotativa de espectáculos de la calle Huérfanos, el Miami. Boris Karloff desempeña su cometido imprimiendo a la cinta ese terror que le es tan propio y característico.

CHARLA SOBRE MIMICA DARA HOY JODOROWSKY

Sobre el desarrollo alcanzado por el arte mimico en el teatro moderno, hablará hoy a las 19.15 horas, el profesor y actor Alejandro Jodorowsky. La conferencia se efectuará en los salones del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura. El señor Jodorowsky ilustrará su charla con diversos números de mímica, de acuerdo con las técnicas impuestas en Europa por los célebres mimos Marceau, Decaux y Jean Louis Barrault. La entrada es libre.

ESTRENARAN PRONTO "LA PEQUEÑA CHOZA"

La noticia de que la compañía que dirige Renato Valenzuela con Ego. Naveda actuará en el teatro

Opera con la obra del autor francés André Rousin, titulada "La pequeña choza", con Gloria Lynch en uno de los roles básicos, ha despertado interés en los círculos teatrales.

El teatro Opera está siendo especialmente adaptado para dar cabida en su escenario a los decorados de esta obra.

RELOJES
CREDITOS SIN PIE
CASA ONIX
MAC-IVER 142
COMPOSURAS A MIAD DE PRECIO
SABADO ABIERTO TODO EL DIA

"Odio y pasión", con John Wayne, al Plaza

Presentado mañana John Wayne se presentará en el teatro Plaza, en la película Universal "Odio y pasión".

Wayne aparece aquí en un tema romántico y aventurero que supera a muchas de sus epesiones: Marieta Dietrich, que es su compañera, pone en este film una nota típicamente femenina.



LILIA PRADO y JORGE MISTRAL, en una escena de la cinta "Pobre corazón", que Pel. Nic. presentará el martes en el Cine Santiago.

22 DANZAS EN EL FESTIVAL DEL 8, EN EL MUNICIPAL

Las 160 más acentuadas alumnas de la Academia Musical de Providencia, se presentarán en un novedoso festival de danzas, que tendrá lugar el sábado 8 de diciembre en el Teatro Municipal.

El programa comprende en total 22 cuadros, destacando "Tormenta Celestial", de Mendelssohn; "Juguete Chino", de Tchaikovsky; "Minuetto", de Bacchiardi; "Caja de Música", de Poldini; "Polka", de Strauss; "En el Tirol", de Braun; y Danza de las Horas, de Poncellini.

Como profesora figura Lidmilia Grechanihoff y coreógrafa Doreen Young. Las solistas son Carmen Cortés, Julia Rojas, Berta Aguayo y Glida Ortega.

TECNICOS Y ARTISTAS QUE ACTUARAN EN UNA NUEVA CINTA CHILENA

Por la última combinación llegaron de Buenos Aires, artistas y técnicos que trabajarán bajo las órdenes de Pierre Chenal en la nueva producción de Chile Films, "El idolo". Estos elementos han tenido que ser contratados en el extranjero, ya que los nacionales tenían compromisos que les impedía ponerse de inmediato en las labores.

Entre los que ya están en Chile Films figuran Andrés Norevó, propietario de "Sicronor", una entidad que realiza los doblajes de los films de Walt Disney, y quien tendrá a su cargo el doblaje de "El idolo" al inglés y alemán; el iluminador Humberto Peruzzi, quien ha desarrollado trabajos como "El retrato", "Todo un hombre" y

"RENCOR" DESDE MAÑANA EN EL ECRAN DEL OPERA

El teatro Opera estrenará mañana la película "Rencor", con el vid Brian, Juano Hernández, Gu de Jarman Jr., etc. Esta película en el último festival realizado en Punta del Este, se adjudicó el premio.

"Rencor" es un drama de emoción, llevado a la pantalla el director Clarence Brown, también hizo entre otras películas "El despertar".

Un asesinato, una acusación justa, violencia de masas, etc. figuran en esta dramática producción que va mañana al cine Opera.

strás; la actriz Gaby Wagner ha filmado diez o doce producciones en Francia y que habla correctamente el castellano.

El GUIPUR



ESPECIALIDAD EN AJUARES PARA **NOVIAS**

También se hacen de medida

BATAS

- Cloqué, lindo estampado ... \$ 1,195.-
 - En fino satén, elegantes ... \$ 820.-
 - Lindas camisas con vuelitos \$ 455.-
 - Enaguas, fina seda, bonitas \$ 305.-
- CONOZCA FINA ROPA INTERIOR HECHA A MANO. — ELEGANTES BATAS Y MAÑANITAS.



BLUSAS

- Bonitas, de sport, \$ 350.-
- Con fino adorno suizo, \$ 470.-
- Bordadas a mano, elegantes, \$ 690.-

MANANA T. Principal HUERFANOS 757

Gran festival de la Alegría

BUSTER KEATON
LOS 3 CHIFLADOS
EN SUS MEJORES COMEDIAS COMICAS
Y UNA SELECCION DE DIBUJOS ANIMADOS con:
RATON MICKEY - PLUTO
PATO DONALD - TOM Y JERRY
EN **TECHNICOLOR**

HOY -- TEATRO ROXY

DE 11 A 24 HORAS
FUNCIONES EXTRAORDINARIAS A BENEFICIO DEL PERSONAL

SE PRESENTARA LA CINTA
"MUERTE EN LA CALLE"
con JAMES MASON, MARTA TOREN y DAN DURYEA

Además, un selecto programa de dibujos, descriptivas y noticiarios.

TEATRO DE ENSAYO DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA

¡AUDAZ!

"SOMBRA Y SUBSTANCIA"
DE PAUL VINCENT CARROLL

¡EMOTIVA!

SABADO, a las 18.45 horas
TEATRO MUNICIPAL

COMPANIA CHILENA DE ESPECTACULOS LOS MEJORES PROGRAMAS EN LAS MEJORES SALAS

Dress
EL MEJOR TEATRO DE AMERICA
FONOS: 31143-31144 * HORARIO: 3. 6.30-9.45.

HARRY BAUR y LOUIS JOUVET, en la producción francesa
"VOLPONE"
(Mayores)

REAL SANTIAGO

FONO 65555 3. 6.30 y 9.45 P. M.
Juan Carlos Thorry y Ana María Campoy, en ESPECIALISTA EN SEÑORAS (Mayores)

FONOS 32888-33444 3. 6.30 y 9.45 P. M.
Virginia Luque y Severo Fernández, en ARRIBA EL TELON (Mayores)

VICTORIA

1.15, 3.15, 5.15, 7.15 y 9.20 P. M.
ROBERT DOUGLAS y HELEN WESTCOTT, en **HUELLAS DE SANGRE**
(Mayores)

TEATRO OPERA

Mañana
"RENCOR"
es un Triunfo de la Cinematografía!

- ¡Misterio!
- ¡Violencia!
- ¡Terror!
- ¡Pasiones Desencadenadas!

La noche de mayor emoción en una gran película

RENCOR
con BRIAN - CLAUDE JARMAN, JR. - JUAN HERNANDEZ

Hoy ROTATIVO DE 215 A 12 PM

CLUB DE SEÑORAS
DOS PELICULAS EXTRAORDINARIAS

DOS DINAMICAS ESTRELLAS EN UN DRAMA DE GRAN ACCION

GLENN BRODERICK
FORD CRAWFORD
EL DESTINO MANDA

CADA UNA OCULTA EN SU PASADO UNA CULPA QUE PODRIA DESTRUIR SU REPUTACION

WARNER BROS. presenta

Tres Secretos
ELEANOR PARKER
PATRICIA NEAL
RUTH ROMAN

Sábado Sala CERVANTES 3-630 4 10 PM. MAYORES

¡La única que podan perder en la vida... y para ellos eso vale muy poco!

LA EVIDENCIA TRÁGICA
JOHN IRELAND
EMILYN WILLIAMS
MERCEDES M. CAMBRIDGE
THE SCARF

¡¡PIELES ROJAS!! ¿DONDE...?

Hoy EL CINE DE LOS GRANDES ESPECTACULOS. REX

UN AMOR PASIONAL, UN AMIGO FALSO Y UNA VICTIMA DE SU DESTINO!

Harry BAUR
Louis JOUVET

DOS BRILLANTES ARTISTAS EN UNA HISTORIA LLENA DE EMOCIONES!

VOLPONE
UNA REALIZACION FANTASTICA Y Suntuosa de la obra de STEFAN ZWEIF
con FERNAND LEDOUX - MARION DORIAN
Y DESTACADAS FIGURAS DE LA ACADEMIA FRANCESA DE ARTE.

MAYORES.

ESTADO 264

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

Departamento de Arquitectura

Solicitanse propuestas públicas para la construcción de los Pabellones 2 y 3 del edificio destinado a los SERVICIOS PUBLICOS DE PUERTO MONTT.

Las propuestas se abrirán en las salas de despacho de los señores Intendente de Llanquihue y Director del Departamento de Arquitectura el día 14 de diciembre, a las 16 horas.

Bases y antecedentes en el Archivo Técnico del Departamento.

Santiago, 17 de noviembre de 1951.
EL DIRECTOR DE ARQUITECTURA.

Unicamente ARTICULOS DE CALIDAD

FABRICA SILBER
VEHICULOS PARA NIÑOS
PORTUGAL 622

MAC-IVER 173 PORTUGAL 622

¿SU RELOJ ESTA MALO?

No pierda tiempo, llévelo a la **Relojería y Joyería "La Yankee"** donde se lo arreglarán y revisarán ELECTRONICAMENTE.

EN EL DIA. — Trabajos garantidos. NOVEDADES EN JOYAS Y RELOJES — **MEIGGS 20** —
(ESTACION CENTRAL)

HOY MIAMI
HUERFANOS 1048 - FONO: 85815
ROTATIVO DE 11 A 24 HRS.

BORIS KARLOFF
En **LA MOMIA**

LAS TUMBAS MILENARIAS DE EGIPTO Y LA TRAGICA LEYENDA DE LOS FARAONES...

BENEFICIO DE LOS EMPLEADOS DE DOS TEATROS SERA HOY

En dos cines del centro, se proyectará la cinta de James Mason, María Toren y Dan Duran, que tiene como título "Buenos días en la calle", además de un selecto programa de dibujos animados, descriptivos y noticiarios.

"LA EVIDENCIA TRAGICA", SE ESTRENARA EL SABADO

Mercedez McCambridge, la artista que ganó el Oscar de la Academia de Hollywood por su actuación en la cinta "Decepción", y que la calificó como la mejor actriz de reparto del año, tiene a su cargo el rol protagónico en la cinta de suspense "La evidencia trágica", que se estrenará el sábado de esta semana en la Sala Cervantes.

no "Los Provincianos", y el programa radial "Su majestad, la opereta".



EN EL ROTATIVO ROXY DARAN "FRANKENSTEIN"

Con el carácter de una repelón exclusiva, se exhibirá mañana en el teatro Roxy la producción de misterio y pavor "Frankenstein". "Frankenstein" corresponde a ese engrudo del demonio, a ese monstruo irresponsable que por doquiera siembra terror y pánico, y que encuentra en Boris Karloff, la exacta medida de su genial interpretación.

"Los piratas de Capri", el mar en cine Real

Anuncia el Teatro Real, como un absoluto estreno para el martes próximo, la película totalmente hablada en inglés "Los piratas de Capri", en cuyo reparto sobresalen Louie Hayward, Alan Curtis y Mariella Lotti, esta última una muchacha que debutó bajo felices auspicios. También en el reparto figuran Blanche Barnes, Mikhail Rasumny y Massimo Serato.

Música chilena en voces y guitarras

El lunes 10 de diciembre se presentará en el Teatro Municipal el conjunto de guitarristas y cantantes del Estudio de los profesores Carmen Cuevas Mackenna, María Ponce Villalobos y José Guillermo Gamboa.

"Cuando los mundos chocan": tecnicolor

Cada una de las escenas de "Cuando los mundos chocan", filmadas en tecnicolor, forman en esta película de Paramount, una secuencia de gran espectáculo. En sus cuadros se ha querido dar una visión del fin del mundo, con maremotos, terremotos y otras catástrofes.

En "El odio es ciego" actúa Richard Widmark

Anuncia la 20th Century Fox la cinta "El odio es ciego", con Linda Darnell y Richard Widmark, como estrellas. El film fue dirigido por Joseph Mankiewicz, que en esta película intensifica la intensidad dramática de sus escenas.

NUEVO PROGRAMA DOBLE MAÑANA EN EL IMPERIO

Para mañana anuncia el cine Imperio las exhibiciones de un nuevo programa doble, el que ha sido confeccionado sobre material de Warner Bros. Son las películas "Sin conciencia", que anima el actor Humphrey Bogart

"VOLPONE", CON HARRY BAUR Y LOUIS JOUVET, HOY EN EL REX

Una interesante producción de cine francés se estrena hoy en la pantalla del Rex.

"Volpone", film tomado de la novela de Stefan Zweig, y que interpretan las reales figuras del arte galo, Harry Baur y Louis Jovet —ya desaparecidos—, junto a un gran elenco y majestuosidad de escenarios y con el más elocuente musical del maestro cinematográfico francés, ofrece un atractivo de la conjunción de los actores de primera magnitud.

Circo "Las Águilas Humanas", a Rancagua

La primera ciudad de la zona sur, Rancagua, visita mañana el Nuevo Circo "Las Águilas Humanas 1951", de la popular Empresa Chilena Cóndor.

TEATRO PLAZA HOY - A LAS 21.45 HORAS - HOY GRAN FESTIVAL A BENEFICIO DEL PERSONAL DEL TEATRO

PRIMERA PARTE En la pantalla: 1.º Selección de Agregados, 2.º YLAO TAJO; NELLY COADI y GINO MATTEA, con la orquesta de la ACADEMIA SANTA CECILIA de Roma, en

FAUSTO

película inspirada en la ópera del mismo nombre, y que se exhibe excepcionalmente por gentileza de Columbia Pictures.

SEGUNDA PARTE INTERMEDIO Durante el intermedio se procederá al sorteo de los regalos donados por las firmas comerciales que citamos en nuestra portada.

TERCERA PARTE Gentil cooperación a este festival de: S. M. LA OPERETA El primer programa radial de Radio Cooperativa Vitulica, con la actuación en escena de Raquelita Ferreira, Manuel Pineda y Gran Coro. Bajo la dirección del maestro El general ROJAS MILLER (Montecarlo), EL POPULAR CONJUNTO CHILENO LOS PROVINCIANOS

Mañana **IMPERIO** MARTINEZ-TORRE Y NOCHE

EL MAS FORMIDABLE PROGRAMA DOBLE

BOGART EN EL FUERTE DRAMA

SIN CONCIENCIA THE ENFORCER

Y LA BELLA CANTANTE

DAY "TÉ PARA DOS" (THEATRE TWO)

Su terror escalofrío hoy como ayer!

VUELVE FRANKENSTEIN!

FRANKENSTEIN con BORIS KARLOFF y UN GRAN REPARTO

TEATRO ROXY

CONTINUADO DE 11 A 24 HORAS.

IVIS DE CASTRO es la escultora bailarina tropical de 18 años, que en los primeros días de diciembre debutará en el Tap Room, donde también anuncia a René Domínguez Cabell y Bola de Nieve.

EN SU ÚLTIMA SEMANA VA "EL GRAN CARUSO"

El Teatro Metro pondrá término a las exhibiciones de "El gran Caruso" dentro de una semana, o sea, el miércoles venidero, día en que se presentará por última vez. A pesar de que "El gran Caruso" hubiera podido seguir en la cartelera del teatro, su retiro se hizo indispensable debido a otros compromisos. El jueves se estrenará en el Metro la comedia "Fotógrafo por accidente", con la actuación de Rocio Skelton y de las artistas Arlene Dahl y Ann Miller.

"POBRE CORAZON", ES NUEVO FILM MEXICANO QUE VA AL SANTIAGO

Peñ. Mex anuncia que el martes, en el cine Santiago, se estrenará la producción "Pobre corazón", cuya historia está basada en el folclore "Contigo", que tantos adeptos tiene en nuestro país.

"LA JUSTICIA INJUSTA", DA MAÑANA EL FLORIDA

Una producción espectacular y tensa sobre la persecución y encarcelación de un hombre es la cinta "La justicia injusta", que se estrenará mañana en el Cine Florida. Esta película se basa en la novela de Pagano "El condenado", y ha sido filmada con seis mil extras en acción, con auténticas turbas envalentonadas que dan al film un realismo impresionante.

REGRESARAN A SANTIAGO "LAS MULATAS DE FUEGO"

Parte del desfile artístico de la botte Violín Gitano, pone fin a la triunfal temporada por motivos de compromisos adquiridos con anterioridad. Es así como la cantante argentina Elena de Torres, y su acompañante, el fantástico Juan Carlos Torres, deben terminar su temporada para dirigirse a Buenos Aires.

PRONTO

REX

¿Cómo y cuándo será el fin del mundo? Paramount presenta una película excepcional. (Un espectáculo electrizante)

CUANDO LOS MUNDOS CHOCAN

TECHNICOLOR

METRO BANDERA 141 - TELEFONO 81501

DEFINITIVAMENTE

7ª y ÚLTIMA SEMANA HOY

MATINEE 1:30 P.M.
VERMOUTH 4:45 P.M.
NOCHE 8:45 P.M.

Para los que aún no la han visto y para los que desean verla nuevamente se exhibirá 7 días más

El Gran CARUSO

TECHNICOLOR

Mario LANZA · Ann BLYTH

DOROTHY JARMILA BLANCHE
KIRSTEN · NOVOTNA · THEBOM

LOCALIDADES NUMERADAS SOLO PARA SABADO Y DOMINGO. EN VENTA DESDE HOY

DANTE PLAZA NUNO FONDO 494359

HOY 3:30 P.M. 6:30 P.M.

Festival México

EL FUEGO DE UNA MUJER ENAMORADA. LA VIOLENCIA DE UN HOMBRE IRREDUCTIBLE!

Marlene DIETRICH
John WAYNE
Robert SCOTT

ODIO Y PASION

GRAN CINE

Mañana **Plaza**
8-4-6.45-9.45 HORAS

Mañana **Florida**

EL PUEBLO IMPONIENDO SU PROPIA JUSTICIA.

PRENSA MAL DIRIGIDA EXACERBANDO LA PASION POPULAR!

"LA JUSTICIA INJUSTA"

FRANK LOVEJOY
KATHLYN RYAN
RICHARD CARLSON

Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile

T. MUNICIPAL - Ultimo concierto - VIERNES. 7 p.m.

ORQUESTA DE CAMARA

Director: **VICTOR TEVAH**

1.— Octeto para vientos, de Stravinsky. 2.— Cantata de Navidad, de Juan Orrego. 3. Divertimento para cuerdas, de Bela Bartok.

Solista: **INES TAPIA**

Casa OLGA "LIQUIDA"

Toda su existencia de calzado fino hecho a mano, a sólo 2 precios:

\$600, \$500 por

para dar cabida a surtido de primera. vera. En su nueva dirección

ANIMADA EL EDIFICIO WALDORF 12º PISO LOCAL 12

GUIA DEL ESPECTADOR

LOS NUMEROS ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN AL DEL TELEFONO

TEATROS

DIEZ DE JULIO (31530) — 19 y 22 horas: Cia. de Espectáculos Bursátiles

L'ATELIER (301074) — 19 y 22 horas: Vidas privadas, de Noel Coward.

CINES

ALAMEDA (91254) — Rotativo, desde 13 horas: La llamada. Cuando ellas quieren. La puerta del diablo, Serial y Agregados.

ALCAZAR (8012) — Vermouth y noche: Alma solitaria.

ALMAGRO (83425) — Rotativo, desde 13 horas: En las redes del amor. Duelo al sol y Agregados.

AMERICA (52443) — Rotativo, desde 13 horas: Sangre, miedo y arena. Corazón de hielo y El espejo.

ANDES (43811) — Rotativo, desde 14 horas: Mujeres de la muerte. El tercer hombre. Hagan fuego, señoras y Un año en Corea.

APOLO (51746) — Rotativo, desde 15 horas: Luz en las tinieblas. Por ellos todo y El amo del arrabal.

AUDITORIUM (84688) — Matinée, vermuth y noche: Rebeca.

AVENIDA MATTA (51455) — Rotativo: Tarzán en peligro. Abbott y Costello salvan al hombre invisible. La legión extranjera y Contra los fantasmas.

BALMACEA (82768) — Rotativo, desde 14 horas: En las redes del amor. Duelo al sol y Agregados.

BANDERA (8011) — Matinée, vermuth y noche: Cuatro en un jeep.

BAQUEDANO (80500) — Matinée, vermuth y noche: El buque maldito. El enigma y Agregados.

BLANCO ENCALADA (91787) — Rotativo: Tarzán en peligro. Las puertas del diablo y Mercaderes de la muerte.

BOLIVAR (35376) — Rotativo, desde 16 horas: Yo conocí a esa mujer. King Kong y Angel de venganza.

BRASIL (80306) — Vermouth y noche: Tarzán en peligro y Mercaderes de la muerte.

CAPITOL (80551) — Rotativo, desde 14 horas: Adiós, pampa mía. Un tropezón cualquiera da en la vida. El tango vuelve a París y Alma de bohemio

CARRERA (86685) — Rotativo, desde 14 horas: En las redes del amor. Duelo al sol y Agregados.

CAUPOHICAN (85525) — Rotativo, Los hombres las prefieren viudas. El secreto de la pellirola y Fragua de hombres.

CENTRAL (33555) — Matinée, vermuth y noche: Madre contra hija.

CERVANTES (88569) — Matinée, vermuth y noche: Extorsión.

CLUB DE SEÑORAS (33550) — Rotativo de 14 horas: El destino manda y Tres secretos.

COLISRO (89075) — Rotativo, desde 15 horas: Mercaderes de la muerte. Apenas un delincuente y Doctora, tengo fiebre.

COLON (90577) — Rotativo, desde 13 horas: El tercer hombre. Mujer sin pasaporte y Escándalo en la ópera.

CONTINENTAL (60735) — Matinée, vermuth y noche: Alma solitaria.

COUSIRO (59637) — Rotativo, Hasta el último hombre, jugando con la muerte. Más barato por docenas y Agregados.

CHILE (60728) — Rotativo, desde 14 horas: La casa crítica. El jorobado de Notre Dame. La indecible y Serial.

DELICIAS (91941) — Rotativo, desde 14 horas: Marco Antonio y Cleopatra. Quien te quiere te aporrea y El haragán.

DANTE (494359) — Matinée, vermuth y noche: Festival en México y Agregados.

DIANA (95768) — Rotativo, desde 16,30 horas: Serás mi marido. Handicaps de la sierra. Bomba, el hijo de la selva y Serial.

DIECIOCHO (83778) — Rotativo, desde 16 horas: La dama peligrosa. Flor de pasión y El secreto de destino.

EL GOLF (488 y 257) — Vermouth y noche: El tesoro de Jean Lafitte.

ESMERALDA (64303) — Rotativo, desde 12,30 horas: Un hombre y su alma. Mujer sin pasaporte y La picara Arlette.

FLORIDA (34289) — Matinée, vermuth y noche: Hijos de la violencia.

HUELEN (Cerro Santa Lucia) — Rotativo desde 9 horas. Semana del pescado. Funciones gratuitas para escolares.

HOLLYWOOD (42389) — Rotativo, desde 14 horas: El misterio del lago. Hasta el último hombre. La torre da Londres y Agregados.

IDEAL CINEMA (92188) — Rotativo, desde 14 horas: La llamada. La casa crítica y Tarzán en peligro.

IMPERIAL (51112) — Rotativo, desde 15 horas: La puerta del diablo. Escándalo en la ópera y Sintiéndose en las nubes.

IRIS (80336) — Rotativo, desde 14 horas: El espía espiado. Qué siga la boda y El capitán fuga.

IMPERIO (32627) — Matinée, vermuth y noche: Rincón criollo y Secreto de estado.

INDEPENDENCIA (62702) — Rotativo: Un grito en la noche. Un hombre y su alma y Oautivas del destino.

ITALIA (41883) — Rotativo: Mientras la ciudad duerme. Entre el águila y la serpiente y Un hombre y su alma.

LIBERTAD (86281) — Rotativo, desde 14 horas: El extraño caso del hombre y la bestia. Apenas un delincuente. Mujer sin pasaporte. Un año en Corea.

LO OVALLE (253) — La Cisterna. Rotativo desde 15 horas: El mundo es mio. Idilio en París y La hembra se impone.

LAUTARO (Carmen Mesa 602) — Rotativo: Si esto es pecar. Casados sin casa y Copacabana.

LUX (87630) — Rotativo desde 11 horas: Qué bello es vivir y Agregados.

MANUEL RODRIGUEZ (86959) — Rotativo desde 16 horas: Mujer sin pasaporte. Apenas un delincuente. Rojo y negro y Un año en Corea.

MARCONI (42867) — Rotativo, desde 14 horas: Fausto. La canción inolvidable. La Quinta Sinfonía y Agregados.

MAJESTIC (50151) — Rotativo: Locura y El Rey se divierte.

METRO (83361) — Matinée, vermuth y noche: El Gran Caruso.

MIAMI (88515) — Rotativo desde 11 horas: La momia y Serial.

MINERVA (91464) — Rotativo, desde 13 horas: Cuando ellas quieren. Sangre, miedo y Arena. El hombre y su alma, Serial y Agregados.

MIRAFLORES (30909) — Rotativo desde 15 horas: En la ruta de los carseros y Hagan juego, señores.

MONUMENTAL (91555) — Rotativo desde 14 horas: El tercer hombre. Africa ruge y Doctora, tengo fiebre.

NACIONAL (63568) — Rotativo, desde 14 horas: Apenas un delincuente. La llamada. El tercer hombre y Un año en Corea.

NORMANDIE (87749) — Matinée, vermuth y noche: Tres esposas y El mejor de los malos.

NAXOS (Huérfanos. San Antonio) — Próxima inauguración.

NOVEDADES (94594) — Rotativo, desde 16 horas: Los hombres las prefieren viudas. Tarzán en peligro y La barca sin pescador.

RUSO A (43152) — Rotativo desde 14 horas: Tarzán en peligro. La indecible. Annie, la reina del circo. Serial y Agregados.

OPERA (30170) — Rotativo desde 11 horas: La venganza de Montecristo y Agregados.

O'HIGGINS (86929) — Rotativo, desde 15 horas: Apenas un delincuente. Mercaderes de la muerte. Apenas un delincuente y Agregados.

ORIENTE (41345) — Vermouth y noche: Madre contra hija.

PALACE OVALLE (José Ureta esquina de Iquique) — Rotativo de 17 horas: Del odio nace el amor. Dueña y señora y Los hombres las prefieren viudas.

PLAZA (84714) — Matinée, vermuth, vermuth y noche: El hombre del guante gris y Agregados.

P.R.A.T. (50754) — Rotativo, desde 13 horas: El tercer hombre. Mercaderes de la muerte. Apenas un delincuente y Agregados.

PORTUGAL (34816) — Rotativo: La llamada. Apenas un delincuente. El tercer hombre y Serial.

PRINCESA (83205) — Rotativo, desde 16 horas: El ladrón de Bagdad. La llamada. El espadachín de Venecia y Serial.

PRINCIPAL (30611) — Rotativo desde 11 horas: Noticias. Cortos. Descriptivos. Dibujos. Comicas y Serial, a beneficio del personal.

PROVIDENCIA (46073) — Rotativo, desde 14 horas: Sangre, miedo y arena. Tarzán en peligro. El jorobado de Notre Dame y Agregados.

PEDRO DE VALDIVIA (Plaza B de Valdivia) — Próxima inauguración.

REAL (68355) — Matinée, vermuth y noche: Especialmente señoras.

REBOLETA (63874) — Rotativo, desde 14 horas: Un hombre y su alma y Un grito en la noche.

REPUBLICA (88515) — Rotativo, desde 14 horas: La indecible. Londres y Agregados.

REX (31143 y 31144) — Matinée, vermuth y noche: Volpone.

R.I.A.T.O. (41607) — Rotativo, desde 14 horas: Dos contra el tiempo. Festival de cortos y Agregados.

ROXY (80808) — Rotativo desde 11 horas: La hora salvaje y Serial.

SAN MIGUEL (51262) — Rotativo, desde 15 horas: Mujer sin pasaporte. El mundo es mio y Serial, tengo fiebre.

SANTA LUCIA (36888) — Matinée, vermuth y noche: El hombre del guante gris y Serial.

SANTIAGO (32888) — Matinée, vermuth y noche: Arriba el alma.

SELETA (92191) — Rotativo, desde 16 horas: Cuando ellas quieren y Extraño caso del hombre y la bestia.

VALENCIA (61657) — Rotativo, desde 16,30 horas: El tercer hombre. Un grito en la noche. Hagan fuego, señores y Un año en Corea.

VICTORIA (80211) — Rotativo, desde 12,30 horas: Huérfanos.